INFORME MENSUAL N°11: SEPTIEMBRE 2025
CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA DURANTE EL PERIODO DEL 01/09/2025 AL 30/09/2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA **3**

1.1 Descripción general de la Obra Pública **3**

1.2 Localización de la Obra Pública **4**

1.3 Información básica de los contratos **6**

1.3.1 Contrato de Obra 6

1.3.2 Contrato de Interventoría 7

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA ***8***

2.1. Control de ejecución **8**

2.1.1. Análisis de cada una de las actividades de obra programadas, de conformidad con el cronograma vigente vs actividades de obra efectivamente ejecutadas 9

2.3 Seguimiento al estado del tiempo **17**

2.4 Control del material en obra **18**

2.5 Control de ensayos de laboratorio **22**

2.6 Control de equipos en obra **28**

2.7 Control de entrega y cambios de estudios y diseños **29**

3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA ***30***

3.1 Informe social **30**

3.1.1 Actividades del contratista de obra relacionadas con la ejecución del componente social, al interior de su contrato 31

3.1.2 Actividades de la interventoría relacionadas con la verificación, monitoreo y seguimiento de la ejecución del componente social, en el contrato de ejecución de obra pública 52

3.1.3 Consolidado de la gestión social 55

3.1.4 Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente social de su contrato de ejecución de la obra pública 57

3.2 Informe ambiental **59**

3.2.1 Programas del Plan de Acción Ambiental de la Obra Pública 59

3.2.2 Programa de capacitaciones y/o inducciones realizadas 73

3.2.3 Plan de monitoreo y análisis a indicadores (formatos indicadores) 73

3.2.4 Seguimiento al presupuesto ambiental (formato vigente 73

3.2.5 Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría, con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente ambiental de su contrato de ejecución de obra pública 73

3.2.6 Actividades de la interventoría relacionadas con la ejecución del componente ambiental, al interior de su contrato 74

3.3 Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST **74**

3.3.1 Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo – SST (contratista de obra) 74

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.3.2 Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la Interventoria con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente de salud y seguridad en el trabajo de su contrato de ejecución de obra público 87
3.3.3 Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo – SST (Interventoría de obra) 89

4. Informe administrativo de seguimiento al contrato de obra pública..... 91

4.1 Control del personal del contratista de obra asociado al proyecto (administrativo y técnico) y de su pago de seguridad social integral 91

4.2 Control del cumplimiento de las responsabilidades del contratista de obra frente a la subcontratación..... 91

4.3 Informe de la materialización de riesgos previsibles del contrato de obra y su mitigación 91

4.4 Control a los compromisos definidos en los comités de obra..... 91

4.5 Correspondencia enviada y recibida..... 91

4.6 Copia de la bitácora 104

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE 104

5.1 Seguimiento financiero a la ejecución del contrato de obra 104

5.2 Relación de pagos y amortización de anticipo (si aplica) del contrato de obra..... 105

5.3 Control de inversión del anticipo y de los rendimientos financieros generados en el contrato de obra (si aplica)..... 105

5.4 Relación de las obligaciones en materia de impuestos y contribuciones..... 106

5.5 Relación de los imprevistos causados, demostrados y facturados 107

6. INFORME JURÍDICO 107

6.1 Relación de reclamaciones 107

6.2 Relación de sanciones..... 107

6.3 Control al estado de las garantías del contrato de obra 107

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA 109

8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA..... 114

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA

1.1 Descripción general de la Obra Pública

El proyecto de construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias es un proyecto estratégico de la Secretaría de Infraestructura Física, que busca dar solución a las necesidades de movilidad peatonal de la ciudadanía de manera segura, responsable e integrada con la infraestructura de transporte del Distrito, este objetivo se enmarca en el proyecto de inversión relacionado con la CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍAS PEATONALES DE MEDELLÍN registrado en banco de los Programas y Proyectos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, que adelanta la Secretaría de Infraestructura Física en cumplimiento de su objeto misional.

Con el proyecto de construcción, mejoramiento y rehabilitación de vías peatonales se busca garantizar las condiciones de seguridad, movilidad, acceso y aprovechamiento de este tipo de infraestructura por parte de la comunidad realizando intervenciones que permitan preservar, mejorar y recuperar las condiciones y especificaciones de este tipo de infraestructura, ofrecer condiciones de uso y seguridad aceptable y conservar o extender su período de vida útil.

Estás intervenciones buscan acondicionar los paseos urbanos, andenes, parques urbanos, vías y demás infraestructura física de uso público, con la construcción, mejoramiento y mantenimiento de andenes, senderos, escalas, bordillos entre otras obras complementarias asociadas al espacio público, bajo los mejores estándares de seguridad y accesibilidad universal, cumpliendo con las normas técnicas y especificaciones para la construcción de espacios públicos en el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. *(Anexo 1 – Anexo Técnico – Versión 3)*.

El alcance del contrato comprende realizar la intervención física de las vías peatonales o malla vial peatonal del Distrito de Medellín, vinculadas a la infraestructura de transporte y espacio público asociado, mediante la construcción, mejoramiento, conservación y reparación de andenes, escalas, cordones, bordillos, cunetas, realces, elementos de seguridad vial y demás elementos y obras complementarias asociadas al espacio público que conforman las vías peatonales del Distrito. Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

- Movimiento de tierras (excavaciones, demoliciones, llenos).
- Cargue, transporte y botada.
- Construcción de andenes.
- Reparación de andenes.
- Reparación de escalas.
- Reparación de bordillos y cunetas.
- Reparación de cordones.
- Construcción y mantenimiento de rampas.
- Cajas de redes de servicios públicos.
- Pisos en prefabricado.
- Suministro, transporte y siembra de gramas.
- Las demás requeridas para cumplir con el objeto del contrato.
 (Tomado de Anexo 1 – Anexo Técnico – Versión 3).

1.2 Localización de la Obra Pública

La zona de intervención se distribuye a lo largo de todo el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín en diferentes sitios de la zona urbana y rural, donde se encuentran los puntos que requieren las intervenciones asociadas con el objeto y alcance del contrato. Los sitios son definidos de la base de datos que hace parte de los anexos técnicos del presente contrato.



Imagen 1. Fuente tomada de Archivo: Mapa división político administrativa de Medellín.svg.

Para definir los puntos a intervenir y orden de ejecución la Unidad de Construcción y Mantenimiento de la Secretaría de Infraestructura Física posee una Base de Datos de obras en donde están definidos, clasificados y priorizados los puntos de la ciudad y sus corregimientos que requieren las intervenciones asociadas con el objeto y alcance del contrato, con los criterios donde prima el interés colectivo sobre el particular, la eficiencia y la economía.

Los puntos a intervenir con el contrato y su orden de ejecución se establecerán de acuerdo a las prioridades o necesidades detectas por la Secretaría de Infraestructura Física y la programación pactada con el contratista de obra, para ello se tiene en cuenta la información de la BASE DE DATOS DEL SISTEMA DE REGISTRO DE OBRA (SIRO), programa que permite consultar, priorizar, visualizar, gestionar y presentar alternativas de intervención de acuerdo a los parámetros técnicos y sociales establecidos en las matrices desarrolladas en el sistema, según el tipo de obra; que para este caso se estableció para la construcción, mejoramiento, y conservación de aquellas obras de construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales, solicitadas por la comunidad y definidas por el Distrito.

Los diferentes frentes deberán ser ejecutados de acuerdo con la programación definida entre el contratista de obra y la interventoría previo visto bueno de la supervisión y se deberán procurar estrategias que permitan intervenciones simultáneas y continuadas para asegurar que las obras sean ejecutadas de acuerdo con los plazos contractuales, incluyendo el trámite y ejecución de las actividades preliminares y pre operativas como lo son las de orden socio ambiental y de PMT.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ver Anexo "Priorización de Puntos", dónde se encuentra el listado de los sitios inicialmente contemplados para ser intervenidos.



Imagen 2. Fuente tomada de Google Earth

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1.3 Información básica de los contratos

1.3.1 Contrato de Obra

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600102792 de 2024
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS
CONTRATISTA: (Si es un consorcio informar las personas o empresas que lo conforman y su % de participación)	CONSORCIO VIAL VG-VNF. COMPUESTO POR: VNF S.A.S. (50%). CONSTRUCTORA VG S.A.S. (50%)
CÉDULA O NIT:	811.006.031-8
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	Horacio Vega Cárdenas
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Avenida 15 # 124-67 Of 201 Bogotá
TELÉFONOS DE CONTACTO:	(601) 2155651 o 3208495778
EMAIL:	recepcion@vnfsas.com
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	06-11-2025
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024
AMPLIACIONES A LA FECHA:	**AMPLIACIÓN NRO. 1:** POR EL TÉRMINO DE TRES (3) MESES Y CINCO (05) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL PRIMERO (01) DE ENERO DE 2025, HASTA EL CINCO (05) DE ABRIL DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. **AMPLIACION NRO. 02:** POR EL TÉRMINO DE SEIS MESES (6.0) A PARTIR DEL SEIS (06) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) HASTA EL SEIS (06) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025). AMBAS FECHAS INCLUSIVETOTAL AMPLIACIONES: 2.
SUSPENSIONES A LA FECHA	TOTAL SUSPENSIONES: 0.
PLAZO ACTUAL:	CINCO (05) MESES.
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	21-10-2025.
VALOR INICIAL:	SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M.L. ($ 7.825.688.944).
PORCENTAJE DE AIU	32.68%
ADICIONES A LA FECHA:	**ADICIÓN NRO. 1:** POR VALOR DE TRES MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L ($3.906.948.353), EQUIVALENTE AL 45.59% DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO INCLUIDO AIU DEL 32.68%.CDP NRO. 4000120882 DISTRIBUIDOS ASÍ: PARA EL PAGO DE OBRA EXTRA OE 1 A OE 15, POR DOS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y

	OCHO MIL OCHENTA PESOS M/L ($2.198.178.080), SIN INCLUIR LA OBRA EXTRA DEL NUEVO DE FRENTE DE VILLA DEL ABURRÁ. SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L ($684.003.886), PARA LAS OBRAS EXTRA DEL NUEVO FRENTE DE TRABAJO VILLA DEL ABURRÁ. MIL VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L ($1.024.766.387) PARA MAYORES CANTIDADES DE ÍTEMS CONTRACTUALES.TOTAL ADICIONES: 1.
VALOR ACTUAL:	SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M.L ($ 11.732.637.297).

Tabla 1. Información básica contrato de obra

1.3.2 Contrato de Interventoría

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600102555 de 2024
OBJETO:	INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.
CONTRATISTA: (Si es un consorcio informar las personas o empresas que lo conforman y su % de participación)	SITELSA S.A.S
CÉDULA O NIT:	804.012.755-0
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	ALLAN HERLEY PINEDA PALACIO
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	CARRERA 38 # 44 - 45 BUCARAMANGA – SANTANDER
TELÉFONOS DE CONTACTO:	300-238-7216 302-257-5232
EMAIL:	gerencia@sitelsa.com.co
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	06-11-2024
PLAZO INICIAL:	165 (CIENTO SESENTA Y CINCO) DÍAS SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31-12-2024
AMPLIACIONES A LA FECHA:	**AMPLIACIÓN N° 01**: POR EL TÉRMINO DE CIENTO DIEZ (110) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2025 HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. **AMPLIACIÓN N° 02:** POR EL TÉRMINO DE CIENTO OCHENTA Y CUATRO (184) DÍAS, CONTADOS A

	PARTIR DEL 21 DE ABRIL DE 2025 HASTA EL 21 DE OCTUBRE DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. TOTAL AMPLIACIONES: 2.
SUSPENSIONES A LA FECHA	TOTAL SUSPENSIONES: 0.
PLAZO ACTUAL:	350 (TRESCIENTOS CINCUENTA) DÍAS SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA.
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	21-10-2025
VALOR INICIAL:	$749.751.088 (SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHENTA Y OCHO PESOS M.L) INCLUIDO IVA.
FACTOR MULTIPLICADOR	2.
ADICIONES A LA FECHA:	ADICIÓN NRO.1: POR VALOR DEOCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M/L) $819.035.095 INCLUIDA IVA CDP NRO 4000120883.
VALOR ACTUAL:	$1.568.786.183 (MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTRA Y TRES PESOS M.L) INCLUIDO IVA.
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A

Tabla 2. Información básica contrato de interventoría

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA

2.1. Control de ejecución

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.1.1. Análisis de cada una de las actividades de obra programadas, de conformidad con el cronograma vigente vs actividades de obra efectivamente ejecutadas

Los puntos de intervención priorizados por el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación para dicha ejecución, se adjuntan en el siguiente cuadro:

CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS								
COMUNA / CORREGIMIENTO	BARRIO / VEREDA	CATEGORIA	CODIGO SIVO (PQRs ASOCIADAS AL CORREDOR)	CORREDOR	DIRECCION VERIFICADA PARA EJECUTAR	COSTADOS	AA	MT (en ambos)
07-RANCHITOS-PAN-TO	PUERTA DEL SOL	TERCIARIO	CONVENCION ACCIDENTAL	CR 117- CL 648 Y CR 118	CR 117- CL 648 Y CR 118	AMBOS	11	24
10-CANDELARIA	SAN DIEGO	TERCIARIO	CONVENCION ACCIDENTAL 822 DE 2022	CL 51 CR 42A-CR 42B Y AV LAS PALMAS	CL 51 CR 42B Y 42A / CR 42A-CL 51 Y AV LAS PALMAS	AMBOS	180	360
06-BELLO ORIENTE	BOYACENSE #2	TERCIARIO	PQRS-20220209497301	CR 94-CL 99AA 45	CR 94-CL 99AA 45 / CL 44A-CR 94 Y 9	AMBOS	78	257
12-LA AMERICA	CALASANZ	TERCIARIO	ACCION POPULAR 0000 2002 00569	24_CR 80A-CL 32B Y 32A	24_CR 80A-CL 32B Y 32A	AMBOS	940	360
14-POBLADO	LAS LOMAS	TERCIARIO	A2018 MA 00619	28_CT_CL 12A-CR 31A-CR 34 Y CL 11	CL 11B-CR 38 Y CL 11A / CR 31A-CL 11 A Y 11 / CL 11-CR 32A Y 37	AMBOS	580	1050
12-LA AMERICA	PERPETUO	TERCIARIO	A2017 MA 00836 / A2018 MA 00133	28_CT_CL 33A-CR 81 Y 80	CL 33A-CR 81 Y 80	AMBOS	130	460
16-BELEN	BELEN GRANADA	TERCIARIO	A2018 MA 00017 / A2017 CA 00003	25_CT_CR 75 TA-CL 28-CL 30A-CL 26B	CR 73-CL 30A Y 28 / CL 28- CR 75 Y 74 / CR 74-CL 30 Y 28B	AMBOS	810	1800
12-LA AMERICA	SIMON BOLIVAR	TERCIARIO	A2017 MA 00035 / A2018 MA 00182 / A2018 MA 00460 / A2018 CA 00128	24_CT_CR 81A-CL 97D 40A-CL 85 Y CR 84	CR 81-A-CL 98 Y 98 / CR 82A-CL 96 Y 97D / CL 97D-CR 82A Y 83A / CL 40A-CR 83A Y 84	AMBOS	780	1800
11-LAURELES-ESTADIO	LORENA-LAURELES	TERCIARIO	A2018 MA 00918	23_CT_CR 79-CL 38 Y TV 38B	CR 79-CL 38 Y TV 38B	AMBOS	824	468
11-LAURELES-ESTADIO	LAS ACACIAS	TERCIARIO	A2017 MA 00038	23_CT_C. 39-CR 81 Y 80	CL 39-CR 80 Y 81	AMBOS	900	900
08-DOCE DE OCTUBRE	PEDREGAL	TERCIARIO	A2018 MA 00687 / A2018 MA 00914	22_CT_CL 100-CR 78 Y 71	CL 100-CR 78 Y 72	AMBOS	380	493
14-POBLADO	LA FLORIDA	TERCIARIO	A2017 MA 00135 / A2018 MA 00469	23_CT_CL 7-50 CR 33-CR 33 Y CL 37	CL 7-CR 33 Y 33 / CR 33-CL 7 Y 6 / CL 6G-CR 37 Y 37	AMBOS	460	828
10-CANDELARIA	BOSTON	TERCIARIO	A2018 MA 00093 / A2018 MA 00647	23_CT_CR 40 40-CL 38 Y 34	CL 34-CR 41 Y 40 / CR 40-CL 34 Y 38	AMBOS	520	780
10-CANDELARIA	JESUS NAZARENO	TERCIARIO	A2018 MA 00093 / A2018 MA 00093	23_CT_CL 62 CR 51D-CR 52 Y CL 61	CL 62-CR 52 Y 51D / CR 51D-CL 62 Y 61	AMBOS	300	360
10 - CANDELARIA	CALLE NUEVA	SIN UNIVARIO	A2018 MA 00312	23_CR_CR 49 49 2C-CL 61 Y 57 - Parque	CR 50-CL 45 Y 46	AMBOS	270	360
07-ROBLEDO	AURES I	TERCIARIO	2018MA#00823NOL	22_CT_C. 82 53 80 86 87-CR 95 Y 98	CL 80-CR 90 Y 909	AMBOS	390	504
16-BELEN	BELEN INTSON	TERCIARIO	A2018 MA 00617	18_CT_CL 38 51 C R 79AA CR 79A-CR 76B Y CL 38	CL 38-CR 79B Y 79AA / CR 79A-C. 38 Y 51 / CR 79A-CL 3C Y 38	AMBOS	780	1404
09-MANRIQUE	SAN ISIDRO	TERCIARIO	A2018 CA MA 00818	21_CT_CR 50A-CL 96	CL 95-CL 65	AMBOS	270	324
10-CANDELARIA	BOSTON / ENCISO	TERCIARIO	A2018 MA 00083 / A2018 MA 00497 / A2021 MA 00403 / A2018 MA 00435 / A2018 MA 518 00818 / A2018 MA 00980	23_CT_CR 38A-CL 58 Y CR 37	CL 57-CR 38A Y 38 / CR 38A-CL 54 Y 58 / CL 54-CR 38A Y 37	AMBOS	1944	3474
03-SANTA CRUZ	PABLO VI	SECUNDARIO	A2018 MA 00313	21_CS_CR 92A 43B-CL 120 Y 127	CR 92A-CL 120 Y 113	AMBOS	330	693
01-POPULAR	GRAN SAL	SECUNDARIO	A2018 MA 00078	21_CS_CL 107 106-CR 62 Y 63	CR 63A-CL 106 Y 103	AMBOS	303	303
12-LA AMERICA	CALASANZ		CONVENCION ACCIDENTAL	CL 30A CR 86 Y 89C	CL 30A CR 86 Y 89C	AMBOS	140	210

Tabla 3. Frentes de obra según priorización de puntos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

A continuación, se detallan las actividades desarrolladas en el mes de SEPTIEMBRE:

- *El 01 de septiembre de 2025, en el frente de Pablo VI, se realiza el vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado y se instalan atapas fundidas previamente, en el frente de Jesús Nazareno, se lleva a cabo la demolición de andén existente, excavación manual, instalación de subbase granular, loseta guía y cordón prefabricado y en el frente de Pedregal y Villa de Aburrá, se continúa con la demolición de andén y excavación manual para instalación de subbase y bordillos.*

- *El 02 de septiembre de 2025, en el frente de Jesús Nazareno, se realiza demolición de andén, excavación manual, instalación de subbase granular, loseta guía y alerta, adicionalmente, se realiza vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado y se retiran escombros, en el frente de Villa de Aburrá, se lleva a cabo el vaciado de concreto MR 35, también, se desmonta adoquín existente, se realiza excavación manual y se instala subbase, en el frente de Pedregal, se realiza demolición de andén y excavación manual con presencia de material rocos, en el frente de Pablo VI, se demuele andén, se excava brecha para bordillos, y se realiza la instalación de los mismos.*

- *El 03 de septiembre de 2025, en el frente de Pablo VI se demuele andén, se revoca muro por daño debido a actividades de demolición y se continúa con la excavación manual para instalación de subbase y de bordillos, en el frente de Pedregal, se instalan bordillos, subbase granular y guías, en el frente de Villa de Aburrá, se realizan las juntas de dilatación al concreto vaciado el día anterior, y se continúa con el desmonte de adoquín, la excavación manual y la instalación de subbase y bordillos externos.*

- *El 04 de septiembre de 2025, en el frente de Pablo VI, se realiza excavación manual, nuevamente con presencia de material rocoso y se lleva a cabo el arreglo de tubo de agua afectado por actividades de demolición de andén, en el frente de Pedregal, se instala y compacta subbase granular, alertas y demarcadoras, en el frente de Villa de Aburrá, se realiza excavación manual para instalación de subbase y bordillos, en el frente de Jesús Nazareno, se continúa con la demolición de andén existente, se realize excavación manual y se cargan escombros.*

- *El 05 de septiembre de 2025, en el frente de Pedregal y Jesús Nazareno, se realiza el vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado, en el frente de Pablo VI, se realiza excavación manual, instalación de subbase, bordillos y alertas, en el frente de Villa de Aburrá, se desmonta adoquín existente, se realiza excavación manual, se instalan bordillos y subbase, en el frente de Aures II, se avanza con la demolición de escaleras y excavación manual.*

- *El 06 de septiembre del 2025, en el frente de Pedregal, se realiza el corte de juntas en el concreto vaciado el día anterior, y se continúa con la excavación de andén existente*

para la posterior instalación de subbase y guías, en el frente de Pablo VI, se lleva a cabo la instalación de bordillos y la excavación manual, en el frente de Jesús Nazareno, se instala y compacta subbase y se realizan las juntas de dilatación en las losas de concreto vaciado.

- *El 07 de septiembre de 2025, no se realizan actividades constructivas por ser día domingo.*

- *El 08 de septiembre de 2025, en el frente de Jesús Nazareno, se realiza demolición de andén, excavación manual, lleno con arenilla de jardineras, cargue de escombros, reparación de redes e instalación de bordillos prefabricados, en el frente de Pedregal y Pablo VI, se demuele andén existente, se excava manualmente para instalación de subbase y bordillos y se instalan demarcadoras, en el frente de Ville de Aburrá, se instalan bordillos, alertas y guías y en el frente de Aures II, se instala malla electrosoldada y se continúa con la demolición de estructura existente.*

- *El 09 de septiembre de 2025, en el frente de Jesús Nazareno, se realiza demolición de andén, excavación manual, instalación de subbase granular, loseta guía y alerta y se retiran escombros, en el frente de Villa de Aburrá, se realiza excavación manual y se instala subbase, en el frente de Pedregal, se realiza demolición de andén y excavación manual con presencie de material rocoso, en el frente de Pablo VI, se demuele andén, se excava brecha para bordillos, y se realiza la instalación de los mismo y en Aures II se continúa con la demolición de estructura existente, excavación manual e instalación y compactación de subbase granular.*

- *El 10 de septiembre de 2025, en el frente de Pedregal, se instala formaleta en andén y se lleva a cabo el vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado, en el frente de Pablo VI, se instala subbase granular, alertas, bordillos de 40cm y demarcadoras, en el frente de Villa de Aburrá, se continúa con el desmonte de adoquín, excavación manual e instalación de bordillos y subbase y en Aures II se instala y compacta subbase granular y malla electrosoldada.*

- *El 11 de septiembre de 2025, en el frente de Villa de Aburrá, se realiza el cargue de escombros, se lleva a cabo el vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado, y en otro tramo del mismo frente, se continúa con la demolición de andén existente, excavación manual e instalación y compactación de subbase granular, en el frente de Jesús Nazareno, se instala subbase, loseta guía, demarcadora y se lleva a cabo el vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado, en el frente de Pablo VI, se instalan bordillos, se realiza excavación manual, se riega y compacta subbase y en el frente de Pedregal, se continúa con la demolición de andén y con la instalación de bordillos.*

Centro Administrativo Distrital – CAD – Carle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- *El 12 de septiembre de 2025, en el frente de Pedregal se realiza el vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado, en el frente de Villa de Aburrá se cargan escombros, e igualmente, se lleva a cabo el vaciado de dos mixer de concreto MR 35 con acabado escobillado, en el frente de Pablo VI y Jesùs Nazareno, se realiza la instalación de bordillos y de subbase granular, y en el frente de Aures II, se demuele estructura existente y se excava manualmente para la posterior instalación y compactación de subbase granular.*

- *El 13 de septiembre del 2025, en el frente de Pablo VI, se instala malla electrosoldada, se realzan cajas de contadores y se realiza el vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado, en el frente de Villa de Aburrá, se cargan escombros, se excava estructura de andén, se instalan bordillos y se termina la jornada con orden y aseo del frente, en Jesús Nazareno, se instala subbase granular, bordillos y alertas y en el frente de Aures II, se demuelen escaleras.*

- *El 14 de septiembre de 2025, no se realizan actividades constructivas por ser día domingo.*

- *El 15 de septiembre de 2025, en el frente de Jesús Nazareno, se lleva a cabo el último vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado, donde, para con antelación a dicha actividad, se instaló malla electrosoldada en tramos requeridos y se realzaron las cajas necesarias. En el frente de Villa de Aburrá, se realiza el cargue de escombros de material demolido y excavado y se continúan con las actividades constructivas como la excavación manual de brecha para bordillos y la instalación de éstos, asimismo, se ejecuta el vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado, en el frente de Pedregal, se demuele estructura de andén existente y se instala y compacta subbase granular.*

- *El 16 de septiembre de 2025, en el frente de Jesús Nazareno, se realizan las juntas de dilatación al concreto vaciado el día anterior, en el frente de Villa de Aburrá, se cargan escombros y se instalan bordillos, en el frente de Granizal se instala señalización vertical según Plan de Manejo de Tránsito y tanto en el frente de Pablo VI como en el frente de Pedregal, se instala malla electrosoldada y se lleva a cabo el vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado.*

- *El 17 de septiembre de 2025, en el frente de Pedregal, se realizan las dilataciones al concreto MR 35 vaciado el día anterior, adicionalmente, se continúa con la demolición de andén existente y la excavación manual para la posterior instalación de subbase, en el frente de Pablo VI, se limpian guías y tapas de cajas de contadores posterior al vaciado de concreto realizado y en el frente de Villa de Aburrá, se instala subbase granular y bordillos.*

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- *El 18 de septiembre de 2025, en el frente de Villa de Aburrá, se continúa con actividades de excavación manual e instalación de bordillos, se realiza el cargue de escombros, resultado de material demolido y excavado, en el frente de Granizal, se inician actividades constructivas, con la demolición de andén de existente, asimismo, se procede con el arreglo de redes afectadas por la demolición efectuada y en el frente de Pedregal, se instalan bordillos y se compacta subbase granular.*

- *El 19 de septiembre de 2025, en el frente de Villa de Aburrá, se realiza excavación manual para instalación de subbase y se instalan bordillos, en el frente de Pedregal, se instalan bordillos y se realiza excavación manual de brecha para continuar con dicha actividad, en el frente de Granizal, se realiza excavación manual y se instala y compacta subbase granular.*

- *El 20 de septiembre de 2025, en el frente de Pedregal, se realiza el vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado, en Ville de Aburrá, se continúa con la instalación de bordillos y excavación manual, en el frente de Granizal, se demuele estructura de andén existente y se realiza excavación manual, tanto para la instalación de subbase como para la instalación de bordillos prefabricados.*

- *El 21 de septiembre de 2025, no se realizan actividades constructivas por ser día domingo.*

- *El 22 de septiembre de 2025, en el frente de Granizal, se realizan actividades de demolición de estructura de andén existente, excavación manual e instalación y compactación de subbase granular, en el frente de Pedregal, se instala y compacta subbase, formaletas y se realiza el corte de juntas en losas vaciadas anteriormente, en el frente de Bomboná II, se realiza excavación manual y en Aures II se demuelen escaleras existentes.*

- *El 23 de septiembre de 2025, en el frente de Aures II, se continúa con la excavación y se retiran escombros manualmente, en el frente de Villa de Aburrá, se realiza jornada de aseo y limpieza para finalización del frente, posterior a las actividades constructivas ejecutadas, en el frente de Granizal, se instala y compacta subbase granular y se toman densidades y en el frente de Bomboná II, se continúa con actividades de excavación manual.*

- *El 24 de septiembre de 2025, en el frente de Aures II, se instala malla electrosoldada y se procede con el vaciado de concreto para escaleras con acabado escobillado, en el frente de Granizal, se instala y compacta subbase granular y bordillos, en el frente de Bomboná II, se realiza excavación manual con presencia de material rocoso y se instala subbase, en el frente de Pedregal, se instala y compacta subbase y se toman densidades al terreno.*

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- *El 25 de septiembre de 2025, en el frente de Aures II, se continúa con la instalación y compactación de subbase granular y de formaleta para las escaletas, en el frente de Pedregal, se funde concreto MR 35 con acabado escobillado, en Bomboná II, se realiza excavación manual y se compacta subbase granular y en Granizal, se realiza excavación manual y se instalan bordillos.*

- *El 26 de septiembre de 2025, en el frente de Granizal, se realzan cajas de contadores, se instalan guías y se realiza el vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado, en el frente de Aures II, se instala malla electrosoldada, acero y formaleta para las escaleras, adicionalmente, se funde concreto en escaleras. Por último, en el frente de Bomboná II, se continùa con la excavación manual e igualmente, se realzan cajas.*

- *El 27 de septiembre de 2025, en el frente de Granizal, se instala malla electrosoldada, se realzan cajas de contadores y se realiza el vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado, adicionalmente, se lleva a cabo el curado del concreto vaciado el día anterior y las juntas de dilatación correspondientes, en el frente de Bomboná II, se instalan tuberías para salida de aguas lluvias y se realiza excavación manual, con presencia de material con sobre tamaños, en el frente de Aures II, se instala y compacta subbase granular y se continúa con la instalación de formaletas para conformación de escaleras.*

- *El 28 de septiembre de 2025, no se realizan actividades constructivas por ser día domingo.*

- *El 29 de septiembre de 2025, en el frente de Jesús Nazareno, se instala tapete táctil y alertas, en el frente de Bomboná II, se instala acero de refuerzo para conformación de rampas y en el frente de Granizal, se excava manualmente brecha para posterior instalación de bordillos.*

- *El 30 de septiembre de 2025, en el frente de Bomboná, se realizan actividades de excavación manual, donde se evidencia presencia de material rocoso y se continúa con la instalación de acero de refuerzo, en el frente de Aures II, se lleva a cabo el vaciado de bordillos y en el frente de Granizal, se excava manualmente estructura de andén, se instalan bordillos prefabricados y se compacta subbase granular.*

El contratista remitió el programa de obra en la cual se define como fecha de finalización el día 06 de octubre de 2025.
Ver ANEXO A – Programa de Obra.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

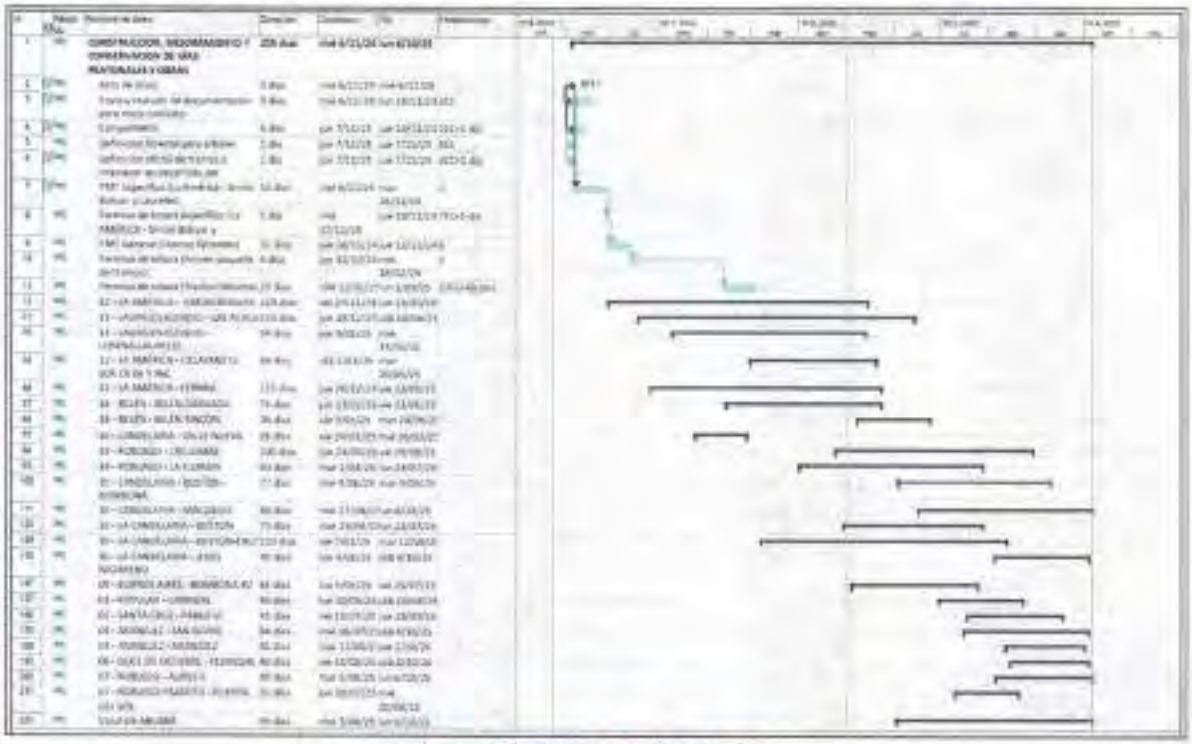


Imagen 3. Programación de obra.

Reporte de porcentajes de avance	Porcentaje
Porcentaje de avance físico	94,45%
Porcentaje de avance programado	97%

Tabla 4. Porcentaje de avance físico y programado

Haciendo un paralelo respecto a la fecha de inicio de los frentes de obra programados, vs los frentes de obra activos, se tiene lo siguiente:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FRENTES DE TRABAJO		FECHA DE INICIO ESTIMADA	FECHA DE INICIO REAL
12-LA AMERICA	SIMON BOLIVAR	29-11-24	29-11-24
11-LAURELES-ESTADIO	LAS ACACIAS	19-12-24	21-12-24
11-LAURELES-ESTADIO	LORENA-LAURELES	09-01-25	11-01-25
12-LA AMERICA	CALASANZ	01-03-25	07-03-25
12-LA AMERICA	FERRINI	26-12-25	30-12-24
16-BELEN	BELEN GRANADA	13-02-25	13-02-25
10 - CANDELARIA	CALLE NUEVA	24-01-25	24-01-25
14-POBLADO	LAS LOMAS	24-04-25	24-04-25
14-POBLADO	LA FLORIDA	01-04-25	01-04-25
10-CANDELARIA	BOSTON / BOMBONA	05-06-25	05-06-25
10-CANDELARIA	SAN DIEGO	17-06-25	01-07-25
10-CANDELARIA	BOSTON	29-04-25	29-04-25
10-CANDELARIA	BOSTON / ENCISO	07-03-25	04-03-25
10-CANDELARIA	JESUS NAZARENO	04-06-25	05-06-25
09-BUENOS AIRES	BOMBONA #2	08-05-25	08-05-25
01-POPULAR	GRANIZAL	17-09-25	17-09-25
02-SANTA CRUZ	PABLO VI	04-06-25	05-06-25
06-DOCE DE OCTUBRE	PEDREGAL	06-06-25	19-06-25
07-ROBLEDO	AURES II	04-06-25	12-06-25
07-ROBLEDO PAJARITO	PUERTA DEL SOL	10-09-25	11-09-25
16-BELEN	VILLA DE ABURRÁ	11-06-25	13-06-25

Tabla 5. Frentes de obra con fecha de inicio estimada vs real

De acuerdo con lo anterior, se evidenció una diferencia entre la fecha de inicio estimada y la fecha de inicio real del proyecto de acuerdo al cronograma presentado. Esta discrepancia se debe principalmente a diversos factores que escaparon al control directo del equipo de trabajo. Entre ellos, se destacan las demoras en la aprobación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT), un trámite fundamental para garantizar la seguridad vial y la organización del flujo vehicular durante la ejecución del proyecto. Dichas demoras generaron una cadena de retrasos, postergando la obtención del permiso de rotura requerido para iniciar las actividades constructivas. Adicionalmente, este proceso se vio influenciado por la necesidad de ajustar el PMT a las recomendaciones y observaciones realizadas por las autoridades competentes, lo cual amplió aún más los plazos previstos inicialmente.

2.2 Control y seguimiento al cumplimiento y vigencia de licencias, permisos y uso de servicios públicos

Durante este periodo en los frentes asignados no se ha requerido solicitar permisos ante la autoridad ambiental competente (Área metropolitana del Valle de Aburra – AMVA), como lo son permisos de aprovechamiento forestal, ocupación de cauce, vertimientos, concesión de aguas, etc., además de tratarse de un proyecto Tipo II (Impacto Moderado) calificación relacionada en el Plan de Acción Socio Ambiental en Obra (PASAO) no ha sido necesario dicha solicitud en estos frentes.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

TIPO DE PERMISO	N° DE REGISTRO	FECHAD DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
PASAO	N/A	N/A	N/A	PASAO aprobado.
APROVECHAMIENTO FORESTAL	N/A	N/A	N/A	A la fecha de entrega de este informe no se ha tramitado permiso de aprovechamiento forestal ante las autoridades competentes.
OCUPACIÓN DEL CAUCE	N/A	N/A	N/A	A la fecha de entrega de este informe no se ha tramitado permiso de ocupación de cauce ante las autoridades competentes.
CONCESIÓN DE AGUAS	N/A	N/A	N/A	A la fecha de entrega de esta informe no se ha tramitado permiso de concesión de aguas ante las autoridades competentes.
VERTIMIENTOS	N/A	N/A	N/A	A la fecha de entrega de este informe no se ha tramitado permiso de vertimientos ante las autoridades competentes
CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR SAS	RUCOM-2018040411619	18/09/1998	30/11/1933	Se anexa licencia.
CANTERA SANTA RISA SAS	RUCOM-2023080125116	15/05/2007	14/05/1937	Se anexa licencia.
ESCOMBRERA CONSFALTOS SAS	RADICADO 202000001838	N/A	N/A	Se anexa licencia.
BIOSÉPTICOS S.A.S	00-000921	N/A	N/A	Se anexa licencia.

Tabla 6. Control y seguimiento de licencias

Ver ANEXO B - Licencias otorgadas al proyecto.

2.3 Seguimiento al estado del tiempo

Con el objetivo de registrar la trazabilidad de las condiciones climáticas que afectan el desarrollo de las actividades asociadas al presente contrato, se realizan anotaciones correspondientes en la bitácora de obra en tres momentos del día: mañana, mediodía y tarde. Adicionalmente, esta información se organiza en una tabla que sectoriza las observaciones por zonas (Nororiental, Noroccidental, Suroccidental y Suroriental), utilizando la siguiente nomenclatura para clasificar los tipos de lluvia:

	Lluvia intensa (Tormenta)
	Lluvia leve
	Llovizna
	Tiempo seco

Tabla 7. Convenciones tabla estado del tiempo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Líneas Únicas de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA	DIA / HORA (h)	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	13:00	14:00	15:00	16:00	17:00	18:00	SUMATORIA
SEPTIEMBRE														
1/09/2025	Lunes													0
2/09/2025	Martes													0
3/09/2025	Miércoles													0
4/09/2025	Jueves	1	1	1	1									4
5/09/2025	Viernes													0
6/09/2025	Sábado													0
7/09/2025	Domingo													0
8/09/2025	Lunes													0
9/09/2025	Martes													0
10/09/2025	Miércoles													0
11/09/2025	Jueves													0
12/09/2025	Viernes													0
13/09/2025	Sábado													0
14/09/2025	Domingo													0
15/09/2025	Lunes													0
16/09/2025	Martes													0
17/09/2025	Miércoles													0
18/09/2025	Jueves	1	1	1	1	1	1							6
19/09/2025	Viernes								1	1				2
20/09/2025	Sábado													0
21/09/2025	Domingo													0
22/09/2025	Lunes													0
23/09/2025	Martes													0
24/09/2025	Miércoles													0
25/09/2025	Jueves													0
26/09/2025	Viernes													0
27/09/2025	Sábado													0
28/09/2025	Domingo													0
29/09/2025	Lunes													0
30/09/2025	Martes	1	1	1	1	1	1	1	1					

Tabla 8. Estado del tiempo – SEPTIEMBRE 2025.

2.4 Control del material en obra

De acuerdo con lo estipulado en el contrato de obra 4600102792 DE 2024 en la cláusula 9: Obligaciones Generales del Contratista: *"18. Asegurar las condiciones de calidad de la obra a partir del cumplimiento de la normatividad vigente y la realización de los ensayos y mediciones que según las especificaciones técnicas de construcción y la Interventoría se definan, aportando las debidas certificaciones a que haya lugar."*.

Para realizar un adecuado control de material en obra, con el fin de cumplir con lo descrito, la Interventoría verificará que el Contratista realice un permanente control sobre la calidad de los materiales e insumos requeridos para la ejecución de las actividades objeto del contrato y se efectuarán los siguientes controles de obra:

- Inspección visual previa a la instalación de materiales granulares o prefabricados verificando la limpieza del área a intervenir a cargo del contratista.
- Revisión y validación de las características de los materiales granulares usados (para llenos y nivelación de terreno, triturado y arenas) para concretos fabricados en obra, y ensayos en laboratorio de planta de concreto.

Centro Administrativo Distrital - CAD - Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Se solicita al contratista aportar los certificados de calidad de los materiales como el hierro e insumos prefabricados como la malla electrosoldada.

- Se realiza inspección visual para verificar que el acopio de los materiales se haga en condiciones que permita conservar sus condiciones físicas, mecánicas y químicas para el uso eficiente y eficaz en las actividades de construcción.

- Se valida en obra que los certificados de calidad remitidos por el contratista corresponden a lotes de materiales distribuidos en los frentes de obra.

- Se realizarán muestras de cilindros en concreto para verificar la resistencia de los concretos utilizados en los procesos de construcción de estructuras como andenes, cunetas y los demás elementos que componen la infraestructura del proyecto.

- Se realizarán ensayos de densidades cuando los espesores en los llenos de nivelación son mayores o iguales a 15 cm y en los accesos vehiculares.

La Interventoria verifica que el contratista realice un permanente control sobre la calidad de los materiales y e insumos requeridos para la ejecución de las actividades objeto del contrato se realiza la solicitud de la siguiente documentación:

- Remisiones de los materiales suministrados a los frentes de obra, validando lotes y fechas de vencimiento.
- Remisiones de los concretos premezclados en planta utilizados en los procesos de construcción

El contratista suministrará los certificados de calidad de los materiales utilizados durante el periodo a evaluar, asimismo la Interventoría certificará, con base en la información procesada, que TODOS los materiales, incluyendo los insumos (arena, material granular, cemento, arenilla), CUMPLAN con los estándares requeridos para los ítems en los cuales fueron utilizados. Garantizando de esta forma la calidad de las obras ejecutadas, sin embargo, durante el periodo no se suministró un certificado de calidad adicional.

Ver Anexo C – Materiales en obra.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA	TIPO DE MATERIAL	USO	NÚMERO REMISIÓN	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES
1/09/2025	BASE	ANDENES	617	PABLO VI	SKE396
1/09/2025	ADOQUIN ,CORDON	ANDENES	29563	PABLO VI	CONPRECOLOR
1/09/2025	ESCOMBROS	ANDENES	N°0043	JESUS NAZARENO	N/A
1/09/2025	Tierra	ANDENES	N°1009	JESUS NAZARENO	N/A
1/09/2025	TIERRA CON MAQUINA	ANDENES	607	VILLA DE ABURRA	SRD856
1/09/2025	CORDON Y TACTIL	ANDENES	29576	VILLA DE ABURRA	CONPRECOLOR
2/09/2025	TIERRA	ANDENES	904	PEDREGAL	TAA807
2/09/2025	BASE	ANDENES	903	PEDREGAL	TAA807
2/09/2025	Base granular	ANDENES	N°0976	JESUS NAZARENO	N/A
2/09/2025	ESCOMBROS	ANDENES	N°1010	JESUS NAZARENO	N/A
2/09/2025	Concreto MR 35kg/cm²	ANDENES	5283	JESUS NAZARENO	VITAA
2/09/2025	BASE GRANULAR	ANDENES	977	VILLA DE ABURRA	FBI765
3/09/2025	GUIA,CORDON	ANDENES	29613	VILLA ABURRA	CONPRECOLOR
3/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	1015	PABLO VI	KAG825
3/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	730	BELEN GRANADA	TAA807
3/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	1020	BPMBONIA 1	TAE302
4/09/2025	ESCOMBROS	ANDENES	N°0971	JESUS NAZARENO	N/A
4/09/2025	Cordon 80x45X15	ANDENES	29632	JESUS NAZARENO	CONPRECOLOR SAS
4/09/2025	ARENA DE PEGA	ANDENES	979	VILLA DE ABURRA	FBI765
4/09/2025	BASE GRANULAR	ANDENES	1006	VILLA DE ABURRA	TAB006
5/09/2025	ALERTA,VISUAL,CORDON	ANDENES	29661	PABLO VI	CONPRECOLOR
5/09/2025	Concreto MR 35kg/cm²	ANDENES	503159920	JESUS NAZARENO	CEMEX
5/09/2025	CORDON DE 80CM	ANDENES	29646	VILLA DE ABURRA	CONPRECOLOR
5/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	1012	VILLA DE ABURRA	WTJ812
5/09/2025	ESCOMBRO PALEROS	ANDENES	1031	ROBLEDO AURES	SRD856
6/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	659	VILLA DE ABURRA	TKA678
6/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	1023	VILLA DE ABURRA	AGF134
6/09/2025	CORDON Y TACTIL	ANDENES	113487	VILLA DE ABURRA	POSTEQUIPOS
6/09/2025	ESCOMBROS	ANDENES	1029	PEDREGAL	KAG825
8/09/2025	Tierra	ANDENES	N°1057	JESUS NAZARENO	N/A
8/09/2025	TIERRA CON MAQUINA	ANDENES	658	VILLA DE ABURRA	SRD856
8/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	1042	VILLA DE ABURRA	SRD856
8/09/2025	ARENA PEGA	ANDENES	1021	PABLO VI	TAB006
8/09/2025	CONCRETO PREMEZCLADO MR 35	ANDENES	5413	VILLA DE ABURRA	VITAA
8/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	1037	PEDREGAL	SRD856
9/09/2025	BASE GRANULAR	ANDENES	1027	VILLA DE ABURRA	TAB006
9/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	1013	PEDREGAL	WTJ812
9/09/2025	ESCOMBROS	ANDENES	N°1062	JESUS NAZARENO	N/A
9/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	1070	ROBLEDO AURES	SRD856
9/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	1059	JESUS NAZARENO	WTS912
9/09/2025	BASE	ANDENES	1028	PEDREGAL	TAB006
9/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	1058	PEDREGAL	SRD856

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA	TIPO DE MATERIAL	USO	NÚMERO REMISIÓN	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES
10/09/2025	BASE GRANULAR	ANDENES	1069	VILLA DE ABURRA	FBI765
10/09/2025	ESCOMBRO PALEROS	ANDENES	990	LAURES	SRO856
10/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	989	VILLA DE ABURRA	TKA678
10/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	988	VILLA DE ABURRA	TKA678
10/09/2025	ESCOMBROS	ANDENES	N°1064	JESUS NAZARENO	N/A
10/09/2025	Base granular	ANDENES	N°1065	JESUS NAZARENO	N/A
10/09/2025	Adoquin 10x20x6	ANDENES	29730	JESUS NAZARENO	CONPRECOLOR SAS
10/09/2025	Loseta Alerta 20x20x6	ANDENES	29730	JESUS NAZARENO	CONPRECOLOR SAS
10/09/2025	Cordon 80x45X15	ANDENES	29730	JESUS NAZARENO	CONPRECOLOR SAS
10/09/2025	BASE	ANDENES	1066	PEDREGAL	FBI765
11/09/2025	CONCRETO PREMEZCLADO MR 35	ANDENES	5504	VILLA DE ABURRA	VITAA
11/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	986	VILLA DE ABURRA	TAB006
11/09/2025	TRITURADO 3/4 Y ARENA CONCRETO	ANDENES	988	VILLA DE ABURRA	TAB006
11/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	1035	VILLA DE ABURRA	FBI765
11/09/2025	BASE GRANULAR	ANDENES	1035	VILLA DE ABURRA	FBI765
11/09/2025	BASE GRANULAR	ANDENES	991	VILLA DE ABURRA	TAB006
11/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	987	VILLA DE ABURRA	FBI765
11/09/2025	CORDON Y TACTIL	ANDENES	29748	VILLA DE ABURRA	CONPRECOLOR
11/09/2025	CONCRETO 3000 PSI	ANDENES	5507	LAURELES LORENA Y ACACIAS	VITAA
11/09/2025	Base granular	ANDENES	N°1034	JESUS NAZARENO	N/A
11/09/2025	Concreto MR 35kg/cm²	ANDENES	5508	JESUS NAZARENO	VITAA
11/09/2025	ESCOMBRO PALEROS	ANDENES	1071	ROBLEDO AURES	SRO856
12/09/2025	BASE GRANULAR	ANDENES	1039	VILLA DE ABURRA	TAB006
12/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	1040	VILLA DE ABURRA	SRO856
12/09/2025	BASE GRANULAR	ANDENES	1038	VILLA DE ABURRA	FBI765
12/09/2025	CONCRETO PREMEZCLADO MR 35	ANDENES	5537	VILLA DE ABURRA	VITAA
12/09/2025	CONCRETO PREMEZCLADO MR 35	ANDENES	5539	VILLA DE ABURRA	VITAA
12/09/2025	CONCRETO	ANDENES	10018917	PEDREGAL	CONASFALTO
12/09/2025	ESCOMBROS	ANDENES	N°1060	JESUS NAZARENO	N/A
12/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	1101	VILLA DE ABURRA	SRO856
12/09/2025	BASE,ESCOMBRO	ANDENES	1036	PEDREGAL	FBI765
13/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	1047	VILLA DE ABURRA	SRO856
13/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	1046	VILLA DE ABURRA	SRO856
13/09/2025	BASE,ESCOMBRO	ANDENES	1044	PABLO VI	YAB206
13/09/2025	BASE,ESCOMBRO	ANDENES	1072	PEDREGAL	TAB006
13/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	1073	PEDREGAL	TAB006
13/09/2025	CORDONES	ANDENES	29778	PEDREGAL	CONPRECOLOR
15/09/2025	ARENILLA	ANDENES	1048	VILLA DE ABURRA	FBI765
15/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	1048	VILLA DE ABURRA	FBI765
15/09/2025	CONCRETO PREMEZCLADO MR 35	ANDENES	5562	VILLA DE ABURRA	VITAA
15/09/2025	Concreto MR 35kg/cm²	ANDENES	5564	JESUS NAZARENO	VITAA
15/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	1154	VILLA DE ABURRA	WTI912
15/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	1058	VILLA DE ABURRA	AGF134
15/09/2025	CORDÓN Y TACTIL	ANDENES	29796	VILLA DE ABURRA	CONPRECOLOR
15/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	1155	GRANIZAL	YAB206

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA	TIPO DE MATERIAL	USO	NÚMERO REMISIÓN	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES
16/09/2025	CONCRETO	ANDENES	ME-74240	PABLO VI	POLIMIX
16/09/2025	CONCRETO	ANDENES	1059	PEDREGAL	POLIMIX
16/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	1079	VILLA DE ABURRA	TAB006
16/09/2025	CONCRETO	ANDENES	ME-74236	PEDREGAL	CONPRECOLOR
16/09/2025	ESCOMBRO PALEROS	ANDENES	1112	AURES II	SED856
16/09/2025	ESCOMBRO PALEROS	ANDENES	1120	JESUS NAZARENO	WTJ912
17/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	1151	VILLA DE ABURRA	YAB206
17/09/2025	CONCRETO PREMEZCLADO MR 35	ANDENES	5609	VILLA DE ABURRA	VITAA
17/09/2025	BASE,ESCOMBRO	ANDENES	1104	PEDREGAL	FBI765
17/09/2025	CORDONES	ANDENES	29839	PEDREGAL	CONPRECOLOR
17/09/2025	ESCOMBRO PALEROS	ANDENES	1115	BOMBONA 2	YAB206
18/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	1133	VILLA DE ABURRA	YAB206
18/09/2025	TRASLADO DE MATERIAL	ANDENES	1106	VILLA DE ABURRA	FBI765
19/09/2025	ESCOMBRO	ANDENES	1086	GRANIZAL	TAB006
20/09/2025	CORDONES , ADOQUIN	ANDENES	29913	GRANIZAL	CONPRECOLOR
20/09/2025	CONCRETO	ANDENES	503310201	PEDREGAL	CEMEX
22/09/2025	BASE GRANULAR	ANDENES	10417	GRANIZAL	SNZ752
22/09/2025	ESCOMBROS	ANDENES	10418	GRANIZAL	SNZ752
22/09/2025	30 CORDONES,360 GUIA,50 ALERTA	ANDENES	29942	GRANIZAL	CONPRECOLOR
23/09/2025	BASE GRANULAR	ANDENES	10421	AURES II	SNZ752
23/09/2025	ESCOMBROS	ANDENES	10423	GRANIZAL	SNZ752
23/09/2025	ARENA PEGA	ANDENES	10422	GRANIZAL	SNZ752
24/09/2025	TRITURADO Y ARENA DE CONCRETO	ANDENES	1087	AURES II	TAB006
24/09/2025	BASE,ESCOMBRO	ANDENES	1089	GRANIZAL	TAB006
24/09/2025	ESCOMBRO PALEROS	ANDENES	1119	BOMBONA 2	YA6302
25/09/2025	BASE GRANULAR	ANDENES	1110	BOMBONA 2	FBI675
25/09/2025	ESCOMBRO PALEROS	ANDENES	1113	AURES II	FBI765
25/09/2025	BASE GRANULAR	ANDENES	1090	GRANIZAL	TAB006
25/09/2025	CONCRETO	ANDENES	ME-74343	PEDREGAL	POLIMIX
25/09/2025	BASE GRANULAR	ANDENES	1110	BOMBONA 2	FBI675
25/09/2025	ESCOMBRO PALEROS	ANDENES	1117	BOMBONA 2	WTJ912
26/09/2025	CONCRETO	ANDENES	503368335	GRANIZAL	CEMEX
26/09/2025	ESCOMBRO PALEROS	ANDENES	1114	BOMBONA 2	FBI765
27/09/2025	CONCRETO	ANDENES	503378458	GRANIZAL	CEMEX
15/09/2025	ESCOMBROS	ANDENES	978	BOMBONA Y JESUS NAZARENO	WTJ912

Tabla 9. Relación de materiales recibidos en los frentes de obra activos durante el mes de SEPTIEMBRE

2.5 Control de ensayos de laboratorio

Durante el desarrollo de las intervenciones se ejecutarán ensayos para el control de calidad la Interventoria auditará, controlará y revisará los ensayos de campo, de laboratorio y de materiales que deba ejecutar el contratista para las diferentes actividades de la obra, de acuerdo con las normas y especificaciones de construcción vigente y estipulada en el contrato, e informará a la Secretaría de Infraestructura Física. Los métodos de construcción quedan a juicio del contratista de obra, sin embargo, la Interventoria podrá sugerir cambios en los métodos que considere inadecuados. Así mismo durante los comités de seguimiento se evaluará.

- Estudiar, aprobar o rechazar los sistemas constructivos propuestos por el contratista.
- Estudiar cambios en las especificaciones técnicas, para someterlas a consideración del Municipio de Medellín-Secretaría de Infraestructura Física.
- Analizar el desarrollo de los aspectos técnicos y administrativos durante la ejecución del contra
- Analizar el avance de la obra y el control de la programación, determinando las proyecciones, causas, efectos y fijando metas de corto plazo para prevenir o disminuir desfases en la ejecución del programa general de obra.
- Analizar la información correspondiente al control de calidad de materiales y de la obra ejecutada.

La Interventoría controla permanentemente que todas las actividades se realicen según las especificaciones del contrato y de acuerdo a los lineamientos establecidos en las normas que se apliquen a cada caso (NTC, INVIAS 2013).

Los ensayos son realizados por el laboratorio reconocido el cual será indicado por el contratista. Se utilizará un cuadro resumen con los resultados de ensayos de densidades realizadas a la fecha según lo especificado en la INV. E-161, el grado de compactación obtenida donde se encuentra por encima. La Interventoría controla permanentemente que todas las actividades se realicen según las especificaciones de la compactación requerida. Las densidades son tomadas para verificar las condiciones de compactación de los llenos realizados para la conformación de la estructura de andenes en accesos vehiculares y para espesores mayores a 15 cm.

Deberán tomarse las muestras para revisar permanentemente los procesos de fabricación de los concretos a instalarse y que coincida con el proceso especificado en el diseño. De igual manera, deberán elaborarse los cilindros necesarios para los ensayos de resistencia de cada tipo de concreto de acuerdo a la norma INV. E-410. Los ensayos debe realizarlos una entidad competente que suministre los certificados de calibración de los equipos utilizados en el proceso de ejecución de los ensayos de resistencia. Los resultados tomados en campo y que se hayan verificado se registran en las tablas que se adjuntan a continuación:

Centro Administrativo Distrital - CAD - Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³)	2.235		HUMEDAD OPTIMA (%):	7.5	
ENSAYO	1	2	3		
Fecha	28/04/2025	28/04/2025	28/04/2025		
Densidad No.	1	2	3		
Espesor de la capa (cm)	15	15	15		
Localización	Villa de Aburra	Villa de Aburra	Villa de Aburra		
Peso frasco + arena inicial (g)	7.391	6.672	6.625		
Peso frasco + arena final (g)	2.956	2.274	2.342		
Peso total arena usada (g)	4.435	4.398	4.283		
Constante del cono (g)	1.724	1.724	1.724		
Peso arena en el hueco (g)	3.759	3.674	3.559		
Densidad de la arena (gr/cm³)	1.473	1.473	1.473		
Volumen del hueco (cm3)	1.836	1.581	1.737		
Peso suelo extraido húmedo (g)	4.534	4.621	4.391		
Humedad (%)	8.0	7.8	8.0		
Peso suelo extraido seco (g)	4.200	4.484	3.973		
Densidad Seca del material (gr/cm³)	2.294	2.283	2.287		
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2.238	2.238	2.238		
Compactación terreno (%)	102.5	102.0	102.2		

Tabla 10. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³)	2.235		HUMEDAD OPTIMA (%):	7.5	
ENSAYO	1				
Fecha	1/05/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localizacion	Pablo Sexto				
Peso frasco + arena inicial (g)	7.359				
Peso frasco + arena final (g)	2.701				
Peso total arena usada (g)	4.623				
Constante del cono (g)	1.724				
Peso arena en el hueco (g)	3.899				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1.473				
Volumen del hueco (cm3)	1.968				
Peso suelo extraido húmedo (g)	4.524				
Humedad (%)	7.8				
Peso suelo extraido seco (g)	4.197				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	2.132				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2.238				
Compactación terreno (%)	95.3				

Tabla 11. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

Centro Administrativo Distrital - CAD - Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DENSIDAD SECA MAXIMA (gr/cm³)	2.238		HUMEDAD OPTIMA (%):	7.8	
ENSAYO	1				
Fecha	[illegible]				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Tramo 84				
Peso frasco + arena inicial (g)	7.441				
Peso frasco + arena final (g)	3.171				
Peso total arena usada (g)	4.270				
Constante del cono (g)	1.724				
Peso arena en el hueco (g)	2.546				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1.477				
Volumen del hueco (cm3)	1.724				
Peso suelo extraído húmedo (g)	4.000				
Humedad (%)	8.2				
Peso suelo extraído seco (g)	3.698				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	2.184				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2.238				
Compactación terreno (%)	97.6				

Tabla 12. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

DENSIDAD SECA MAXIMA (gr/cm³)	2.239		HUMEDAD OPTIMA (%):	7.8	
ENSAYO	1				
Fecha	[illegible]				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Villa de Aburrá Belén				
Peso frasco + arena inicial (g)	7.631				
Peso frasco + arena final (g)	2.968				
Peso total arena usada (g)	4.163				
Constante del cono (g)	1.724				
Peso arena en el hueco (g)	2.439				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1.473				
Volumen del hueco (cm3)	1.656				
Peso suelo extraído húmedo (g)	3.900				
Humedad (%)	8.0				
Peso suelo extraído seco (g)	3.611				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	2.181				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2.239				
Compactación terreno (%)	97.4				

Tabla 13. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DENSIDAD SECA MAXIMA (gr/cm³)	2.226		HUMEDAD OPTIMA (%):		7.6
ENSAYO	1				
Fecha	19/09/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Villa de Aburra				
Peso frasco + arena inicial (g)	5.409				
Peso frasco + arena final (g)	2.127				
Peso total arena usada (g)	4.282				
Constante del cono (g)	1.724				
Peso arena en el hueco (g)	2.558				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1.473				
Volumen del hueco (cm3)	1.743				
Peso suelo extraído húmedo (g)	4.064				
Humedad (%)	8.0				
Peso suelo extraído seco (g)	3.763				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	2.159				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2.226				
Compactación terreno (%)	96.9				

Tabla 14. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

DENSIDAD SECA MAXIMA (gr/cm³)	2.226		HUMEDAD OPTIMA (%):		7.6
ENSAYO	1				
Fecha	19/09/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Hualinga				
Peso frasco + arena inicial (g)	5.591				
Peso frasco + arena final (g)	2.780				
Peso total arena usada (g)	4.121				
Constante del cono (g)	1.724				
Peso arena en el hueco (g)	2.397				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1.473				
Volumen del hueco (cm3)	1.627				
Peso suelo extraído húmedo (g)	3.781				
Humedad (%)	8.0				
Peso suelo extraído seco (g)	3.501				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	2.151				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2.226				
Compactación terreno (%)	96.6				

Tabla 15. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DENSIDAD SECA MAXIMA (gr/cm³)	2.228		HUMEDAD OPTIMA (%):		7.8
ENSAYO	1				
Fecha	11/03/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Jesus Nazareno				
Peso frasco + arena inicial (g)	7.266				
Peso frasco + arena final (g)	3.199				
Peso total arena usada (g)	4.172				
Constante del cono (g)	1.724				
Peso arena en el hueco (g)	2.448				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1.472				
Volumen del hueco (cm3)	1.662				
Peso suelo extraido húmedo (g)	3.816				
Humedad (%)	8.0				
Peso suelo extraido seco (g)	3.533				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	2.126				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2.228				
Compactación terreno (%)	95.0				

Tabla 16. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

DENSIDAD SECA MAXIMA (gr/cm³)	2.228		HUMEDAD OPTIMA (%):		7.8
ENSAYO	1	2			
Fecha	11/03/2025	11/03/2025			
Densidad No.	1	2			
Espesor de la capa (cm)	15	15			
Localización	Villa Aura	Villa Aura			
Peso frasco + arena inicial (g)	7.090	6.960			
Peso frasco + arena final (g)	2.765	2.602			
Peso total arena usada (g)	4.324	4.357			
Constante del cono (g)	1.724	1.724			
Peso arena en el hueco (g)	2.600	2.633			
Densidad de la arena (gr/cm³)	1.473	1.473			
Volumen del hueco (cm3)	1.765	1.787			
Peso suelo extraido húmedo (g)	4.264	3.739			
Humedad (%)	8.2	8.0			
Peso suelo extraido seco (g)	3.941	3.464			
Densidad Seca del material (gr/cm³)	2.233	1.939			
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2.228	2.228			
Compactación terreno (%)	95.5	96.7			

Table 17. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³)	2.220		HUMEDAD OPTIMA (%)	7.8	
ENSAYO	1				
Fecha	12/05/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Pedregal				
Peso frasco + arena inicial (g)	6.766				
Peso frasco + arena final (g)	2.268				
Peso total arena usada (g)	4.498				
Constante del cono (g)	1.724				
Peso arena en el hueco (g)	2.774				
Densidad de la arena (g/cm³)	1.472				
Volumen del hueco (cm3)	1.883				
Peso suelo extraído húmedo (g)	4.060				
Humedad (%)	7.5				
Peso suelo extraído seco (g)	4.203				
Densidad Seca del material (g/cm³)	2.230				
Densidad máxima del proctor (g/cm³)	2.220				
Compactación terreno (%)	100.5				

Tabla 18. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³)	2.220		HUMEDAD OPTIMA (%)	7.8	
ENSAYO	1	2			
Fecha	13/05/2025	13/05/2025			
Densidad No.	1	2			
Espesor de la capa (cm)	15	15			
Localización	Santa Cruz	Santa Cruz			
Peso frasco + arena inicial (g)	6.499	6.202			
Peso frasco + arena final (g)	2.157	2.217			
Peso total arena usada (g)	4.342	4.015			
Constante del cono (g)	1.724	1.724			
Peso arena en el hueco (g)	2.618	2.291			
Densidad de la arena (g/cm³)	1.473	1.473			
Volumen del hueco (cm3)	1.777	1.556			
Peso suelo extraído húmedo (g)	4.104	3.829			
Humedad (%)	8.0	7.8			
Peso suelo extraído seco (g)	3.800	3.553			
Densidad Seca del material (g/cm³)	2.139	2.283			
Densidad máxima del proctor (g/cm³)	2.220	2.220			
Compactación terreno (%)	96.4	99.1			

Tabla 19. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

Ver ANEXO D – Ensayos de Laboratorio.

2.6 Control de equipos en obra

De acuerdo a lo propuesto por la empresa CONSORCIO VIAL VG-VNF se contará con un equipo mínimo en cada frente de obra en ejecución. La Interventoría relaciona en la bitácora de obra de cada frente la información referente a los equipos y su estado y funcionalidad.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

EQUIPOS EN OBRA AL 30/09/2025					
EQUIPOS	GRANIZAL	BOMBONÁ I	BOMBONA II	AURES II	TOTAL
CANGURO	1		1	1	3
RANA	2	1	1	1	5
COMPRESOR		1			1
MINICARGADOR	2				2
TURBO					0
PLANTA	1	1	1		3
CONCRETADORA				1	1
CORTADORA					0
PULIDORA	1	1	2	1	5
RADIAL				1	1
VIBRADOR DE CONCRERO			1		1
TALADRO DEMOLEDOR			1		1
MARTILLO DEMOLEDOR				2	2

Tabla 20. Equipos en obra por frente de trabajo

Ver ANEXO E – Equipos de Obra, las fotocopias de los certificados de calibración y los documentos de revisiones técnico mecánicas y demás documentos correspondientes.

2.7 Control de entrega y cambios de estudios y diseños

Mediante el Control de cambios de estudios y diseños la Interventoría registra la entrega los planos, informes, carteras de topografía entre otros, que ha realizado al contratista de obra.

Aquí también se consignan las modificaciones que se realizan a las especificaciones, procedimientos constructivos, planos o diseños, que de acuerdo a las necesidades de obra se requieren y deberán ser dadas a conocer al contratista de la obra.

Por tratarse de un contrato que tiene como objeto el mantenimiento de andenes se tiene como premisa mantener las secciones viales ya establecidas en los diferentes sitios de obra. Además, deberán cumplirse las condiciones de la entidad contratante y las de la SIF (Secretaría de Infraestructura Física) como recuperar espacio público, establecer en lo posible espacios verdes (antes ocupados por pisos duros) y mejorar el mobiliario urbano con el objetivo de mejorar la circulación de personas con movilidad diversa.

No se dispone de diseños específicos para atender en requerimiento de cada uno de los sitios definidos como frentes a intervenir, deben establecerse alineamientos, detalles constructivos e interpretación de las normatividades para ceñirse a las condiciones de urbanismo y topografía.

Estos detalles constructivos se establecen atendiendo cada sitio en particular y son registrados en los respectivos libros de bitácoras y se atienden siguiendo como documento base las especificaciones de urbanismo definidas en el Manual de Espacio Público a través de los consensos entre Contratista – Interventoria - Supervisión.

Los detalles constructivos como, por ejemplo, la ubicación de los rebajes, establecimientos de franjas verdes en espacios anteriormente ocupados por pisos duros, la necesidad de llaves y alcorques para árboles, también en aras de mejorar las condiciones de movilidad, se ha adoptado la conformación de rampas en reemplazo de escalas, además de la instalación de pasamanos con el mismo objetivo.

Normatividad que rige el proyecto:

De acuerdo a lo que está expuesto en los pliegos de condiciones la normatividad que se debe implementar en el contrato se destaca las siguientes:

- Manual de Espacio Público de Medellín, Decreto 0113 de 2017 (febrero 10).
- El Código Colombiano de Fontanería. Norma Técnica Colombiana NTC 1500.
- El Código Colombiano de Estructuras Metálicas, norma Icontec 2001.
- Especificaciones técnicas de construcción según el Manual de INVIAS 730 y ASHHTO M 180 y en las normas NTC-30, NTC 2076 y NTC3320.
- Reglamento Técnico del Sector de Agua potable y Saneamiento Básico-RAS 2000.
- Norma Técnica Colombiana NTC 2050.
- Normas y Especificaciones Generales de Construcción de las Empresas Públicas de Medellín. Última versión.
- Manual de Diseño y Construcción de los Componentes del Espacio Público del Municipio de Medellín.
- Normas vigentes para regular la accesibilidad de personas en situación de discapacidad.
- Manual de Accesibilidad al Medio Físico y al Transporte del Instituto Nacional de Vías – INVIAS-.
- Resolución número 0001885 de 2015, por la cual se adopta el Manual de Señalización Vial -. Dispositivos Uniformes para la Regulación del Tránsito en Cl. Carreteras y Ciclo rutas de Colombia.
- Manual de Silvicultura Urbana de Medellín.
- Especificaciones de diseño y construcción generales y particulares del proyecto.

Los diseños que se han entregado a la fecha al contratista de obra son los siguientes:

- Diseño arquitectónico rampa Bomboná II – Entregado al Contratista mediante correo electrónico el día 15 de abril de 2025.

- Diseño estructural de muros de Bomboná II - Entregado al Contratista mediante correo electrónico el día 14 de julio de 2025.

3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

3.1 Informe social

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El presente informe de gestión social tiene como objetivo evidenciar las actividades desarrolladas durante el periodo, orientadas a la mitigación de los impactos generados por la construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias, así como a la implementación de mecanismos de comunicación, estrategias de participación ciudadana y canales de atención a la comunidad.

3.1.1 Actividades del contratista de obra relacionadas con la ejecución del componente social, al interior de su contrato

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD

Este programa constituye una estrategia para establecer una comunicación asertiva entre las partes interesadas en la ejecución del proyecto: el contratista de la obra, la interventoría, la entidad contratante y la comunidad impactada. La comunicación se logra mediante la divulgación de información clara y oportuna a través de diversos medios, asegurando que los actores sociales del territorio tengan acceso a oportunidades equitativas para ejercer la participación ciudadana, a través de acciones de información, consulta y gestión.

Las piezas de comunicación (volantes, circulares y valla informativa) son de carácter general, los textos se ajustan según el frente de trabajo a intervenir y las diferentes ubicaciones de las reuniones de inicio. El contratista adapta estas piezas al manual de imagen de la alcaldía, las cuales son luego revisadas por la interventoría y finalmente, aprobadas por el apoyo a la supervisión componente social de la Secretaría de Infraestructura Física.

- **Volantes y circulares informativas**

Durante el mes en cuestión, estas piezas de divulgación fueron implementadas para la trasmisión de información correspondiente a las siguientes actividades:

- Divulgación actas de cierre en:
 - Comuna 2 – Pablo VI.
 - Comuna 10 – Bomboná I. Boston Enciso.
 - Comuna 11 – Las Acacias, Lorena.
 - Comuna 16 – Belén Granada.
- Divulgación de invitación a Comité Ciudadano de Obra en:
 - Comuna 7 – Aures II.
 - Comuna 16 – Nueva Villa de Aburrá
- Divulgación de invitación reuniones finales en:
 - Comuna 10 – Calle Nueva.
 - Comuna 12 – Ferrini, Simón Bolívar.
 - Comuna 14 – La Florida, Las Lomas.

Tipo de pieza	Fecha	Descripción de pieza divulgada	Total, piezas divulgadas
Volantes de invitación a Comité Ciudadano de Obra en Aures II	3 septiembre	Se entregan piezas personalmente y bajo puerta	44
Circular de elaboración de actas de cierre en Bomboná I	11 septiembre	Se entregan piezas personalmente y bajo puerta	51

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tipo de pieza	Fecha	Descripción de pieza divulgada	Total, piezas divulgadas
Volantes de invitación a Comité Ciudadano de Obra en Nueva Villa de Aburrá	12 septiembre	Se entregan piezas personalmente y bajo puerta	27
Circular de elaboración de actas de cierre en Belén Granada	16 septiembre	Se entregan piezas personalmente y bajo puerta	59
Volantes de invitación a reunión final en Calle Nueva	17 septiembre	Se entregan piezas personalmente y bajo puerta	17
Circular de elaboración de actas de cierre en Las Acacias	22 septiembre	Se entregan piezas personalmente y bajo puerta	51
Circular de elaboración de actas de cierre en Lorena	22 y 23 septiembre	Se entregan piezas personalmente y bajo puerta	31
Volantes de invitación a reunión final en Ferrini	24 septiembre	Se entregan piezas personalmente y bajo puerta	31
Circular de elaboración de actas de cierre en Boston Enciso	25 septiembre	Se entregan piezas personalmente y bajo puerta	129
Volantes de invitación a reunión final en Simón Bolívar	26 septiembre	Se entregan piezas personalmente y bajo puerta	59
Circular de elaboración de actas de cierre en Pablo VI	29 septiembre	Se entregan piezas personalmente y bajo puerta	29
Volantes de invitación a reunión final en La Florida	30 septiembre	Se entregan piezas personalmente y bajo puerta	24
Volantes de invitación a reunión final en Las Lomas	30 septiembre	Se entregan piezas personalmente y bajo puerta	21
Subtotal		**Volantes**	223
		Circulares	350
Total		**Piezas de divulgación**	573

Tabla 20. Relación de entrega de piezas de divulgación

Registro fotográfico



Entrega de volantes – Aures II

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Entrega de circulares – Bomboná I



Entrega de volantes – Nueva Villa de Aburrá



Entrega de circulares – Belén Granada





Entrega de volantes – Calle Nueva



Entrega de circulares – Las Acacias



Entrega de circulares – Lorena





Entrega de volantes - Ferrini

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Entrega de circulares – Boston Enciso



Entrega de volantes – Simón Bolivar



Entrega de circulares – Pablo VI



Entrega de volantes – La Florida



Entrega de volantes – Las Lomas



Divulgación circular – San Diego

Imagen 4,Imagen 5, Imagen 6,Imagen 7, Imagen 8, Imagen 9, Imagen 10, Imagen 11, Imagen 12, Imagen 13, Imagen 14, Imagen 15, Imagen 16, Imagen 17, Imagen 18, Imagen 19, Imagen 20, Imagen 21, Imagen 22, Imagen 23, Imagen 24, Imagen 25, Imagen 26, Imagen 27, Imagen 28, Imagen 29. Registro fotográfico de entrega de piezas divulgativas.

- **Vallas tijera, buzones de sugerencias y carteleras informativas**

La implementación de las piezas de comunicación es fundamental para garantizar que la comunidad esté debidamente informada sobre el desarrollo y los detalles generales del proyecto. Este esfuerzo busca ofrecer información precisa y accesible durante la ejecución de las actividades en los frentes de trabajo, lo que fomenta la transparencia y facilita la interacción entre los responsables del proyecto y la comunidad.
Cada frente de trabajo contará con su respectiva valla tijera, que estará ubicada de manera estratégica para asegurar su visibilidad. Además, la ubicación del buzón de sugerencias y la cartelera informativa será definida en conjunto con la profesional social de la interventoría.
A continuación, se mencionan los datos de atención a la comunidad incluidos en las carteleras informativas:

Datos de información – atención a la comunidad		
	Contratista	**Interventoría**
Correo	residentesocialvgvnf@gmail.com	interventoriamedellin2024@outlook.com
Teléfono	3145917424	3052521878
Atención	Lunes a Viernes 8:00a.m. a 4:00p.m. – sábados 8:00a.m. a 10:00a.m	
Nombre de la profesional social	Emily Cadavid	Daniela Mendoza

Tabla 21. Datos de la atención a la comunidad

Durante el mes de septiembre se sitúan piezas informativas en el sector de Puerta del sol y Granizal para mantener de una manera visible a la comunidad la información del proyecto.

Frente	Instalados			
	Valla tijera	Buzón	Cartelera	Imantado
Granizal	2	1	1	1
Bomboná I	1	1	1	0
Bomboná II	1	1	1	1
Jesús Nazareno	2	1	1	0
Aures II	1	1	1	0
Pablo VI	1	1	1	0
Puerta del sol	1	0	0	0
Nueva Villa de Aburrá	3	1	1	0
Pedregal	2	1	1	0
TOTAL	14	8	8	2

Tabla 22. Relación de piezas de comunicación por frente

Frente	Dirección
Granizal	Carrera 43A # 103-90
Bomboná I	Carrera 38 # 49A-06
Bomboná II	Carrera 9B # 44AA-21
Jesús Nazareno	Calle 62 # 51D-33
Aures II	Calle 85 # 90-5
Pablo VI	Carrera 50ª # 117-50
Nueva Villa de Aburrá	Carrera 82ª # 32B-146
Pedregal	Calle 101C # 74-13

Tabla 23. Ubicaciones de buzón de sugerencias y cartelera informativa

Registro fotográfico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Granizal



Bomboná I



Bomboná II



Jesús Nazareno



Aures II



Pablo VI

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Nueva Villa de Aburrá



Pedregal



Puerta del sol	Imantado

Imagen 30, Imagen 31, Imagen 32, Imagen 33, Imagen 34, Imagen 35, Imagen 36, Imagen 37, Imagen 38, Imagen 39, Imagen 40, Imagen 41, Imagen 42, Imagen 43, Imagen 44, Imagen 45, Imagen 46, Imagen 47, Imagen 48, Imagen 49, Imagen 50. Registro fotográfico de la instalación de las piezas de comunicación

Nota: la evidencia fotográfica se actualiza con relación al mes reportado.

Anexo F. Componente social

1. Programa de información y comunicación

- Comuna 2 – Pablo VI (1.1 circular actas de cierre, 1.2 planilla entrega de piezas)
- Comuna 7 – Aures II (1.3 volante invitación CCO, 1.4 planilla entrega de piezas)
- Comuna 10 – Candelaria
 - Bomboná I (1.5 circular actas de cierre, 1.6 planilla entrega de piezas)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Boston Enciso (1.7 circular actas de cierre, 1.8 planilla entrega de piezas)
- Calle Nueva (1.9 volante invitación reunión final, 1.10 planilla entrega de piezas)
- San Diego (1.11 circular actas de cierre)

- Comuna 11 – Laureles
 - Las Acacias (1.12 circular actas de cierre, 1.13 planilla entrega de piezas)
 - Lorena (1.14 circular actas de cierre, 1.15 planilla entrega de piezas)
- Comuna 12
 - Ferrini (1.16 volante invitación reunión final, 1.17 planilla entrega de piezas)
 - Simón Bolívar (1.18 volante invitación reunión final, 1.19 planilla entrega de piezas)
- Comuna 14 – Poblado
 - La Florida (1.20 volante invitación reunión final, 1.21 planilla entrega de piezas)
 - Las Lomas (1.22 volante invitación reunión final, 1.23 planilla entrega de piezas)
- Comuna 16 – Belén
 - Belén Granada (1.24 circular actas de cierre, 1.25 planilla entrega de piezas)
 - Nueva Villa de Aburrá (1.26 volante invitación CCO, 1.27 planilla entrega de piezas)

SUBPROGRAMA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La estrategia de comunicación implementada tiene como objetivo principal prevenir y atender de manera oportuna cualquier conflicto que pueda surgir con la comunidad, actores sociales, organizaciones comunitarias o instituciones locales durante la ejecución de las obras en los distintos frentes del proyecto.

Para cumplir con este objetivo, se realiza la instalación de buzones de sugerencias y, a través de circulares informativas, se ha mantenido a la comunidad informada sobre los canales de comunicación disponibles, tales como el correo electrónico **residentesocialvgvnf@gmail.com** y el número telefónico **3145917424**, para resolver dudas, inquietudes o solicitudes de manera ágil y efectiva. De acuerdo con la normatividad vigente, el plazo de respuesta a las PQRS es de 15 días hábiles desde su recepción.

Para el periodo del presente informe (01-30 de septiembre de 2025) se toma evidencia de la permanencia del buzón de sugerencias por frente y se notifica que hasta la fecha se ha realizado apertura periódica de los buzones y no se recibieron PQRS. No obstante, durante las jornadas de atención comunitaria y recorridos de obra del mes, se han recibido 8 PQRS, de esas se han cerrado a conformidad 4 y se encuentran pendientes de cierre 4, algunas de ellas porque requieren de reparaciones desde la parte técnica, para cerrar a conformidad por parte del usuario.

Nota: Es importante destacar que, si bien los anexos corresponden al mes de septiembre, los formatos de PQRS incluyen observaciones de seguimiento realizadas durante el mes de octubre.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONSOLIDADO ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

FECHA			PROYECTO: : "construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias" - Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
28	9	2026	
DD	MM	AA	

No.	CCDC	NOMBRE CIUDADANO	TELEFONO	BARRIO	FECHA ATENCIÓN	ASUNTO	TIPOLOGIA	SOLUCION	ESTADO
30		Nora Helena Tavar		Cra 79 B 28 31	1/09/2025	Comenta las actividades constructivas el cual cargador afectó el techo de las bancadas y solicita en lo posterior			
31		Beatriz Mejía Restrepo	3014524755	Bosque	5/09/2025	Se comunica la señora Beatriz solicitando la revisión de la viga del medidor ya que se observa que cuando combustionan el anden es bastante profundo. Lo que dificulta la revisión del medidor y el cierre de la tapa			
32		Mary Luz Mosquera	3044403781 Cel 305 312	Cra 33 B 82 11	3/09/2025	"Tratare muy explícito de vecinos, no se molesten que siempre el lote de la zona verde "a nadien cortan de comunal, que hacia que se convierta en una tranca bastante peligrosa, ya que, al pasar 2 personas ó una persona en silla de ruedas, o con mama con un coche, en un espacio de 80 cm, obligatoriamente una de ellas cabe caerse			
33		María Ruth Gonzalez	3206021613	Bombona 2	8/09/2025	Solicitan se garantice el paso peatonal ya que se encuentra obstruido, un material y este impide el paso de la comunidad			
34		Patricio Gonzalez	3160660449	Vista de oriente	10/09/2025	la usuaria manifiesta que en la parte a intervenir hace parte de la propiedad privada por ende, pregunta que los planos de la viviendo para verificar			
35		Fredy Alexander Rodriguez	3003148333	Cra 29B11a 20	11/09/2025	Denuncia, tipi usuario el evidencio que en un vehículo sobron (Taxi) en identificación es estaban robando perma que habia sido asignada para el sector de Enciso y manifiesta que el conductor al hacerle el retiro la vaulti			
36		Jaime Andres Sanchez	3127150016	Vila de oriente	12/09/2025	Se le dice mensaje al usuario solicitando información sobre su estado salud y su atención pero el señor Jaime no se comunica con el convenio			
37		Edison Andres Quintero	3013142886	Bombona 2	29/09/2025	Durante las actividades constructivas Un pegote de escombro cayo hasta su moto y afectó el amortiguador, por esto solicita el cambio de la pieza afectada			

A1	Ambiental		T1	T1	Queja	S1	Información verbal		SC	Solución completa	
A2	Social		T2	T2	Reclamo	S2	Visita		SI	Solución incompleta	
A3	Seg Integral		T3	T3	Sugerencias	S3	Entrega de información escrita		IT	Imposible Tramitar	
A4	Tráfico		T4	T4	Solicitud de informe	S4	Reunión		RM	Remitido otra entidad	
A5	Constructivo		T5	T5	Otro	S5	Trasladado otra entidad				
A6	Otros					S6	Reparación				

EMILY CASAVO LÓPEZ
Profesional Social - entidad ejecutora

DANIELA MENDOZA PORRAS
Valla Interventoría

Imagen 51. Consolidado mensual de atención a la comunidad

Registro fotográfico





Atención ciudadana Boston Enciso

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

22



Atención ciudadana Boston Enciso



Atención ciudadana Pedregal | Atención ciudadana Villa de Aburrá



Atención ciudadana Jesús Nazareno | Atención ciudadana Bomboná I

Imagen 52, Imagen 53, Imagen 54, Imagen 55, Imagen 56, Imagen 57, Imagen 58, Imagen 59. Registro fotográfico de atención a PQRS

Anexo F. Componente social

2. Subprograma de resolución de conflictos (2.1 formatos PQRS - septiembre, 2.2 consolidado PQRS)

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El objetivo del programa es proporcionar información clara, veraz y oportuna a la comunidad en general, así como a las autoridades del Distrito de Medellín, autoridades ambientales, líderes comunitarios, y representantes de equipamientos sociales y entidades públicas y privadas. Esto se logra mediante la realización de reuniones informativas, con el fin de prevenir posibles conflictos derivados de falsas expectativas o del desconocimiento sobre las actividades del proyecto.

Asimismo, el programa busca apoyar y fortalecer la creación de espacios democráticos, participativos y de diálogo entre los contratistas y la comunidad, a través de la conformación del Comité Ciudadano de Obra (CCO). Este comité permitirá fomentar el control social y facilitar la resolución de conflictos que puedan surgir durante el desarrollo del proyecto.

- **Reunión de finalización**

El objetivo de esta reunión es, corroborar que la obra ha sido ejecutada de acuerdo con los estándares de calidad, plazos y presupuesto establecido, garantizar que todos los aspectos técnicos y administrativos han sido completados satisfactoriamente, y coordinar la entrega final del proyecto, asegurando la resolución de cualquier detalle pendiente y el cumplimiento de los requisitos para su cierre formal.
Durante el mes de septiembre se llevaron a cabo tres reuniones de finalización:

Frente de obra	Fecha	Modalidad	Tipo de reunión	Total, de asistentes
Calle Nueva	19/09/2025	Presencial	Reunión final	14
Fernini	26/09/2025	Presencial	Reunión final	16
Simón Bolívar	29/09/2025	Presencial	Reunión final	12
Total			**3**	**42**

Tabla 24. Reuniones de inicio mensuales

Registro fotográfico





Calle Nueva

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ferrini



Simón Bolivar

Imagen 60, Imagen 61, Imagen 62, Imagen 63, Imagen 64, Imagen 65. Registro fotográfico reunión de finalización

- **Comité Ciudadano de Obra (CCO)**

El CCO representará a la comunidad en las reuniones durante la ejecución de la obra, donde el contratista informará sobre avances técnicos, actividades socioambientales y de SST, y cambios en el proyecto. El CCO tendrá funciones como representar los intereses de la comunidad, ejercer control ciudadano sobre el desarrollo de la obra, divulgar información, canalizar inquietudes, asistir a las reuniones, seguir los lineamientos del programa de gestión social y proponer acciones para la apropiación y el mantenimiento de los espacios construidos.

En el mes de septiembre, se llevó a cabo un encuentro con los integrantes del Comité Ciudadano de Obra del sector de:

Frente de obra	Fecha	Total, de asistentes
Aures II	04/09/2025	15
Belén Granada	05/09/2025	8
Nueva Villa de Aburrá	17/09/2025	14
Total	**3**	**37**

Tabla 25. CCO mensuales

Registro fotográfico



CCO – Aures II



CCO – Belén Granada



CCO – Nueva Villa de Aburrá

Imagen 66, Imagen 67, Imagen 68, Imagen 69, Imagen 70, Imagen 71. Registro fotográfico CCO

Anexo F. Componente social

3. Programa de participación comunitaria
- Comuna 7 – Aures II (3.1 acta de reunión, 3.2 presentación CCO)
- Comuna 10 – Calle Nueva (3.3 acta de reunión, 3.4 presentación reunión final)
- Comuna 12 – La América
 - Ferrini (3.5 acta de reunión, 3.6 presentación reunión final)
 - Simón Bolívar (3.7 acta de reunión, 3.8 presentación reunión final)
- Comuna 16 – Belén
 - Belén Granada (3.9 acta de reunión, 3.10 presentación CCO)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Nueva Villa de Aburrá (3.11 acta de reunión, 3.12 presentación CCO)

PROGRAMA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL

Este programa tiene como objetivo priorizar la contratación de mano de obra calificada y no calificada de las comunas donde se realizarán las intervenciones, con el fin de maximizar la generación de empleo tanto en la zona de influencia directa como indirecta del proyecto. Se informará a las comunidades interesadas sobre los procesos de selección y la ruta a seguir para la contratación de la mano de obra local por parte del contratista o subcontratistas. La divulgación del requerimiento de personal se llevará a cabo de diversas maneras, incluyendo durante la reunión de inicio, donde se establecerá que las hojas de vida se recibirán a través de los representantes de la JAL o mediante los contactos oficiales de la profesional social del contratista (correo electrónico o teléfono). Además, la información sobre el personal requerido y contactos será publicada en la cartelera informativa de cada frente de obra.

Este enfoque genera un doble beneficio: por un lado, fortalece el empleo local, proporcionando ingresos a quienes participen en la obra, y por otro, fomenta el empoderamiento y la apropiación del proyecto por parte de la comunidad, contribuyendo a su integración y apoyo continuo.

Durante el mes de septiembre no se recibieron hojas de vida de mano de obra calificada y no calificada; aun así, se continuará informando a la comunidad sobre la recepción de estas, a su vez, en la cartelera informativa se encuentra especifico el correo electrónico del contratista para recibir las hojas de vida de los interesados.

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Este programa tiene como objetivo vincular el plan de manejo ambiental con propuestas comunitarias e institucionales sobre el uso del espacio público y temas ambientales de interés; por ello, promueve el desarrollo sostenible del proyecto, capacitando tanto al personal de la obra como a la comunidad en temas socio-ambientales, con el fin de fomentar la educación, aumentar la conciencia ambiental y fortalecer las relaciones con los vecinos del área de influencia.

Se le brinda a la comunidad del sector de Nueva Villa de Aburrá el día 17 de septiembre de 2025 una capacitación con el acompañamiento del área civil y ambiental del proyecto, sobre el concepto de espacio público; diferencia entre espacios públicos y privados, los cuidados para preservarlos y cómo influyen estos en la calidad de vida de las personas de la comunidad.

Registro fotográfico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Capacitación con comunidad - Espacio público

Imagen 72. Imagen 73. Capacitación componente social

Anexo F. Componente social

5. Programa de formación y capacitación
 - Capacitación con comunidad (5.1 acta de capacitación con comunidad, 5.2 presentación capacitación)

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

Este programa busca fomentar el sentido de apropiación del proyecto y la formación de la comunidad a lo largo de toda la obra. Las actividades de sostenibilidad estarán enfocadas en fortalecer el tejido social, promover la cultura ciudadana y fomentar el trabajo en red, incentivando el sentido de pertenencia al territorio y la apropiación del espacio público relacionado con la intervención.

Durante el periodo reportado, se realizó una actividad de sostenibilidad en el sector de Calle Nueva, que incluyó una intervención artística tipo mini comparsa. Esta iniciativa tuvo como objetivo promover el uso responsable y el cuidado del espacio público, especialmente en los nuevos andenes construidos. A través de la expresión cultural, la participación ciudadana y la educación comunitaria, se buscó sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del respeto, la apropiación y la preservación de estos espacios comunes.

Registro fotográfico



Actividad de sostenibilidad – Calle Nueva

ACTAS DE VECINDAD

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actas de entorno: Es un inventario descriptivo que da cuenta del estado en que se hallan los andenes, zonas verdes, sumideros, escaleras, entre otros aspectos del entorno.

En el mes de septiembre se realizaron actas de entorno de cierre en el sector de:

- Comuna 10 (Candelaria) – Bomboná I
- Comuna 12 (La América) – Ferrini y Calasanz
- Comuna 14 (Poblado) – La Florida y Las Lomas

Actas de vecindad: Es un inventario descriptivo de cada construcción (residencial, religiosa, comercial o industrial) y lote, susceptible de ser afectados por el proyecto (incluyendo su fachada o linderos).
En el mes de septiembre se realizaron actas de vecindad de cierre en el sector de:

- Comuna 10 (Candelaria) – Boston Enciso y Bomboná I
- Comuna 11 (Laureles) – Las Acacias y Lorena
- Comuna 16 (Belén) – Belén Granada

Es de mencionar que se realizó recorrido para la consecución de firmas de actas de vecindad en el sector de Boston y La Florida.

Frente de obra	Actas firmadas	Actas sin firmar	Total
Boston Enciso	112	33	**145**
Bomboná I	72	11	**83**
Laureles	45	18	**63**
Belén Granada	114	10	**124**
Total de actas de cierre realizadas en el mes			**415**

Tabla 26. Actas de vecindad de cierre

Registro fotográfico	
	
Boston	**Bomboná I**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Laureles (Las Acacias y Lorena)



Belén Granada

Imagen 74, Imagen 75, Imagen 76, Imagen 77, Imagen 78, Imagen 79. Registro fotográfico de levantamiento actas de vecindad de cierre

Anexo F. Componente social

7. Actas de entorno y vecindad
 - Comuna 10
 - Bomboná I (7.1 consolidado actas de vecindad de cierre, 7.2 actas de entorno de cierre)
 - Boston (7.3 consolidado actas de vecindad de cierre)
 - Boston Enciso (7.4 consolidado actas de vecindad de cierre)
 - Comuna 11 – Laureles (7.5 consolidado actas de vecindad de cierre)
 - Comuna 12 – La América (7.6 actas de entorno de cierre – Ferrini, 7.7 actas de entorno de cierre – Calasanz)
 - Comuna 14 – Poblado
 - La Florida (7.8 consolidado actas de vecindad de cierre, 7.9 actas de entorno de cierre)
 - Las Lomas (7.10 actas de entorno de cierre)
 - Comuna 16 – Belén Granada (7.11 consolidado actas de vecindad de cierre)

OTRAS ACTIVIDADES

Durante el tiempo que lleva el proyecto en ejecución se han realizado actividades que requerían del acompañamiento permanente de la gestión social en obra, estos fueron:
Asistencia a comité de obra: El 3 de septiembre se llevó a cabo el comité de obra.

Registro fotográfico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Asistencia a comité de obra

Imagen 80. Comité de obra

Inducción al personal operativo: Se realizan inducciones pertinentes a la gestión social en obra con los colaboradores operativos que ingresan a los diferentes frentes de obra.

Registro fotográfico





Inducción al personal operativo

Imagen 81, Imagen 82. Inducción personal operativo

Charla pre turno: se realiza charla pre turno con el personal operativo del sector de Pedregal sobre manejo de la comunidad.

Registro fotográfico



Charla pre turno

Imagen 83. Charla pre turno

Socialización cierre de andén: Se les comunica a los vecinos colindantes del proyecto de mejoramiento de andenes en el sector de Bomboná II que se dará cierre al andén por las actividades constructivas.

Registro fotográfico





Socialización cierre de andén

Imagen 84, Imagen 85. Socialización cierre de andén en Bombona II

Anexo F. Componente social

8. Otras actividades (8.1 inducción personal operativo, 8.2 lista de asistencia charla pre turno, 8.3 socialización cierre andén Bomboná II)

3.1.2 Actividades de la interventoria relacionadas con la verificación, monitoreo y seguimiento de la ejecución del componente social, en el contrato de ejecución de obra pública

El interventor realizará las actividades enfocadas a verificar y propiciar que las obras, programas y medidas planteadas, las guías y planes de manejo socio-ambiental y requerimientos ambientales entre otros, sean implementadas para minimizar los impactos ambientales negativos y maximizar los positivos de acuerdo con la normatividad aplicable y las directrices que sobre la materia determine la entidad y/o las autoridades ambientales de la jurisdicción de las obras.

Centro Administrativo Distrital - CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Durante el periodo de ejecución, el área de gestión social, a través de la interventoria, realizó diversas actividades, brindando acompañamiento y apoyo en su ejecución. A continuación, se detallan las actividades realizadas:

- Revisión, elaboración y envío de informes semanales con anexos y cronogramas tentativos.
- Acompañamiento a frentes de obra.
- Atención ciudadana y seguimiento de PQRS.
- Verificación instalación de piezas informativas en frentes de obra.
- Asistencia comité de obra.
- Revisión y ajustes a piezas de divulgación y presentaciones sociales del mes, envío a supervisión.
- Elaboración actas de entorno de cierre en: Ferrini, La Florida, Las Lomas, Bomboná I, Calasanz.
- Acompañamiento a reuniones mensuales: CCO Aures II, CCO Belén Granada, CCO Nueva Villa de Aburrá, reunión final en Calle Nueva, reunión final en Ferrini, reunión final en Simón Bolívar.
- Acompañamiento capacitación con comunidad en Nueva Villa de Aburrá.
- Revisión metodología de actividades de sostenibilidad.
- Ajustes solicitados por apoyo social a supervisión en el informe mensual.
- Recorrido socioambiental en Pablo VI, Bomboná II, Nueva Villa de Aburrá
- Verificación piezas informativas (cartelera, buzón y vallas) para inicio de obra en Granizal.
- Gestión de firma de actas de entorno por líder en Granizal.
- Revisión informe mensual de julio escaneado
- Revisión anexos semanales para solicitar los faltantes para informe mensual.
- Ingreso queja de Villa de Aburrá por perdida de agua, se llama a la administradora y se traslada la PQRS al contratista.
- Envío de correos a supervisión para confirmación de reuniones del mes.
- Revisión acta de cobro No. 10
- Solicitud impresión de anexos para informe mensual de agosto.
- Se envía dato de cantidad de actas de entorno por frente de obra para presentaciones de cierre.
- Elaboración respuesta para PQRS de líder en Granizal, se envía a supervisión para aprobación.
- Se solicita retirar cartelera y buzón de Bomboná I.
- Elaboración acta de comité de obra.
- Revisión de documento sobre metodología de las actividades de sostenibilidad, se agrega diálogo entre artistas y se envía a supervisión.

Registro fotográfico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Actas de entorno de cierre Bomboná I | Actas de entorno de cierre Ferrini | Actas de entorno de cierre Calasanz



Actas de entorno de cierre La Florida | Actas de entorno de cierre Las Lomas | Acompañamiento a reuniones mensuales



Recorrido con supervisión en Pablo VI, Bomboná II y Nueva Villa de Aburrá



Acompañamiento a obra | Verificación piezas informativas en Granizal

Imagen 86, Imagen 87, Imagen 88, Imagen 89, Imagen 90, Imagen 91, Imagen 92, Imagen 93, Imagen 94, Imagen 95, Imagen 96, Imagen 97. Evidencias acompañamiento social de interventoría

Matriz de indicadores de gestión

La presente matriz de indicadores de actividades de gestión social se ha desarrollado tomando como base los indicadores establecidos en el Plan de Manejo Social y Ambiental del proyecto. Esta herramienta busca proporcionar una visión clara y organizada de las acciones y resultados esperados en el ámbito social, permitiendo una evaluación efectiva

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

del impacto y cumplimiento de las estrategias de gestión propuestas. Cada indicador ha sido diseñado para medir de manera específica y objetiva las actividades que contribuyen al desarrollo social, la sostenibilidad y el bienestar de las comunidades involucradas.

MATRIZ INDICADORES DE GESTIÓN						
ASPECTO	TEMA	INDICADOR	ENTRADA	SALIDA / TOTAL	RESULTADO	OBSERVACIONES
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD	Actividades de divulgación	(No. de volantes entregados / No. Total de volantes presupuestados	3255	6.000	54%	Durante el mes de septiembre se entregaron 573 volantes.
		(No. de vallas instaladas / No. Total de vallas presupuestadas) x 100	14	24	58%	Granizal, Bombonál y II, Jesús Nazareno, Aures II, Pablo VI, Puerto del sol, Nueva Villa de Aburrá, Pedregal
SUBPROGRAMA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Buzón de sugerencias	(No. de buzones de sugerencias instalados / No. de buzones de sugerencias presupuestados) x 100	8	14	57%	
	Carteleras informativas	(No. de carteleras informativas instaladas /No. de carteleras informativas presupuestadas) X 100	8	14	57%	
	Atención a PQRS	(No. PQRS cerrados /No. de PQRS recibidas) X 100	76	96	79%	En el mes de septiembre se recibieron 8 PQRS, quedando por cerrar 4.
PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	Reuniones informativas (Inicio, avance, finalización)	(No.de reuniones realizadas / No. de reuniones presupuestadas) x 100	22	48	46%	En septiembre se realizaron 3 reuniones finales.
	Comité Ciudadano de Obra CCO	(No.de reuniones CCO ejecutadas / No. de reuniones CCO presupuestadas) x 100	17	15	113%	Durante el mes de septiembre se realizó CCO en Aures II, Belén Granada y Nueva Villa de Aburrá.
PROGRAMA DE MANEJO DE LA CONTRATACIÓN DE LA MANO DE OBRA LOCAL	Contratación mano de obra local	(No. de trabajadores contratados en la zona / No. total de trabajadores en la zona)	N/A	N/A	N/A	No se contrató personal en los frentes de obra durante el mes de septiembre.
PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	Capacitación	(No. de capacitaciones realizadas / No. de capacitaciones presupuestadas) x 100	5	18	28%	Durante el mes de septiembre se realizó capacitación con comunidad en Nueva Villa de Aburrá.
PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	Sostenibilidad	(No. de actividades de sostenibilidad ejecutadas / No. de actividades de sostenibilidad presupuestadas) x 100	1	18	6%	Durante el presente mes se ejecutó actividad de sostenibilidad en Calle Nueva.

Imagen 98. Matriz de indicadores de gestión

Anexo F. Componente social

9. Interventoría (9.1 evaluación socio ambiental, 9.2 seguimiento al presupuesto social)

3.1.3 Consolidado de la gestión social

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Total	Sep	Ago	Jul	Jun	May	Abr	Mar	Feb	Ene	Dic	Nov	PERIODO DEL INFORME	
N/A	8	10	5	5	4	4	5	3	5	1	1	CARTELERAS	
N/A	8	10	5	5	4	5	5	5	5	1	1	BUZÓN	
N/A	14	17	11	11	10	11	14	10	8	4	2	VALLAS TIJERA	
3255	573	263	418	95	0	372	403	428	290	173	240	PIEZAS COMUNICACIONALES	
19	0	1	7	1	0	2	1	1	2	2	2	# Reuniones	REUNIÓN INICIO
383	0	21	157	17	0	52	13	16	42	18	47	# Asistentes	
3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	# Reuniones	REUNIÓN FINAL
42	42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	# Asistentes	
17	3	6	4	1	0	1	1	0	0	1	0	# CCO	COMITÉ CIUDADANO DE OBRA – CCO
200	37	74	45	18	0	10	3	0	0	13	0	# Asistentes	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	# Recorridos	RECORRIDOS CON COMUNIDAD
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	# Asistentes	
N/A	4	2	3	2	4	2	7	2	6	8	1	PQRS ATENDIDAS	
N/A	4	6	4	6	3	18	5	5	2	2	0	PQRS POR ATENDER	
1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	CONTRATACIÓN DE M.O.L.	
4	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	# Capacitaciones	CAPACITACIONES
62	14	15	0	17	0	8	22	0	0	0	0	# Asistentes	
1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	# Actividades	ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD
45	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	# Asistentes	
1517	415	254	177	88	24	80	210	42	88	85	54	ACTAS DE VECINDAD	
N/A	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	INFORMES	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Table 27. Consolidado de gestión social

Instructivo para diligenciar el consolidado de gestión social:

- **Periodo del informe:** Indicar el periodo que se está diligenciando (mes), el consolidado es acumulativo, es decir, cada periodo se debe incluir una fila adicional para diligenciar los nuevos datos del periodo, conservando los periodos anteriores.
- **Carteleras:** Indicar el # de carteleras utilizadas en el periodo.
- **Buzón:** Indicar el # de buzones utilizados en el periodo.
- **Vallas tijera:** Indicar el # de vallas utilizadas en el periodo.
- **Piezas comunicacionales:** Indicar el # de volantes, plegables y otras piezas entregadas para la divulgación de la obra en el periodo.
- **Reunión de inicio:** Indicar el # de reuniones realizadas y # de asistentes en el periodo.
- **Reunión de avance:** Indicar el # de reuniones realizadas y # de asistentes en el periodo.
- **Reunión final:** Indicar el # de reuniones realizadas y # de asistentes en el periodo.
- **Comité Ciudadano de Obra – CCO:** Indicar el # de reuniones realizadas y # de asistentes en el periodo.
- **Recorridos con comunidad:** Indicar el # de recorridos y asistentes en el periodo.
- **PQRS atendidas:** Indicar el # de PQRS atendidas en el periodo.
- **PQRS por atender:** Indicar el # de PQRS que están en trámite y/o resolución en el periodo.
- **Contratación de mano de obra local:** Indicar el # de mano de obra de la zona vinculada al contrato durante el periodo.
- **Capacitaciones**. Indicar el # de capacitaciones desarrolladas con la comunidad y personal de obra. Adicionalmente, # de asistentes durante el periodo.
- **Actividades de sostenibilidad:** Indicar el # de actividades realizadas (eventos con comunidad) y # de asistentes en el periodo.
- **Actas de vecindad:** Indicar el # de actas de vecindad realizadas al mes.
- **Informes:** Indicar el # del mes de obra en que se encuentra el proyecto.

3.1.4 Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoria con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente social de su contrato de ejecución de la obra pública

Observaciones

- Durante el mes de septiembre se evidenció la continuidad en el desarrollo de las actividades del componente social, especialmente en aspectos relacionados con la comunicación comunitaria, cierre técnico-social de frentes de obra y promoción de la participación ciudadana. Se destaca la entrega de 573 piezas de divulgación entre volantes y circulares, orientadas a informar sobre reuniones finales, elaboración de actas de cierre y convocatorias a Comités Ciudadanos de Obra.
- Se realizaron tres (3) reuniones finales en los sectores de Calle Nueva, Ferrini y Simón Bolivar, con una participación total de 42 personas. Estos encuentros permitieron validar con la comunidad el cierre formal de las obras y los compromisos pendientes.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 48 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- En el marco del Programa de Participación Ciudadana, se desarrollaron tres (3) encuentros del Comité Ciudadano de Obra (CCO) en los sectores de Aures II, Belén Granada y Nueva Villa de Aburrá, con una participación de 37 asistentes, lo que evidencia el mantenimiento de espacios de control social y diálogo con las comunidades intervenidas.
- Se instalaron 14 vallas tipo tijera, 8 buzones de sugerencias, 8 carteleras informativas y 2 imantados, permitiendo mantener canales visibles de comunicación con la comunidad. No se reportaron robos o deterioros significativos durante el mes; sin embargo, se recomienda monitorear permanentemente el estado de estas piezas.
- En cuanto a la gestión de PQRS, se recibieron 8 nuevas solicitudes, de las cuales 4 han sido cerradas a conformidad y 4 continúan en trámite, debido a requerimientos técnicos que demandan acciones específicas. Si bien no se registraron PQRS en los buzones físicos, el canal telefónico y el correo electrónico se mantuvieron activos.
- En el marco del Programa de Sostenibilidad, se destaca la realización de una actividad cultural tipo mini comparsa en el sector de Calle Nueva, que logró integrar elementos artísticos, pedagógicos y de participación comunitaria, promoviendo el uso responsable del espacio público intervenido.
- Se realizaron 415 actas de vecindad de cierre en sectores como Boston Enciso, Bomboná I, Las Acacias, Lorena y Belén Granada. Aunque el avance es significativo, aún persisten actas sin firmar, particularmente en Boston Enciso y Laureles, lo que puede afectar los procesos de cierre documental en estos sectores.
- No se recibió ninguna hoja de vida en el marco del Programa de Contratación de Mano de Obra Local durante el mes, pese a mantenerse los canales habilitados para su recepción. Se recomienda una revisión de la estrategia de divulgación y articulación con actores locales.

Recomendaciones

- Ejecutar con prioridad las acciones necesarias para recolectar las firmas faltantes en las actas de vecindad de cierre, especialmente en los sectores de Boston Enciso, Las Acacias y Lorena, a fin de garantizar el cierre documental y contractual de los frentes intervenidos.
- Agilizar el trámite y cierre de las PQRS pendientes que superen los 15 días hábiles sin resolución, garantizando respuestas oportunas y documentadas a las solicitudes de la comunidad.
- Replicar en otros sectores las experiencias exitosas del Programa de Sostenibilidad, como la actividad cultural realizada en Calle Nueva, integrando enfoques artísticos y comunitarios para fortalecer la apropiación del espacio público.
- Fortalecer la estrategia de articulación para la contratación de mano de obra local, trabajando de manera conjunta con las Juntas Administradoras Locales, líderes comunitarios y otros actores clave, con el fin de dinamizar este componente y garantizar su cumplimiento.
- Continuar con el seguimiento periódico al estado de las piezas informativas instaladas (vallas, carteleras y buzones), asegurando su mantenimiento y visibilidad en todos los frentes activos.

Conclusiones

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Durante el mes de septiembre, el contratista mantuvo una ejecución activa y estructurada del componente social, cumpliendo con la mayoría de las actividades programadas en comunicación, participación y documentación técnica con la comunidad. Se evidencian avances importantes en la ejecución de reuniones finales, actividades de sostenibilidad, encuentros de CCO y levantamiento de actas de vecindad, lo cual refleja una gestión comprometida con el cumplimiento de los objetivos sociales del proyecto.

No obstante, persisten algunos desafíos en la recolección completa de firmas de actas de vecindad, la contratación de mano de obra local y la atención oportuna de PQRS técnicas, aspectos que requieren medidas correctivas específicas para evitar impactos en el cierre administrativo y comunitario de los frentes.
En términos generales, la calificación del componente social para el mes de septiembre se estima en un 90%, reconociendo los avances alcanzados, pero señalando la necesidad de fortalecer aspectos críticos para asegurar el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales.

3.2 Informe ambiental

3.2.1 Programas del Plan de Acción Ambiental de la Obra Pública

Actividades de obra del periodo:
Recolección y Disposición de Escombros

Durante el mes de septiembre se llevaron a cabo labores de recolección de escombros generados en varios frentes de trabajo. Las actividades de limpieza y disposición adecuada de estos residuos se realizaron en los siguientes sectores:

- Comuna Laureles / Acacias
- Comuna Lorena
- Comuna La Candelaria / San Diego
- Boston / Boston Enciso, Bomboná I y Jesús Nazareno
- Comuna Buenos Aires / Bomboná II
- Comuna Santa Cruz / Pablo VI
- Comuna Doce de Octubre / Pedregal
- Comuna Belén / Granada
- Nueva Villa del Aburrá
- Comuna El Poblado / Lomas
- Comuna Robledo / Aures II

Acompañamiento Ambiental

Tramos con acompañamiento activos

- Se realiza inducción ambiental al personal de mano de obra no califica de acuerdo los lineamientos establecidos en el PASAO.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Se llevó a cabo acompañamiento ambiental en los CCO de en la **comuna 7 Robledo-Aures II el dia 4 de septiembre, Comuna 16 Belén- Granada el dia 5 septiembre 2025 y Comuna 16 Belén- Nueva Villa del Aburra el dia 17 de septiembre del 2025 .**

- Se realiza acompañamiento ambiental para las reuniones de frente de cierre
 - **Comuna candelaria Calle Nueva**
 - **Comuna La América Ferrini**
 - **Comuna La América Simón Bolivar**
 - **Comuna Poblado Lomas**
 - **Comuna Poblado Florida**

- En el mes de septiembre se realiza recolección de escombros en los frentes de trabajos en las cuales se encuentran activos: Boston, Boston /Enciso, Bombona I y II, Jesús Nazareno, Pablo VI, Nueva Villa del Aburra Aures II y Pedregal se entrega soportes y certificado disposición de los RCD.

- En el tramo Laureles/ Acacias, se realizó la instalación de madera plástica con un metraje de 5 metros lineales y 7.5 metros cuadrados se finaliza con madera plástica en este tramo

- En el tramo La Candelaria/Sandiego se realizó la instalación de madera plástica con un metraje 5,25 metros lineales y 5,525 metros cuadrados finalizando instalación de madera plástica en este tramo.

- Se realiza Lavado de mixer en los frentes de obra que se encuentran en ejecución en el mes de septiembre Los cuales fueron: pedregal, Aures II, Pablo VI, Nueva Villa del Aburra y Granizal.

- Se encuentra pendiente la instalación de madera plástica en los frentes de obra de Pedregal y La Nueva Villa del Aburra.

- Se realiza Limpieza orden y aseo a los frentes de trabajo en la cual se implementa aguas reciclables del lavado de las mixer o mezcladoras.

- Se realiza limpieza y aseo de baños portátiles secos.

- Se realiza la entrega de material no aprovechable a la empresa EMVARIAS con un total de 1.054 kg la cual se realiza protección con plástico negro, el material de acopio ubicado en los diferentes frentes de obra.

- Acompañamiento en recorrido de obra en los frentes de obra por parte de la supervisión y la interventoria.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Se realiza etiquetamiento de productos químicos en los frentes de trabajo que se encuentran activos.
- Se realiza ubicación de puntos ecológicos en los frentes activos.
- Se realizan los reportes en el SAU de los individuos arbóreos en los cuales se realizó madera plástica o concreto permeable o rígido.
- Se inicia el frente de obra en comuna 1 popular- Granizal calles Cra 43a entre calles 104 y 103 en la cual se realizó la implementación de baños portátiles, campamento, punto ecológico y protección sumideros.
- Se realiza protección de raíces con geotextil.
- Continúa siendo el mismo equipamiento en obra que ingreso en la semana del 25 al 31 de septiembre del 2025:
 - 2 cortadoras de concreto.
 - 2 minicargadores
 - 2 compresores
 - 2 concretadora.

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoria**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos	Se implementa punto ecológico completo con canecas de 55 galones en los tramos AURES II, SAN DIEGO, PABLO VI, BOMBANA II, PEDREGAL, NUEVA VILLA DEL ABURRA, BELEN GRANADA Y AURES II. • Se realiza la entrega de 1.054 kg de residuos no aprovechables EMVARIAS • En este periodo se han generado RCD con una medida de 645 m3 de escombros, los cuales se gestionan con las escombreras entregadas y autorizadas por la interventoría.	 	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
		    	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el control de emisiones atmosféricas	**Controles implementados para mitigar el impacto del material particulado en los frentes de trabajo:** • Volquetas cubiertas: Durante las actividades de recolección y transporte de escombros y materiales pétreos, se utilizan volquetas debidamente carpadas para reducir la emisión de material particulado al ambiente. • Control de emisiones vehiculares: Se ha solicitado la documentación correspondiente a la revisión técnico-mecánica y de emisiones de gases de todos los vehículos que ingresan o se encuentran operando dentro de la obra, con el fin de verificar su cumplimiento con la normatividad ambiental vigente. • **Reutilización de aguas residuales:** Se aprovechan las aguas residuales generadas durante el lavado de las canoas de los mixers para realizar riegos en diversas actividades que generan polvo, tales como: cortes en concreto antes de la demolición, cortes de juntas de dilatación en concreto vaciado y en labores generales de orden y aseo. • Identificación y control en el transporte de materiales: Los vehículos destinados al cargue y descargue de materiales y escombros cuentan con lonas tipo banner identificativas del proyecto, lo cual contribuye a un mejor control del material transportado y facilita la gestión ambiental en obra.	    	

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
		  	
Programa para el uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	Se ha realizado almacenamiento de materiales. Para el material como subbase, arena y arenilla utilizada en obra, se presentó previamente la licencia ambiental de la cantera para aprobación de la		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	interventoría. Se han utilizado aproximadamente 275,95 m3 en agregados con su respectiva rotulación. Se han implementado medidas de almacenamiento temporales como protección con material plástico para estos agregados.	  	
Programa para la protección del suelo	En este ítem en específico durante el mes de septiembre del 2025 y debido a las consideraciones técnicas no se han realizado entibados en excavaciones, ni trinchos temporales. Se revegetaliza con grama en: • Belén Granada 17,94 • Candelaria San Diego 38,41 • Candelaria Boston Enciso 325,04 **Protección de suelo durante la preparación de concreto:** Se implementa la protección del suelo duro mediante la colocación de plástico negro para la preparación del concreto		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	en campo, con el fin de minimizar los impactos ambientales, especialmente las escorrentías hacia los sumideros. **Verificación de kits antiderrames:** Se realiza la verificación en los distintos campamentos y frentes de trabajo para asegurar que los kits antiderrames cumplan con los requisitos establecidos. Se reporta ante el SAU la intervención de los andenes con afectación de raíces Se realiza con geotextil la protección de raíces	  	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
		 	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
			
Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en obra	Para el manejo e implementación de sustancias químicas, se realiza el etiquetado adecuado de los productos. Además, durante el tanqueo de la maquinaria se ubica plástico negro para aislar el suelo y no dejar derramar sustancias químicas en este.	 	
Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipos en la obra	En obra, los equipos utilizados durante el mes de septiembre son los siguientes: - 6 volquetas con su respectiva lona banner y su carpa - 2mezcladoras. - 1camiones. - 3 cortadoras. - 3 compresores. 2mini cargador.		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoria**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
		  	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
			
Programa de prevención de la Contaminación de Cuerpos de Agua y Redes de Servicios Públicos	**Protección en 22 sumideros debido a procesos de construcción** Durante el desarrollo de actividades constructivas, se realizó la protección de un total de 22 **sumideros**, distribuidos en los siguientes frentes de obra: • La Nueva Villa del Aburrá • Aures II • Jesús Nazaret • Pedregal • Bomboná II • Belén Granada • Bomboná I Se realizo lavado del mixer en caneca de 55 galones la cual el agua fue recupera para un uso posterior as y asi evitar evitar obstrucciones de los sumideros Estas acciones se llevaron a cabo con el fin de evitar obstrucciones y garantizar el adecuado funcionamiento de la red de drenaje pluvial en las zonas intervenidas.	  	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para la gestión de la fauna y flora	Para el periodo de informe no se han realizado talas, trasplantes o siembras de árbol. No se ha identificado fauna que pueda verse afectada por el desarrollo de las actividades constructivas y se han realizado cerramientos a individuos arbóreos y/o jardineras, con el fin de evitar Se realiza tratamiento de raíces e instalación de madera plástica en la Comuna Laureles Lorena y Acacias • En el tramo Laureles/ Acacias, se realizó la instalación de madera plástica con un metraje de 5 metros lineales y 7.5 metros cuadrados se finaliza con madera plástica en este tramo. • En el tramo La Candelaria/Sandiego se realizó la instalación de madera plástica con un metraje 5,25 metros lineales y 5,525 metros cuadrados finalizando instalación de madera plástica en este tramo.	  	
Programa para el ahorro y uso eficiente de agua y energía	Se han instalado reguladores de agua en las mangueras, con el fin de minimizar el consumo de agua durante las actividades de roció para el control de material particulado durante proceso de demolición, recolección de escombros y jornadas de orden y aseo. Se ha utilizado agua en la actividad de cortes, demolición, recolección de		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoria**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	escombros y descargue de materiales pétreo		
Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales	Se han instalado los siguientes baños portátiles en los tramos de Acacias, Boston/Enciso, Poblado las Lomas, Boston, Bombona II, Bombona I y San Diego para inicio y continuidad en actividades constructivas; a los cuales se les ha dado cumplimiento del aseo 2 veces por semana a cada uno. En conclusión, se tienen activos 11.7 baños portátiles.	 	

Tabla 28. Consolidado de gestión social

Se realiza la entrega de residuos no aprovechables a la empresa recolectora de aseo autorizada.

Formatos del contratista entregados a la interventoria		
Nombre del Anexo	**Cumplimiento**	
	Si	**No**
Informe Mensual del Contratista	x	
Automotores utilizados en obra	x	
Consumo de agua y energía	x	
Control de sustancias químicas	x	
Maquinaria y equipo	x	
Planillas de escombro	x	
Planilla de residuos sólidos	x	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Registro de Capacitaciones	x	
Registro de tala y trasplante		N/P
Suministro de material de construcción	x	
Calificaciones Mensual de la Gestión y Desempeño del Contratista		
El contratista tiene una calificación del 80%.		

Tabla 29. Consolidado de gestión social

3.2.2 Programa de capacitaciones y/o inducciones realizadas

Se realizan proceso de Inducción ambiental a la obra de mano no calificada, incluyendo los siguientes temas:

- Implementación de PASAO.
- Programas ambientales.
- Manejo de raíces en obra.

3.2.3 Plan de monitoreo y análisis a indicadores (formatos indicadores)

Se adjunta anexo del formato de indicadores. (Ver ANEXO G).

Los indicadores evaluados presentan un cumplimiento del 100%, por otro lado, hay indicadores que no poseen una valoración o no aplican durante el periodo de informe, aparecen con el 0% y no implican un incumplimiento, es necesario evaluar cada caso para determinar el porqué de su valoración.

3.2.4 Seguimiento al presupuesto ambiental (formato vigente

Se realiza entrega del Acta de Cobro N°11 meses de septiembre, cabe resaltar que, entre los presupuestos presentados encontramos elementos de implementación del PMT y del área de SST.

3.2.5 Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría, con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente ambiental de su contrato de ejecución de obra pública

Se recomienda al contratista implementar las siguientes acciones con el fin de mejorar las condiciones de trabajo y garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos, especialmente en lo relacionado con el cuidado del medio ambiente.

Adoptar prácticas de gestión ambiental responsables, incluyendo la adecuada disposición de residuos, el uso eficiente de recursos naturales (agua, energía, materiales) y la prevención de la contaminación en todas las etapas del proyecto. Asimismo, se sugiere capacitar al personal en buenas prácticas ambientales y cumplir con la normativa ambiental vigente.

- Realizar limpiezas periódicas y efectivas de las vías intervenidas.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Ubicar los puntos de acopio de materiales y residuos de forma adecuada, garantizando el orden y la seguridad en la zona de trabajo.
- Efectuar la recolección oportuna de escombros, en cumplimiento con lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental (PASAO).
- Organizar y mantener los campamentos en condiciones óptimas de orden, higiene y seguridad.
- Ejecutar la limpieza diaria de sumideros antes del inicio de las labores, con el objetivo de prevenir obstrucciones y afectaciones al sistema de drenaje.
- Verificar diariamente el estado y adecuado cubrimiento de los componentes arbóreos, con el fin de garantizar su protección.
- El contratista no está cumpliendo las recolecciones de RCD en los tiempos establecidos en el PASAO; se le recomienda revisar este punto, ya que es un peligro para la movilidad vehicular y la movilidad humana.
- Se les recomienda revisar los cerramientos de los puntos de acopio de materiales pétreos y escombros ya que no se están realizando correctamente.
- Se observa que los campamentos no se utilizan correctamente, ya que no están separando los componentes debidamente (tienen maquinaria, acopio de material, ropa y todo revuelto).

3.2.6 Actividades de la Interventoria relacionadas con la ejecución del componente ambiental, al interior de su contrato

La interventoria realiza recorridos y comités socioambientales de manera semanal, con el fin de hacer un seguimiento riguroso al Plan de Acción Socioambiental (PASAO). Estas actividades permiten identificar oportunamente los incumplimientos en materia ambiental y adoptar las medidas correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos.

3.3 Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST

Durante el trascurso del mes Interventoria verifica y garantiza que el contratista cumpla con la normatividad y requisitos legales vigentes asociados a la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de las obras.
Como soporte del cumplimiento de dicha verificación interventoria diligencia los siguientes ítems relacionados en la tabla 40 y 41 del presente informe, donde se evidencia la respectiva calificación del contratista en cada uno de los aspectos del área de seguridad y salud en el trabajo y se relaciona el método de verificación empleado por interventoria para su evaluación.

3.3.1 Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo – SST (contratista de obra)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

La Interventoría realiza una descripción de las actividades de monitoreo y seguimiento realizadas para verificar el desarrollo del componente de Salud y Seguridad en el Trabajo por parte del contratista de obra pública las cuales son relacionadas en la tabla 40 y 41 del presente informe, se incluye copia de los anexos referentes a la gestión del contratista requeridos en el contrato y de acuerdo a lo estimado en el siguiente cuadro (Ver anexos en carpeta H componente SST:

DATOS GENERALES	
Contratista: Consorcio Vial VG-VNF	**Contrato de obra:** 4600102792 de 2024
Interventoría: SITELSA S.A.S.	**Contrato de interventoría:** 4600102555 de 2024
Periodo reportado: Mes: 1 al 30 de septiembre	Año: 2025

Objeto del proyecto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias.

ACTIVIDADES EN OBRA:

- Realización de charlas de seguridad.
- Realización de calistenia.
- Realización de análisis de trabajo seguro y sus controles.
- Realización de inspección preoperacionales maquinaria, equipos y herramientas.
- Verificación de condiciones de seguridad en frentes de obra.
- Inducciones al SG-SST al personal nuevo.
- Verificación afiliaciones a seguridad social y planillas seguridad social a proveedores de mano de obra.
- Instalación de señalización preventiva en los diferentes frentes de obra.
- Demarcación de áreas de trabajo.
- Instalación y mantenimiento de señalización de emergencia en frentes de obra.
- Mantenimiento de sendero peatonal en los diferentes frentes de obra.
- Manejo de tráfico con el apoyo de controladores viales en los diferentes frentes de obra.
- Suministro y reposición de elementos de protección personal.
- Suministro de dotación bajo lineamientos del manual de identidad de la alcaldía de Medellín.
- Verificación y cierre de condiciones inseguras en frentes de obra (Ver tabla acciones preventivas, correctivas y de mejora.

Frentes de obra:

COMUNA	UBICACION
9- Buenos Aires - Bombona 2	9- Buenos Aires - Bombona 2
UBICACIÓN	UBICACIÓN
Carrera 9ª entre calles 44 AA y 45	Carrera 9ª entre calles 44 AA y 45
10 – Candelaria – Boston Bombona 1	10 – Candelaria – Boston Bombona 1
10 candelaria – Jesús Nazareno	10 candelaria – Jesús Nazareno
CR 38 - CL 49A Y 48	CR 38 - CL 49A Y 48
CL 62-CR 52 Y 51D - CR 51D-CL 62 Y 61	CL 62-CR 52 Y 51D - CR 51D-CL 62 Y 61

Tabla 30. Programa de SST

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INFORME MENSUAL SST

Programa	Gestión de la interventoría	Soporte	Anexo o formatos
Reglamento de higiene y seguridad industrial	Se tiene establecido el reglamento de higiene y seguridad industrial del CONSORIO VIAL VG - VNF, adicional se tiene publicado en cada una de las carteleras informativas de cada frente y es divulgado en las inducciones del SG SST a todos los niveles de la organización.		**ANEXO H - Componente SST** 1.Inducción SGSST
Medicina preventiva y del trabajo	Se realizan exámenes de ingreso al personal directo al igual se realiza la verificación de exámenes médicos de ingreso y periódicos al personal de los diferentes proveedores de servicios, materiales y mano de obra con el fin de verificar el estado físico mental y social para el desempeño de las funciones y la inclusión a los diferentes programas según recomendaciones del médico laboral, asimismo se emiten las remisiones a examen de retiro al personal, para realización de los mismos		**ANEXO H - Componente SST** 2.Exámenes médicos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Entrega de dotación y elementos de protección personal	Dotación de personal administrativo y operativo: Se entrega la dotación adecuada a todo el personal que desempeña funciones tanto administrativas como operativas en la obra. La dotación se ajusta a las características y lineamientos establecidos en el manual de identidad visual de la Alcaldía de Medellín. Elementos de Protección Personal (EPP): El personal operativo como administrativo en los diferentes frentes de trabajo recibe elementos de protección personal de acuerdo a los riesgos inherentes de las tareas que desempeñan.		**ANEXO H - Componente SST** 3.Entrega y reposición elementos de protección personal

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de inducciones y capacitaciones	Se realizan inducciones, en las cuales se realiza la divulgación del SG SST con el fin de prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales y generar una cultura de cuidado participativa en todos los niveles de la organización. Se realizan en los diferentes frentes de obra charlas de seguridad antes del inicio de las actividades al igual que la realización de calistenia	  	**ANEXO H - Componente SST** **4.Charlas de seguridad**
Programa de inspecciones	Se realizan inspecciones preoperacionales de maquinaria, equipos, herramientas antes de su uso. Adicional se realizan inspecciones mensuales de equipos de emergencias disponibles en los diferentes frentes de trabajo como lo son: extintor, botiquin y camillas		**ANEXO H - Componente SST** **5. Inspecciones de seguridad**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

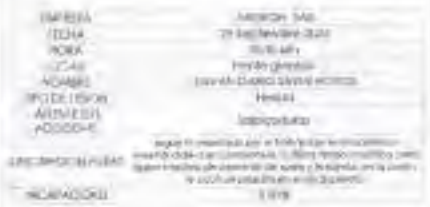
Orden y aseo frentes de trabajo	Se realizarán jornadas de orden y aseo en compañía del componente ambiental antes de finalizar las actividades en cada uno de los frentes de obra que se implementen.		**N/A**
Accidentes de trabajo – ausentismo laboral	Durante el mes de septiembre se presenta 1 accidentes de trabajo.		**N/A**
Afiliaciones sistema Seguridad Social	Se realizan las respectivas afiliaciones a seguridad social, asi mismo se realizan los respectivos pagos de seguridad social adicional se realiza la verificación de afiliaciones y pago de seguridad social de proveedores de servicios, insumos y mano de obra. Se generan varias observaciones referentes a la seguridad social .		**ANEXO H - Componente SST** **7.Seguridad social.**
Protocolo de Bioseguridad COVID - 19	N/A		

Tabla 31. Informe mensual SST

(Ver ANEXO H - Componente SST).
A continuación, en la siguiente tabla se relaciona el seguimiento al programa de Salud y Seguridad en el Trabajo – SST:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

VERIFICACIÓN MENSUAL REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS				
N° del contrato:	**4600102792 de 2024**	**Empresa Contratista:**	**Consorcio Vial VG-VNF**	
Objeto de contrato:	**Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias.**			
Nombre del responsable:	**Jeimy Lizeth Baez Sepulveda**			
Fecha de verificación:	**30/09/2025**	**N° Licencia en SST:**	**13387**	**PLAN DE ACCIÓN (Cuando no cumple)**

Verificación previa ingreso del trabajador	CUMPLE			OBSERVACIONES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	SEGUIMIENTO
	SI= 5 - 3	NO= 0	NA= 5					
El contratista tiene afilados al Sistema de Seguridad Social, en la clase de riesgo que corresponda a todos sus trabajadores. (Se debe verificar el pago por el periodo trabajado)	3			Se suministra afiliaciones a seguridad social y pagos de planilla de seguridad social del mes correspondiente, se generan múltiples observaciones referentes a demora en pago, demora en suministros de planillas y aportes faltantes Ver ANEXO H - Componente SST/ 7. Seguridad social				
El personal cuenta con inducción en SST, para el contrato especifico (Según las normas y entrenamiento para el oficio). Y la respectiva evaluación.	5			Se realizan inducciones SG-SST a todo el personal que ingreso durante el mes de septiembre 2025. Ver ANEXO H - Componente SST / 1. Inducción SG SST				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Se cuenta con examen médico de ingreso, periódico para el cargo a ocupar realizado por un profesional competente.	5			Se realizan exámenes médicos ocupacionales de ingreso, se verifica el cumplimiento en la realización de exámenes médicos de ingreso y periódicos de los proveedores de mano de obra, materiales y servicios correspondientes al mes de julio del 2025. Ver ANEXO H - Componente SST /2. Exámenes médicos				
Cuando deba ejecutar tareas de alto riesgo Alturas, se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad Nota: En el caso de alturas, la entidad/persona natural que expide el certificado debe contar con resolución aprobada y expedidas por el ministerio. En caso de actividades de alturas se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.			5	En la ejecución de actividades correspondientes al mes de septiembre del 2025 no se ejecutaron actividades que implicaran la ejecución de trabajo en alturas, todas las actividades se realizaron a nivel de piso.				
En caso de ejecutar tareas de alto riesgo (Soldadura, Espacios Confinados, Eléctricos) se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad. En caso de actividades de espacios confinados se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.			5	Durante el mes no se reportaron actividades que generen tareas de alto riesgo.				
Solicitar registro de entrega de EPP. Se evidencia entrega y Uso de elementos de protección personal en las tareas a ejecutar (Ficha técnica del fabricante o proveedor).	3			Durante el mes de septiembre del 2025 se realizó el suministro y reposición de elementos de protección personal acorde a los riesgos a los que los trabajadores estaban expuestos en la ejecución de las actividades, se generaron múltiples observaciones por no uso y no reposición a tiempo de los elementos antes mencionados.				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				Ver ANEXO H - Componente SST 3. Entrega y reposición de elementos de protección personal				
Cuenta con contrato laboral y fotocopia de la cédula. Nota: No se permitirá la subcontratación a través de cooperativas, empresas temporales, o personas naturales.	5			Estos son entregados con la documentación de ingreso del personal a la interventoría para su revisión y aprobación de ingreso a obra.				
Verificación de ejecución del contrato								
Realiza oportunamente el reporte, la investigación de los accidentes y casi accidentes de trabajo conforme a la Resolución 1401 de 2007, define y monitorea los planes de acción.	5			Durante el mes de septiembre del 2025 se presentó 1 accidente de trabajo. Investigación con fecha límite de entrega 13/10/2025				
Cuenta con personal formado en SST según las especificaciones del contrato y la resolución 0312 de 2019.	5			Se cuenta con 1 profesional SST y 2 tecnólogos según especificaciones del contrato.				
Matriz de Peligros actualizada que identifique los peligros y riesgos relacionados con la tarea a realizar, su valoración y control implementado.	3			Se cuenta con la Matriz de Peligro, Evaluación y Valoración del Riesgo del proyecto en ejecución.				
Realiza seguimiento al cronograma o plan anual de actividades de seguridad y salud en el trabajo (debe incluir actividades de control para los riesgos prioritarios) y encontrarse acorde y aplicable para las actividades desarrolladas en el contrato)	3			Se adjunta cronogramas de actividades de seguridad y salud en el trabajo a desarrollar. Ver ANEXO H – Componente SST 10. Cronograma de actividades SST. 6.Cronograma inspecciones 11. Capacitaciones SST 12. Acta Copasst.				
Cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y este se encuentra publicado en lugares visibles en donde los trabajadores lo identifiquen fácilmente en la obra.	5			Se cuenta con el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial publicado en los diferentes frentes de obra y este a su vez es divulgado				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				en la inducción de ingreso del personal en todos los niveles de la organización.				
Se consolidan indicadores de ausentismo, accidentalidad y mortales durante la ejecución de la obra. Se realiza el análisis estadístico.	3			Se llevan los consolidado de los indicadores de ausentismo, accidentalidad y mortales a la fecha y se realizan los análisis estadísticos. Ver ítem 3.3.2 Observaciones interventoría				
Se cuenta con control adecuado de vehículos que ingresan a la obra (Seguridad social, SOAT, licencias de operación según aplique)	3			Se hace entrega de documentación para revisión y aprobación a interventoría por medio de correo electrónico.				
Asiste a las actividades convocadas por la alcaldía en el tema de SST			5	A la fecha, no se ha recibido convocatoria por parte de la alcaldía.				
Los frentes de Obra cuentan orden y aseo de manera adecuada	3			Esta se realiza todos los días durante y antes de la finalización de actividades en cada uno de los frentes de obra. sin embargo, se generan múltiples observaciones referentes al tema en los frentes de obra.				
El programa de inspecciones de seguridad definido según los riesgos prioritarios (Maquinas, herramientas, materiales, equipos, instalaciones locativas, equipo de protección personal), se define e implementa en la obra.	3			Se realizan inspecciones preoperacionales de maquinaria, equipos, herramientas antes de su uso. Adicional se realizan inspecciones mensuales de equipos de emergencias disponibles en los diferentes frentes de trabajo como lo son: extintor, botiquín y camillas / Se emiten observaciones por actividad en la cual no se había diligenciado la respectiva inspección preoperacional. Ver ANEXO H - Componente SST				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				5. Inspecciones de seguridad.				
El programa de mantenimiento preventivo de las herramientas y equipos que se usan en desarrollo del contrato se implementa de manera adecuada.	3			El proveedor de maquinaria y equipos realiza los mantenimientos correctivos como preventivos. Ver ANEXO H - Componente SST 13.Soporte Mantenimientos Equipos Menor - Maquinaria.				
Están señalizados y rotulados los recipientes que contienen sustancias o productos químicos incluyendo los envases donde se realicen transvases y se tiene establecido e identificado un sitio de almacenamiento seguro para los mismos.	3			Se realiza la rotulación de los recipientes que contienen productos químicos en obra bajo el sistema globalmente armonizado. Se generan constantemente observaciones referentes a productos químicos sin etiquetar. Ver ANEXO H - Componente SST 14. Evidencia Rotulación de sustancias químicas.				
Si requiere el uso de sustancias químicas, deberá Mantener disponibles las Fichas Técnicas u Hojas de Seguridad de las Sustancias o Productos Químicos. Y el respectivo registro de uso y manipulación	3			Se cuentan con las hojas de seguridad de productos utilizados en obra.				
Las condiciones de seguridad para el almacenamiento de líquidos inflamables (gasolina y ACPM), es suficiente y adecuado y cuenta con la matriz de compatibilidad	3			Se cuentan con recipientes adecuados y rotulados para los líquidos inflamables. Se generan constantemente observaciones referentes a productos químicos sin etiquetar VER ANEXO H – Componente SST 15. Matriz de Compatibilidad de Productos Químicos.				
El plan de emergencia para el proyecto cumple con lo requerido (se evidencia la capacitación de la brigada, procedimientos en caso de emergencia, señalización adecuada, etc.)	3			Se cuenta con el Plan de Emergencia del Consorcio Vial VG-VNF. Se evidencia deficiencias en la asignación de puntos de				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				encuentro , señalización y elementos faltantes en botiquines				
Se tiene el registro de la socialización al personal del plan de emergencia	3			VER ANEXO H – Componente SST 4. Charlas de Seguridad.				
Las conexiones eléctricas, cuenten con protección y están debidamente instaladas.	3			Se cuentan con plantas eléctricas portátiles y extensiones los cuales se verifican en los preoperacionales de cada una de las herramientas eléctricas.				
Cuentan con botiquin de primeros auxilios dotado de acuerdo con los riesgos y la cantidad adecuada.	3			Se cuenta con botiquin de primeros Auxilios tipo A en cada una de los frentes de obra activos en el periodo evaluado.				
En la obra el contratista tiene el control de los extintores y están ubicados estratégicamente de acuerdo con la obra.	5			Se tienen en cada uno de los frentes de obra con 1 extintor multipropósito tipo ABC.				
Tareas de Alto Riesgo - Tareas críticas								
Existen los procedimientos y los permisos para tareas de alto riesgo y/o críticas, identificadas, visibles y diligenciados acorde con las tareas rutinarias y no rutinarias, firmados. Se cuenta con el registro del personal según actividad a realizar.	5			Se realizan los permisos para las tareas de alto riesgo como lo son las reparaciones de las acometidas eléctricas por parte de personal capacitado e idóneo. VER ANEXO H – componente SST 8. Permisos de trabajo. 9.Analisis de trabajo seguro				
Cuenta con la capacitación, entrenamiento y certificación de las personas que realizan tareas de alto riesgo: Para trabajos en alturas y espacios confinados capacitación y concepto de aptitud médica según Resolución 1409 de 2012.			5	Durante las actividades realizadas en el mes de septiembe no se presentaron actividades que implicaran trabajo en alturas.				
Los equipos y EPP para las tareas de alto riesgo están certificados y cumplen con lo establecido en la Norma. Realizan inspecciones.	3			Para las actividades de demolición de andenes donde se tiene presencia de redes eléctricas el personal cuenta con los EPP				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				requeridos para la actividad y estos son certificados (Guantes dieléctricos certificados) .				
Cuenta con el programa de protección contra caídas y lo implementa.			5	Durante el mes de septiembre no se presentan trabajos en alturas que requieran contar con programa de protección contra caidas.				
Los andamios o estructuras para trabajar en alturas estén en perfecto estado de seguridad; anclados sobre una superficie sólida y segura y que estén certificados.			5	Durante el mes de septiembre no se presentan actividades que requieran trabajos en altura y la utilización de andamios.				
Actividades post retiro de personal								
Cuentan con paz y salvo de salarios, liquidaciones y prestaciones sociales del personal.	3			La documentación es entregada a la interventoria a medida que se tengan la paz y salvo firmados por parte del personal retirado. A la fecha está pendiente la entrega de una gran cantidad de archivos.				
Puntaje Obtenido			125					

PUNTAJE FINAL	160	PTOS	PORCENTAJE FINAL	78.7 %	%	CONVENCIONES > 80%OPTIMO ENTRE 50-80 % MEDIO < 50% NO CUMPLE

Interventoria: Jeimy Lizeth Baez Sepúlveda
CC: 1096759393 de B/manga
Firma:

Contratista: Luis Fernando Orozco Diazgranados
CC: 80.178.125
Firma:

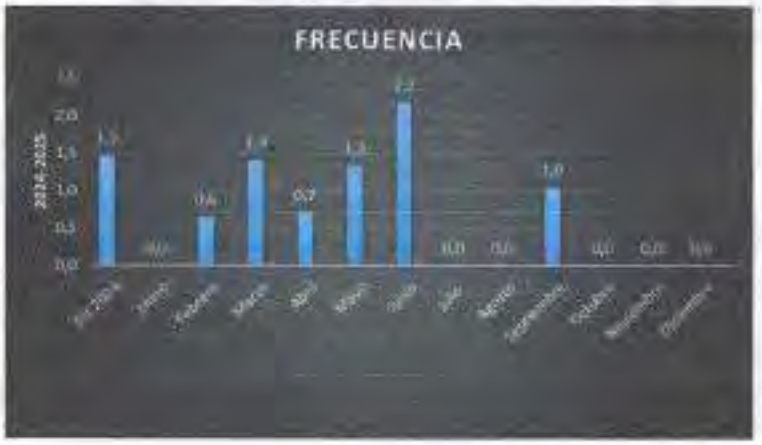
Tabla 32. Verificación mensual SST

3.3.2 Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la Interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente de salud y seguridad en el trabajo de su contrato de ejecución de obra público

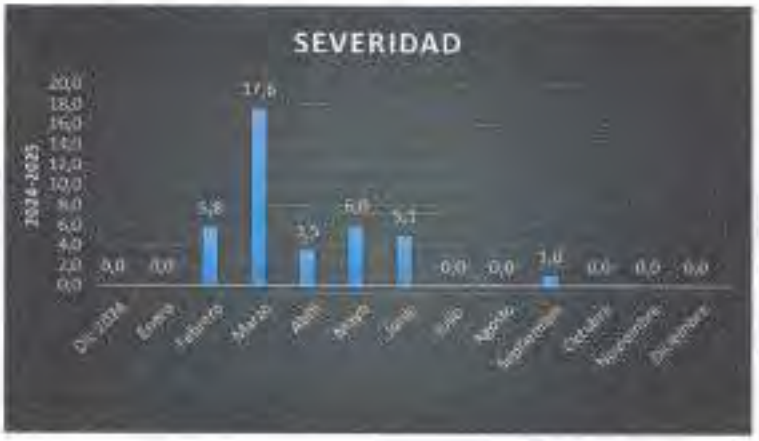
A continuación, se relaciona el consolidado de accidentalidad en relación el personal vinculado al proyecto para el periodo de septiembre del 2025.

Consolidado de Accidentalidad.

Frecuencia
Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes de septiembre, se presentaron 1accidentes de trabajo.

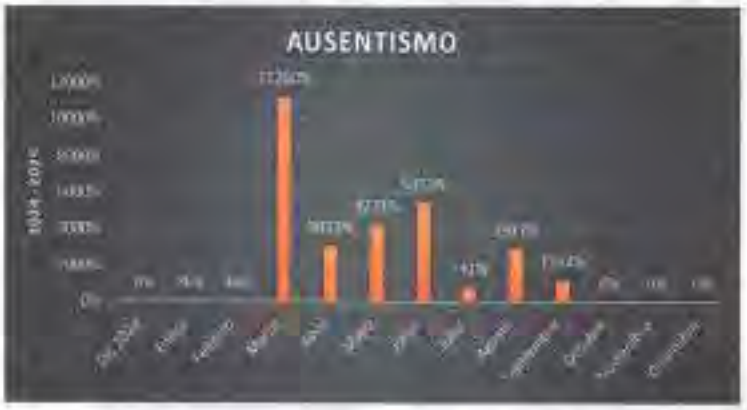


Severidad.
Por cada cien (100) colaboradores que laboraron en el mes de septiembre, Se perdieron 2 días por accidente de trabajo ya que no se presentaron durante el mes.



Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ausentismo.
En el mes de julio se perdieron 11,54 % de días programados de trabajo por incapacidad médica.



Oficios emitidos por interventoría

- Se emite el 11/09/2025 OFICIO PMI-106 -2025 Solicitud de entrega inmediata de planilla de seguridad social – Profesional Especializado PMT LIGIA ROSA GENES HAWKINS – Periodo septiembre 2025 / respuesta bajo oficio VIAL VG-VNF 112-2025 el 12/09/2025. recibido a satisfacción.

- Se emite oficio el 25/09/2025 OFICIO PMI-114-2025 Reiteración de situaciones observadas en el marco del Contrato de Obra No. 4600102792 de 2024 referentes a vehículos de transporte / sin respuesta a la fecha.

- 25/09/2025 se emite PMI-115-2025 Solicitud planilla de corrección y aportes pendientes – Contrato de Obra No. 4600102792 de 2024 aun a la fecha sin respuesta, ni entrega de soportes solicitados

Ver anexo I Actas de comité de Obra

Observaciones

Notificación incumplimientos en la entrega de seguridad social al contratista

EMPRESA	FECHA NOTIFICACION	ESTADO
Juan Carlos Córdoba (toma densidades)	03/09/2025	Entregado (1 día de mora en pago de aportes)
Mantenimiento de árboles y jardines ja sas (grama)	03/09/2025	Entregado 04/10/2025
Construcciones Henao Patiño (taladro neumático)	05/09/2025	Pendiente aún a la fecha
Transazca Logistic sas (volquetas transporte materiales y residuos)	05/09/2025	Pendiente aún a la fecha
Concretos Y Asfaltos Sas	11/09/2025	Pendiente aun

Constructora Sy J Sas	16/09/2025	Entregada con observaciones
Polimix Concretos Colombia	16/09/2025	Entregado
Transmov Sas	17/09/2025	Entregado
Reparaciones Y Aplicaciones En Concreto Sas	17/09/2025	No entregado
Equipos VG Sas	18/09/2025	Entregado
Equipo Topografía	18/09/2025	Entregado

- Se encuentra pendiente cierre de una gran cantidad de observaciones de seguridad social por parte del contratista.
- Se encuentra pendiente entrega de planillas de seguridad social de algunos proveedores de mano de obra que ya no están vinculados al proyecto.
- Se realiza observación por correo electrónico el 20/09/2025 y oficio el 25/09/2025 sobre situación presentada con volquetas y conductores, donde se presentan dos planillas las cuales los aportes no están en el sistema aun, adicional se sigue evidencian demora en la entrega de planillas, volquetas que no están aprobadas, por parte de interventoría se sugiere mediante correo electrónico 01/10/2025 no aprobación de ingreso de los vehículos por riesgo que implica al proyecto y situaciones presentadas por el contratista .
- Se evidencia no implementación de accesos seguros en la vía referentes al frente bombona II.
- Se evidencia en la generación de porcentaje de cumplimiento en relación al cierre de hallazgos generados en los frentes, gran cantidad que no están siendo cerrados.
- Se evidencia deficiencia en la implementación de medidas de seguridad en el frente aures II refrentes al área.
- Se socializa con el contratista que para las actividades a ejecutar en bombona II , estas implicaran trabajo en alturas y excavaciones , por tal razón debe ser entregado a interventoría todo lo correspondiente al cumplimiento de la normatividad legal vigente aplicable , a la fecha no se recibe nada por parte del contratista y las actividades son próximas a ejecución

3.3.3 Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo – SST (Interventoría de obra)

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas por el área SST de la Interventoría durante el periodo del informe:

1. Verificación de documentos de ingreso y posterior aprobación.
2. Verificación de planillas de seguridad social contratista, proveedores y demás, emisión de observaciones y verificación de cierre de las mismas.
3. Se garantiza el suministro y uso de los elementos de protección personal y dotación bajo lineamientos del manual de identidad de la alcaldía de Medellín.
4. Se garantiza la implementación de documentación normativa en las actividades: Inspecciones preoperacionales, Análisis de trabajo seguro, permisos de trabajo.
5. Implementación de medidas preventivas y correctivas en los diferentes frentes de Obra.
6. Verificación de implementación de señalización preventiva en los frentes de obra y demarcación de áreas de trabajo.
7. Se garantiza el suministro de equipos de emergencia: Botiquines, camillas, extintores.

8. Verificación de seguridad social vehículos para vaciados de concreto.
9. Se emiten recomendaciones de condiciones y actos inseguros en los diferentes frentes de obra.
10. Verificación e elaboración de informes semanales del área SST.
11. Elaboración de informe mensual componente SST.
12. Verificación componente SST en reuniones de inicio y asistencia a los mismos.
13. Asistencia CCO y capacitaciones a comunidad.
14. Generación de hallazgos y cierres de los mismos en los diferentes frentes de obra.
15. Acompañamientos vaciados de concreto y verificación de condiciones de seguridad en los mismos.
16. Verificación manejo de químicos en frentes de obra.
17. Emisión de oficios.

- OFICIO PMI-106 -2025 Solicitud de entrega inmediata de planilla de seguridad social – Profesional Especializado PMT LIGIA ROSA GENES HAWKINS – Periodo septiembre 2025

- OFICIO PMI-114-2025 Reiteración de situaciones observadas en el marco del Contrato de Obra No. 4600102792 de 2024 referentes a vehículos de transporte.

- 25/09/2025 se emite PMI-115-2025 Solicitud planilla de corrección y aportes pendientes – Contrato de Obra No. 4600102792 de 2024

18. Validación de condiciones de seguridad al inicio de nuevos frentes: Puerta del sol, Granizal.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4. Informe administrativo de seguimiento al contrato de obra pública

4.1 Control del personal del contratista de obra asociado al proyecto (administrativo y técnico) y de su pago de seguridad social integral

Cuadro que dé cuenta del personal de la obra, las novedades laborales presentadas durante el mes y la verificación del estado de pagos al Sistema de Seguridad Social Integral; con los análisis, observaciones y conclusiones de la interventoría.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
SEPTIEMBRE	9492915539	2.646.800	10.331.400	4.479.300	17.457.500
SEPTIEMBRE	9492899837	0	0	142.000	142.000

Tabla 33. Control personal del contratista

4.2 Control del cumplimiento de las responsabilidades del contratista de obra frente a la subcontratación

Ese control debe partir de la existencia de la autorización firmada por el ordenador del gasto para la Subcontratación (siempre y cuando la posibilidad de tal autorización se encuentre contenido en los pliegos u otro documento que haga parte integral del contrato).
Seguimiento y control del pago de la seguridad social del personal del subcontratista por medio de las planillas en donde certifique que se encuentra al día en el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales para el periodo del presente informe (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales).

4.3 Informe de la materialización de riesgos previsibles del contrato de obra y su mitigación

Durante el mes de SEPTIEMBRE de 2025 no se materializaron riesgos.

4.4 Control a los compromisos definidos en los comités de obra

Relación de actas de reunión y comités realizados en SEPTIEMBRE de 2025.

Ver ANEXO I – Actas de comité.

4.5 Correspondencia enviada y recibida

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Correspondencia enviada:

FECHA	REMITENTE	CORREO DEL REMITENTE	CORREO DESTINATARIO	ASUNTO	ANEXO
01/09/2025	Lizeth Báez	sst_pmi2024@outlook.com	residentesstvg.vnf@gmail.com	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO	N/A
03/09/2025	Lizeth Báez	sst_pmi2024@outlook.com	residentesstvg.vnf@gmail.com	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO	N/A
04/09/2025	Lizeth Báez	sst_pmi2024@outlook.com	residentesstvg.vnf@gmail.com	RE: SEGURIDAD SOCIAL DMP	N/A
04/09/2025	Lizeth Báez	sst_pmi2024@outlook.com	residentesstvg.vnf@gmail.com	SEGURIDAD SOCIAL MANTENIMIENTO DE ARBOLES	N/A
04/09/2025	Lizeth Báez	sst_pmi2024@outlook.com	residentesstvg.vnf@gmail.com	RE: SEGURIDAD SOCIAL JUAN CORDOBA DENSIDADES	N/A
04/09/2025	Lizeth Báez	sst_pmi2024@outlook.com	residentesstvg.vnf@gmail.com	RE: SEGURIDAD SOCIAL MANTENIMIENTO DE ARBOLES	N/A
05/09/2025	Lizeth Báez	sst_pmi2024@outlook.com	residentesstvg.vnf@gmail.com	SEGURIDAD SOCIAL ATILA	N/A
05/09/2025	Lizeth Báez	sst_pmi2024@outlook.com	residentesstvg.vnf@gmail.com	RE: SEGURIDAD SOCIAL CONSORCIO	N/A
08/09/2025	Lizeth Báez	sst_pmi2024@outlook.com	residentesstvg.vnf@gmail.com	RE: Informe Semanal SST (semana del 1 al 7 de Septiembre 2025)	N/A
09/09/2025	Lizeth Báez	sst_pmi2024@outlook.com	residentesstvg.vnf@gmail.com	RE: SEGURIDAD SOCIAL JAJ CONSTRUCCIONES	N/A
09/09/2025	Lizeth Báez	sst_pmi2024@outlook.com	residentesstvg.vnf@gmail.com	RE: 1 de 859 SEGURIDAD SOCIAL MO ARPE	N/A
09/09/2025	Lizeth Báez	sst_pmi2024@outlook.com	residentesstvg.vnf@gmail.com	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO	N/A
09/09/2025	Lizeth Báez	sst_pmi2024@outlook.com	residentesstvg.vnf@gmail.com	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO	N/A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA	REMITENTE	CORREO DEL REMITENTE	CORREO DESTINATARIO	ASUNTO	ANEXO
09/09/2025	Lizeth Báez	sst_pmi2024@outlook.com	residentesstvg.vnf@gmail.com	RE: SEGURIDAD SOCIAL I+C	N/A
09/09/2025	Lizeth Báez	sst_pmi2024@outlook.com	residentesstvg.vnf@gmail.com	RE: PMI-101-2025 Requerimiento de entrega inmediata de soportes de SOAT y Revisión Técnico–Mecánica – Vehículo TTT061	N/A
09/09/2025	Wilmar Pimiento	ambiental_pmi2024@outlook.com	residenteambientalvgvnf@gmail.com	Incumplimiento en la recolección de escombros – Zona Jesús Nazareno y Aures II	N/A
11/09/2025	Lizeth Báez	sst_pmi2024@outlook.com	residentesstvg.vnf@gmail.com	SEGURIDAD SOCIAL EMCO)	N/A
11/09/2025	Lizeth Báez	sst_pmi2024@outlook.com	residentesstvg.vnf@gmail.com	Solicitud de certificados de Auxiliar de Tráfico – Personal proveedor DMP S.A.S.	N/A
11/09/2025	Lizeth Báez	sst_pmi2024@outlook.com	residentesstvg.vnf@gmail.com	OFICIO PMI-106 -2025 Solicitud de entrega inmediata de planilla de seguridad social – Profesional Especializado PMT LIGIA ROSA GENES HAWKINS – Periodo septiembre 2025	N/A
12/09/2025	Lizeth Báez	interventoriamedellin2024@outlook.com	consorciovialvgvnf@gmail.com	RE: VIAL VG VNF 113 - MODIFICACIÓN 03	N/A
12/09/2025	Lizeth Báez	interventoriamedellin2024@outlook.com	consorciovialvgvnf@gmail.com	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO	N/A
12/09/2025	Lizeth Báez	interventoriamedellin2024@outlook.com	consorciovialvgvnf@gmail.com	:OFICIO PMI-106 -2025 Solicitud de entrega inmediata de planilla de seguridad social –	N/A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA	REMITENTE	CORREO DEL REMITENTE	CORREO DESTINATARIO	ASUNTO	ANEXO
				Profesional Especializado PMT LIGIA ROSA GENES HAWKINS – Periodo septiembre 2025	
15/09/2025	Lizeth Báez	interventoriamedellin2024@outlook.com	consorciovialvgvnf@gmail.com	RE: SEGURIDAD SOCIAL ALDECCO	N/A
16/09/2025	Lizeth Báez	interventoriamedellin2024@outlook.com	consorciovialvgvnf@gmail.com	RV: CRONOGRAMA SOCIAL DE OBRA	N/A
16/09/2025	Lizeth Báez	interventoriamedellin2024@outlook.com	consorciovialvgvnf@gmail.com	RV: INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE SEGURIDAD SOCIAL	N/A
17/09/2025	Lizeth Báez	interventoriamedellin2024@outlook.com	consorciovialvgvnf@gmail.com	RV: INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE SEGURIDAD SOCIAL	N/A
19/09/2025	Wilmar Pimiento	ambiental_pmi2024@outlook.com	residenteambientalvgvnf@gmail.com	RV: Solicitud de recolección de escombros y retiro de materiales sobrantes	N/A
19/09/2025	Wilmar Pimiento	ambiental_pmi2024@outlook.com	residenteambientalvgvnf@gmail.com	Solicitud urgente de instalación de baños en frente de trabajo – Bombona II	N/A
19/09/2025	Lizeth Báez	interventoriamedellin2024@outlook.com	consorciovialvgvnf@gmail.com	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO	N/A
19/09/2025	Wilmar Pimiento	ambiental_pmi2024@outlook.com	residenteambientalvgvnf@gmail.com	RV: Solicitud de recolección de escombros y retiro de materiales sobrantes	N/A
20/09/2025	Wilmar Pimiento	ambiental_pmi2024@outlook.com	residenteambientalvgvnf@gmail.com	Implementación Baño Bombona II	N/A
20/09/2025	Lizeth Báez	interventoriamedellin2024@outlook.com	consorciovialvgvnf@gmail.com	RE: SEGURIDAD SOCIAL CONSTRUCTORA SY J Desde	N/A

Centro Administrativo Distrital - CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA	REMITENTE	CORREO DEL REMITENTE	CORREO DESTINATARIO	ASUNTO	ANEXO
				Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com	
22/09/2025	Lizeth Báez	interventoriamedellin2024@outlook.com	consorciovialvgvnf@gmail.com	RE: SEGURIDAD SOCIAL ARGEON	N/A
22/09/2025	Lizeth Báez	interventoriamedellin2024@outlook.com	consorciovialvgvnf@gmail.com	RE: SEGURIDAD SOCIAL CONDUCTORES VOLQUETAS	N/A
23/09/2025	Lizeth Báez	interventoriamedellin2024@outlook.com	consorciovialvgvnf@gmail.com	RE: AFILIACIONES PERSONAL SYJ	N/A
23/09/2025	Wilmar Pimiento	ambiental_pmi2024@outlook.com	residenteambientalvgvnf@gmail.com	RV: solicitud de retiro de escombros y orden y aseo frente Bombona II	N/A
23/09/2025	Lizeth Báez	interventoriamedellin2024@outlook.com	consorciovialvgvnf@gmail.com	RE: DOCUMENTACION VOLQUETAS	N/A
25/09/2025	Lizeth Báez	interventoriamedellin2024@outlook.com	consorciovialvgvnf@gmail.com	OFICIO PMI-114- N/A 2025 Reiteración de situaciones observadas en el marco del Contrato de Obra No. 4600102792 de 2024 referentes a vehículos de transporte	N/A
25/09/2025	Lizeth Báez	interventoriamedellin2024@outlook.com	consorciovialvgvnf@gmail.com	PMI-115-2025 Solicitud planilla de corrección y aportes pendientes – Contrato de Obra No. 4600102792 de 2024	N/A
27/09/2025	Lizeth Báez	interventoriamedellin2024@outlook.com	consorciovialvgvnf@gmail.com	RV: Presentación de cierre San Diego	N/A
29/09/2025	Lizeth Báez	interventoriamedellin2024@outlook.com	consorciovialvgvnf@gmail.com	RV: Modificación 04 Contrato 4600102792 de 2024	N/A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA	REMITENTE	CORREO DEL REMITENTE	CORREO DESTINATARIO	ASUNTO	ANEXO
29/09/2025	Lizeth Báez	interventoriamedellin2024@outlook.com	consorciovialvgvnf@gmail.com	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO	N/A
30/09/2025	Wilmar Pimiento	ambiental_pmi2024@outlook.com	residenteambientalvgvnf@gmail.com	solicitud de orden aseo en frente de Villa de Aburra y Pablo VI	N/A

Tabla 34 Correspondencia enviada

Correspondencia recibida:

FECHA	REMITENTE	CORREO REMITENTE	ASUNTO	ANEXOS	RECIBE	FECHA DE RECIBIDO
01/09/2025	LUIS FERNANDO OROZCO	RESIDENTESSTVG.VNF@GMAIL.COM	Informe Semanal SST (Semana del 25 al 31 de agosto 2025)	ZIP	SITELSA SAS	01/09/2025
01/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SOPORTES ENTREGA DOTACION AGOSTO 2025	ZIP	SITELSA SAS	01/09/2025
01/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO	PDF	SITELSA SAS	01/09/2025
01/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	INFORME SEMANAL N°43	EXCEL WORD Y PDF	SITELSA SAS	01/09/2025
02/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	Fwd: Envio de tu Certificado de Afiliación de Positiva	ZIP	SITELSA SAS	02/09/2025
02/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO	ZIP	SITELSA SAS	02/09/2025
03/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL MANTENIMIENTO DE ARBOLES	ZIP	SITELSA SAS	03/09/2025
03/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	ACTA DE OBRA N°10	EXCEL	SITELSA SAS	03/09/2025
03/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL DMP	ZIP	SITELSA SAS	03/09/2025

FECHA	REMITENTE	CORREO REMITENTE	ASUNTO	ANEXOS	RECIBE	FECHA DE RECIBIDO
04/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL CONSORCIO	PDF	SITELSA SAS	04/09/2025
04/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL JUAN CORDOBA DENSIDADES	ZIP	SITELSA SAS	04/09/2025
05/09/2025	LUIS FERNANDO OROZCO	RESIDENTESSTVG.VNF@GMAIL.COM	Anexos SST agosto 2025	EXCEL	SITELSA SAS	05/09/2025
05/09/2025	JUAN CAMILO FEO RUIZ	RESIDENTEAMBIENTALVGVNF@GMAIL.COM	Re: Notificación de Incumplimiento de Cronograma y Solicitud de Actualización Inmediata	PDF, EXCEL	SITELSA SAS	05/09/2025
05/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL ATILA	ZIP	SITELSA SAS	05/09/2025
08/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	INFORME SEMANAL N°44 - DEL 01 AL 07 DE SEPTIEMBRE	WORD, EXCEL Y PDF	SITELSA SAS	08/09/2025
08/09/2025	LUIS FERNANDO OROZCO	RESIDENTESSTVG.VNF@GMAIL.COM	Informe Semanal SST (semana del 1 al 7 de Septiembre 2025)	ZIP	SITELSA SAS	08/09/2025
08/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	OFICIO VIAL FV VNF 109 APU OBRAS EXTRAS BOMBONÁ II PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN	EXCEL Y PDF	SITELSA SAS	08/09/2025
08/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	OFICIO VIAL VG VNF 110 ACTUALIZACIÓN CRONOGRAMA	PDF	SITELSA SAS	08/09/2025
08/09/2025	LUIS FERNANDO OROZCO	RESIDENTESSTVG.VNF@GMAIL.COM	RE: PMI-101-2025 Requerimiento de entrega inmediata de soportes de SOAT y Revisión Técnico– Mecánica – Vehículo TTT061	PDF	SITELSA SAS	08/09/2025

FECHA	REMITENTE	CORREO REMITENTE	ASUNTO	ANEXOS	RECIBE	FECHA DE RECIBIDO
09/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	1 de 859 SEGURIDAD SOCIAL MO ARPE	ZIP	SITELSA SAS	09/09/2025
09/09/2025	NATALIA ORTIZ	RESIDENTE1VG.VNF@GMAIL.COM	APERTURA FRENTE DE OBRA- PAPULAR GRANIZAL	ZIP	SITELSA SAS	09/09/2025
09/09/2025	NATALIA ORTIZ	RESIDENTE1VG.VNF@GMAIL.COM	APERTURA FRENTE DE OBRA- ROBLEDO PAJARITO	N/A	SITELSA SAS	09/09/2025
09/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO JAJ	ZIP	SITELSA SAS	09/09/2025
09/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO	ZIP	SITELSA SAS	09/09/2025
09/09/2025	JUAN CAMILO FEO RUIZ	RESIDENTEAMBIENTALVGVNF@GMAIL.COM	Re: Incumplimiento en la recolección de escombros – Zona Jesús Nazareno y Aures II	JPG	SITELSA SAS	09/09/2025
09/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	RE: SEGURIDAD SOCIAL I+C	ZIP	SITELSA SAS	09/09/2025
09/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	RE: SEGURIDAD SOCIAL JAJ CONSTRUCCIONES	WORD	SITELSA SAS	09/09/2025
09/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIALCEMEX	ZIP	SITELSA SAS	09/09/2025
10/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	Entrega frente de obra boston- La candelaria	N/A	SITELSA SAS	10/09/2025
10/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	VIAL VG VNF 111 - PROYECCIÓN DE OBRA	EXCEL Y PDF	SITELSA SAS	10/09/2025
11/09/2025	JUAN CAMILO FEO RUIZ	RESIDENTEAMBIENTALVGVNF@GMAIL.COM	Re: acta ambiental # 10 de agosto	ZIP	SITELSA SAS	11/09/2025
11/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	ACTA N°10 Y SOPORTES	EXCEL Y PDF	SITELSA SAS	11/09/2025

FECHA	REMITENTE	CORREO REMITENTE	ASUNTO	ANEXOS	RECIBE	FECHA DE RECIBIDO
11/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO	ZIP	SITELSA SAS	11/09/2025
11/09/2025	NATALIA ORTIZ	RESIDENTE1VG.VNF@GMAIL.COM	Entrega frente de obra Belen granada- Belen	PDF	SITELSA SAS	11/09/2025
11/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	Re: ACTA N°10	ZIP	SITELSA SAS	11/09/2025
11/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	RE: SEGURIDAD SOCIAL EMCO	ZIP	SITELSA SAS	11/09/2025
11/09/2025	LUIS FERNANDO OROZCO	RESIDENTESSTVG.VNF@GMAIL.COM	Re: Solicitud de certificados de Auxiliar de Tráfico – Personal proveedor DMP S.A.S.	PDF	SITELSA SAS	11/09/2025
11/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	VIAL VG VNF 113 - MODIFICACIÓN 03	PDF EXCEL	SITELSA SAS	11/09/2025
12/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	Fwd: APUs	EXCEL	SITELSA SAS	12/09/2025
12/09/2025	NATALIA ORTIZ	RESIDENTE1VG.VNF@GMAIL.COM	Entrega frente de obra Bombona- La candelaria	PDF	SITELSA SAS	12/09/2025
12/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	Re: OFICIO PMI-106 - 2025 Solicitud de entrega inmediata de planilla de seguridad social – Profesional Especializado PMT LIGIA ROSA GENES HAWKINS – Periodo agosto septiembre 2025	PDF	SITELSA SAS	12/09/2025
12/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	VIAL VG VNF 114 - OBRAS EXTRAS BOMBONÁ II.	EXCEL y PDF	SITELSA SAS	12/09/2025
13/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	PROYECCION PARA TERMINACION Y VALOR ADICION	EXCEL	SITELSA SAS	13/09/2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

50

FECHA	REMITENTE	CORREO REMITENTE	ASUNTO	ANEXOS	RECIBE	FECHA DE RECIBIDO
15/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	INFORME SEMANAL N°45	EXCEL, WORD Y PDF	SITELSA SAS	15/09/2025
15/09/2025	LUIS FERNANDO OROZCO	RESIDENTESSTVG.VNF@GMAIL.COM	Informe Semanal SST (Semana del 8 al 14 de sept 2025)	ZIP	SITELSA SAS	15/09/2025
15/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	PERSONAL PMT SUBSANADO	ZIP	SITELSA SAS	15/09/2025
15/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL ALDECCO	ZIP	SITELSA SAS	15/09/2025
16/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	Re: ACTA DE REAJUSTE DE PRECIOS PARA REVISIÓN	EXCEL	SITELSA SAS	16/09/2025
16/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	FACTURA FVE 23 - ACTA N°10	PDF	SITELSA SAS	16/09/2025
16/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	Oficio VG VNF 117 SOLICITUD DE ADICIÓN PRESUPUESTAL Y PRÓRROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	EXCEL Y PDF	SITELSA SAS	16/09/2025
16/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	Re: VIAL VG VNF 115 - CRONOGRAMA ACTUALIZADO AL 16.09.2025	PDF	SITELSA SAS	16/09/2025
16/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	VIAL VG VNF 116 PROYECCIÓN DE OBRA	PDF Y EXCEL	SITELSA SAS	16/09/2025
17/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	Re: Notificación estado de la grama tipo esmeralda Poblado Lomas	PDF	SITELSA SAS	17/09/2025
17/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	factura 23 - acta 10	PDF	SITELSA SAS	17/09/2025
17/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	FVE - 24 ACTA DE REAJUSTE DE PRECIOS	PDF	SITELSA SAS	17/09/2025
17/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	INQUIETUD SECTOR PEDREGAL	N/A	SITELSA SAS	17/09/2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA	REMITENTE	CORREO REMITENTE	ASUNTO	ANEXOS	RECIBE	FECHA DE RECIBIDO
17/09/2025	NATALIA ORTIZ	RESIDENTE1VG.VNF@GMAIL.COM	PREACTA N°11 - DEL 1 AL 14 DE SEPTIEMBRE	EXCEL	SITELSA SAS	17/09/2025
18/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO	ZIP	SITELSA SAS	18/09/2025
18/09/2025	NATALIA ORTIZ	RESIDENTE1VG.VNF@GMAIL.COM	Etrega de Frente de obra San Diego- La Candelaria	PDF	SITELSA SAS	18/09/2025
18/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS VG	ZIP	SITELSA SAS	18/09/2025
18/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL MARIDO EN CASA	ZIP	SITELSA SAS	18/09/2025
18/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL CONSTRUCTORA SY J	ZIP	SITELSA SAS	18/09/2025
18/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL EMCO	ZIP	SITELSA SAS	18/09/2025
19/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL CONDUCTORES VOLQUETAS	ZIP	SITELSA SAS	19/09/2025
19/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	Cierre Simón	EXCEL	SITELSA SAS	19/09/2025
22/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	DOCUMENTACION VOLQUETAS	ZIP	SITELSA SAS	22/09/2025
22/09/2025	LUIS FERNANDO OROZCO	RESIDENTESSTVG.VNF@GMAIL.COM	Informe Semanal SST (Semana del 15 al 21 de septiembre 2025) Desde	ZIP	SITELSA SAS	22/09/2025
22/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	INFORME SEMANAL N°46 - ENTRE EL 15/09 AL 21/09	EXCEL, PDF	SITELSA SAS	22/09/2025
22/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL POLIMIX	ZIP	SITELSA SAS	22/09/2025
22/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL VITAA	PDF	SITELSA SAS	22/09/2025

FECHA	REMITENTE	CORREO REMITENTE	ASUNTO	ANEXOS	RECIBE	FECHA DE RECIBIDO
22/09/2025	NATALIA ORTIZ	RESIDENTE1VG.VNF@GMAIL.COM	Re: Acción urgente requerida en Bomboná II	JPG	SITELSA SAS	22/09/2025
22/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL ARGEON	ZIP	SITELSA SAS	22/09/2025
22/09/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL CEMEX	ZIP	SITELSA SAS	22/09/2025
23/08/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	Oficio VIAL-VG-VNF-105-2025 DEFINICION DE OBRA Y TRAMOS A EJECUTAR	EXCEL y PDF	SITELSA SAS	23/08/2025
23/08/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL ARGEON	ZIP	SITELSA SAS	23/08/2025
25/08/2025	LUIS FERNANDO OROZCO	RESIDENTESSTVG.VNF@GMAIL.COM	Informe Semanal SST (semana del 18 al 24 de agosto de 2025)	WORD	SITELSA SAS	25/08/2025
25/08/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	INFORME SEMANAL N°42	WORD, EXCEL y PDF	SITELSA SAS	25/08/2025
25/08/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	Oficio VIAL-VG-VNF - 106-2025 Respuesta oficio PMI-095-2025	PDF	SITELSA SAS	25/08/2025
25/08/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL MEC	ZIP	SITELSA SAS	25/08/2025
26/08/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO	ZIP	SITELSA SAS	26/08/2025
26/08/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO	ZIP	SITELSA SAS	26/08/2025
26/08/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL ASESOR PMT	ZIP	SITELSA SAS	26/08/2025
26/08/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS Y EQUIPOS	ZIP	SITELSA SAS	26/08/2025
26/08/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	PREACTA N°10 Desde	EXCEL	SITELSA SAS	26/08/2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA	REMITENTE	CORREO REMITENTE	ASUNTO	ANEXOS	RECIBE	FECHA DE RECIBIDO
26/08/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO	ZIP	SITELSA SAS	26/08/2025
28/08/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO	ZIP	SITELSA SAS	28/08/2025
29/08/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	CUADROS Y ANEXOS ÁREA TÉCNICA PARA INFORME MENSUAL DE AGOSTO	EXCEL	SITELSA SAS	29/08/2025
29/08/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO	ZIP	SITELSA SAS	29/08/2025

Tabla 35. Correspondencia recibida.

Ver ANEXO J – Correspondencia enviada y recibida.

4.6 Copia de la bitácora

Durante este periodo se diligenciaron las bitácoras de obra y los informes semanales en los cuales se hace la descripción de las actividades llevadas a cabo y se detallan las observaciones realizadas al Contratista y propuestos por la Supervisión en los recorridos de obra:

Ver ANEXO K - Bitácora.

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

5.1 Seguimiento financiero a la ejecución del contrato de obra

- Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110070124	74100000	2320202005	200030	4000117270	70007610	5100008518
110070124	74100000	23201010010302	240095	4000120882	70007760	5100008583

Tabla 36. Relación de la imputación del gasto

- Relación de los pagos realizados:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
5100008518	FVE-5	11/12/2024	5000750941	$ 212.539.274,00
5100008518	FVE-6	11/12/2024	5000751029	$ 16.257.256,00
5100008518	FVE-7	25/02/2025	5000754823	$ 516.764.929,00
5100008518	FVE-8	14/03/2025	5000755753	$ 845.923.276,00
5100008518	FVE-9	4/04/2025	5000757763	$ 870.285.022,00
5100008518	FVE-10	9/05/2025	5100446387	$ 720.601.436,00
5100008518	FVE-11	9/05/2025	5100446386	$ 2.576.593,00
5100008518	FVE-12	9/05/2025	5100446373	$ 50.967.193,00
5100008518	FVE-13	11/06/2025	5000763140	$ 888.023.929,00
5100008518	FVE-14	9/06/2025	5000762889	$ 43.852.676,00
5100008518	FVE-16	1/07/2025	5100451446	$ 1.125.753.770,00
5100008518	FVE17	9/07/2025	5100452100	$ 929.334.003,00
5100008518	FVE18	9/07/2025	5100452144	$ 50.871.320,00
5100008518	FVE19	14/08/2025	5100454085	$ 8.797.944,00
5100008518	FVE20	14/08/2025	5100454093	$ 58.018.659,00
5100008518	FVE21	19/08/2025	5100454251	$ 2.547.184.716,00
5100008518	FVE23	17/09/2025	5100455467	$ 1.191.054.363,00
5100008518	FVE24	17/09/2025	5100455585	$ 103.752.568,00

Tabla 37. Relación de los pagos realizados

Cuadro con la relación de las cantidades pagadas por cada una de las actas, incluyendo el acumulado y los valores restantes por ejecutar a la fecha, incluyendo tanto las actas

facturadas y canceladas, como aquellas que se encuentren proyectadas con visto bueno de la Interventoria o en trámite de pago.

Ver ANEXO M – Relación cantidades pagadas actas.

5.2 Relación de pagos y amortización de anticipo (si aplica) del contrato de obra

NO APLICA.

5.3 Control de inversión del anticipo y de los rendimientos financieros generados en el contrato de obra (si aplica)

NO APLICA.

5.4 Relación de las obligaciones en materia de impuestos y contribuciones

Valor acta		$ 212,539,274.00	$ 518,784,929.00		$ 845,923,278.00	$ 870,286,922.00	$ 733,601,436.00	$ 858,023,959.00	$ 1,125,753,770.00	$ 2,547,164,716.00	$ 1,191,954,263.00	$ 1,712,077,252.00
Impuesto o contribución	% o valor del impuesto	Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6	Acta 7	Acta 8	Acta 9	Acta 10	Acumulado
Ret construcción 2.0%	2%	$ 4,250,785.48	$ 10,375,699		$ 16,918,466	$ 17,405,718.44	$ 14,672,028.72	$ 17,160,478.58	$ 22,515,075.40	$ 50,943,294.32	$ 23,821,087.26	$ 154,241,545.04
ICA 1.8*1000	1.8 x 1000	$ 382,570.69	$ 933,812.87		$ 1,522,663.90	$ 1,565,514.66	$ 1,320,482.58	$ 1,544,443.07	$ 2,026,356.79	$ 4,584,896.69	$ 2,143,897.85	$ 13,881,726.05
Contribución obra civil	5%	$ 10,626,963.70	$ 25,939,246.45		$ 42,296,163.90	$ 43,514,246.10	$ 36,680,071.80	$ 4,290,119.65	$ 56,287,688.50	$ 127,358,235.80	$ 59,592,718.15	$ 346,992,785.80
Estampilla Udea	1%	$ 2,125,392.74	$ 518,784.93		$ 845,923.18	$ 870,285.91	$ 733,601.44	$ 858,023.93	$ 2,251,507.54	$ 2,547,164.72	$ 1,191,954.85	$ 10,756,684.40
Adulto Mayor 2%	2%	$ 4,250,785.48	$ 10,375,698.58		$ 16,918,465.52	$ 17,405,718.84	$ 14,672,028.72	$ 17,160,479.58	$ 22,515,075.40	$ 50,943,294.32	$ 23,821,087.26	$ 154,241,545.08
Pro Cultura Medellín (	0.5%	$ 1,062,696.37	$ 2,593,925		$ 4,229,616.38	$ 4,351,429.63	$ 3,668,007.18	$ 4,290,119.65	$ 5,628,768.85	$ 12,735,823.58	$ 5,955,271.82	$ 38,566,386.26
Tasa Prodeporte y Rec	1.3%	$ 2,763,630.56	$ 6,748,204		$ 10,997,002.59	$ 11,313,716.09	$ 9,536,818.67	$ 11,154,311.09	$ 14,634,799.01	$ 33,113,141.33	$ 15,482,706.72	$ 100,157,004.28
Justicia Familiar 2%	2%	$ 4,250,785.48	$ 10,375,699		$ 16,918,465.52	$ 17,405,718.44	$ 14,672,028.72	$ 17,160,478.58	$ 22,515,075.40	$ 50,943,294.32	$ 23,821,087.26	$ 154,241,545.04

Tabla 38: Relación de las obligaciones en materia de impuestos y contribuciones.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

54

5.5 Relación de los imprevistos causados, demostrados y facturados

A la fecha no se ha presentado algún imprevisto causado durante el periodo.

Resumen de la ejecución de los recursos:

CONTRATO 4600102792 DE 2024		
Valor del contrato	$	7.825.688.944,00
Adiciones	$	3.906.948.353,00
Total valor del contrato más adiciones	$	11.732.637.297,00
Pagos realizados (acumulado) al 30/06/2025	$	10.169.559.829,00
Saldo del contrato al 30/06/20225	$	1.563.077.468,00
Porcentaje de ejecución financiera		86,68%
Porcentaje de ejecución física		94,37%

Tabla 39. Resumen de la ejecución de los recursos.

6. INFORME JURÍDICO

6.1 Relación de reclamaciones

No se presenta reclamación durante este periodo.

6.2 Relación de sanciones

No se presentan sanciones durante este periodo.

6.3 Control al estado de las garantías del contrato de obra

CONDICIONES INICIALES						
Nombre Aseguradora	No. Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Mundial	"NB-100349315 CUMPLIMIENTO "NB-100069137 RESP. CIVIL	Estabilidad	06/11/2025	06/04/2030	13/11/2024	$782.568.695,00
		Todo riesgo	N/A	N/A	N/A	N/A
		Manejo de anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
		Responsabilidad civil frente a terceros	03/10/2024	06/04/2025	13/11/2024	$650.000.000,00
		Cumplimiento	06/11/2024	03/08/2027	13/11/2024	782.568.649,40
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	06/11/2024	06/04/2028	13/11/2024	391.284.447,20
		Otras	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 40. Control del estado de las garantías del contrato de obra

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

MODIFICACIÓN 01						
Nombre Aseguradora	No. Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Mundial	*NB-100349315 CUMPLIMIENTO *NB-100089137 RESP. CIVIL	Estabilidad	06/11/25	06/04/30	20/02/25	$782.568.895,00
		Todo riesgo	N/A	N/A	N/A	N/A
		Manejo de anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
		Responsabilidad civil frente a terceros	03/10/24	06/04/25	17/12/24	$650.000.000,00
		Cumplimiento	03/10/24	05/10/27	20/02/25	782.568.849,40
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	03/10/24	06/04/28	20/02/25	391.284.447,20
		Otras	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 41. Control del estado de las garantías del contrato de obra según modificación 01

MODIFICACIÓN 02						
Nombre Aseguradora	No. Póliza	Tipo de amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de aprobación de la garantía	Valor amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Mundial	*NB-100349315 CUMPLIMIENTO *NB-100089137 RESP. CIVIL	Estabilidad	06-10-25	06-10-30	08-04-25	$ 782,568,895.00
		Todo riesgo	N/A	N/A	N/A	N/A
		Manejo de anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
		Responsabilidad civil frente a terceros	03-10-24	06-10-25	08-04-25	$ 711,750,000.00
		Cumplimiento	06-04-25	06-04-28	08-04-25	$ 782,568,895.00
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	06-04-25	06-10-28	08-04-25	$ 391,284,447.20
		Otras	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 42. Control del estado de las garantías del contrato de obra según modificación 02

MODIFICACIÓN 03						
Nombre Aseguradora	No. Póliza	Tipo de amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de aprobación de la garantía	Valor amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Mundial	*NB-100349315 CUMPLIMIENTO *NB-100089137 RESP. CIVIL	Estabilidad	06-10-25	06-10-30	26-06-25	$1,173,263,729.70
		Todo riesgo	N/A	N/A	N/A	N/A
		Manejo de anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
		Responsabilidad civil frente a terceros	03-10-24	06-10-25	26-06-25	$ 711,750,000.00
		Cumplimiento	17-06-25	06-04-28	26-06-25	$ 1,173,263,729.70
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	17-06-25	06-10-28	26-06-25	$ 586,631,864.85
		Otras	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 43. Control del estado de las garantías del contrato de obra según modificación 03

ACTUALIZACION DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA DE ESTABILIDAD (AL ACTA DE TERMINACIÓN)						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Mundial	*NB-100349315	Estabilidad	06-10-25	06-10-30	26-06-25	$1,173,263,729.70

ACTUALIZACION DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA DE ESTABILIDAD (AL ACTA DE TERMINACIÓN)						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
	CUMPLIMIENTO °NB-100089137 RESP. CIVIL	Todo riesgo	N/A	N/A	N/A	N/A
		Manejo de anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
		Responsabilidad civil frente a terceros	03-10-24	06-10-25	26-06-25	$ 711,750,000.00
		Cumplimiento	17-06-25	06-04-28	26-06-25	$ 1,173,263,729.70
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	17-06-25	06-10-28	26-06-25	$ 586,631,864.85
		Otras	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 44. Control del estado de las garantías del contrato de obra según modificación 03.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA



Demolición de andén Jesús Nazareno.



Compactación de subbase granular en Jesús Nazareno.



Instalación de guías en Jesús Nazareno.



Cargue de escombros en Jesús Nazareno.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Excavación manual con presencia de material rocoso Pedregal.



Reparación de redes por actividades de demolición y excavación Pablo VI.



Recolección de escombros en frentes de trabajo activos.



Lavado del canal del mixer.



Instalación de bordillos para conformación de jarineras Jesús Nazareno.



Acabado de concreto Pedregal.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Vaciado de concreto y acabado escobillado en Jesús Nazareno.



Instalación de madera plástica.



Vaciado de concreto MR 35 Pablo VI.



Arreglo de redes Granizal.



Vaciado de acabado de concreto Pedregal.



Recolección de escombros en frentes de trabajo activos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Instalación de malla electrosoldada Villa de Aburrá.



Demolición de estructura existente y excavación manual Granizal.



Compactación de subbase Granizal.



Instalación de formaletas Pedregal.



Acabado escalas Aures II.



Aplicación de subbase Bomboná II.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Instalación de tuberías para salida de aguas lluvias Bomboná II.



Corte de juntas Pedregal.



Vaciado de escaleras Aures II.



Excavación rocosa Bomboná II.



Aplicación de subbase Aures II.



Instalación de teleras para acceso a viviendas.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Vaciado de concreto MR 35 Pedregal.



Instalación de formaletas Aures II.



Control del material pétreo en obra.



Vaciado de concreto MR 35 Granizal.



Vaciado de escaleras Aures II.



Curado de concreto Granizal.

Imagen 99, Imagen 100, Imagen 101, Imagen 102, Imagen 103, Imagen 104, Imagen 105, Imagen 106, Imagen 107, Imagen 108, Imagen 109, Imagen 110, Imagen 111, Imagen 112, Imagen 113, Imagen 114, Imagen 115, Imagen 116, Imagen 117, Imagen 118, Imagen 119, Imagen 120, Imagen 121, Imagen 122, Imagen 123, Imagen 124, Imagen 125, Imagen 126, Imagen 127, Imagen 128, Imagen 129, Imagen 130, Imagen 131, Imagen 132. Registro fotográfico.

8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Para dar cumplimiento a las exigencias del contrato en términos de Salud y Seguridad en el Trabajo es necesario tener en cuenta los tiempos de revisión por parte de la Interventoría y por parte de la Supervisión de la documentación del personal a vincularse.
De igual manera, los equipos estipulados en la oferta económica para efectos de avance de obra y la mitigación de efectos ambientales deberán mantenerse en la ejecución.

Se requiere, nuevamente, la programación de obra teniendo en cuenta las modificaciones que se han surtido sobre la misma, tanto en tiempo como en orden de ejecución y priorización, teniendo en cuenta que la Obra Extra y la ampliación del Contrato de obra ya han sido aprobadas por parte de la Entidad.

Con el objetivo de desarrollar las obras cumpliendo con los lineamientos dictados en las diferentes normas que, en términos ambientales, sociales, de Salud y Seguridad en el Trabajo y técnicas; se solicita desde la Interventoría atender las recomendaciones que la Interventoría ha presentado tanto en los recorridos e inspecciones diarias, como en los diferentes comités realizados con el Contratista, mediante correos electrónicos y a través de los comunicados.

PMI-101-2025 (Requerimiento de entrega inmediata de soportes de SOAT y Revisión Técnico–Mecánica – Vehículo TTT061).

PMI-102-2025 (Notificación de Incumplimiento de Cronograma y Solicitud de Actualización Inmediata).

PMI-103-2025 (Solicitud urgente de medidas correctivas y ajuste de cronograma – Contrato No. 4600102792 de 2024).

PMI-104-2025 (Notificación sobre el estado de la grama tipo esmeralda en frentes de obra).

PMI-105-2025 (Remisión de Análisis de Precios Unitarios (APU) ajustados para obras de muros de contención – Frente Bomboná II).

PMI-107-2025 (Remisión de Análisis de Precios Unitarios (APU) ajustados para obras de muros de contención – Frente Bomboná II).

PMI-109-2025 (Remisión de Análisis de Precios Unitarios (APU) avalados para obras extras – frente Bomboná II).

PMI-110-2025 (Remisión de Análisis de Precios Unitarios (APU) avalados para obras extras – frente Bomboná II).

PMI-111-2025 (Solicitud de ampliación y adición contrato de interventoría No. 4600102555 de 2024).

PMI-112-2025 (Suspensión no autorizada de actividades en frentes de obra – Requerimiento de informe inmediato).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PMI-113-2025 (Suspensión no autorizada de actividades en frentes de obra – Requerimiento de informe inmediato).

PMI-114-2025 (Reiteración de situaciones observadas en el marco del Contrato de Obra No. 4600102792 de 2024 referentes a vehículos de transporte).

PMI-115-2025 (Solicitud planilla de corrección y aportes pendientes – Contrato de Obra No. 4600102792 de 2024).

PMI-116-2025 (Colocación inadecuada de malla electrosoldada en vaciados de concreto en los frentes de Aures y Granizal).

PMI-117-2025 (Incumplimiento – Deficiencias en Orden, Aseo y Manejo Ambiental en Frente de Obra).

Atentamente,



Mayra Alejandra Pimiento Gutiérrez
Interventor
Matricula profesional: 68202-257148STD
Fecha de elaboración: 06-10-2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

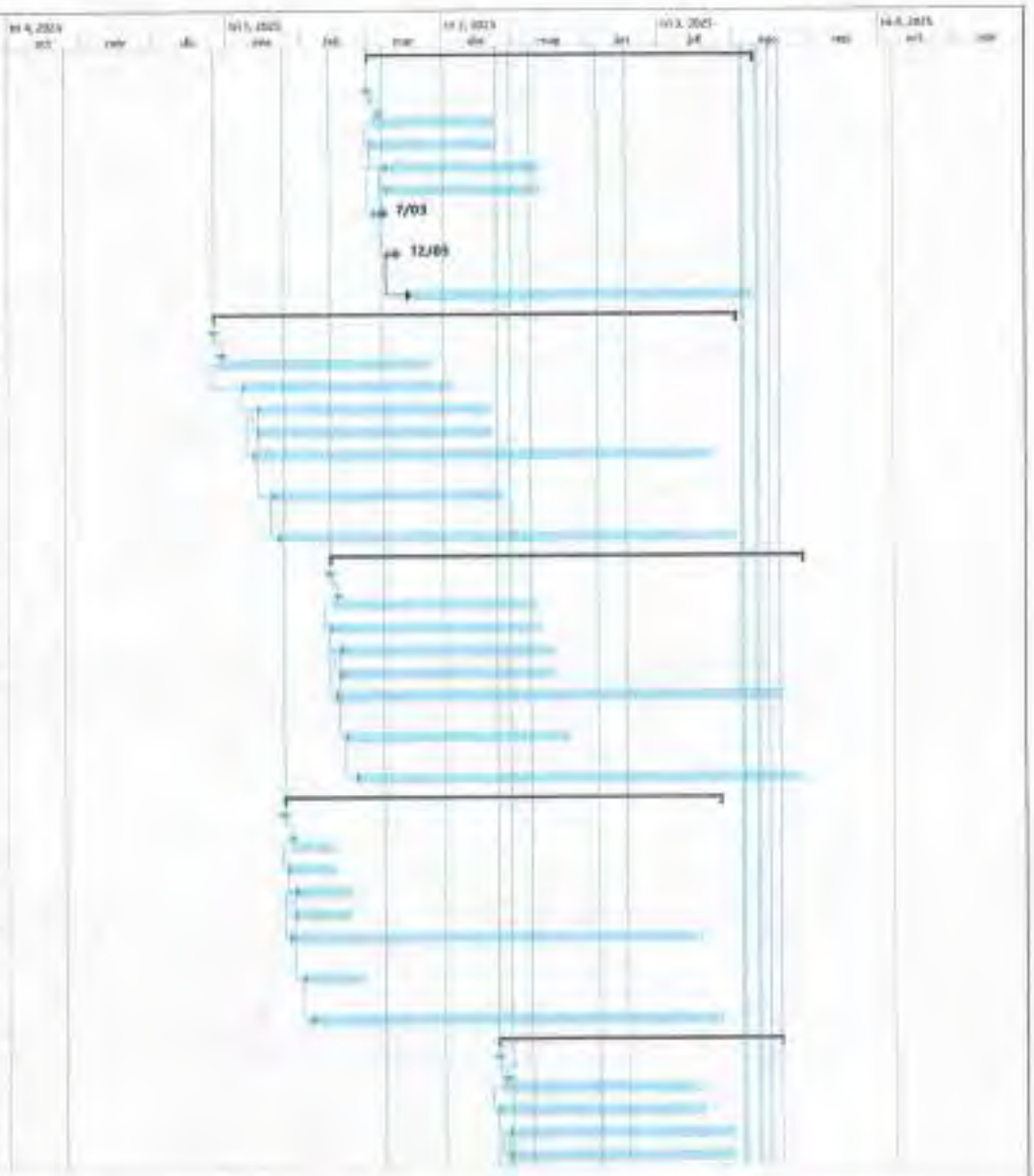
ANEXO A

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesores
1		**CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS**	**254 días**	**mié 6/11/24**	**lun 6/10/25**	
2		Acta de inicio	0 días	mié 6/11/24	mié 6/11/24	
3		Envío y revisión de documentación para inicio contrato	9 días	mié 6/11/24	lun 18/11/24	2CC
4		Campamento	5 días	jue 7/11/24	jue 14/11/24	2CC+1 día
5		Definición forestal para árboles	1 día	jue 7/11/24	jue 7/11/24	4CC
6		Definición oficial de tramos a intervenir en desarrollo del	1 día	jue 7/11/24	jue 7/11/24	3CC+1 día
7		PMT Específico (La América - Simón Bolívar y Laureles)	15 días	mié 6/11/24	mar 26/11/24	2
8		Permiso de rotura específico (La AMÉRICA - Simón Bolívar y	1 día	mié 27/11/24	jue 28/11/24	7FC+1 día
9		PMT General (Tramos faltantes)	11 días	jue 28/11/24	jue 12/12/24	8
10		Permiso de rotura (Primer paquete de tramos)	5 días	jue 12/12/24	mié 18/12/24	9
11		Permiso de rotura (Tramos faltantes	15 días	mié 12/02/25	lun 3/03/25	10FC+40 días
12		12 - LA AMÉRICA - SIMÓN BOLIVAR	187 días	vie 29/11/24	lun 4/08/25	
13		PRELIMINARES	1 día	vie 29/11/24	sáb 30/11/24	8FC+1 día
14		RETIROS Y DEMOLICIONES	80 días	lun 2/12/24	lun 17/03/25	13
15		MOVIMIENTOS DE TIERRA	80 días	mar 3/12/24	mar 18/03/25	14CC+1 día
16		CONCRETOS	85 días	lun 9/12/24	mar 1/04/25	15CC+5 días
17		ACERO DE REFUERZO	85 días	lun 9/12/24	mar 1/04/25	16CC
18		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	163 días	vie 6/12/24	jue 10/07/25	16CC-2 días
19		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	89 días	jue 5/12/24	mié 2/04/25	15CC+2 días
20		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	163 días	jue 2/01/25	lun 4/08/25	19CC+20 días
21		13 - LAURELES-ESTADIO - LAS ACACIAS	195 días	jue 19/12/24	vie 29/08/25	
22		PRELIMINARES	1 día	jue 19/12/24	jue 19/12/24	8FC+16 días
23		RETIROS Y DEMOLICIONES	95 días	sáb 21/12/24	mar 29/04/25	22FC+1 día
24		MOVIMIENTOS DE TIERRA	95 días	lun 23/12/24	mié 30/04/25	23CC+1 día
25		CONCRETOS	95 días	sáb 4/01/25	lun 12/05/25	24CC+8 días
26		ACERO DE REFUERZO	95 días	sáb 4/01/25	lun 12/05/25	25CC
27		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	170 días	vie 10/01/25	mié 20/08/25	25CC+4 días
28		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	98 días	mar 31/12/24	lun 12/05/25	24CC+5 días
29		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	170 días	mar 21/01/25	vie 29/08/25	28CC+15 días
30		11 - LAURELES-ESTADIO - LORENA-LAURELES	170 días	jue 9/01/25	vie 29/08/25	
31		PRELIMINARES	1 día	jue 9/01/25	vie 10/01/25	8FC+30 días
32		RETIROS Y DEMOLICIONES	62 días	vie 10/01/25	mar 1/04/25	31
33		MOVIMIENTOS DE TIERRA	62 días	lun 13/01/25	mié 2/04/25	32CC+1 día
34		CONCRETOS	65 días	sáb 18/01/25	vie 11/04/25	33CC+5 días
35		ACERO DE REFUERZO	65 días	sáb 18/01/25	vie 11/04/25	34CC
36		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	165 días	jue 16/01/25	mar 19/08/25	34CC-2 días
37		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	66 días	mié 15/01/25	mié 9/04/25	33CC+2 días
38		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	165 días	mar 28/01/25	vie 29/08/25	37CC+10 días

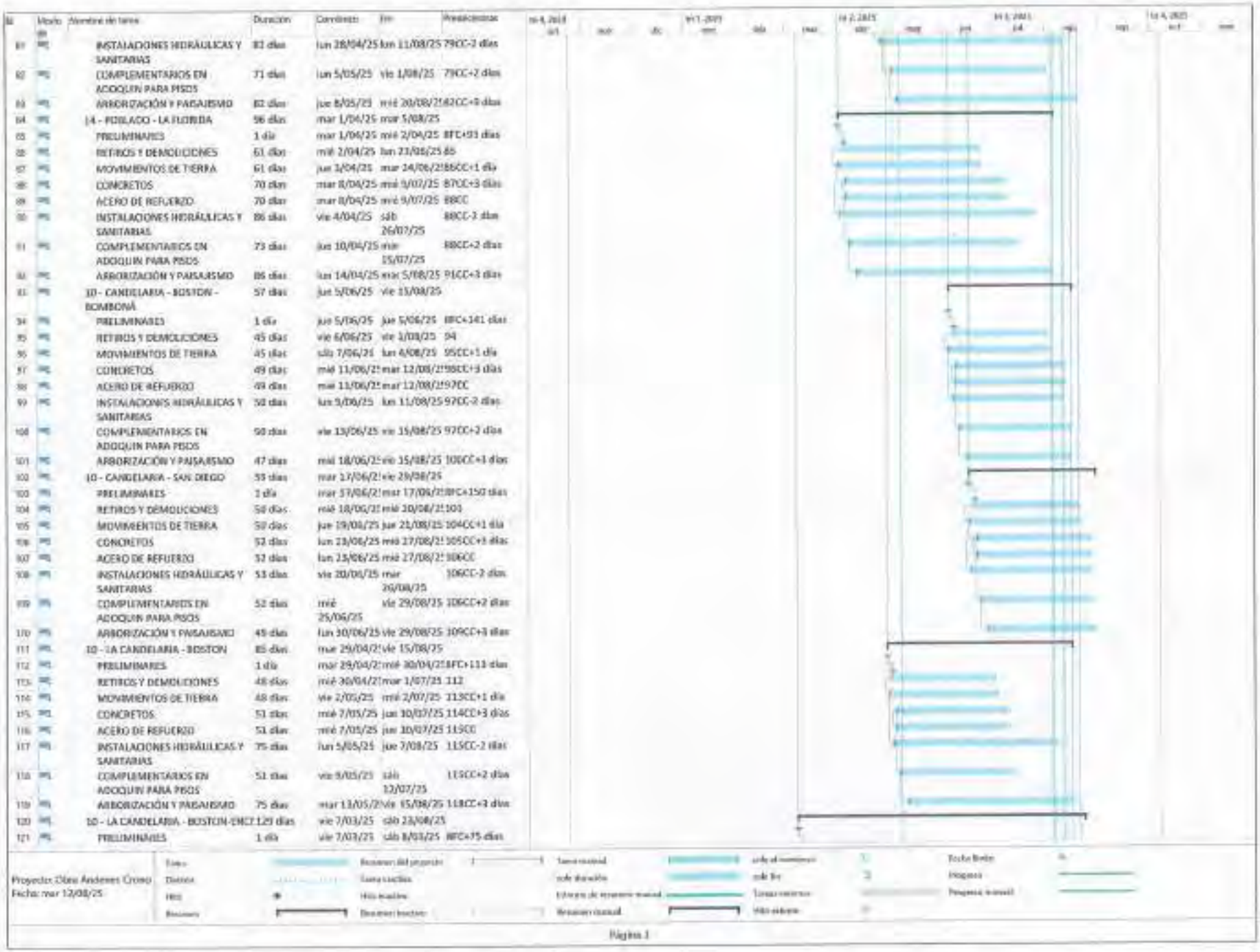


Proyecto: Oliva Anderson Cicero
Fecha: mar 12/08/25

Id	Modo de	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
39		12 - LA AMÉRICA - CALASANZ CL 95A CR 86 Y 96C	123 días	sáb 1/03/25	sáb 9/08/25	
40		PRELIMINARES	1 día	sáb 1/03/25	lun 3/03/25	8FC+70 días
41		RETIROS Y DEMOLICIONES	37 días	lun 3/03/25	mar 22/04/25	40
42		MOVIMIENTOS DE TIERRA	37 días	mar 4/03/25	mié 23/04/25	41CC+1 día
43		CONCRETOS	45 días	mar 11/03/25	lun 12/05/25	42CC+5 días
44		ACERO DE REFUERZO	45 días	mar 11/03/25	lun 12/05/25	43CC
45		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	0 días	vie 7/03/25	vie 7/03/25	43CC-2 días
46		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	0 días	mié 12/03/25	mié 12/03/25	43CC+2 días
47		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	100 días	mié 19/03/25	sáb 9/08/25	46CC+5 días
48		12 - LA AMÉRICA - FERRINI	166 días	jue 26/12/24	vie 1/08/25	
49		PRELIMINARES	1 día	jue 26/12/24	vie 27/12/24	8FC+21 días
50		RETIROS Y DEMOLICIONES	67 días	vie 27/12/24	mié 26/03/25	49
51		MOVIMIENTOS DE TIERRA	67 días	jue 9/01/25	sáb 5/04/25	50CC+8 días
52		CONCRETOS	72 días	jue 16/01/25	lun 21/04/25	51CC+5 días
53		ACERO DE REFUERZO	72 días	jue 16/01/25	lun 21/04/25	52CC
54		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	145 días	mar 14/01/25	mar 22/07/25	52CC-2 días
55		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	72 días	mar 21/01/25	vie 25/04/25	52CC+4 días
56		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	145 días	vie 24/01/25	vie 1/08/25	55CC+3 días
57		16- BELÉN - BELÉN GRANADA	152 días	jue 13/02/25	vie 29/08/25	
58		PRELIMINARES	1 día	jue 13/02/25	jue 13/02/25	8FC+57 días
59		RETIROS Y DEMOLICIONES	63 días	vie 14/02/25	vie 9/05/25	58
60		MOVIMIENTOS DE TIERRA	63 días	sáb 15/02/25	lun 12/05/25	59CC+1 día
61		CONCRETOS	65 días	mié 19/02/25	sáb 17/05/25	60CC+3 días
62		ACERO DE REFUERZO	65 días	mié 19/02/25	sáb 17/05/25	61CC
63		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	142 días	lun 17/02/25	jue 21/08/25	61CC-2 días
64		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	68 días	vie 21/02/25	vie 23/05/25	61CC+2 días
65		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	142 días	mié 26/02/25	vie 29/08/25	64CC+3 días
66		10 - CANDELARIA - CALLE NUEVA	140 días	vie 24/01/25	sáb 26/07/25	
67		PRELIMINARES	1 día	vie 24/01/25	sáb 25/01/25	8FC+42 días
68		RETIROS Y DEMOLICIONES	15 días	lun 27/01/25	jue 13/02/25	67
69		MOVIMIENTOS DE TIERRA	15 días	mar 28/01/25	vie 14/02/25	68CC+1 día
70		CONCRETOS	17 días	vie 31/01/25	vie 21/02/25	69CC+3 días
71		ACERO DE REFUERZO	17 días	vie 31/01/25	vie 21/02/25	70CC
72		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	130 días	mié 29/01/25	jue 17/07/25	70CC-2 días
73		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	19 días	lun 3/02/25	mié 26/02/25	70CC+2 días
74		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	130 días	jue 6/02/25	sáb 26/07/25	73CC+3 días
75		14 - POBLADO - LAS LOMAS	92 días	jue 24/04/25	mié 20/08/25	
76		PRELIMINARES	1 día	jue 24/04/25	jue 24/04/25	8FC+109 días
77		RETIROS Y DEMOLICIONES	65 días	vie 25/04/25	jue 17/07/25	76
78		MOVIMIENTOS DE TIERRA	65 días	sáb 26/04/25	vie 18/07/25	77CC+1 día
79		CONCRETOS	71 días	mié 30/04/25	mié 30/07/25	78CC+3 días
80		ACERO DE REFUERZO	71 días	mié 30/04/25	mié 30/07/25	79CC



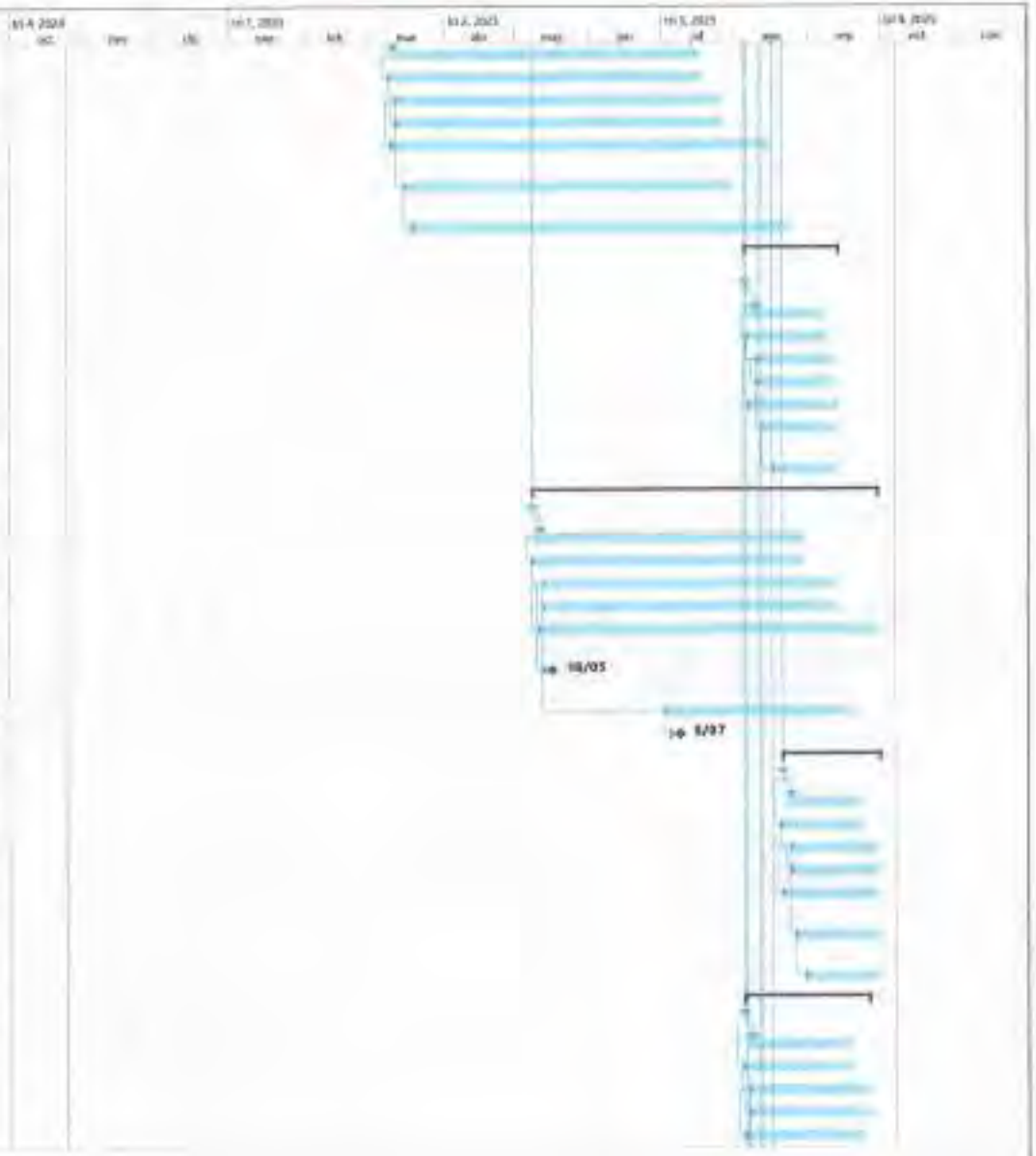
Proyecto: Obra Anderes Crono
Fecha: mar 12/08/25



Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
87		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	82 días	lun 28/04/25	lun 11/08/25	79CC+2 días
92		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	71 días	lun 5/05/25	vie 1/08/25	79CC+2 días
93		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	82 días	jue 8/05/25	mié 20/08/25	83CC+9 días
94		14 - POBLADO - LA FLORIDA	96 días	mar 1/04/25	mar 5/08/25	
95		PRELIMINARES	1 día	mar 1/04/25	mié 2/04/25	8FC+91 días
96		RETIROS Y DEMOLICIONES	61 días	mié 2/04/25	lun 23/06/25	85
97		MOVIMIENTOS DE TIERRA	61 días	jue 3/04/25	mar 24/06/25	86CC+1 día
98		CONCRETOS	70 días	mar 8/04/25	mié 9/07/25	87CC+3 días
99		ACERO DE REFUERZO	70 días	mar 8/04/25	mié 9/07/25	88CC
90		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	86 días	vie 4/04/25	sáb 26/07/25	88CC-3 días
91		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	73 días	jue 10/04/25	mar 15/07/25	88CC+2 días
92		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	86 días	lun 14/04/25	mar 5/08/25	91CC+3 días
93		10 - CANDELARIA - BOSTON - BOMBONÁ	57 días	jue 5/06/25	vie 15/08/25	
94		PRELIMINARES	1 día	jue 5/06/25	jue 5/06/25	8FC+141 días
95		RETIROS Y DEMOLICIONES	45 días	vie 6/06/25	vie 1/08/25	94
96		MOVIMIENTOS DE TIERRA	45 días	sáb 7/06/25	lun 4/08/25	95CC+1 día
97		CONCRETOS	49 días	mié 11/06/25	mar 12/08/25	98CC+3 días
98		ACERO DE REFUERZO	49 días	mié 11/06/25	mar 12/08/25	97CC
99		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	58 días	lun 9/06/25	lun 11/08/25	97CC-2 días
100		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	50 días	vie 13/06/25	vie 15/08/25	97CC+2 días
101		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	47 días	mié 18/06/25	vie 15/08/25	100CC+1 días
102		10 - CANDELARIA - SAN DIEGO	53 días	mar 17/06/25	vie 29/08/25	
103		PRELIMINARES	1 día	mar 17/06/25	mar 17/06/25	8FC+150 días
104		RETIROS Y DEMOLICIONES	50 días	mié 18/06/25	mié 30/08/25	103
105		MOVIMIENTOS DE TIERRA	50 días	jue 19/06/25	jue 21/08/25	104CC+1 día
106		CONCRETOS	52 días	lun 23/06/25	mié 27/08/25	105CC+3 días
107		ACERO DE REFUERZO	52 días	lun 23/06/25	mié 27/08/25	106CC
108		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	53 días	vie 20/06/25	mar 26/08/25	106CC-2 días
109		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	52 días	mié 25/06/25	vie 29/08/25	106CC+2 días
110		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	49 días	lun 30/06/25	vie 29/08/25	109CC+3 días
111		10 - LA CANDELARIA - BOSTON	85 días	mar 29/04/25	vie 15/08/25	
112		PRELIMINARES	1 día	mar 29/04/25	mié 30/04/25	8FC+113 días
113		RETIROS Y DEMOLICIONES	48 días	mié 30/04/25	mar 1/07/25	112
114		MOVIMIENTOS DE TIERRA	48 días	vie 2/05/25	mié 2/07/25	113CC+1 día
115		CONCRETOS	51 días	mié 7/05/25	jue 10/07/25	114CC+3 días
116		ACERO DE REFUERZO	51 días	mié 7/05/25	jue 10/07/25	115CC
117		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	75 días	lun 5/05/25	jue 7/08/25	115CC-2 días
118		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	51 días	vie 9/05/25	sáb 12/07/25	115CC+2 días
119		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	75 días	mar 13/05/25	vie 15/08/25	118CC+3 días
120		10 - LA CANDELARIA - BOSTON-ENCI	129 días	vie 7/03/25	sáb 23/08/25	
121		PRELIMINARES	1 día	vie 7/03/25	sáb 8/03/25	8FC+75 días

Proyecto: Obras Andenes Cronog
Fecha: mar 12/08/25

Nº	Modo de	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
122		RETIROS Y DEMOLICIONES	98 días	lun 10/03/25	mié 16/07/25	121
123		MOVIMIENTOS DE TIERRA	98 días	mar 11/03/25	jue 17/07/25	122CC+1 día
124		CONCRETOS	102 días	vie 14/03/25	sáb 26/07/25	123CC+3 días
125		ACERO DE REFUERZO	102 días	vie 14/03/25	sáb 26/07/25	124CC
126		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	110 días	mié 12/03/25	jue 14/08/25	124CC-2 días
127		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	102 días	lun 17/03/25	mar 29/07/25	124CC+2 días
128		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	110 días	jue 20/03/25	sáb 23/08/25	127CC+3 días
129		10 - LA CANDELARIA – JESÚS NAZARENO	32 días	lun 4/08/25	vie 12/09/25	
130		PRELIMINARES	2 días	lun 4/08/25	mié 6/08/25	8FC+188 días
131		RETIROS Y DEMOLICIONES	25 días	mié 6/08/25	sáb 6/09/25	130
132		MOVIMIENTOS DE TIERRA	25 días	jue 7/08/25	lun 8/09/25	131CC+1 día
133		CONCRETOS	23 días	mar 12/08/25	mar 9/09/25	132CC+3 días
134		ACERO DE REFUERZO	23 días	mar 12/08/25	mar 9/09/25	133CC
135		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y S	28 días	vie 8/08/25	vie 12/09/25	133CC-2 días
136		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	22 días	jue 14/08/25	mié 10/09/25	133CC+2 días
137		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	20 días	lun 18/08/25	jue 11/09/25	136CC+3 días
138		09 - BUENOS AIRES - BOMBONÁ #2	113 días	jue 8/05/25	lun 29/09/25	
139		PRELIMINARES	1 día	jue 8/05/25	jue 8/05/25	8FC+119 días
140		RETIROS Y DEMOLICIONES	88 días	vie 9/05/25	jue 28/08/25	139
141		MOVIMIENTOS DE TIERRA	88 días	sáb 10/05/25	vie 29/08/25	140CC+1 día
142		CONCRETOS	85 días	mié 14/05/25	jue 11/09/25	141CC+3 días
143		ACERO DE REFUERZO	95 días	mié 14/05/25	jue 11/09/25	142CC
144		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	110 días	lun 12/05/25	lun 25/09/25	142CC-2 días
145		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	0 días	vie 16/05/25	vie 16/05/25	142CC+2 días
146		BARANDAS Y PASAMANOS	60 días	vie 4/07/25	jue 18/09/25	142CC+60 días
147		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	0 días	mar 8/07/25	mar 8/07/25	146CC+3 días
148		01 - POPULAR - GRANIZAL	52 días	mié 20/08/25	mar 30/09/25	
149		PRELIMINARES	1 día	mié 20/08/25	jue 21/08/25	8FC+201 días
150		RETIROS Y DEMOLICIONES	25 días	jue 21/08/25	lun 22/09/25	149
151		MOVIMIENTOS DE TIERRA	25 días	jue 21/08/25	lun 22/09/25	149CC+1 día
152		CONCRETOS	27 días	mar 26/08/25	lun 29/09/25	151CC+3 días
153		ACERO DE REFUERZO	27 días	mar 26/08/25	lun 29/09/25	152CC
154		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	29 días	vie 22/08/25	lun 29/09/25	153CC-2 días
155		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	25 días	jue 28/08/25	lun 29/09/25	152CC+2 días
156		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	23 días	lun 1/09/25	mar 30/09/25	155CC+3 días
157		02 - SANTA CRUZ - PABLO VI	42 días	lun 4/08/25	jue 25/09/25	
158		PRELIMINARES	1 día	lun 4/08/25	mar 5/08/25	8FC+188 días
159		RETIROS Y DEMOLICIONES	35 días	mar 5/08/25	jue 18/09/25	158
160		MOVIMIENTOS DE TIERRA	35 días	mar 5/08/25	jue 18/09/25	158CC+1 día
161		CONCRETOS	38 días	vie 8/08/25	jue 25/09/25	160CC+3 días
162		ACERO DE REFUERZO	38 días	vie 8/08/25	jue 25/09/25	161CC
163		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SA	38 días	mié 6/08/25	mar 23/09/25	161CC-2 días



Proyecto: Obra Andenes Cronog
Fecha: mar 12/08/25

Id	Modo de	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
164		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	35 días	mar 12/08/25	mié 24/09/25	161CC+2 días
165		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	30 días	vie 15/08/25	lun 22/09/25	164CC+5 días
166		05 - DOCE DE OCTUBRE - PEDREGAL	39 días	vie 8/08/25	vie 26/09/25	
167		PRELIMINARES	1 día	lun 11/08/25	lun 11/08/25	8FC+193 días
168		RETIROS Y DEMOLICIONES	25 días	mar 12/08/25	jue 11/09/25	167
169		MOVIMIENTOS DE TIERRA	25 días	mar 12/08/25	jue 11/09/25	167CC+1 día
170		CONCRETOS	26 días	vie 15/08/25	mié 17/09/25	169CC+3 días
171		ACERO DE REFUERZO	26 días	vie 15/08/25	mié 17/09/25	170CC
172		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	31 días	vie 8/08/25	mié 17/09/25	168CC-2 días
173		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	25 días	mar 19/08/25	vie 19/09/25	170CC+3 días
174		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	28 días	vie 22/08/25	vie 26/09/25	173CC+3 días
175		07 - ROBLEDO - AURES II	43 días	lun 4/08/25	vie 26/09/25	
176		PRELIMINARES	1 día	mar 5/08/25	mié 6/08/25	8FC+189 días
177		RETIROS Y DEMOLICIONES	30 días	mié 6/08/25	vie 12/09/25	176
178		MOVIMIENTOS DE TIERRA	30 días	mié 6/08/25	vie 12/09/25	176CC+1 día
179		CONCRETOS	32 días	mié 13/08/25	lun 22/09/25	178CC+5 días
180		ACERO DE REFUERZO	32 días	mié 13/08/25	lun 22/09/25	179CC
181		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	39 días	lun 4/08/25	lun 22/09/25	177CC-2 días
182		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	32 días	sáb 16/08/25	jue 25/09/25	179CC+3 días
183		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	30 días	mié 20/08/25	vie 26/09/25	182CC+3 días
184		07 - ROBLEDO PAJARITO - PUERTA DEL SOL	18 días	vie 15/08/25	sáb 6/09/25	
185		PRELIMINARES	1 día	sáb 16/08/25	lun 18/08/25	8FC+198 días
186		RETIROS Y DEMOLICIONES	8 días	lun 18/08/25	mié 27/08/25	185
187		MOVIMIENTOS DE TIERRA	8 días	mar 19/08/25	jue 28/08/25	186CC+1 día
188		CONCRETOS	10 días	vie 22/08/25	jue 4/09/25	187CC+3 días
189		ACERO DE REFUERZO	10 días	vie 22/08/25	jue 4/09/25	188CC
190		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	10 días	vie 15/08/25	jue 4/09/25	186CC-2 días
191		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	9 días	mié 27/08/25	sáb 6/09/25	188CC+3 días
192		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	6 días	sáb 30/08/25	sáb 6/09/25	191CC+3 días
193		VILLA DE ABURRÁ	40 días	lun 11/08/25	mar 30/09/25	
194		PRELIMINARES	1 día	mar 12/08/25	mar 12/08/25	8FC+194 días
195		RETIROS Y DEMOLICIONES	30 días	mié 13/08/25	vie 19/09/25	194
196		MOVIMIENTOS DE TIERRA	30 días	jue 14/08/25	sáb 20/09/25	195CC+1 día
197		CONCRETOS	32 días	lun 18/08/25	vie 26/09/25	196CC+3 días
198		ACERO DE REFUERZO	32 días	lun 18/08/25	vie 26/09/25	197CC
199		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	32 días	lun 11/08/25	vie 19/09/25	195CC-2 días
200		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	32 días	mié 20/08/25	mar 30/09/25	197CC+2 días
201		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	29 días	lun 25/08/25	mar 30/09/25	200CC+3 días
202		SOCIALIZACIÓN DE CIERRES	0 días	lun 6/10/25	lun 6/10/25	

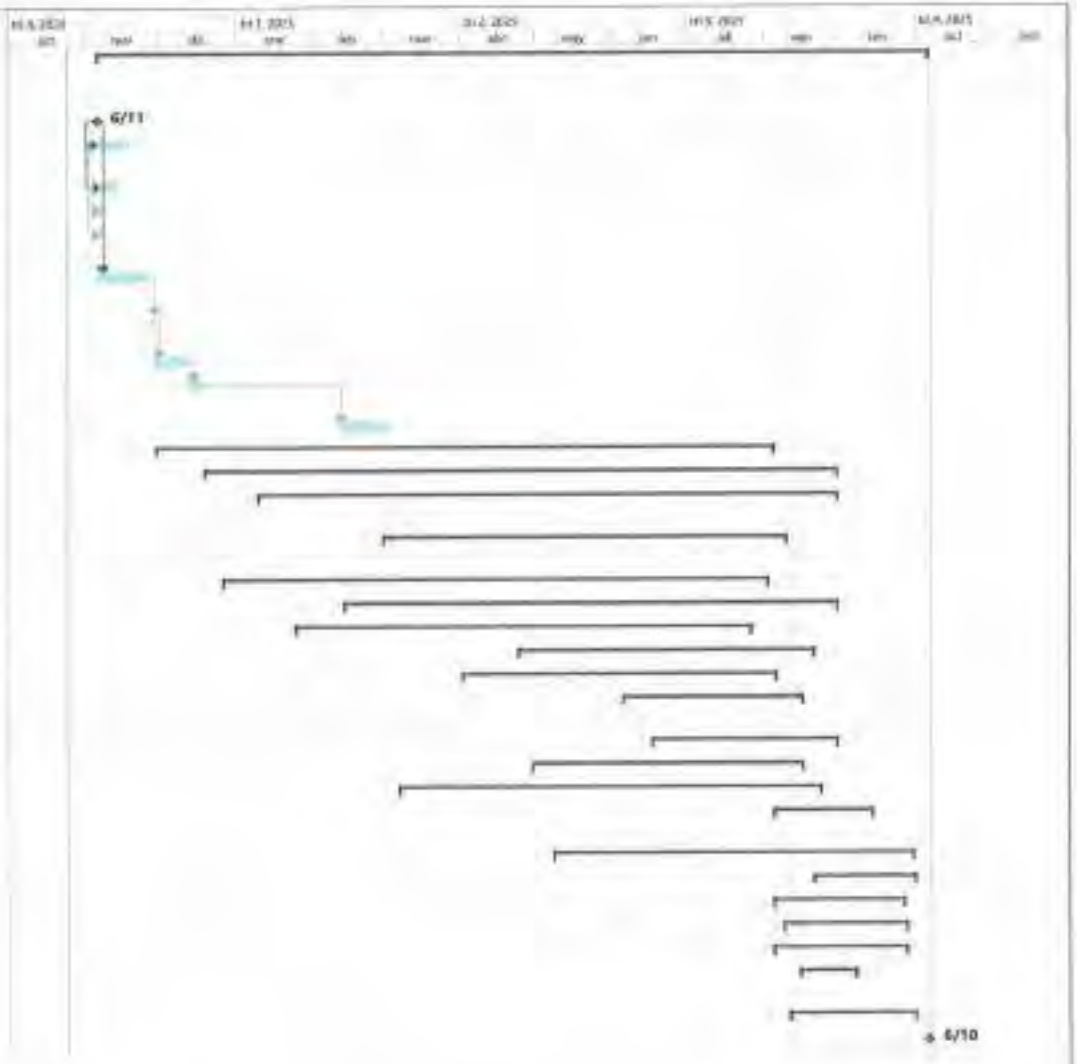


Proyecto: Obra Arideres Cristo
Fecha: mar 12/08/25

Tarea
Tarea inactiva
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea manual
Hito inactivo
Resumen manual
Tarea manual
Duración manual
Resumen manual
Solo el comienzo
Solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

6-A

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
1		**CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS**	**254 días**	**mié 6/11/24**	**lun 6/10/25**	
2		Acta de inicio	0 días	mié 6/11/24	mié 6/11/24	
3		Envío y revisión de documentación para inicio contrato	9 días	mié 6/11/24	lun 18/11/24	2CC
4		Campamento	5 días	jue 7/11/24	jue 14/11/24	2CC+1 día
5		Definición forestal para árboles	1 día	jue 7/11/24	jue 7/11/24	4CC
6		Definición oficial de tramos a intervenir en desarrollo del	1 día	jue 7/11/24	jue 7/11/24	4CC+1 día
7		PMT Específico (La América - Simón Bolívar y Lourdes)	15 días	mié 6/11/24	mar 26/11/24	2
8		Permiso de rotura específico (la AMÉRICA - Simón Bolívar y	1 día	mié 27/11/24	jue 28/11/24	7FC+1 día
9		PMT General (Tramos faltantes)	11 días	jue 28/11/24	jue 12/12/24	8
10		Permiso de rotura (Primer paquete de tramos)	5 días	jue 12/12/24	mié 18/12/24	9
11		Permiso de rotura (Tramos faltantes	15 días	mié 12/02/25	lun 3/03/25	10FC+40 días
12		12 - LA AMÉRICA - SIMÓN BOLIVAR	187 días	vie 29/11/24	lun 4/08/25	
21		11 - LAURELES-ESTADIO - LAS ACACI	193 días	jue 19/12/24	vie 29/08/25	
30		11 - LAURELES-ESTADIO - LOBEÑA-LAURELES	179 días	jue 9/01/25	vie 29/08/25	
39		12 - LA AMÉRICA - CALASANZ CL 50A CR 88 Y 96C	125 días	sáb 1/03/25	sáb 9/08/25	
48		12 - LA AMÉRICA - PERONI	166 días	jue 26/12/24	vie 1/08/25	
57		15 - BELÉN - BELÉN GRANADA	152 días	jue 13/02/25	vie 29/08/25	
66		10 - CANDELARIA - CALLE NUEVA	140 días	vie 24/01/25	sáb 26/07/25	
75		14 - POBLADO - LAS LOMAS	92 días	jue 24/04/25	mié 20/08/25	
84		14 - POBLADO - LA FLORIDA	96 días	mar 1/04/25	mar 5/08/25	
93		10 - CANDELARIA - BOSTON - BOMBONÁ	57 días	jue 5/06/25	vie 15/08/25	
102		10 - CANDELARIA - SAN DIEGO	58 días	mar 17/06/25	vie 29/08/25	
111		10 - LA CANDELARIA - BOSTON	85 días	mar 29/04/25	vie 15/08/25	
120		10 - LA CANDELARIA - BOSTON-ENC	129 días	vie 7/03/25	sáb 23/08/25	
129		10 - LA CANDELARIA - JESÚS NAZARENO	32 días	lun 4/08/25	vie 12/09/25	
138		09 - BUENOS AIRES - BOMBONÁ #2	113 días	jue 8/05/25	lun 29/09/25	
148		01 - POPULAR - GRAMAL	32 días	mié 20/08/25	mar 30/09/25	
157		02 - SANTA CRUZ - PABLO VI	42 días	lun 4/08/25	jue 25/09/25	
166		08 - DOCE DE OCTUBRE - PEDREGAL	39 días	vie 8/08/25	vie 26/09/25	
175		07 - NOBLEDO - AURES II	43 días	lun 4/08/25	vie 26/09/25	
184		07 - NOBLEDO PAJARITO - PUERTA DEL SOL	18 días	vie 15/08/25	sáb 6/09/25	
193		VILLA DE ABURRÁ	40 días	lun 11/08/25	mar 30/09/25	
202		SOCIALIZACIÓN DE OBRAS	**0 días**	**lun 6/10/25**	**lun 6/10/25**	



Proyecto: Obra Andenes Cisneo
Fecha: mar 12/08/25

ANEXO B

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 — Actualización

4. Número de formulario: 141128266722

(415)7702124899041802(8020)000014112826672 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional / Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 0 7 5 5	9	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición — 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: BIOSEPTICOS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
BIOSEPTICOS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CR 52 B 8 SUR 10

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
administracion@bioseptico.com	0 5 0 0 2 4	3 2 0 7 1 0 2 3 3 3	6 0 4 4 4 4 8 0 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal: 46. Código	47. Fecha inicio actividad	Actividad secundaria: 48. Código	49. Fecha inicio actividad	Otras actividades: 50. Código 1	2
4 9 2 3	2 0 0 8 1 0 2 8	7 7 3 0	2 0 1 3 0 3 0 4	4 6 5 9	7 4 9 0

Ocupación: 51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 7 9 1 0 1 4 4 2 4 7 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 – Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código: 2 2 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	4		
		58. CPC	8 2		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2024 - 09 - 24 / 12 : 57: 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: RAMIREZ BOTERO CAMILO

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 24-09-2024 01:02:03PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128266722

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	13. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 0 7 5 5	9	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o instituciones de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizadas	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1 8
73. Fecha	2 0 0 8 1 0 2 8	2 0 1 3 1 2 0 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 8 1 1 0 7	2 0 1 4 0 3 2 6
77. No. Matrícula mercantil	2 1 4 0 5 6 8 8 0 3	2 1 4 0 5 6 8 8 0 3
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 8 1 0 2 8	2 0 1 3 1 2 0 3
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2	1 1 6	2 0 2 2 0 2 2 3		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128266722

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 0 7 5 5	9	Impuestos de Medellín	1 1	

Representación

1

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
REPRS LEGAL PRIN	1 8	2 0 1 9 0 1 2 3	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 7 9 9 8 3 1 2 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMIREZ	BOTERO	CAMILO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
REPRS LEGAL SUPL	1 9	2 0 1 6 0 7 0 5	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 8 0 4 2 5 9 4 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	GONZALEZ	JOSE	LUIS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128266722

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 0 7 5 5	9	Impuestos de Medellín	1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 4 2 5 9 4 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANCHEZ	GONZALEZ	JOSE	LUIS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
20,000,000	5 0	2 0 0 8 1 1 0 7	2 0 1 3 1 2 0 3

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 5 9 0 4 3 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	BOTERO	CARLOS	MAURICIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
20,000,000	5 0	2 0 0 8 1 1 0 7	2 0 1 3 1 2 0 3

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141126266722

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional (Impuestos de Medellín)	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 0 7 5 5	9	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 7 1 3 3 9 5 8		1 4 5 0 7 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MARTINEZ	ESPINOSA	DIANA	CAROLINA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 4 0 1

COPIA CONTROLADA DOCUMENTO CONTROLADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128266722

(415)7707212489184(8020) 000014112826672 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 0 7 5 5	9	Impuestos de Medellín	1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

180. Tipo de establecimiento	181. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Evacuación y tratamiento de aguas residuales 3 7 0 0	

182. Nombre del establecimiento: BIOSEPTICOS

183. Departamento	184. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

185. Dirección: CR 52 B 8 SUR 10

186. Número de matrícula mercantil	187. Fecha de la matrícula mercantil	
2 1 4 6 9 2 2 3 0 2	2 0 0 8 1 1 0 7	
188. Teléfono	**189. Fecha de cierre**	
6 0 4 4 4 4 8 0 3 1		

2

180. Tipo de establecimiento	181. Actividad económica	

182. Nombre del establecimiento:

183. Departamento	184. Ciudad/Municipio	

185. Dirección:

186. Número de matrícula mercantil	187. Fecha de la matrícula mercantil	
188. Teléfono	**189. Fecha de cierre**	

3

180. Tipo de establecimiento	181. Actividad económica	

182. Nombre del establecimiento:

183. Departamento	184. Ciudad/Municipio	

185. Dirección:

186. Número de matrícula mercantil	187. Fecha de la matrícula mercantil	
188. Teléfono	**189. Fecha de cierre**	

COPIA NO VALIDO PARA RADICACIÓN

Por medio de la cual se renueva la Autorización de la Operación de un Sitio de Disposición Final de Residuos de la Construcción y Demolición RCD "Escombrera Conasfaltos"

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE BELLO, en uso de sus facultades legales Leyes 388 de 1997 y 1454 de 2011 de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, y en especial por las conferidas por la Resolución 472 de 2017 del Ministerio del Medio Ambiente, por medio de la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de la construcción y la demolición –RCD y se dictan otras disposiciones, el Acuerdo Metropolitano 011 de 1993, el Acuerdo Municipal 033 de 2009 (Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Bello), el Decreto Extraordinario 036 de 1995, el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipal – PGIRS y,

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación escrita radicada bajo el Nº 202011011767 de febrero 28 de 2020, dirigida a la Secretaría de Planeación del Municipio de Bello, el señor JULIAN RICARDO DIAZ CAMARGO con cédula de ciudadanía 74.187.514 de Sogamoso en calidad de Representante Legal de la empresa CONASFALTOS S.A., solicita que se le prorrogue el permiso de operación otorgado mediante Resolución 024 de 2011, y que ha sido renovada mediante las Resoluciones Nº 2014740946 de 2014 y 20170001491 de marzo de 2017 a la "Escombrera CONASFALTOS" localizada en los predios de la empresa en mención, cuya dirección es Diagonal 51 Nº 15A-161 Autopista Norte Km 12, Bello-Ant. Tel. 4.000.000, zona urbana del Municipio de Bello, cuya actividad principal será la disposición final de Residuos de la Construcción y Demolición - RCD de las obras que adelante la empresa y de la región.

Que el interesado presentó la solicitud de renovación de la autorización para la operación de la Escombrera CONASFALTOS dentro de los términos de tiempo, establecidos para ello.

Que por exigencia de la Secretaría de Planeación y para la evaluación del estado actual del sitio de disposición final Residuos de la Construcción y Demolición - RCD, el interesado presento el Informe Técnico consolidado desde el año 2011 a la fecha del proceso surtido en la operación del sitio de disposición final (antes denominado Escombrera).

Que el interesado presentó el informe técnico con los parámetros establecidos en la Resolución 472 de 2017, dando cumplimiento a los establecido en la resolución 20170001491 de marzo de 2017, con el cual solicita adicionalmente que se le amplie el horario de funcionamiento en las 24 horas continuas, argumentando que es con el propósito de continuar con el proceso de disposición técnica de residuos.
Que el interesado manifestó que cuenta con un Plan de Manejo Ambiental – PMA aprobado por la Resolución 1066 de 2010, para los Títulos Mineros RPP-050, RMC-073, RMC-074 y el Contrato de Concesión 14284.

Que el interesado manifestó y presentó el compendio del marco normativo generado con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, en especial el artículo decimosegundo de la Resolución 245 de 2016, en la cual establece aprobar el plan de desmantelamiento y abandono teniendo aplicabilidad a todo el proyecto y por esto será objeto de seguimiento por esa Entidad y que se debe dar estricto cumplimiento al Plan de Cierre Minero mediante el lleno con Residuos de la Construcción y la Demolición - RCD.

Que el interesado hace alusión a las dinámicas del sector de la construcción en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en donde cada vez son más limitados los sitios que tiene una debida autorización para la disposición final de los Residuos de la Construcción y la Demolición - RCD.

Que el informe técnico del estado actual del sitio de disposición final de Residuos de la Construcción y la Demolición – RCD, fue revisado y analizado por este despacho, observándose el cumplimiento de la Resolución 2017000001491 de 2017, que autoriza el funcionamiento del sitio de disposición final.

Que la nueva normatividad, establece que los Entes Territoriales serán los que identifiquen las áreas donde podrán ubicar las plantas de aprovechamiento, puntos limpios y sitios de disposición final de Residuos de la Construcción y la Demolición – RCD, de acuerdo a los criterios y metodología establecida en la Resolución 472 de 2017 y así mismo seleccionar los sitios específicos para la disposición final de RCD.

Que el área del lleno es correspondiente hoy a los pits de explotación 1, 3 y Renacer (pit tres, ampliado autorizado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA) en los cuales se realizará la disposición de estériles, lodos de excavación, limos y escombros resultantes de la actividad constructiva del Valle de Aburrá. Así mismo, no requiere de la prestación de los servicios públicos de energía, acueducto y alcantarillado.

Que en el informe técnico se reporta que a la fecha han ingresado en los últimos tres años 140.866 viajes de los cuales 15.960 fueron de motocargueros y se han depositado 1.875.613 m3 mostrando la efectividad del Sitio de Disposición Final de RCD

Que en el informe técnico se describen las actividades técnicas, de planeación y esquemas del desarrollo del sitio, poniendo de presente el manejo de la geomorfología y del recurso hídrico. Así mismo, la planeación, el volumen de material proyectado a disponer mensualmente debidamente discriminado y del proceso de disposición de estériles. De igual manera, el estado actual y la proyección del vaso, como es lo depositado a la fecha y la vida útil del mismo; garantizando un control en la erosión, los posibles deslizamientos y la estabilidad de taludes de forma permanente y que en la etapa de abandono se cumplirán con las obligaciones establecidas y que se utilizarán los terrenos de acuerdo a los usos de la zona que se encuentran contenidos en el Acuerdo 033 de 2009 - POT del Municipio de Bello.



20200411154362654201839
resoluciones
Junio 11, 2020 15:43
Radicado 202000001839







Que el usuario analiza los riesgos, los describe, califica, tipifica, codifica, le plantea actividades de control, el tipo de control y la naturaleza del control.

Mediante radicado 20171007041 de febrero 20 de 2017 anexo copia de la Póliza Minero Ambiental también de la Aseguradora Suramericana con vigencia hasta el 26/01/2018 de la cual deberá presentarse copia actualizada.

Que actualmente existe la problemática ambiental municipal de escombros descargados en diferentes sitios no autorizados, como son quebradas, zonas verdes, predios abiertos y en general espacios públicos. Situación que ha sido cuestionada por diferentes entidades diferentes a la Administración Municipal.

Que por motivos de interés público, social y ambiental se deberá continuar con las medidas sobre la problemática generada por el transporte y la disposición de escombros en el territorio municipal en el marco del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS, requiriéndose continuar con las alternativas legales para la disposición final de Residuos de la Construcción y la Demolición RCD transportados por los hoy conocidos como motocargueros, siendo el sitio de disposición final ubicado en Conasfaltos, una de las alternativas para depositar estos Residuos de la Demolición y la Construcción – RCD del Municipio de Bello

Que para cumplir con la Resolución 472 de 2017 del Ministerio del Medio Ambiente, se debe garantizar por parte del Ente Territorial, una alternativa para la disposición final de los escombros hoy conocidos Residuos de la Construcción Demolición – RCD

Que en el marco de Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipal – PGIRS, se deberá seguir garantizando un sitio de disposición final de los Residuos de la Demolición y la Construcción - RCD del Municipio de Bello a los hoy llamados motocargueros.

Que la empresa Conasfaltos S.A., aclara en las visitas de seguimiento realizadas, cuáles son los lugares de almacenamiento temporal de los residuos separados, mientras son recogidos por la empresa de aseo, para ser llevados a la disposición final autorizada.

Que la empresa Conasfaltos S.A., está dispuesta en aras de los compromisos adquiridos, la responsabilidad social, ambiental y empresarial a continuar con los procesos y realización de campañas de información y sensibilización a los motocarguelos, para crear y concientizar sobre los requisitos de recepción de los RCD, conjuntamente con la Administración Municipal.
Que la empresa Conasfaltos S.A., informa que si eventualmente se detectan elementos prohibidos tales como: plásticos, metales, restos de tuberías, etc., estos serán clasificados para posteriormente ser dispuestos finalmente de acorde a las normas existentes.

Que a la fecha existe concordancia entre la información aportada por el solicitante, y lo establecido el Artículo 84 del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Bello (Acuerdo 033 de 2009) que trata sobre los criterios para la selección y autorización de sitios para la disposición final de

tierra y escombros supliendo lo establecido en la Resolución 472 de 2017, en cuanto a la selección del sitio para la Disposición Final de los Residuos de la Construcción y la Demolición.

Que la empresa Conasfaltos S.A., tiene previsto en su Plan de Manejo Ambiental, impuesto por el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial y hoy en competencias de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, el llenado de
los frentes de explotación mediante el uso de estériles de la misma empresa y RCD de generadores externos en el Valle de Aburrá.

Que la empresa CONASFALTOS S.A., como socio de la empresa CONESCO tiene previsto en su proceso, la reutilización y transformación de escombros - RCD, para hacer un uso eficiente de los Recursos Naturales y ofrecer al Área Metropolitana una opción para convertir el RCD en materias primas reutilizables o reciclables, haciendo que se requieran menos sitios de disposición final de RCD "escomberas". Lo anterior, a razón de tener un sitio de disposición final de RCD Autorizada en su operación por el Municipio de Bello, en la que se busca que se realice una disposición final y en lo posible una valorización del residuo que garantice un aprovechamiento de los RCD y un uso eficiente de los Recursos Naturales, aplicando la correspondencia entre el acompañamiento y responsabilidades de la Administración y la Empresa Privada en torno a la Gestión Integral de los Residuos, en este caso, de la Construcción y la Demolición como lo establece la normatividad vigente.

Que luego de evaluada por la Administración Municipal la información aportada mediante radicado Nº 20201011767 de febrero 28 de 2020, por la empresa Conasfaltos S.A., y que los informes semestrales presentados fueron verificados en campo se concluye que es viable renovar la autorización de funcionamiento a la escombrera CONASFALTOS S.A

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Renovar y autorizar mediante la presente resolución por un término de tres (3) años, la operación de Sitio de Disposición Final de Residuos de la Construcción y Demolición - RCD CONASFALTOS, al señor JULIAN RICARDO DIAZ CAMARGO con CC 74.187.514 de Sogamoso, en calidad de Representante legal de la firma CONASFALTOS S.A., NIT 890929.951-7, localizada en la Diagonal 51 Nº 15ª-161 Autopista Norte Km 12 -, zona urbana del Municipio de Bello. Tel 4000000.

PARÁGRAFO: El plazo de operación podrá ser prorrogable, para operar en el tiempo hasta el llenado completo de los PITS ubicados dentro del territorio Bellanita y siempre y cuando medie una solicitud de prórroga con mínimo un mes de anticipación, por escrito a la Secretaría de Planeación del Municipio de Bello y el pronunciamiento positivo de la misma luego de evaluar técnicamente su capacidad y conveniencia.

20200611154368264281839
resoluciones
Junio 11 2020 15:43
Radicado 202000001839

ARTÍCULO SEGUNDO: En desarrollo del proyecto, el interesado deberá acatar las disposiciones relativas a la prevención, control, la preservación y defensa del medio ambiente, determinadas en la Ley, así como el cumplimiento de cada uno de los requisitos y obligaciones y actividades contempladas en el estudio denominado

"DISEÑO TÉCNICO DE ESCOMBRERA CONASFALTOS y con los aspectos técnicos, ambientales, socioculturales y socioeconómicos, consignados en el Plan de Manejo Ambiental, establecido por el Ministerio del Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, mediante la Resolución 1066 de junio de 2010 y/o a los ajustes que la Autoridad de Licencias Ambientales - ANLA le hubiere realizado y realice.

ARTÍCULO TERCERO: El responsable del desarrollo del proyecto, deberá continuar con las obligaciones establecidas en la Resolución 024 del 01 de febrero de 2011, como son:

- Llevar una Bitácora Diaria sobre la operación de sitio de disposición final, que contenga el recibo, tipo y característica de materiales, el comportamiento de la oferta de materiales volquetas y motocargueros (Nº de viajes y Nº de m3) y el estado de la vía.
- Presentar ante este despacho copia de los permisos obtenidos a partir de la fecha de esta resolución que sean entregados por la Autoridad de Licencias Ambientales - ANLA, como Autoridad Ambiental competente.
- Informar a este despacho en su debido momento, sobre las respuestas y requerimientos que pudiese realizar la Autoridad Ambiental Urbana
- Reportar al Municipio de Bello sobre las anormalidades presentadas y será responsable por el arrojo ilegal de otros materiales y residuos no autorizados para disponer en dicho sitio de disposición final.
- No permitir la disposición de basuras, material vegetal, madera, plásticos, lodos, (se exceptúan los lodos deshidratados generados en la actividad que desarrolla la misma empresa y los generados en las emergencias invernales decretadas por la Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo Municipal) los cuales deberán ser ubicados en un sitio para su posterior disposición final en la plataforma que la empresa designe, residuos hospitalarios, tóxicos o peligrosos.
- El responsable del sitio de disposición final deberá mantener el anuncio mediante volantes y la valla a la entrada de la misma, de los residuos sólidos permitidos y los que están prohibidos para disponer en el lugar.
- Queda totalmente prohibida la quema, tratamiento de residuos y recibo de lodos generados por fuera de la empresa Conasfaltos.
- Entregar recibos del talonario numerado, con teléfono y fechado, de recibo de material en el sitio de disposición final y entregar recibo al conductor de la volqueta o cochero, el mismo que podrá ser solicitado por las Autoridades de Transito y Policía en operativos de control que realice la Administración Municipal, para verificar que el lugar de descargue de los RCD si haya sido el autorizado.
- Continuar operando el sistema de lavallantas como elemento de corrección ambiental en la nueva salida a la doble calzada Bello – Hatillo.

ARTÍCULO CUARTO: Se deberán acatar las recomendaciones que emita la Autoridad Ambiental competente (ANLA), durante los procesos ordinarios de visitas que realice para el cuidado y la administración de Recursos Naturales y mantener en conocimiento a la Autoridad Ambiental Urbana.

ARTICULO QUINTO: Como regla general, todos los materiales que lleguen al lugar deberán ser ubicados en una plataforma acondicionada para tal fin, en la cual, se pueda constatar la constitución física de los materiales a disponer y solo cuando se haya inspeccionado el material recibido y verificado su naturaleza de ser Residuos de la Demolición y la Construcción se podrán disponer en el sitio de Disposición final.

PARÁGRAFO: En el caso que ingresen a las instalaciones de la escombrera materiales mezclados, estos elementos deberán ser separados y los residuos serán acopiados por separado hasta completar cantidades suficientes que ameriten su evacuación, ya sea para disposición en otros lugares o para su tratamiento, reciclaje o comercialización. Las basuras que resultasen deberán ser entregadas a la empresa prestadora del servicio público de aseo, de lo que se deberá dejar constancia por escrito.

ARTICULO SEXTO: El horario de funcionamiento del sitio de Disposición Final de Residuos de la Construcción y la Demolición se mantiene en el horario de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a sábado exclusivamente. Queda totalmente prohibida la recepción de escombros y tierras los días domingo, festivos y en horario nocturno de cualquier día de la semana.

ARTÍCULO SÉPTIMO: El interesado deberá presentar a la Secretaría de Planeación un registro fotográfico y un informe técnico ambiental cada semestre, en el que se describe, en detalle, las obras y actividades realizadas, los volúmenes ingresados al lleno y las generalidades del proyecto, anexando copia de la bitácora y los documentos de soporte que se estimen necesarios.

ARTICULO OCTAVO: Deberá cumplirse con lo establecido en la Resolución 472 de 2017, expedida por el Ministerio del Medio Ambiente.

ARTICULO NOVENO: La presente resolución es válida solo para lo que ha sido especificado como descripción de RCD, lodos deshidratados generados en la misma empresa, lodos de tierra - escombros generados en las emergencias invernales decretadas por la Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo Municipal previamente almacenados en la plataforma, limos y escombros resultantes de la actividad constructiva del Valle de Aburrá y no ampara ningún tipo de obra o actividad diferente a las descritas en los documentos presentados por el interesado.

PARÁGRAFO: Con sujeción a la implementación al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipal – PGIRS, se deberán recibir los residuos de la Demolición y la Construcción del Municipio de Bello, que sean recogidos y transportados por los vehículos de tracción mecánica o motocargueros.

ARTICULO DECIMO: El solicitante, s JULIAN RICARDO DIAZ CAMARGO n cédula de Ciudadanía 74.197.514 de Sogamoso en calidad de Representante legal de la firma CONASFALTOS S.A., NIT 890[illegible]9513-7, asume la responsabilidad por los perjuicios derivados del incumplimiento de los requisitos y obligaciones señalados en la presente
Resolución.

ARTICULO DECIMO PRIMERO: El Municipio de Bello (Secretaria de Planeación articulada con la Secretaria de Medio Ambiente) supervisará la ejecución del proyecto y podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución. Cualquier contravención de la misma, será causal de la aplicación de las sanciones legales vigentes.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: En caso de detectarse durante el tiempo de ejecución del proyecto efectos o impactos no previstos el beneficiario deberá informar de manera inmediata este hecho al Municipio de Bello, para que determine y exija la adopción de las medidas correctivas que considere necesarias.

ARTICULO DECIMO TERCERO: No se podrá usar o aprovechar los recursos naturales más allà de las necesidades del proyecto y lo autorizado por la Autoridad Ambiental.

ARTICULO DECIMO CUARTO: El responsable del Sitio de Disposición final de Residuos de la Construcción y la Demolición ubicado en la empresa Conasfaltos S.A. levantará acta de las reuniones que realice con la comunidad donde dará a conocer que el proyecto continúa funcionando en forma legal y los compromisos adquiridos para garantizar una correcta operación de la escombrera que con esta resolución se autoriza.

ARTICULO DECIMO QUINTO: El beneficiario de este permiso deberá contar como mínimo con un profesional que atienda el componente ambiental y geológico de la escombrera, el cual, en cualquier situación de afectación a los Recursos Naturales de respuesta a las solicitudes de las autoridades competentes

ARTICULO DECIMO SEXTO El beneficiario de este permiso deberá, en el caso de generarse directamente o indirectamente por terceros el proceso de reutilización y transformación de RCD, para hacer un uso eficiente de los recursos naturales y ofrecer al Área Metropolitana una opción para convertir el RCD en materias primas reutilizables o reciclables deberá informar a la Secretaria de Planeación y la Secretaria de Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo Rural del Municipio de Bello, la gestión realizada para que se vincule dicha información en los indicadores establecidos en el PGIRS Municipal y Regional, en torno a la Gestión Integral de los Residuos de la Construcción y la Demolición y Tierras de Excavación como lo establece la normatividad.

ARTICULO DECIMO SEPTIMO: GARANTIAS. El beneficiario de este permiso deberá mantener actualizadas las pólizas que posea a razón de la operación de la escombrera con el fin de garantizar el cumplimiento de los términos, requisitos, condiciones, exigencias y obligaciones contenidas en

la presente resolución, la cual, deberá permanecer vigente por todo el tiempo de operación del sitio de disposición final de RCD e informar la Secretaria de Planeación de la gestión realizada.

ARTICULO DECIMO OCTAVO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma proceden los recursos de Ley ante el mismo Municipio de Bello quien profirió el acto, dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación.

ARTICULO DECIMO NOVENO: Notificar la presente resolución al señor JULIAN RICARDO DIAZ CAMARGO con cédula de ciudadanía 74.187.514 de Sogamoso en calidad de Representante legal de la firma CONASFALTOS S.A., NIT 890929.951-7, localizada en la Diagonal 51 Nº 15ª-161 Autopista Norte Km 12, zona urbana del Municipio de Bello. Tel 4000000, o en su defecto al apoderado, quien deberá acreditar tal calidad conforme lo prevee la Ley

ARTICULO VIGESIMO: Envíese copia de esta resolución a las Movilidad, Secretaría de Gobierno y a la Secretaría del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural del Municipio de Bello.

Dada en Bello, a los

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ALBERTO PINTO SANTA
Secretario de Planeación

HERNANDO LÓPEZ GONZÁLEZ
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

Proyectó: Jhon Jairo Tavera Crespo
Profesional Universitario

	RESOLUCIÓN Nro.	

NOTIFICACIÓN

En la fecha 16 de JUNIO de 2020, se notificó el contenido de la resolución Nº 20200000001839 del 11 de JUNIO de 2020, **por medio de la cual se autoriza el funcionamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos de la Construcción y Demolición – RCD "ESCOMBRERA CONASFALTOS",** al señor JULIAN RICARDO DIAZ CAMARGO con CC 74.187.514 de Sogamoso, en su condición de representante legal, quien enterado(a) firma para su constancia.

Diana Ardila
EL NOTIFICADO
cc 1020 451 408

EL NOTIFICADOR

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

AUTO No. 163

(04 AGO 2021)

"Por el cual se ordena el desglose y archivo de un expediente"

LA DIRECTORA DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

En ejercicio de las funciones asignadas en el numeral 15 del artículo 16 del Decreto Ley 3570 del 27 de septiembre de 2011, la Resolución No. 624 del 17 de marzo de 2015, la Resolución 320 del 05 de abril de 2021, y

C O N S I D E R A N D O

Que mediante radicado No. E1-2019-000843 del 11 de enero de 2019, la sociedad CONCRETOS Y ASFALTOS S.A. – CONASFALTOS S.A., identificada con NIT. 890.929.951-7, presentó ante la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, solicitud de levantamiento parcial de veda para especies de flora silvestre, que se verán afectadas por el desarrollo del proyecto *"Actualización del estudio de impacto ambiental (EIA) para la modificación del Plan de Manejo Ambiental (PMA), de las actividades minero industriales en el centro de producción de Bello, de propiedad de CONASFALTOS S.A."*, ubicado en jurisdicción en jurisdicción de los municipios de Bello y Copacabana del departamento de Antioquia (folios 1-21).

Que por medio del Auto No. 216 del 21 de julio de 2019, la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, dio inicio a la evaluación administrativa ambiental de la solicitud de levantamiento parcial de veda de las especies de flora silvestre que se verán afectadas por el desarrollo del proyecto *"Actualización del estudio de impacto ambiental (EIA) para la modificación del Plan de Manejo Ambiental (PMA), de las actividades minero industriales en el centro de producción de Bello, de propiedad de CONASFALTOS S.A."*, ubicado en jurisdicción en jurisdicción de los municipios de Bello y Copacabana el departamento de Antioquia, a nombre de la sociedad CONCRETOS Y ASFALTOS S.A. – CONASFALTOS S.A., identificada con NIT. 890.929.951-7, dando apertura al expediente ATV 0963 (folios 21-22).

Que mediante radicación 8201- 2-1055 del 2 de julio de 2019, se envió citación para notificación personal del Auto No. 216 del 21 de julio de 2019, al señor JULIAN RICARDO DÍAZ CAMARGO, en calidad de representante legal de la sociedad CONCRETOS Y ASFALTOS S.A. – CONASFALTOS S.A., identificada con NIT. 890.929.951-7 (folio 23).

El Auto No. 216 del 21 de julio de 2019, fue notificado por aviso el 24 de julio de 2019 (folios 25 y 26), enviado mediante radicado 8201-2- 1255 del 23 de julio de 2019 al señor CARLOS MARIO BETANCOURT GONZÁLES, en condición de representante legal de la sociedad CONCRETOS Y ASFALTOS S.A. – CONASFALTOS S.A., identificada con NIT. 890.929.951-7 y ejecutoriado el 30 de julio de 2019 (folio 27).

"Por el cual se ordena el desglose y archivo de un expediente"

FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES

Que con la expedición de la Ley 99 de 1993, el Gobierno Nacional creó el Ministerio del Medio Ambiente, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, reordenó el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, organizó el Sistema Nacional Ambiental - SINA, estableciendo entre sus funciones, la de regular las condiciones para el uso, manejo, aprovechamiento, conservación, restauración y recuperación de los recursos naturales, a fin de impedir, reprimir, eliminar o mitigar el impecto de actividades contaminantes, deteriorantes o destructivas del entorno o del patrimonio natural, así como la de adoptar las medidas necesarias para asegurar la protección de las especies de flora y fauna silvestres; tomar las previsiones que sean del caso para defender las especies en extinción o en peligro de serlo.

Que en ejercicio de las facultades extraordinarias conferidas en el artículo 333 de la Ley 1955 de 2019, el presidente de la república expidió el Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019 *"Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública"*

Que el parágrafo 2º del artículo 125 del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019 señala que *"...para el desarrollo o ejecución de proyectos, obras o actividades que requieran licencia, permiso, concesión o autorización ambiental y demás instrumentos de manejo y control ambiental que impliquen intervención de especies de la flora silvestre con veda nacional o regional, la autoridad ambiental competente, impondrá dentro del trámite de la licencia, permiso, concesión o autorización ambiental y demás instrumentos de manejo y control ambiental, las medidas a que haya lugar para garantizar la conservación de las especies vedadas, por lo anterior, no se requerirá adelantar el trámite de levantamiento parcial de veda que actualmente es solicitado..."*

Que por su parte el inciso segundo del parágrafo transitorio del artículo 125 establece que *"...los expedientes administrativos que a la entrada en vigencia del mencionado Decreto se encuentren relacionados con el levantamiento parcial de veda en curso, serán archivados de oficio o a petición de parte y la documentación será devuelta al interesado para que éste solicite a la autoridad ambiental competente la imposición de las medidas a que haya lugar, dentro del trámite de la licencia, permiso, concesión o autorización ambiental y demás instrumentos de manejo y control ambiental..."*.

Que el artículo 306 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), establece:

> *"(...) **ARTÍCULO 306. ASPECTOS NO REGULADOS.** En los aspectos no contemplados en este Código se seguirá el Código de Procedimiento Civil en lo que sea compatible con la naturaleza de los procesos y actuaciones que correspondan a la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. (...)"*

Que el artículo 126 del Código de Procedimiento Civil, establece:

> *"(...)*
>
> *ARTÍCULO 126. ARCHIVO DE EXPEDIENTES. **<Artículo derogado por el literal c) del artículo 626** de la Ley 1564 de 2012. Rige a partir del 1o. de enero de **2014, en los términos del numeral 6) del artículo 627>** Concluido el proceso, los expedientes se archivarán en el despacho judicial de primera o única instancia, salvo que la ley disponga otra cosa.*
>
> *(...)"*

"Por el cual se ordena el desglose y archivo de un expediente"

Que el artículo 122 de la Ley 1564 de 2012 (por medio de la cual se expide el Código General del Proceso), reseña:

"(...)

Artículo 122. *Formación y archivo de los expedientes. De cada proceso en curso se formará un expediente, en el que se insertará la demanda, su contestación, y los demás documentos que le correspondan. En él se tomará nota de los datos que identifiquen las grabaciones en que se registren las audiencias y diligencias.*

(...)

Que el artículo 116 del Código General del Proceso en su numeral 4º dispone que, en el expediente se dejará una reproducción del documento desglosado.

Que de conformidad con las anteriores consideraciones jurídicas y en cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 2º y el inciso segundo del parágrafo transitorio del artículo 125 del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, una vez revisada y analizada la información que reposa en el expediente ATV 0963, correspondiente a la solicitud de levantamiento parcial de veda para especies de flora silvestre, ordenará el desglose de los documentos que reposan en los folios 1 a 21 del expediente ATV – 0963, la devolución de la documentación presentada por el interesado y el archivo del expediente.

Competencia de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Que a través del Decreto 3570 del 27 de septiembre de 2011, el Presidente de la República en ejercicio de las facultades consagradas en los literales c) y d) del artículo 18 de la Ley 1444 de 2011, modificó los objetivos y la estructura del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, dictó otras disposiciones e integró el Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y en su artículo 2º estableció que dicho Ministerio continuará ejerciendo las funciones contempladas en la Ley 99 de 1993.

Que en el numeral 15 del artículo 16, el Decreto Ley 3570 del 27 de septiembre de 2011, establece como una de las funciones de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, la de levantar total o parcialmente las vedas de especies de flora y fauna silvestres..."

Que mediante Resolución No. 0624 del 17 de marzo de 2015, *"Por la cual se modifica y adopta el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de empleos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible"*, se señaló como función del Director Técnico Código 0100, grado 22, de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, entre otras, la de "Levantar total o parcialmente las vedas".

Que a través de la Resolución 320 del 05 de abril de 2021 *"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"* el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible nombró con carácter ordinario a la señora **MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL,** en el empleo de Director Técnico, código 0100, grado 22, de la Dirección de Bosques y Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, de la planta de personal del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Que, en mérito de lo expuesto,

"Por el cual se ordena el desglose y archivo de un expediente"

DISPONE

Artículo 1. – Ordenar el desglose de los folios 1 a 21 del expediente ATV – 0963, presentados por la sociedad CONCRETOS Y ASFALTOS S.A. – CONASFALTOS S.A., identificada con NIT. 890.929.951-7, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

Artículo 2. – Ordenar el archivo del expediente ATV 0963, y devolver la documentación aportada con la solicitud del levantamiento parcial de veda a la sociedad CONCRETOS Y ASFALTOS S.A. – CONASFALTOS S.A., identificada con NIT. 890.929.951-7, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

Artículo 3. – Notificar el presente acto administrativo a la sociedad CONCRETOS Y ASFALTOS S.A. – CONASFALTOS S.A., identificada con NIT. 890.929.951-7, a su apoderado legalmente constituido o a la persona que esta autorice de conformidad con lo establecido en los artículos 67 al 69 y 71 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011 *"Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo."*

Artículo 4. – Conforme a lo expuesto en el presente acto administrativo, al momento de la notificación, deberá hacerse entrega de la documentación aportada en la solicitud de levantamiento parcial de veda, dejando las constancias respectivas en el expediente ATV 0963.

Artículo 5-. Comunicar por parte de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, el contenido del presente acto administrativo a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA y al Área Metropolitana del Valle de Aburrá- AMVA, para su conocimiento y fines pertinentes.

Artículo 6. – Publicar por parte de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, en la página web del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible el presente acto administrativo.

Artículo 7. – En contra de este acto administrativo no procede ningún recurso, por tratarse de un acto administrativo de trámite de conformidad con el artículo 75 de la Ley 1437 del 18 de enero del 2011. *"Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"*.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los 04 AGO 2021

MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Proyectó:	Carmen Alicia Ramírez Africano/ Abogada DBBSES - MADS
Revisó:	Carlos Gazid Rivera Ospina/ Coordinador Grupo GIBRFN - MADS
Expediente:	ATV 0963
Auto:	Archivo y desglose
Proyecto:	Actualización del estudio de impacto ambiental (EIA) para la modificación del Plan de Manejo Ambiental (PMA), de las actividades minero industriales en el centro de producción de Bello
Sociedad:	CONCRETOS Y ASFALTOS S.A. – CONASFALTOS S.A., identificada con NIT. 890.929.951-7

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

Fecha de 09/03/2022 Hora: 13:58:46 Página 1 de 2

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: L14284011 RMN: GAGE-03
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	
Vigencia Desde: 07/07/1992 Hasta: 14/05/2037	Fecha y Hora de Registro: 07/07/1992 00:00:00

TITULARES: IDENTIFICACIÓN
CONCRETOS Y ASFALTOS S.A CONASFALTOS N 8909299517

AREA TOTAL: 17 Hectárea(s) y 189 mt(s)2 MUNICIPIOS: BELLO-ANTIOQUIA\ COPACABANA-ANTIOQUIA

MINERALES: MATERIALES DE CONSTRUCCION

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

AREA: 1
PUNTO ARCIFINIO: PUNTO UNO DE LA POLIGONAL
NORTE: 1193289,2500
ESTE: 840071,9400
PLANCHA IGAC: 147

ALINDERACIÓN

Coordenada Norte	Coordenada Este
1193825,0000	840396,0000
1193649,2100	840467,9200
1193453,2100	840306,9100
1193265,2100	840255,9200
1193235,2100	840199,9200
1193237,2100	840158,9100
1193223,2100	840128,9100
1193169,2200	840119,9100
1193289,2100	840071,9100
1193594,2200	839948,9100
1193724,2100	840159,9100

ANOTACIONES

ANOTACIÓN: 1 FECHA ANOTACIÓN: 07/07/1992
TIPO ANOTACIÓN: LICENCIA EXPLORACION FECHA EJECUTORIA:
DOCUMENTO RESOLUCION NÚMERO: 5-0497

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO

Expediente: L14284011
RMN: GAGE-03

MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (D 2655)

Vigencia Desde: 07/07/1992 Hasta: 14/05/2037

Fecha y Hora de Registro: 07/07/1992 00:00:00

30/04/1992

LUGAR: BOGOTÁ, D.C.
ESPECIFICACIÓN: OTORGAMIENTO LICENCIA DE EXPLORACION

ANOTACIÓN: 2 FECHA ANOTACIÓN: 30/01/1997
TIPO ANOTACIÓN: POLIZA DE CUMPLIMIENTO FECHA EJECUTORIA:
DOCUMENTO: POLIZA NÚMERO: 247838
EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA FECHA DOCUMENTO: 04/12/1996
LUGAR: MEDELLÍN
ESPECIFICACIÓN: GARANTIZA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ANOTACIÓN: 3 FECHA ANOTACIÓN: 20/12/2001
TIPO ANOTACIÓN: SIN DEFINIR FECHA EJECUTORIA: 10/12/2001
DOCUMENTO: RESOLUCION NÚMERO: 45
EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA FECHA DOCUMENTO: 29/11/2001
LUGAR: BOGOTÁ, D.C.
ESPECIFICACIÓN: SE ADOPTA EL NUEVO SISTEMA DE REGISTRO MINERO NACIONAL, EL CODIGO: 92-00492-14284-01-00000-00 CAMBIA A: GAGE-03

ANOTACIÓN: 4 FECHA ANOTACIÓN: 15/05/2007
TIPO ANOTACIÓN: CONTRATO DE CONCESION FECHA EJECUTORIA: 28/02/2007
DOCUMENTO: CONTRATO NÚMERO: 14284
EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA FECHA DOCUMENTO: 28/02/2007
LUGAR: MEDELLÍN
ESPECIFICACIÓN: INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO DE CONCESION NO. 14284 (CAMBIO DE MODALIDAD).

NOTA ACLARATORIA

De acuerdo con la circular Número 0010 del 18 de junio de 2015 expedida por la Agencia Nacional de Minería ANM -, se fija la directriz relacionada con la inscripción de prendas mineras, donde se determina que "Por disposición de la Ley 1676 de 2013 y el Decreto 400 de 2014 las garantías mineras o cualquier gravamen que recaiga sobre el derecho a explorar y explotar en los términos de la señalada norma, deben ser consultadas en el registro de Garantías Mobiliarias, el cual se desarrollará por parte de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecamaras)".

FIN DE ESTE DOCUMENTO

Ana María Gonzalez Borrero
Coordinadora de Catastro y Registro Minero

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Certificado

Registro Único de

RUCOM



Registro **RUCOM-2022072522126**

En cumplimiento del Capítulo 6º del Decreto Único Reglamentario del Sector de Minas y Energía No. 1073 del 25 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería certifica que CONCRETOS Y ASFALTOS S.A. EN PROCESO DE REORGANIZACIÓN con NIT número 890929951 acredita la calidad de comercializador autorizado inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales.

La presente certificación permite al comercializador realizar de forma regular la actividad de comprar y vender minerales para transformarlos, beneficiarlos, distribuirlos, intermediarlos, exportarlos o consumirlos y tiene una vigencia del 24-06-2024 hasta el 31-07-2025. Durante el mes de mayo de 2025 el interesado debe realizar los trámites de renovación indicada en el Decreto 1073 de 2015.

Se acredita al comercializador de minerales luego de verificar y validar la información suministrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - y consultar en la Base de datos de Confecámaras.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO AUTORIZA AL COMERCIALIZADOR A REALIZAR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE MINERALES.

Los minerales autorizados para ser comercializados son: GRAVAS NATURALES, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Dado en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de junio del año 2024.

JAIME ALONSO GARCÍA ARANGO
Gerente - Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

JAVIER TORRES
24-06-2024 04:27

Este documento ha sido firmado digitalmente con un certificado provisto por una entidad autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28 de la ley 527 de 1999, y 15 del Decreto 1747 de 2000. La firma digital aquí impuesta es el equivalente electrónico de la firma manuscrita.
La autenticidad del presente certificado podrá ser validada ingresando a www.anm.gov.co con el número Registro RUCOM disponible en este certificado.

ACTÚA

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA
PUNTO DE ATENCION AL CIUDADANO - SEDE CENTRAL

CORANTIOQUIA

En la fecha 8 (Día) 9 (Mes) 2014 (Año) y siendo las 10 (Hora) 54 (Mins) am Se procede a Notificar

Acto Administrativo (Número) Resolución 130AN-15211 (Número) 15 (Día) 7 (Mes) 2014 (Año)

Proferida en el expediente AN3-2000-96

NOMBRE DEL NOTIFICADO: GABRIEL JAIME USUGA RAMIREZ

CEDULA DE CIUDADANIA No. 71.527.288

En calidad de :

Persona Natural [] REPRESENTANTE L [] Autorizado [X] Apoderado []

Apoderado especial con tarjeta Profesional (abogado) []

A nombre de: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A

C.C./ 890922447-4

Con la firma queda constancia de entregarse copia auténtica, integra y gratuita de la providencia , informandose que contra esta procede ante la Dirección Territorial Aburrá Norte:

NINGÚN RECURSO []

Artículo 49 del Decreto 01 de 1984 []

Artículo 75 de la Ley 1437 de 2011 []

Artículo 32 de la Ley 1333 de 2009 [] **Aplica para procesos sancionatorios**

RECURSO DE REPOSICIÓN [X]

Numeral 1 Artículo 50 Decreto 01 de 1984 [X] Procediendo dentro de los próximos 5 días hábiles ***Artículo 51 del Decreto 01 de 1984 de 2011***

Numeral 1 Artículo 74 de la Ley 1437 del 2011 [] Procediendo dentro de los próximos 10 días hábiles ***Artículo 78 de la Ley 1437 de 2011***

FIRMA DEL NOTIFICADO: Gabriel Jaime Usuga

DIRECCIÓN ACTUALIZADA: CRR 25#3-45 EL POBLADO

TELEFONO: 4480629

EMAIL:

Dado que el ciudadano manifiesta no saber firmar, se procede a registrar su huella

EL CIUDADANO ANEXA DOCUMENTO QUE LO ACREDITA COMO:

Representante Legal [] Apoderado [] Autorizado []

Apoderado general, escritura pública N° []

Se anexa

- → Informe Técnico:
- → Términos de referencia: DAA ____ EIA ____
- → Planos de:
- → Formulario de:
- → Documento equivalente a factura:
- → Otros:

El ciudadano se niega a firmar la constancia de notificación, en consecuencia el señor(a)

C.C. N°. FIRMA A RUEGO

Nombre y Firma Notificador EDGAR DAVID PULGARIN MONTOYA

C.C. N°.734212246

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
DIRECCIÓN TERRITORIAL ABURRÁ NORTE

RESOLUCIÓN 130 AN- 1407-15211_

"POR LA CUAL SE ADOPTA UNA DECISIÓN"

25 JUL 2014

El Director de la Oficina Territorial Aburrá Norte de La Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución 3776 de enero 05 de 2001, y

ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
C.A.R. - CORANTIOQUIA

CONSIDERANDO

Que mediante Acto Administrativo 130AN-01629 del 20 de septiembre de 2000, CORANTIOQUIA asume el conocimiento de las diligencias correspondientes al proyecto Cantera Agregados San Javier, remitidas por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá mediante oficio 001642 del 6 de julio de 2000.

Que mediante Resolución número 130AN- 2528 del 21 de septiembre de 2004, se acepta el Plan de Manejo Ambiental por 8,5 años, para desarrollar el PROYECTO CANTERA AGREGADOS SAN JAVIER, localizado en la zona centro occidental, comuna 13, Municipio de Medellín, departamento de Antioquia, expediente AN3-2000-96.

Que mediante resolución 130AN-10170 del 3 de marzo de 2010 se autoriza la cesión del Plan de Manejo Ambiental a nombre de la sociedad CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. con Nit. 890.922.447-4.

Que mediante radicado número 130AN-1212-3359 del 3 de diciembre de 2012, la empresa allega a la CORPORACIÓN informe de gestión ambiental correspondiente al año 2012.

Que mediante radicado número 130AN-1306-2530 del 23 de agosto de 2013, la empresa allega a la CORPORACIÓN informe de gestión ambiental correspondiente al período 2013 I.

Que mediante informe técnico con número de radicado 130AN-1309-24802 del 12 de septiembre de 2013, se definen los términos de referencia para la actualización del Plan de Manejo Ambiental.

Que mediante acto administrativo número 130AN-1309-23906 del 16 de septiembre de 2013, se requiere a la sociedad CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. para que en el término de 60 días realice una actualización y ajuste del Plan de Manejo Ambiental autorizado.

Que mediante radicado número 130AN-1312-4156 del 16 de diciembre de 2013, la empresa allega la actualización del Plan de Manejo Ambiental dentro del término estipulado por la Corporación.

Que mediante radicado número 130AN-1402-682 del 14 de febrero de 2014 la empresa allega a la CORPORACIÓN informe de gestión ambiental correspondiente al período 2013 II

Que mediante visita técnica la cual se evidencia en el informe técnico con radicado 130AN-1405-25398 del 19 de mayo de 2014, se evaluó la información allegada por la empresa, generando las siguientes conclusiones y recomendaciones, así:

"6-CONCLUSIONES

De acuerdo a la evaluación realizada, se considera viable ambientalmente aceptar la actualización del Plan de Manejo Ambiental para el desarrollo de las actividades en la Mina "Agregados San Javier Fase I", consistentes en la Explotación, Beneficio, Transformación, Cierre, Abandono y Restauración Ambiental, amparadas en el Contrato de Concesión Minera N°398 con Registro Minero N° GBTF-05 inscrito el 14-06-1994, para un mineral de arcilla y arena, a nombre de CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. con nit, 890.922.447-4 ubicada en el municipio de Medellín, conforme con las características y especificaciones técnicas, medidas de manejo ambiental, actividades, periodicidad, lugares de implementación y plan de cierre y abandono descritos en el Plan de Manejo Ambiental.

El plan de manejo se aprueba por la vida útil del proyecto, correspondiente al término de la vigencia del contrato de concesión minera, contado a partir de la fecha de inscripción en el Registro Minero Nacional

Hacen parte integral de la Licencia Ambiental, el Plan de Manejo Ambiental, Informe de Avance y Cumplimiento, Plan de Emergencias y Contingencia y Cronograma anual del Plan de Manejo.

En cumplimiento al Programa de Seguimiento y Monitoreo y a la Supervisión Ambiental, se deben presentar informes de interventoría cada 6 meses.

Cualquier cambio o modificación al proyecto se deberá informar a la Corporación o en caso de detectarse impactos o efectos ambientales no previstos, se deberá informar a la Dirección Territorial Aburrá Norte, para determinar las medidas ambientales requeridas para mitigar, corregir, controlar y compensar los impactos.

La descripción en términos generales del proyecto minero objeto de actualización del Plan de Manejo Ambiental es la siguiente:

Actividad	*Características*
Sistema de Explotación	*Cielo abierto, proceso discontinuo, Ancho de Berma = 5 m Altura de Talud = 6 m* *La cota mínima de intervención es de 1650 y la cota máxima de intervención es de 1808*
Manejo de aguas de escorrentía	*El manejo de aguas se realizará mediante la adecuación de canales perimetrales que conduzcan las aguas lluvias.* *Se realizarán obras de dreneje proporcionando mayor circulación y una evacuación ágil a través del talud en las zonas de boladero.*

Remoción de estériles y acumulación en patio	*Para el acondicionamiento de las zonas de botadero se ejecuta el levantamiento topográfico, para generar las curvas de nivel chequeando que los niveles del botadero sean los correctos, para su posterior planeación de la cantidad de material estéril a depositar mes a mes multiplicado por el factor de esponjamiento del estéril en la mina.*
Vías	*Se conservará la operatividad de las vías de acceso que se consideren pertinentes para la operación de las fases II y III, en concordancia con los requerimientos para acceso a los sitios de monitoreo y para las actividades propias del destino final de protección para conservación que se presentará en las diferentes áreas.*
Beneficio de los minerales	*La planta de beneficio instalada para el aprovechamiento de arenas dispone de: tolva, zaranda húmeda, dos norias, hidrociclón, bandas transportadoras, tanque sedimentador, tanque de almacenamiento de aguas, sistema de bombeo*

7. RECOMENDACIONES

1. *Se recomienda al área jurídica aceptar la actualización del Plan de Manejo Ambiental para el desarrollo de las actividades en la Mina "Agregados San Javier Fase I", conforme con las características y especificaciones técnicas, medidas de manejo ambiental, actividades, periodicidad, lugares de implementación descritos en el presente informe.*

2. *En lo referente al Plan de Manejo Ambiental, la oficina jurídica de la territorial deberá requerir al usuario para que allegue en un término de 60 días la siguiente información*

- *Describir el estimativo de volúmenes diarios, mensuales y anuales de todos los residuos generados.*

- *Presentar el programa de cierre, recuperación y rehabilitación de tierras con el fin de realizar control al cierre progresivo de la explotación.*

- *Presentar propuesta para el desarrollo del plan de recuperación, cierre y abandono para realizarse simultáneamente con la operación y terminación de los frentes de explotación. En el plan de abandono deberá presentar la localización exacta de los trabajos a realizar y su ubicación sobre planos de la infraestructura y los trabajos planteados, con el fin de realizar el control y seguimiento a los mismos.*

- *Presentar el plan de mantenimiento de repoblamiento forestal como mínimo a 5 años.*

- *Presentar plano donde se muestre el plan de manejo y la secuencia de explotación con la delimitación de los sectores a explotar cada año a escala 1:2000 o mayor.*

- *Presentar diseño de los sistemas de tratamiento y disposición de aguas residuales. Según el Decreto 3930 de 2010, los planos deben contener: origen, cantidad y localización georeferenciada de las descargas al cuerpo de agua*

- *Presentar mapa con el análisis del factor riesgo en los diversos niveles y zonas más vulnerables (con énfasis en el gasoducto).*

- *Presentar plano de estructuras complementarias de drenaje, su ubicación y diseño para el manejo de aguas de escorrentía.*

- *Presentar memorias de cálculo de las trampas de grasas existentes*

- *Allegar copia de la cuenta de servicios públicos que soporte la información relacionada con la descarga de las aguas residuales domésticas a la red de alcantarillado público de EPM.*

- *Presentar estudio de emisión de ruido en el presente año 2014.*

- *Para el cronograma de ejecución y costos se deberá detallar las unidades de medida, las cantidades y costos totales proyectados. Deberá ser proyectado para los primeros cinco (5) años de la explotación minera.*

3. *En lo referente al Informe de Gestión Ambiental, el usuario deberá incluir en el próximo informe la siguiente información:*

- *Anexar la cuantificación de las actividades, contrastando lo programado y ejecutado, la ponderación de la eficacia de las medidas de manejo ambiental, análisis de los resultados de los monitoreos realizados.*

- *Presentar actas de reunión como evidencia de los acercamientos realizados con la comunidad cercana al proyecto.*

4. *Si la empresa en su actividad productiva genera más de diez kilogramos de residuos peligrosos "RESPEL", deberá solicitar su registro como generador de Respel, con base en lo definido en el Decreto 4741 de 2005 y allegar certificado a la Corporación*

5. *Si el Código CIIU (Código Industrial Internacional unificado) de la empresa se encuentra entre los capítulos 15 y 37, la empresa deberá realizar su inscripción en el Registro Único Ambiental "RUA" con base en lo dispuesto en las Resoluciones 0941 de 2009 y 1026 de 2010 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial".*

Que de acuerdo al Informe técnico con radicado 130AN-1405-25398 del 19 de mayo de 2014, La Actualización del Plan de Manejo Ambiental presentado por CONTSRUCCIONES EL CONDOR S.A para el desarrollo de las actividades en la Mina "Agregados San Javier Fase I", consistentes en la Explotación, Beneficio, Transformación, Cierre, Abandono y Restauración Ambiental, amparadas en el Contrato de Concesión Minera N°398 con

RESOLUCIÓN 130AN- 1407-15211

Registro Minero N° GBTF-05, cumple con los requerimientos ambientales y técnicos, y por lo tanto se procederá a su aceptación mediante la presente Resolución.

Que de conformidad con la Ley 1333 de 2009, la violación de las normas sobre protección ambiental y manejo de recursos naturales renovables, conlleva la imposición de sanciones, previo procedimiento sancionatorio ambiental.

Que en mérito de lo anterior, el Director de la Territorial Aburrá Norte,

RESUELVE

ARTICULO 1º. Aprobar la actualización del Plan de Manejo Ambiental para el desarrollo de las actividades en la Mina "Agregados San Javier Fase I", consistentes en la Explotación, Beneficio, Transformación, Cierre, Abandono y Restauración Ambiental, amparadas en el Contrato de Concesión Minera N°398 con Registro Minero Nacional GBTF-05, para mineral de arcilla y arena, a nombre de CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. con NIT, 890.922.447-4 ubicada en el municipio de Medellín, conforme con las características y especificaciones técnicas, medidas de manejo ambiental, actividades, periodicidad, lugares de implementación y plan de cierre y abandono descritos en el Plan de Manejo Ambiental.

ARTÍCULO 2°. La Actualización del Plan de Manejo Ambiental se aprueba por el mismo término otorgado en la Resolución 130AN-2528 del 21 de septiembre de 2004, esto es por la vigencia de 8,5 años.

ARTICULO 3°. Requerir a CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. con NIT, 890.922.447-4, para que allegue en un término perentorio de 60 días, contados a partir de la notificación del presente acto, la siguiente información:

- Describir el estimativo de volúmenes diarios, mensuales y anuales de todos los residuos generados.
- Presentar el programa de cierre, recuperación y rehabilitación de tierras con el fin de realizar control al cierre progresivo de la explotación.
- Presentar propuesta para el desarrollo del plan de recuperación, cierre y abandono para realizarse simultáneamente con la operación y terminación de los frentes de explotación. En el plan de abandono deberá presentar la localización exacta de los trabajos a realizar y su ubicación sobre planos de la infraestructura y los trabajos planteados, con el fin de realizar el control y seguimiento a los mismos.
- Presentar el plan de mantenimiento de repoblamiento forestal como mínimo a 5 años.

- Presentar plano donde se muestre el plan de manejo y la secuencia de explotación con la delimitación de los sectores a explotar cada año a escala 1:2000 o mayor.

- Presentar diseño de los sistemas de tratamiento y disposición de aguas residuales. Según el Decreto 3930 de 2010, los planos deben contener: origen, cantidad y localización georeferenciada de las descargas al cuerpo de agua

- Presentar mapa con el análisis del factor riesgo en los diversos niveles y zonas más vulnerables (con énfasis en el gasoducto).

- Presentar plano de estructuras complementarias de drenaje, su ubicación y diseño para el manejo de aguas de escorrentía.

- Presentar memorias de cálculo de las trampas de grasas existentes

- Allegar copia de la cuenta de servicios públicos que soporte la información relacionada con la descarga de las aguas residuales domésticas a la red de alcantarillado público de EPM.

- Presentar estudio de emisión de ruido en el presente año 2014.

- Para el cronograma de ejecución y costos se deberá detallar las unidades de medida, las cantidades y costos totales proyectados. Deberá ser proyectado para los primeros cinco (5) años de la explotación minera.

En lo referente al Informe de Gestión Ambiental, el usuario deberá incluir en el próximo informe la siguiente información:

- Anexar la cuantificación de las actividades, contrastando lo programado y ejecutado, la ponderación de la eficacia de las medidas de manejo ambiental, análisis de los resultados de los monitoreos realizados.

- Presentar actas de reunión como evidencia de los acercamientos realizados con la comunidad cercana al proyecto.

- Si la empresa en su actividad productiva genera más de diez kilogramos de residuos peligrosos "RESPEL", deberá solicitar su registro como generador de Respel, con base en lo definido en el Decreto 4741 de 2005 y allegar certificado a la Corporación.

- Si el Código CIIU (Código Industrial Internacional unificado) de la empresa se encuentra entre los capítulos 15 y 37, la empresa deberá realizar su inscripción en el Registro Único Ambiental "RUA" con base en lo dispuesto en las Resoluciones 0941 de 2009 y 1026 de 2010 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial".

PARAGRAFO. Si vencido el plazo establecido en el presente artículo, no se ha dado cumplimiento a las obligaciones contempladas, la corporación iniciará trámite sancionatorio de conformidad con la Ley 1333 de 2009, por

RESOLUCIÓN 130AN- 1407-15211

incumplimiento a las obligaciones y por las afectaciones ambientales que pueda causar el proyecto.

ARTICULO 4°. Si con el desacato a las exigencias anteriores, se llegaren a afectar recursos naturales y el medio ambiente, se dará inicio al respectivo trámite contravencional requerido.

ARTÍCULO 5°. Ordenar visita de control y seguimiento, en un plazo no mayor a 90 días, con el fin de verificar las obligaciones contenidas en este acto administrativo.

ARTÍCULO 6°. La presente actuación se publicará en el Boletín de la Corporación, de conformidad con los artículos 14 y 15 del Código Contencioso Administrativo y el artículo 71 de la Ley 99 de 1993, según el caso.

ARTICULO 7°. Contra la presente resolución procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación, según lo establecido en el artículo 50 del código contencioso administrativo, Decreto 01 de 1984.

ARTICULO 8°. Notifíquese la presente providencia a la Sociedad CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A, con número de NIT 890.922.447-4, representada legalmente por la señora Ana María Jaillier Correa C.C 42.895.563, ubicado en la Carrera 25 3-45, piso 3, Medellín, de acuerdo a lo consagrado en los arts. 44 y 45 del Decreto 01 de 1984.

Dado en Medellín a los, 15 JUL 2014

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEJANDRO ALZATE GARCÉS
Director Territorial

Expediente No. AN3-2000-96

Elaboró: Colegio Mayor de Antioquia (Lina María Restrepo Gaviria)
Revisó: Alejandra María López Rivera
Aprobó: Alejandro Alzate Garcés

Asignación: AR-14-5170

Tiempo: 3 horas

CERTIFICACIÓN

Construcciones el Cóndor S.A es una sociedad legalmente constituida de conformidad con las leyes de la República de Colombia, con domicilio en el municipio de Medellín, departamento de Antioquia. Es propietaria de la cantera Agregados San Javier, ubicada en la calle 43BB #120B - 151 barrio San Javier la Loma, cuyo objeto es la explotación, producción y comercialización de materiales pétreos.

La cantera Agregados San Javier se encuentra aparado por tres contratos de concesión minera, a nombre de la sociedad Construcciones el Cóndor:

1. Contrato de Concesión Minera 398, con registro minero GBTF-05.
2. Contrato de Concesión Minera 4068, con registro minero GHMO-03.
3. Contrato de Concesión Minera 5781, con registro minero HEPO-13.

Igualmente, para el desarrollo de sus operaciones la sociedad es titular de los siguientes permisos ambientales otorgados por la Corporación Autónoma Regional de Antioquia- CORANTIOQUIA:

1. Resolución 130AN-2528 del 2004, por medio del cual, se aprueba el plan de gestion ambiental del titulo minero 398, con una vigencia de 8.5 años. Esta fue actualizada mediante la Resolución 130AN-1407-15211 del 2014, para el mismo periodo de vigencia inicial (Expediente AN3-2000-6).
2. Resolución 130AN1211-13635 del 2012, por la cual se otorga concesión de aguas para el proceso industrial del titulo minero 398, con una vigencia de cinco años. Actualizada por medio de la Resolución 160AN-RES1809-4905 del 2018, por otros cinco años. (Expediente AN1-2010- 64).
3. Resolución AN-2525 de 2004, se otorga el permiso de emisiones atmosféricas a la empresa para la explotación minera a cielo abierto del titulo minero 398, con una vigencia de cinco años, la cual ha sido actualizada mediante las Resoluciones 130AN-9476 de 2009 y 130AN1411-15881 de 2014, esta última se encuentra en proceso de renovación (AN6-2003-2).
4. Resolución 130AN1407-15213 del 2014, por la cual se acepta una licencia ambiental global para el titulo minero 4068, con una vigencia 35 años (Expediente AN3-2005-8).

Por políticas internas de la compañía no entregamos permiso y licencias. Para constancia se firma el 8 de octubre de 2021.

ALEJANDRO CORREA
Representante Legal.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: C4068005 RMN: GHMO-03
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	
Vigencia Desde: 16/09/1998 Hasta: 30/11/2033	Fecha y Hora de Registro: 16/09/1998 00:00:00

TITULARES: IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. N 8909224474

AREA TOTAL: 42 Hectárea(s) y 6764 mt(s)2 MUNICIPIOS: MEDELLÍN-ANTIOQUIA

MINERALES: MATERIALES DE CONSTRUCCION

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

AREA: 1
PUNTO ARCIFINIO: CONFLUENCIA DE LA QUEBRADA LA LEONARDA CON LA QUEBRADA LA HUESO
NORTE: 1183787,0000
ESTE: 1160910,0000
PLANCHA IGAC: 146

ALINDERACIÓN

Coordenada Norte	Coordenada Este
1184236,0000	1159660,0000
1184610,0000	1159660,0000
1184610,0000	1159988,0000
1184906,0000	1159988,0000
1184906,0000	1159168,0000
1184236,0000	1159168,0000

ANOTACIONES

ANOTACIÓN: 1 FECHA ANOTACIÓN: 16/09/1998
TIPO ANOTACIÓN: LICENCIA EXPLORACION FECHA EJECUTORIA:
DOCUMENTO RESOLUCION NÚMERO: 9346
EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA FECHA DOCUMENTO: 09/02/1998
LUGAR: MEDELLÍN
ESPECIFICACIÓN OTORGA LICENCIA DE EXPLORACION

ANOTACIÓN: 2 FECHA ANOTACIÓN: 20/12/2001
TIPO ANOTACIÓN: SIN DEFINIR FECHA EJECUTORIA: 10/12/2001

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: C4068005 RMN: GHMO-03
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	
Vigencia Desde: 16/09/1998 Hasta: 30/11/2033	Fecha y Hora de Registro: 16/09/1998 00:00:00

			45
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	29/11/2001
LUGAR:	BOGOTÁ, D.C.		
ESPECIFICACIÓN	SE ADOPTA EL NUEVO SISTEMA DE REGISTRO MINERO NACIONAL. EL CODIGO: 98-00905-04068-01-00000-00 CAMBIA A: GHMO-03		

ANOTACIÓN:	3	FECHA ANOTACIÓN:	01/12/2003
TIPO ANOTACIÓN:	CONTRATO DE CONCESION	FECHA EJECUTORIA:	27/08/2003
DOCUMENTO	CONTRATO	NÚMERO:	4068
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	27/08/2003
LUGAR:	MEDELLÍN		
ESPECIFICACIÓN	CONTRATO DE CONCESIOMN PARA LA EXPLORACION - EXPLOTACION NRO 4068		

ANOTACIÓN:	4	FECHA ANOTACIÓN:	04/05/2004
TIPO ANOTACIÓN:	POLIZA DE CUMPLIMIENTO	FECHA EJECUTORIA:	19/01/2004
DOCUMENTO	CERTIFICACION	NÚMERO:	046500384
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	19/01/2004
LUGAR:	MEDELLÍN		
ESPECIFICACIÓN	POLIZA DE CUMPLIMIENTO QUE GARANTIZA EL CONTRATO DE CONCESION PARA MEDIANA MINERIA RELACIONADOP CON LA EXPLOTACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION. NO. DEL CONTRATO DE CONCESION 4068. COMENTARIOS: REEMPLAZA LA POLIZA 016515203 POR CAMBIO DE ASEGURADO Y DE FORMATO		

ANOTACIÓN:	5	FECHA ANOTACIÓN:	18/08/2010
TIPO ANOTACIÓN:	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	FECHA EJECUTORIA:	18/08/2010
DOCUMENTO	RESOLUCION	NÚMERO:	0093906
EXPEDIDO POR:	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	FECHA DOCUMENTO:	20/05/2010
LUGAR:	MEDELLÍN		
ESPECIFICACIÓN	ARTICULO PRIMERO : ORDENAR EL CAMBIO DE TITULAR DEL CONTRATO DE CONCESION DE MEDIANA MINERIA, No.4068, EN CONSIDERACION A LA FUSION POR ABSORCION REALIZADA.ARTICULO SEGUNDO : DECLARAR COMO TITULAR DEL CONTRATO DE CONCESION DE MEDIANA MINERIA, No.4068, A LA SOCIEDAD CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.		

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: C4068005 RMN: GHMO-03
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	
Vigencia Desde: 16/09/1998 Hasta: 30/11/2033	Fecha y Hora de Registro: 16/09/1998 00:00:00

NOTA ACLARATORIA

De acuerdo con la circular Número 0010 del 19 de junio de 2015 expedida por la Agencia Nacional de Mineria ANM -, se fija la directriz relacionada con la inscripción de prendas mineras, donde se determina que "Por disposición de la Ley 1676 de 2013 y el Decreto 400 de 2014 las garantías mineras o cualquier gravamen que recaiga sobre el derecho a explorar y explotar en los términos de la señalada norma, deben ser consultadas en el registro de Garantías Mobiliarias, el cual se desarrollará por parte de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecamaras)".

********** FIN DE ESTE DOCUMENTO **********

William Alberto Martinez Díaz
Gerente de Catastro y Registro Minero

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Certificado

Registro Único de Comercializadores de Minerales
RUCOM

Registro **RUCOM-2019062514624**

En cumplimiento del Capítulo 6° del Decreto Único Reglamentario del Sector de Minas y Energía No. 1073 del 25 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería certifica que CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. con NIT número 890922447 acredita la calidad de comercializador autorizado inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales.

La presente certificación permite al comercializador realizar de forma regular la actividad de comprar y vender minerales para transformarlos, beneficiarlos, distribuirlos, intermediarlos, exportarlos o consumirlos y tiene una vigencia del 26-05-2023 hasta el 31-07-2024. Durante el mes de mayo de 2024 el interesado debe realizar los trámites de renovación indicada en el Decreto 1073 de 2015.

Se acredita al comercializador de minerales luego de verificar y validar la información suministrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - y consultar en la Base de datos de Confecámaras.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO AUTORIZA AL COMERCIALIZADOR A REALIZAR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE MINERALES.

Dado en Bogotá D.C., a los 26 días del mes de mayo del año 2023.

JAIME ALONSO GARCÍA ARANGO
Gerente - Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

EDWIN ALFONSO COY GONZALEZ
26-05-2023 10:40

Este documento ha sido firmado digitalmente con un certificado provisto por una entidad autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28 de la ley 527 de 1999, y 15 del Decreto 1747 de 2000. La firma digital aquí impuesta es el equivalente electrónico de la firma manuscrita.
La autenticidad del presente certificado podrá ser validada ingresando a www.anm.gov.co, con el número Registro RUCOM disponible en este certificado.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Certificado

Registro Único de Comercializadores de Minerales
RUCOM

Registro **RUCOM-2018040411819**

En cumplimiento del Decreto No. 1421 del 1°. de septiembre de 2016, la Agencia Nacional de Mineria certifica que CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. con NIT número 890922447 acredita la calidad de PLANTA DE BENEFICIO inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales y quien cuenta con la(s) planta(s) identificadas como: Becerril, Monteria, Agregados San Javier, IRRA, Urabá y Guajira, ubicadas en BECERRIL-CESAR, MONTERÍA-CORDOBA, MEDELLÍN-ANTIOQUIA, NEIRA-CALDAS, CAREPA-ANTIOQUIA y RIOHACHA-GUAJIRA.

La presente certificación permite al responsable de la(s) planta(s) de beneficio indicada(s) a realizar el proceso de separación, molienda, trituración, lavado, concentración y otras operaciones similares a que se somete el mineral extraído para su posterior utilización o transformación y tiene una vigencia del 28-07-2023 hasta el 31-07-2024, fecha a partir de la cual se deberá renovar el Registro.

La(s) Planta(s) de Beneficio sólo puede(n) beneficiar minerales provenientes de Explotadores Autorizados publicados en el RUCOM, so pena incurrir en la conducta tipificada en el artículo 160 la Ley 685 de 2001, y que se le cancele la inscripción en el Registro Único de Comercializadores de Minerales – RUCOM.

Se acredita al propietario de las plantas de beneficio, una vez verificada y validada la información suministrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN y la consultada en la base de datos de Confecámaras.

Dado en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de julio del año 2023.

JAIME ALONSO GARCÍA ARANGO
Gerente - Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

EDWIN ALFONSO COY GONZALEZ
28-07-2023 07:58

Este documento ha sido firmado digitalmente con un certificado provisto por una entidad autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28 de la ley 527 de 1999, y 15 del Decreto 1747 de 2000. La firma digital aquí impuesta es el equivalente electrónico de la firma manuscrita.
La autenticidad del presente certificado podrá ser validada ingresando a www.anm.gov.co, con el número Registro RUCOM disponible en este certificado.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Certificado

Registro Único de

RUCOM



Registro **RUCOM-2018040411819**

En cumplimiento del Decreto No. 1421 del 1°. de septiembre de 2016, la Agencia Nacional de Minería certifica que CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. con NIT número 890922447 acredita la calidad de PLANTA DE BENEFICIO inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales y quien cuenta con la(s) planta(s) identificadas como: Becerril, Montería, Agregados San Javier, IRRA, Urabá y Guajira, ubicadas en BECERRIL-CESAR, MONTERÍA-CORDOBA, MEDELLÍN-ANTIOQUIA, NEIRA-CALDAS, CAREPA-ANTIOQUIA y RIOHACHA-GUAJIRA.

La presente certificación permite al responsable de la(s) planta(s) de beneficio indicada(s) a realizar el proceso de separación, molienda, trituración, lavado, concentración y otras operaciones similares a que se somete el mineral extraído para su posterior utilización o transformación y tiene una vigencia del 28-07-2024 hasta el 31-07-2025, fecha a partir de la cual se deberá renovar el Registro.

La(s) Planta(s) de Beneficio sólo puede(n) beneficiar minerales provenientes de Explotadores Autorizados publicados en el RUCOM, so pena incurrir en la conducta tipificada en el artículo 160 la Ley 685 de 2001, y que se le cancele la inscripción en el Registro Único de Comercializadores de Minerales – RUCOM.

Se acredita al propietario de las plantas de beneficio, una vez verificada y validada la información suministrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN y la consultada en la base de datos de Confecámaras.

Los minerales autorizados para ser comercializados son: ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, CONGLOMERADOS, ARENISCAS, CANTOS, GRAVAS, MACADAN, MACADAN ALQUITRANADO; GRAVILLA, LASCA Y POLVOS DE ROCA O PIEDRA, INCLUSO LOS DE LAS PIEDRAS DE LAS CLASES 1512 Y 1513 (EXCEPTO LOS DE LA SUBCLASE 37690), Y DEMAS ROCAS TRITURADAS O NO PARA CONSTRUCCIÓN , ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO, OTRAS ROCAS O PIEDRAS TRITURADAS PARA CONSTRUCCIÓN NCP

Dado en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de julio del año 2024.

Certificado

Registro Único de

RUCOM



JAIME ALONSO GARCÍA ARANGO
Gerente - Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

JAVIER TORRES
26-07-2024 10:23

Este documento ha sido firmado digitalmente con un certificado provisto por una entidad autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28 de la ley 527 de 1999, y 15 del Decreto 1747 de 2000. La firma digital aquí impuesta es el equivalente electrónico de la firma manuscrita.
La autenticidad del presente certificado podrá ser validada ingresando a www.anm.gov.co, con el número Registro RUCOM disponible en este certificado.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Norte Medellín
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
CANTERA SANTA RITA
Fecha: 27-feb-2020 12:41 PM Pág: 2
Anexos: ninguno
Archivar en: 160AN3-2019-1°CANTERA SANTA RITA
Radicado por: Blanca Edilsa Lastra Lobaton

160AN-COI2002-3734
Favor citar este número al responder

Doctora
TATIANA AMAYA GALVIS
Apoderada **CANTERA SANTA RITA S.A.S.**
Calle 4 Sur N° 43ª 195, Oficina 207
Teléfono: 3118774
Medellín – Antioquia

Asunto: Respuesta a derecho de petición con radicado N° 160AN-COE1912-42666 del 12 de diciembre de 2019.

Cordial saludo,

En virtud a la solicitud relacionada en el asunto de la referencia, nos permitimos **CERTIFICAR** que dentro del expediente con radicado AN3-2019-1, mediante Resolución N° 160AN-RES1911-6924 del 28 de noviembre de 2019, la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia CORANTIOQUIA, resolvió:

***"ARTÍCULO 1°. OTORGAR** Licencia Ambiental a la sociedad **CANTERA SANTA RITA S.A.S.**, con **NIL 890.931.636-8**, para el desarrollo de la actividad de explotación minera a llevarse a cabo al suroccidente del municipio de Medellín, Corregimiento Altavista, área minera con Contrato de Concesión Minera No. 6521 (RMN HHIN-07), actividad que se adelantará en los siguientes términos:*

Titular Minero	*Identificación NIT*	*Representante Legal*	*Contrato de concesión minera N°*	*Registro Minero Nacional (RMN)*	*Fecha de inscripción*	*Nombre de la Mina*
Sociedad Cantera Santa Rita S.A.S.	*890931636-8*	*Jairo Ernesto Pérez Pinilla*	*6521*	*HHIN-07*	*15/05/2007*	*La Extensión*
Minerales Concesionados		*Área otorgada (ha)*	*Coordenadas (Según RMN)*			
Gravas/Arenas		*27 hectáreas y 5977 m²*				

Coordenada Norte	Coordenada Este
1160780,0000	1161053,0000
1160780,0000	1160958,0000
1160695,0000	1160961,0000
1160669,0000	1160730,0000
1160230,0000	1160730,0000
1160180,0000	1161050,0000
1160080,0000	1161050,0000
1160080,0000	1161225,0000

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

(57-4) 4 93 88 88
corantioquia@corantioquia.gov.co
www.corantioquia.gov.co
carrera 65 No. 44A-32
Medellín - Colombia

a. *En el área otorgada en concesión se procederá a la explotación de arenas, arcillas y roca, de la unidad conocida como Stock de Altavista.*

b. *La explotación se realizará de forma mecánica con el uso de buldócer y retroexcavadora, y para el arranque de la roca se utilizará perforación y voladura, con el método de cantera con banqueo descendente que consiste en la subdivisión de la zona en varios frentes de avance donde generaran bancos de 6 metros de altura y bermas de 15 metros.*

c. *Las reservas totales calculadas de material a explotar son de: **Arcilla:** 31.735 m^3, **Arenilla:** 715.182 m^3, y **Roca:** 2'901.906 m^3 (Volumen de roca desde el límite inferior de la capa de arenilla hasta la cota 1700).*

d. *Tiempo estimado de explotación corresponde a 23 años, no obstante, el título minero solo tiene vigencia hasta mayo de 2037, según certificación de la autoridad minera.*

e. *Se proyecta realizar 8 voladuras en el mes con un volumen de material detonado en cada una de 625 m^3, para un total aproximado de 5000 m^3 mensuales.*

f. *El área minera concesionada corresponde a 27,6 Ha; **el área minera autorizada para explotación corresponde a 7,4 Ha.***

g. *Del área minera concesionada, no será ambientalmente viable la actividad de explotación en la zona correspondiente a Distrito de Manejo Integrado Divisoria Valle de Aburrá - Río Cauca (8,9 Ha); y zonas de retiros a franjas de protección y vías (11,3 Ha)."*

Atentamente;

GLORIA PATRICIA RESTREPO CUERVO
Jefe Oficina Territorial Aburrá Norte (E)

Expediente: AN3-2019-1
Asignación: AN-20-868
Elaboró: Camila Ruiz Durán Camila R.
Revisó: Gloria Patricia Restrepo Cuervo
Fecha de Elaboración: 2020/02/18

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, ético, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co.

(57-4) 4 93 88 88
corantioquia@corantioquia.gov.co
www.corantioquia.gov.co
carrera 65 No. 44A-32
Medellín - Colombia

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: HHIN-07 RMN: HHIN-07
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (L 685)	
Vigencia Desde: 15/05/2007 Hasta: 14/05/2037	Fecha y Hora de Registro: 15/05/2007 00:00:00

TITULARES: IDENTIFICACIÓN
CANTERA SANTA RITA S.A.S. N 8909316368

AREA TOTAL: 27 Hectárea(s) y 5977 mt(s)2 MUNICIPIOS: MEDELLÍN-ANTIOQUIA

MINERALES: GRAVA\ ARENA

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

AREA: 1
PUNTO ARCIFINIO: PUNTO UNO DE LA POLIGONAL
NORTE: 1180713,0000
ESTE: 1161225,0000
PLANCHA IGAC: 146

ALINDERACIÓN

Coordenada Norte	Coordenada Este
1180760,0000	1161053,0000
1180780,0000	1160958,0000
1180685,0000	1160981,0000
1180669,0000	1160730,0000
1180230,0000	1160730,0000
1180180,0000	1161050,0000
1180080,0000	1161050,0000
1180080,0000	1161225,0000

ANOTACIONES

ANOTACIÓN: 1 FECHA ANOTACIÓN: 15/05/2007
TIPO ANOTACIÓN: CONTRATO UNICO DE CONCESION FECHA EJECUTORIA: 26/01/2007
DOCUMENTO CONTRATO NÚMERO: 6521
EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA FECHA DOCUMENTO: 26/01/2007
LUGAR: MEDELLÍN
ESPECIFICACIÓN INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO DE CONCESION NO. 6521 OTORGADO A LA SOCIEDAD CANTERA SANTA RITA S.A.

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: HHIN-07 RMN: HHIN-07
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (L 685)	
Vigencia Desde: 15/05/2007 Hasta: 14/05/2037	Fecha y Hora de Registro: 15/05/2007 00:00:00

ANOTACIÓN:	2	FECHA ANOTACIÓN:	12/09/2011
TIPO ANOTACIÓN:	CADUCIDAD	FECHA EJECUTORIA:	18/07/2011
DOCUMENTO	RESOLUCION	NÚMERO:	015514
EXPEDIDO POR:	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	FECHA DOCUMENTO:	24/05/2011
LUGAR:	MEDELLÍN		
ESPECIFICACIÓN	DECLARAR LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESION RADICADO CON EL No 6521, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD CANTERA SANTA RITA S.A.		

ANOTACIÓN:	3	FECHA ANOTACIÓN:	01/10/2012
TIPO ANOTACIÓN:	REACTIVAR TITULO POR ACTO OFICIAL	FECHA EJECUTORIA:	07/12/2011
DOCUMENTO	RESOLUCION	NÚMERO:	RES.047595
EXPEDIDO POR:	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	FECHA DOCUMENTO:	30/11/2011
LUGAR:	MEDELLÍN		
ESPECIFICACIÓN	ART.PRIMERO: REVOCAR totalmente la Resolucion 015514 del 24/05/2011 de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia, dentro de las diligencias relacionadas con el Contrato de Concesion Minera radicado bajo el No. 6521, (HHIN-07) a nombre de la sociedad CANTERA SANTA RITA S.A. con Nit. 890.931.636-8, representada legalmente por el Sr. JAIRO ERNESTO PEREZ PINILLA, segun Resolucion 047595 del 30/11/2011		

ANOTACIÓN:	4	FECHA ANOTACIÓN:	18/09/2020
TIPO ANOTACIÓN:	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	FECHA EJECUTORIA:	18/08/2020
DOCUMENTO	RESOLUCION	NÚMERO:	2020060024362
EXPEDIDO POR:	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	FECHA DOCUMENTO:	28/05/2020
LUGAR:	MEDELLÍN		
ESPECIFICACIÓN	Modificar el nombre del titular CANTERA SANTA RITA S.A. por CANTERA SANTA RITA S.A.S. identificado con el Nit. 890931636-8.		

ANOTACIÓN:	5	FECHA ANOTACIÓN:	17/03/2022
TIPO ANOTACIÓN:	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	FECHA EJECUTORIA:	07/12/2011
DOCUMENTO	RESOLUCION	NÚMERO:	047595
EXPEDIDO POR:	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	FECHA DOCUMENTO:	30/11/2011
LUGAR:	MEDELLÍN		

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: HHIN-07 RMN: HHIN-07
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (L 685)	
Vigencia Desde: 15/05/2007 Hasta: 14/05/2037	Fecha y Hora de Registro: 15/05/2007 00:00:00

INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional de la ACLARACIÓN de la fecha de terminación del contrato de concesión No. HHIN-07(6521), teniendo en cuenta que de conformidad con la resolución No. 047595 del 30 de noviembre de 2011, inscrita en el RMN el 01 de octubre de 2012, mediante la cual se revocó la Resolución No. 015514 del 24 de mayo de 2011, y por tanto se reactivó el título minero en las mismas condiciones que tenía antes de la inscripción de la declaratoria de caducidad, por lo tanto y teniendo en cuenta que el otorgamiento de la concesión fue por treinta (30) años contados desde la inscripción en el RMN, se modifica la fecha terminación a 14 de mayo de 2037.

NOTA ACLARATORIA

De acuerdo con la circular Número 0010 del 18 de junio de 2015 expedida por la Agencia Nacional de Minería ANM -, se fija la directriz relacionada con la inscripción de prendas mineras, donde se determina que "Por disposición de la Ley 1676 de 2013 y el Decreto 400 de 2014 las garantías mineras o cualquier gravamen que recaiga sobre el derecho a explorar y explotar en los términos de la señalada norma, deben ser consultadas en el registro de Garantías Mobiliarias, el cual se desarrollará por parte de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecamaras)".

********** FIN DE ESTE DOCUMENTO **********

William Alberto Martinez Diaz
Gerente de Catastro y Registro Minero

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Certificado Registro Único de RUCOM



Registro **RUCOM-2023080125116**

En cumplimiento del Capítulo 6° del Decreto Único Reglamentario del Sector de Minas y Energía No. 1073 del 25 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería certifica que CANTERA SANTA RITA S.A.S con NIT número 890931636 acredita la calidad de comercializador autorizado inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales.

La presente certificación permite al comercializador realizar de forma regular la actividad de comprar y vender minerales para transformarlos, beneficiarlos, distribuirlos, intermediarlos, exportarlos o consumirlos y tiene una vigencia del 15-05-2024 hasta el 31-07-2025. Durante el mes de mayo de 2025 el interesado debe realizar los trámites de renovación indicada en el Decreto 1073 de 2015.

Se acredita al comercializador de minerales luego de verificar y validar la información suministrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - y consultar en la Base de datos de Confecámaras.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO AUTORIZA AL COMERCIALIZADOR A REALIZAR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE MINERALES.

Los minerales autorizados para ser comercializados son: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, GRANITO, BASALTO, PÓRFIDO Y OTRAS PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN, EN BRUTO, ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS

Dado en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de mayo del año 2024.

JAIME ALONSO GARCÍA ARANGO

Gerente - Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

15-05-2024 04:36
JAVIER TORRES

Este documento ha sido firmado digitalmente con un certificado provisto por una entidad autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28 de la ley 527 de 1999, y 15 del Decreto 1747 de 2000. La firma digital aquí impuesta es el equivalente electrónico de la firma manuscrita.
La autenticidad del presente certificado podrá ser validada ingresando a www.anm.gov.co, con el número Registro RUCOM disponible en este certificado.

ANEXO C

RAER Consultoría y Laboratorio	MÓDULO DE ROTURA DE ADOQUINES	NTC 2017-4017

Proyecto :	Planta Conprecolor		
Cliente :	Conprecolor S.A.S.	**Fecha:**	3/12/2024
Responsable :	Darlyn Tamayo	**Origen:**	Planta Conprecolor
Muestra No :	5997	**Localización :**	Acopio Obra
Descripción :	Adoquines de concreto 200 X 100 X 60	**Destino:**	Mampostería

Modulo de Rotura (MR) de adoquines de concreto

Muestra Nº	Fecha de vaciado	Fecha de prueba	Edad (días)	Altura Prom. (mm)	Ancho Prom. (mm)	Largo Prom. (mm)	Carga. (N)	Tipo de Falla	Resist. (MPa)	Resist. Prom. (MPa)
1	21/10/24	25/11/24	35	60	97	200	10400	Centro de la luz	8,04	7,48
2	21/10/24	25/11/24	35	61	98	201	9000	Centro de la luz	6,70	
3	21/10/24	25/11/24	35	61	99	200	9900	Centro de la luz	7,26	
4	21/10/24	25/11/24	35	61	99	200	9900	Centro de la luz	7,26	
5	21/10/24	25/11/24	35	60	100	201	10800	Centro de la luz	8,15	
							Conformidad (≥ 5,0 MPa a 28 días)			SI

ABSORCIÓN									PROMEDIOS	
ADOQUÍN Nº	FECHA DE FABRICACIÓN	FECHA DE ENSAYO	EDAD ADOQUÍN	PESO SECO (g)	PESO EN EL AGUA (g)	PESO SSS (g)	ABSORCIÓN (%)	DENSIDAD (kg/m³)	ABSORCIÓN %	DENSIDAD
1	21/10/24	25/11/24	35	2518	1434	2603	3,4	2154	3,39	2152
2	21/10/24	25/11/24	35	2593	1471	2690	3,7	2127		
3	21/10/24	25/11/24	35	2660	1511	2742	3,1	2161		
4	21/10/24	25/11/24	35	2600	1476	2698	3,8	2128		
5	21/10/24	25/11/24	35	2648	1517	2727	3,0	2188		
CONFORMIDAD (=< 7% Y CLASE: LIVIANO, MEDIANO, NORMAL)									☒	

EQUIPO UTILIZADO
Balanza digital, calibrada 2024/02/15
Prensa hidráulica digital calibrada 2024/02/15
Calibrador Pie de Rey, Herramienta menor

RAER
Consultoría y Laboratorio

Con gusto estamos atentos a cualquier novedad que pueda presentarse con relación al asunto.

WILMER FERNANDO RAMIREZ MOTOA
CC 6386909
Matricula Profesional N° 05502060358 Ant.
Tecnólogo en obras civiles

ANA MILENA ESCOBAR MEJÍA
Representante Legal
RAER Ingeniería S.A.S.

WILINTO SARMIENTO
Laboratorista

Versión: V1
Creación: 30/09/2019

RAER Consultoría y Laboratorio	MÓDULO DE ROTURA DE ADOQUINES	NTC 2017-4017

Proyecto :	Planta Conprecolor		
Cliente :	Conprecolor S.A.S.	**Fecha:**	3/12/2024
Responsable :	Darlyn Tarrayo	**Origen:**	Planta Conprecolor
Muestra No :	5997	**Localización :**	Acopio Obra
Descripción :	Adoquines de concreto 200 X 200 X 60	**Destino:**	Mamposteria

Modulo de Rotura (MR) de adoquines de concreto

Muestra Nº	Fecha de vaciado	Fecha de prueba	Edad (días)	Altura Prom. (mm)	Ancho Prom. (mm)	Largo Prom. (mm)	Carga. (N)	Tipo de Falla	Resist. (MPa)	Resist. Prom. (MPa)
1	23/10/24	25/11/24	33	59	199	199	17600	Centro de la luz	6,82	6,57
2	23/10/24	25/11/24	33	59	200	200	19000	Centro de la luz	7,37	
3	23/10/24	25/11/24	33	60	200	200	16800	Centro de la luz	6,30	
4	23/10/24	25/11/24	33	60	199	199	16600	Centro de la luz	6,22	
5	23/10/24	25/11/24	33	61	199	198	17000	Centro de la luz	6,13	
						Conformidad (≥ 5,0 MPa a 28 días)				SI

ABSORCIÓN									PROMEDIOS	
ADOQUÍN Nº	FECHA DE FABRICACIÓN	FECHA DE ENSAYO	EDAD ADOQUÍN	PESO SECO (g)	PESO EN EL AGUA (g)	PESO SSS (g)	ABSORCIÓN (%)	DENSIDAD (kg/m³)	ABSORCIÓN %	DENSIDAD
1	23/10/24	25/11/24	33	5225	3043	5356	2,5	2259	2,99	2186
2	23/10/24	25/11/24	33	5158	3000	5312	3,0	2231		
3	23/10/24	25/11/24	33	5148	2946	5312	3,2	2176		
4	23/10/24	25/11/24	33	5158	2860	5254	1,9	2155		
5	23/10/24	25/11/24	33	5120	2919	5346	4,4	2110		
CONFORMIDAD (=< 7% Y CLASE: LIVIANO, MEDIANO, NORMAL)									SI	

EQUIPO UTILIZADO
Balanza digital, calibrada 2024/02/15
Prensa hidráulica digital calibrada 2024/02/15
Calibrador Pie de Rey, Herramienta menor

RAER
Consultoria y Laboratorio

Con gusto estamos atentos a cualquier novedad que pueda presentarse con relación al asunto.

WILMER FERNANDO RAMIREZ MOTOA
CC 6386909
Matricula Profesional N° 05502060358 Ant.
Tecnólogo en obras civiles

ANA MILENA ESCOBAR MEJÍA
Representante Legal
RAER Ingenieria S.A.S.

WILINTO SARMIENTO
Laboratorista

Versión: V1
Creación: 30/09/2019

RAER
Consultoría y Laboratorio

27 de noviembre de 2024

C-15049-2024

Ingeniero
Darlyn Joan Tamayo Londoño

Asunto: Informe Resultados de resistencia cilindros de concreto

Cordial saludo.

Con la presente hacemos entrega del informe con los resultados de resistencia a la compresión simple de los cilindros que se han venido ensayando para la obra

Control de calidad Conprecolor

Con gusto estamos atentos a cualquier novedad que pueda presentarse con relación al asunto.

Att :

ANA MILENA ESCOBAR MEJIA
REPRESENTANTE LEGAL

WILMER FERNANDO RAMIREZ
CC.6386909
Matricula Profesional N°
05502060358
Tecnólogo en obras Civiles

RAER Consultoría y Laboratorio

Método de Ensayo Normalizado para Resistencia a la Compresión de Especímenes Cilíndricos de Concreto

I.N.V. E - 410 y N.T.C - 673

OBRA:	Control de calidad Congrecolor		
CLIENTE:	Control de calidad Congrecolor		
FECHA:	26 de noviembre de 2024	**RESPONSABLE:**	Darlyn Joan Tamayo Londoño

C-15049-2024

Referencia	Numero Interno	Localización	Fecha		Edad (días)	Proporcion de mezcla	Asentamiento (cm)	Carga Máxima (KN)	Medidas Prom. (cm)		Peso (gr)	Densidad (Kg/m³)	Resistencia (Kg/cm²)				Patrón de Fractura
			Vaciado	Prueba					Diámetro	Longitud			Especificada	Obtenida	PROBABLE A 28 DIAS	%	
CON	15	Cilindro cordon de via 80x35 y 80x45, rejillas y topellantas	24/10/24	21/11/24	28	NR	NR	281.6	10.0	20	3633	2.31	210	365.6	-	174%	Tres
CON	16	Cilindro cordon de via 80x35 y 80x45, rejillas y topellantas	24/10/24	21/11/24	28	NR	NR	270.8	10.0	20.1	3583	2.27	210	351.6	-	167%	Cuatro
CON	17	Cilindro cordon de via 80x35 y 80x45, rejillas y topellantas	24/10/24	21/11/24	28	NR	NR	277.3	10.1	20.1	3678	2.28	210	352.9	-	168%	Cinco

POLIMIX
COLOMBIA

NIT 830.106.474-5

Planta Medellin: Luis Castillo

Planta: Medellin

Expediente N° 334

CERTIFICADO DE ROTURA DE CILINDROS

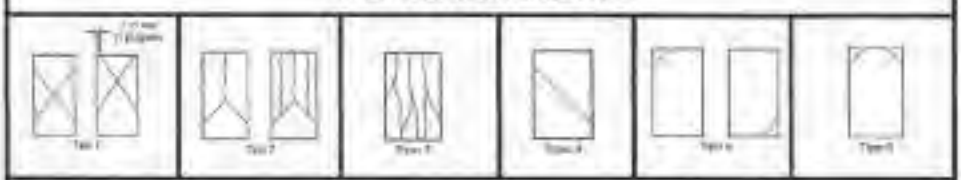
Cliente: EMCO SOLUCIONES CIVILES SAS
Obra: ANDENES MEDELLIN VG - VNF
Dimensión Probeta: 10*20 cm Fecha: 13/01/2025

Ensayo a Compresión de Cilindros de Concreto (NB 586)

f'c: 245,0 (Kg/cm2) Sección Transversal: 78,54 cm2 Asent: 5,0" ± 1" Plg
Cemento: ALION Aditivo: MAPEI

Comp. Entrega	Mixer	Fecha de Toma	Fecha de Rotura	Edad (dias)	Resistencia (Kg/cm2)	Porcentaje (%)	Elemento	Tipo de Fallo
69595	173	10/12/2024	17-dic-24	7	**217,5**	88%	OTROS	2
			7-ene-25	28	**315,4**	129%		3
69778	167	18/12/2024	25-dic-24	7	**214,6**	88%	OTROS	2
			15-ene-25	28				
69918	173	23/12/2024	30-dic-24	7	**219,8**	90%	OTROS	3
			20-ene-25	28				
69968	171	23/12/2024	30-dic-24	7	**218,5**	89%	OTROS	3
			20-ene-25	28				
70060	165	30/12/2024	6-ene-25	7	**211,8**	86%	OTROS	2
			27-ene-25	28				
70100	185	7/01/2024	14-ene-24	7			OTROS	
			4-feb-24	28				
70116	169	9/01/2024	15-ene-24	7			OTROS	
			6-feb-24	28				

TIPO DE ROMPIMIENTO



Luis E. Castillo

LIDER PLANTA MEDELLIN

CEL: 3163019859

correo: luiscast@cemex.com.co

CONPRECOLOR prefabricados de concreto	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD FICHA TECNICA			
	Código: ARC-86	Versión: 01	Vigencia: 01/12/04	

IDENTIFICACION: ADOQUINES DE CONCRETO TIPO 1

DESCRIPCION Y USOS: Prefabricado con forma de prisma que en conjunto forman una superficie que se utiliza como capa de rodadura en los pavimentos.

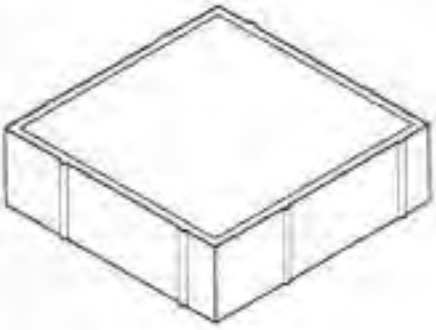
Norma técnica: NTC 2017

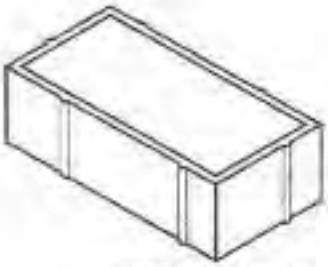
Presentación: Unidades o metros cuadrados

Los agregados cumplen la Norma NTC - 174

ESPECIFICACIONES

Referencia	Rectangular		Cuadrado
Dimensiones e * b * a (cm)	6 * 10 * 20	8 * 10 * 20	6 * 20 * 20
Cantidad por m2 (Und)	50	50	25
Peso (Kg/m2)	135	172	135
Módulo de rotura Mr a 28 días:	Promedio de 5 especimenes = 5,0 MPa Individual = 4,2 MPa		

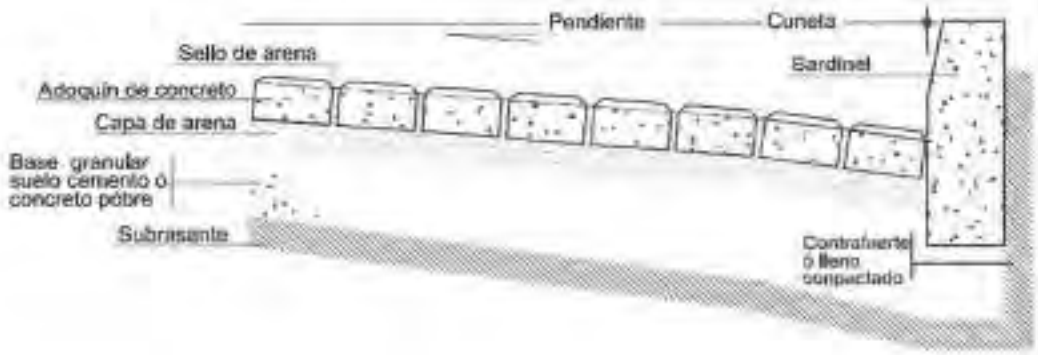




Tipo Rectangular



Tipo Cuadrado



CONPRECOLOR	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD FICHA TECNICA			
	Código: CV-34	Versión: 02	Vigencia: 21/12/ 20	

IDENTIFICACION: BORDILLO BARRERA 80*15*35 Y 80*15*45

DESCRIPCION Y USOS: Unidades prefabricadas de concreto no reforzado utilizada en la red vial, su función es generar un desnivel entre las superficies adyacentes e impedir que los vehículos lo remonten o crucen dentro de los parametros normales de circulación, como en los bordes de las aceras y los separadores entre sentidos de circulación de vias urbanas.

Presentación: Unidades de 0.80 Ml.

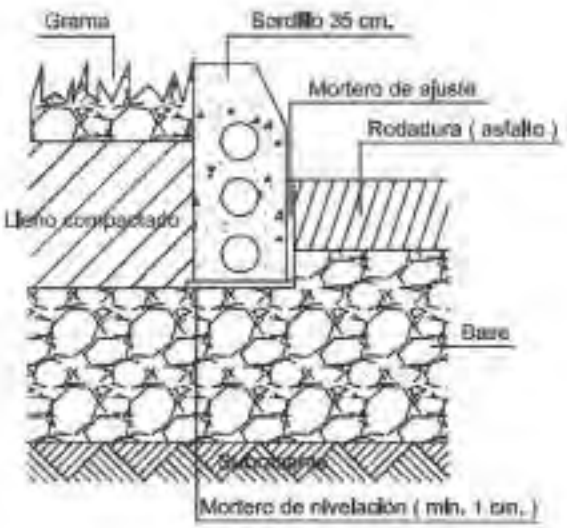
Norma técnica: NTC 4109

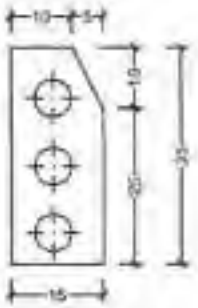
ESPECIFICACIONES

Dimensión estandar			Dimensión Nominal			Peso
Largo	ancho	alto	Largo	ancho	alto	Kg.
79 *	15 *	35	80 *	15 *	35	85
79 *	15 *	45	80 *	15 *	45	111

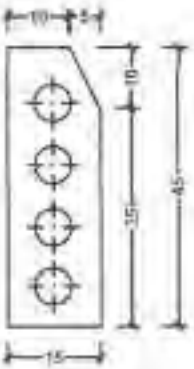
Resistencia a la compresión F'c 28 MPa
Modulo de rotura a 28 dias
Individual 3.5 MPa
Promedio de 3 especimenes = 4.0 MPa
Medidas en centimetros

Dimensión Nominal: es la suma de la dimensión estandar más el espesor de una junta con mortero de 1 cm





Bb 80 * 15 * 35



Bb 80 * 15 * 45



CONPRECOLOR prefabricados de concreto	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD FICHA TECNICA			
	Codigo: AC-6	Versión: 01	Vigencia: 02/12/04	

IDENTIFICACION: ADOQUINES DE CONCRETO CUADRADO TACTIL

DESCRIPCION Y USOS: Prefabricado con forma de prisma que en conjunto forman una superficie que se utiliza como capa de rodadura y además es una señalización táctil para invidentes en los pavimentos.

Presentación: Unidades o metros cuadrados

ESPECIFICACIONES

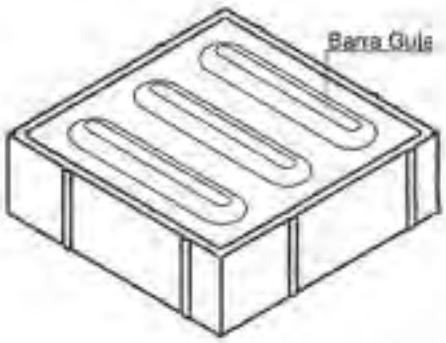
Dimensiones e * b * a (cm)	6 * 20 * 20
Cantidad por m2 (Und)	25
Peso (Kg/m2)	135
Modulo de rotura Mr a 28 días: Promedio de 5 especimenes = 5.0 MPa Individual = 4.2 MPa	

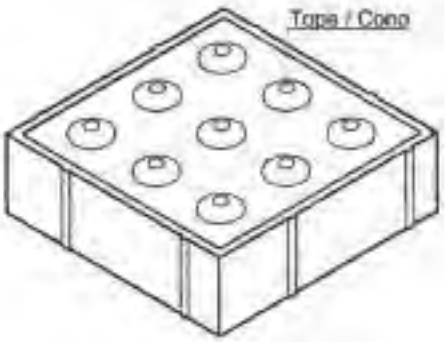
Normas técnicas que cumple:

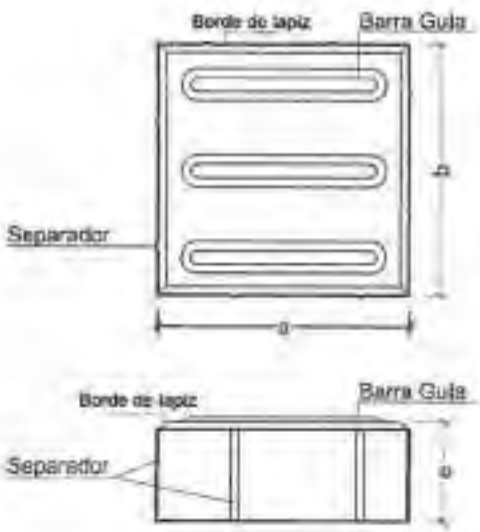
NTC-2017 Adoquines de concreto

NTC 5610 Accesibilidad al medio físico Señalización Táctil

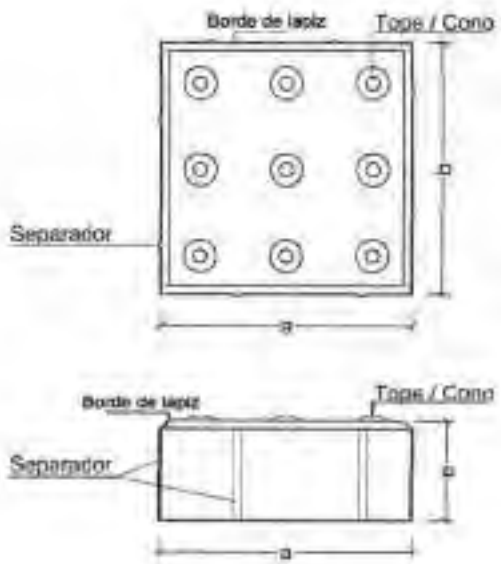
NTC 174 Especificaciones para agregados de concreto







Adoquín Táctil Guia



Adoquín Táctil Alerta

ANEXO D

CIVILC SAS
INGENIERIA Y CONSULTORIA DE OBRAS CIVILES

Medellín, 01 Septiembre de 2025 **IL- 084**

CONTRATO
4600102792 de 2024
CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL VG-VNF

Asunto: Entrega de resultados de ensayos de laboratorio del Proyecto Andenes Consorcio Vial

Cordial Saludo,

A continuación, se realiza entrega de ensayos de:

- Análisis granulométrico de los agregados gruesos y fino INV E 213 (Una Muestra)
- Límites de consistencia INV E 125, 126 (Una Muestra)
- Equivalente de arena de suelos y agregados finos INV E 133 (Una Muestra)
- Resistencia al desgaste de los agregados gruesos INV E 218, 219 (Una Muestra)

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente,

Germán Augusto Velásquez Narváez
Director Técnico
direccion.tecnica@civilc.com.co
Cel. 3127629638

CIVILC

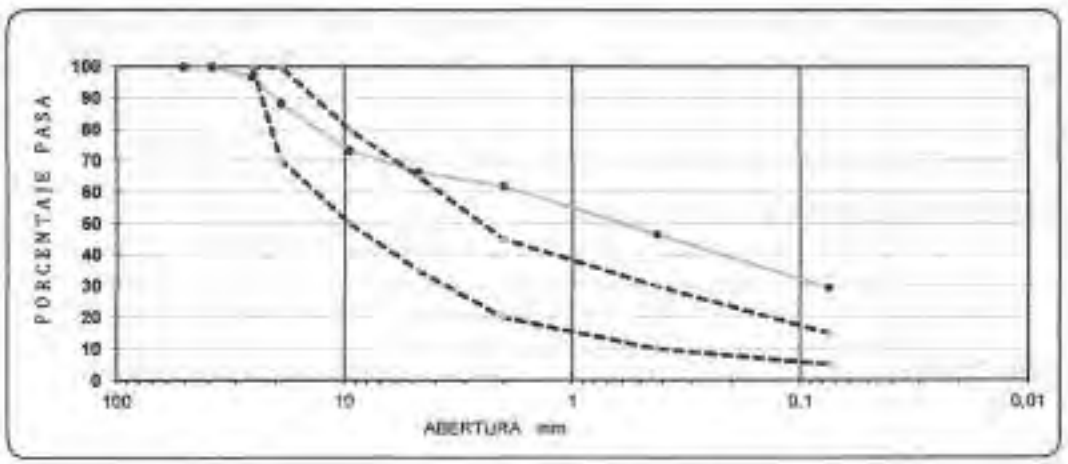
DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTICULAS DE LOS SUELOS INV E-213

FT-GT-16_V01_16/09/2020

PROYECTO:	Anderies Consorcio Vial	**CODIGO:**	N/A
LOCALIZACIÓN:	Santa Rita de Anderies Medellin	**MUESTRA No.**	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Base Granular	**FECHA :**	1/09/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	**CONSECUTIVO :**	1

Peso Seco Inicial (g):		15895,1	**Peso seco despues de Lacado (g):**		11217,5		
TAMIZ		Peso retenido individual (g)	%Retenido individual	% Retenido acumulado	% Pasa	ARTICULO 330 BG-38	
Pulgadas	mm						
2"	50,8	0	0,0	0,0	100,0		
1 1/2 "	38,1	0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,4	507,2	3,2	3,2	96,8	70	100
3/4"	19,0	1365,4	8,6	11,8	88,2	60	90
3/8"	9,5	2382,8	15,0	26,8	73,2	45	75
No. 4	4,75	1079,9	6,8	33,6	66,4	30	60
No. 10	2,00	717,6	4,5	38,1	61,9	20	45
No. 40	0,425	2440,6	15,4	53,4	46,5	10	30
No 200	0,075	2720,1	17,1	70,5	29,5	6	15
Fondo	0	0,9	0,0	70,6	29,4		
TOTAL		**11214,5**	% Error		0,02		

Grava (%): 33,6 **Arena (%):** 37,0 **Pasa 200 (%):** 29,5 **Módulo Finura** 1,67



OBSERVACIONES:

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC

LÍMITES DE CONSISTENCIA INV E 125, 126

FT-GT-01_V01_16/09/2020

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	**CÓDIGO**	N/A
LOCALIZACIÓN:	Santa Rita de Andenes Medellin	**MUESTRA No.**	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Base Granular	**FECHA:**	2025/09/01
PROFUNDIDAD:	N/A	**CONSECUTIVO:**	1

LIMITE LIQUIDO INV E-125-13		
Número de golpes		
Peso tara (g)		
Peso de tara + suelo húmedo (g)		NL
Peso de tara + suelo seco (g)		
% de humedad		

LIMITE PLASTICO INV E-126-13		
Prueba No.	1	2
Peso Tara (g)		
Peso de tara + suelo húmedo (g)		NP
Peso de tara + suelo seco (g)		
% de humedad		



Pasa 200 (%)	29,5
LL % =	NL
LP % =	NP
IP % =	NP

HUMEDAD NATURAL INV E-122-13	
Tara No.	1
Peso Tara (g)	———
Peso Tara + Sh (g)	———
Peso Tara + Ss (g)	———
% humedad	---------

OBSERVACIONES:

ELABORÓ: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ: Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS
INV E 133
FT-GT-03_V01_16/09/2020

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	**CÓDIGO:**	N/A
LOCALIZACIÓN:	Santa Rita de Andenes Medellín	**MUESTRA No.**	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Base Granular	**FECHA :**	1/09/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	**CONSECUTIVO:**	1

ENSAYO Nº	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Lectura de Arena (a)	1,1	1,3	1,3			
Lectura de Arcilla (b)	7,4	7,6	7,5			
Equivalente de arena (c)	15	17	17			
Equivalente de arena promedio (d) %	**16**					

$$(EA)\ \%: \frac{A}{B} * 100$$

A= Lectura de arena
B= Lectura de arcilla
C= Equivalente de arena (a/b*100)
D= Equivalente de arena promedio (sumatoria de c/n)
N= Número de ensayos realizados

OBSERVACIONES:

ELABORÓ:
Luciana Suarez
Laboratorista

APROBÓ:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC

RESISTENCIA AL DESGASTE DE LOS AGREGADOS GRUESOS INV E 218, 219

FT-GT-10_V01_18/09/2020

PROYECTO: Ardenes Consorcio Vial

LOCALIZACIÓN: Santa Rita de Ardenes Medellín

DESCRIPCIÓN MUESTRA: Base Granular

PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A

MUESTRA No.: N/A

FECHA: 1-9-25

CONSECUTIVO*: 1

Pasa tamiz		Retenido en tamiz		Peso y granulometrías de la muestra para ensayo (g)						
mm	(alt)	mm	(alt)	A	B	C	D	E	F	G
75,0	3"	63,0	2 1/2"					2500 ± 50		
63,0	2 1/2"	50,0	2"					2500 ± 50		
50,0	2"	37,5	1 1/2"					5000 ± 50	5000 ± 50	
37,5	1 1/2"	25,0	1"						5000 ± 25	5000 ± 25
25,0	1"	12,0	3/4"	1250 ± 25						5000 ± 25
19,0	3/4"	12,5	1/2"	1250 ± 25						
12,5	1/2"	9,5	3/8"	1250 ± 25	2500 ± 10					
9,5	3/8"	6,3	1/4"	1250 ± 25	2500 ± 10	2500 ± 10				
6,3	1/4"	4,75	Nº 4			2500 ± 10				
4,8	Nº 4	2,36	Nº 8				5000 ± 10			
TOTALES				5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10	10000 ± 100	10000 ± 75	10000 ± 50
NÚMERO DE ESFERAS				12	11	8	6	12	12	12
NÚMERO DE REVOLUCIONES				500	500	500	500	1000	1000	1000

Gradación usada	Peso de la muestra inicial seca P1 (g)	Peso de la muestra después de ensayo seca P2 (g)	Desgaste Seco %
A	5523,1	3556,3	35,6

OBSERVACIONES: 500 REVOLUCIONES

ELABORÓ: Luciana S.
Luciana Sucalgüa
Laboratorista

APROBÓ:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

Medellín, 01 Septiembre de 2025 **IL- 085**

CONTRATO
4600102792 de 2024
CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL VG-VNF

Asunto: Entrega de resultados de ensayos de laboratorio del Proyecto Andenes Consorcio Vial

Cordial Saludo,

A continuación, se realiza entrega de ensayos de:

- Densidad en terreno - método del cono de arena INV E 161 (Cuatro Muestras)

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente,

Germán Augusto Velásquez Narváez
Director Técnico
direccion.tecnica@civilc.com.co
Cel. 3127629638

CIVILC S.A.S.
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	**CÓDIGO:**	N/A
LOCALIZACIÓN:	Villa de Aburra	**MUESTRA No.**	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Densidades de Campo "Base Granular"	**FECHA :**	1/09/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	**CONSECUTIVO* :**	184

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³) 2,238 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 7,8

ENSAYO	1	2	3		
Fecha	28/08/2025	28/08/2025	28/08/2025		
Densidad No.	1	2	3		
Espesor de la capa (cm)	15	15	15		
Localización	Villa de Aburra	Villa de Aburra	Villa de Aburra		
Peso frasco + arena inicial (g)	7,091	6,872	6,625		
Peso frasco + arena final (g)	2,658	2,274	2,342		
Peso total arena usada (g)	**4,433**	**4,598**	**4,283**		
Constante del cono (g)	1,724	1,724	1,724		
Peso arena en el hueco (g)	**2,709**	**2,874**	**2,558**		
Densidad de la arena (gr/cm³)	1,473	1,473	1,473		
Volumen del hueco (cm3)	**1,839**	**1,951**	**1,737**		
Peso suelo extraido húmedo (g)	4,536	4,601	4,291		
Humedad (%)	5,0	7,8	5,0		
Peso suelo extraido seco (g)	**4,200**	**4,454**	**3,973**		
Densidad Seca del material (gr/cm³)	**2,284**	**2,283**	**2,287**		
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2,238	2,238	2,238		
Compactación terreno (%)	**102,0**	**102,0**	**102,2**		

Observaciones:

ELABORÓ: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ: Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S.
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

[redacted]

PROYECTO: [redacted] CÓDIGO: [redacted]

LOCALIZACIÓN: [redacted] MUESTRA No. [redacted]

DESCRIPCIÓN MUESTRA: [redacted] FECHA : [redacted]

PROFUNDIDAD: [redacted] CONSECUTIVO : [redacted]

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³) [redacted] HUMEDAD OPTIMA (%): [redacted]

ENSAYO	1				
Fecha	[redacted]				
Densidad No.	[redacted]				
Espesor de la capa (cm)	[redacted]				
Localización	[redacted]				
Peso frasco + arena inicial (g)	[redacted]				
Peso frasco + arena final (g)	[redacted]				
Peso total arena usada (g)	4,523				
Constante del cono (g)	[redacted]				
Peso arena en el hueco (g)	2,899				
Densidad de la arena (gr/cm³)	[redacted]				
Volumen del hueco (cm3)	1,968				
Peso suelo extraído húmedo (g)	[redacted]				
Humedad (%)	[redacted]				
Peso suelo extraído seco (g)	4,197				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	2,132				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	[redacted]				
Compactación terreno (%)	95,3				

Observaciones: _____

ELABORÓ: [redacted] APROBÓ: [redacted]

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

Medellín, 02 Septiembre de 2025 **IL- 086**

CONTRATO
4600102792 de 2024
CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL VG-VNF

Asunto: Entrega de resultados de ensayos de laboratorio del Proyecto Andenes Consorcio Vial

Cordial Saludo,

A continuación, se realiza entrega de ensayos de:

- Resistencia a la compresión de cilindros de concretos INV E 410 (Veintinueve Muestras)

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente,

Germán Augusto Velásquez Narváez
Director Técnico
direccion.tecnica@civilc.com.co
Cel. 3127629638

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	**CÓDIGO:**	N/A
LOCALIZACIÓN:	Argeon San Diego	**MUESTRA No.**	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Cilindros	**FECHA :**	26/08/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	**CONSECUTIVO:**	165

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Argeon San Diego	4024,1	29/07/2025	7	5/08/2025	10,27	20,35	82,79	3,5	197,50	243,26	———	———
2	Argeon San Diego	4016,3	29/07/2025	28	26/08/2025	10,28	20,51	83,71	3,5	———	———	242,22	298,63



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	3,99	———
3,5	———	3,97

$MR = k\,(f'c)^{1/2}$ (4.27)

Donde:

MR = Módulo de ruptura expresado para el concreto (kg/cm²).
f'c = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²).
k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7, para resistencias en kg/cm² a 28 días.

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca. Capítulo 6

ELABORÓ: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ: Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Anden es Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Arpe Lomas
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 28/08/2025
CONSECUTIVO: 187

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Carga KN	kg/ cm2
1	Arpe Lomas	3697,0	31/07/2025	7	7/08/2025	9,90	20,52	76,90	3,5	172,71	229,02	———	———
2	Arpe Lomas	3671,5	31/07/2025	28	28/08/2025	10,06	20,27	79,44	3,5	———	———	217,32	278,97



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	3,48	———
3,5	———	3,84

$MR = c\,(fc')^n$ (E.710)

Donde:

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²)
fc' = Resistencia a la compresión del concreto (kg/cm²)
n = Constante que varía normalmente entre 2,0 y 2,7, para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Gerardo Rivera, Universidad del Cauca, Capítulo 6

ELABORÓ: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ: Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
AGENCIA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-38_V01_18/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Argeon San Diego
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No.: N/A
FECHA: 30/08/2025
CONSECUTIVO: 166

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Argeon San Diego	3975,5	2/06/2025	7	9/06/2025	10,13	20,51	80,58	3,5	137,61	174,40	———	———
2	Argeon San Diego	4078,0	2/06/2025	28	30/06/2025	10,20	20,52	81,73	3,5	———	———	189,20	236,06



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	3,04	———
3,5	———	3,53

$MR = k\,(f'c)^{0.5}$ (0.21)

Donde:

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²).
f'c = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²).
k = Constante que varía estadísticamente entre 2,0 y 2,7. (Para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca
Capítulo 6

ELABORÓ: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ: Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-38_V01_18/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Boston la 40
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 8/08/2025
CONSECUTIVO°: 159

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Carga KN	kg/ cm2
1	Boston la 40	3993,3	11/07/2025	7	18/07/2025	10,26	20,10	82,68	3,5	205,42	253,36	———	———
2	Boston la 40	4053,2	11/07/2025	28	8/08/2025	10,28	20,11	83,05	3,5	———	———	278,43	343,10
3	Boston la 40	3997,8	11/07/2025	28	8/08/2025	10,26	20,44	82,60	3,5	———	———	273,24	337,34



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	3,56	———
3,5	———	4,26
3,5	———	4,22

$MR = k \cdot (fc)^{2/3}$ (4.2.1)

Donde:

MR = Módulo de rotura estimado para el momento (kg/cm²)
fc = Resistencia a la compresión cilíndrica en el concreto (kg/cm²).
k = Constante que varía normalmente entre 2,0 y 2,7, para resistencias en kg/cm² a 28 días.

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Gerardo Rivera, Universidad del Cauca, Capítulo 6

ELABORÓ: _____
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ: _____
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	**CÓDIGO:**	N/A
LOCALIZACIÓN:	Boston la 40	**MUESTRA No.**	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Cilindros	**FECHA :**	12/08/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	**CONSECUTIVO :**	170

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Boston la 40	3973,1	15/07/2025	7	22/07/2025	10,17	20,11	81,20	3,5	287,02	360,44	———	———
2	Boston la 40	4113,9	15/07/2025	28	12/08/2025	10,33	20,09	83,86	3,5	———	———	337,41	373,81
3	Boston la 40	4097,0	15/07/2025	28	12/08/2025	10,28	20,16	82,92	3,5	———	———	310,55	381,91



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	4,37	———
3,5	———	4,45
3,5	———	4,49

$MR = k\,(fc)^{n}$ (4.21)

Donde:

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²)
fc = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)
K = Constante que varía normalmente entre 2,0 y 2,7, para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capítulo 6

ELABORO: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO: Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-38_V01_16/09/2020

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	CODIGO:	N/A
LOCALIZACIÓN:	Boston la 40	MUESTRA No.	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Cilindros	FECHA :	19/08/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	CONSECUTIVO*:	171

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Carga KN	kg/ cm2
1	Boston la 40	4103.3	22/07/2025	7	29/07/2025	10,39	20,29	84,85	3,5	184,30	221,49	———	———
2	Boston la 40	4137.8	22/07/2025	28	19/08/2025	10,19	20,55	81,58	3,5	———	———	250,70	313,35
3	Boston la 40	4109.5	22/07/2025	28	19/08/2025	10,21	20,12	81,84	3,5	———	———	264,66	329,83



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	3,42	———
3,5	———	4,07
3,5	———	4,16

$MR = A\,(fc')^{0.5}$ (6.21)

Donde:

MR = Módulo de rotura expresado para el concreto (kg/cm²)
fc' = Resistencia a la compresión cilíndrica del concreto (kg/cm²)
A = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7, para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capítulo 6

ELABORÓ: _____
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ: _____
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-38_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Mec San Diego
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 29/08/2025
CONSECUTIVO: 172

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DÍAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Carga KN	kg/ cm2
1	Mec San Diego	3987,1	1/08/2025	7	8/08/2025	10,29	20,33	83,08	3,5	181,42	222,67	———	———
2	Mec San Diego	3997,8	1/08/2025	28	29/08/2025	10,11	20,36	80,31	3,5	———	———	205,39	260,79



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	3,43	———
3,5	———	3,71

$MR = k\,(RC)^{2}$ (E.27)

Donde:

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²)
RC = Resistencia a la compresión obtenida en el cilindro (kg/cm²)
k = Constante que varía comúnmente entre 2,0 y 2,7 para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Gerardo Rivera, Universidad del Cauca
Capítulo 6

ELABORÓ: Luciana Suárez
Laboratorista

APROBÓ: Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	**CÓDIGO:**	N/A
LOCALIZACIÓN:	Argeon San Diego	**MUESTRA No.**	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Cilindros	**FECHA :**	20/05/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	**CONSECUTIVO :**	173

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Carga KN	kg/ cm2
1	Argeon San Diego	3649,0	23/07/2025	7	30/07/2025	10,20	20,52	81,66	3,5	217,18	271,18	———	———
2	Argeon San Diego	3665,0	23/07/2025	28	20/08/2025	10,12	20,50	80,40	3,5	———	———	258,56	327,92



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	3,79	———
3,5	———	4,16

$MR = k\,(f'c)^{1/2}$

Donde:

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²)
f'c = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)
k = Constante que varía normalmente entre 2,0 y 2,7, para resistencias (en kg/cm²) a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capítulo 6

ELABORÓ: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ: Germán A. Velásquez
Director Técnico

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_15/09/2020

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

PROYECTO:	Ardanes Consorcio Vial	**CÓDIGO:**	N/A
LOCALIZACIÓN:	Bosicn la 40	**MUESTRA No.**	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Cilindros	**FECHA :**	2/09/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	**CONSECUTIVO :**	174

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Crega KN	kg/ cm2
1	Bosicn la 40	4052,2	5/09/2025	7	12/09/2025	10,30	19,99	83,66	3,6	205,22	250,18	———	———
2	Bosicn la 40	3895,6	5/09/2025	28	2/09/2025	10,25	19,86	82,58	3,6	———	———	256,20	318,83
3	Bosicn la 40	3952,6	5/09/2025	28	2/09/2025	10,28	20,00	82,53	3,6	———	———	250,11	309,02

RESISTENCIA Vs DÍAS DE FALLA



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,6	3,64	———
3,6	———	4,11
4,5	———	4,04

$MR = k\,(f'c)^{n}$ (1.21)

Donde

MR = Módulo de ruptura estimado para el concreto (kg/cm²).
f'c = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²).
k = Constante que varía normalmente entre 2,0 y 2,7, para resistencias en kg/cm² a 28 días.

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca
Capítulo 6

ELABORÓ:
Luciano Bucerqui
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S.
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	**CÓDIGO:**	N/A
LOCALIZACIÓN:	Argeon San Diego	**MUESTRA No.**	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Cilindros	**FECHA:**	22/08/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	**CONSECUTIVO':**	175

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Argeon San Diego	3850,1	15/08/2025	7	22/08/2025	10,10	20,17	80,04	3,5	185,27	236,04	———	———



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	3,53	———

$MR = a\,(RC)^{n}$ (4.21)

Donde:

MR = Módulo de ruptura estimado para el concreto (kg/cm²).
RC = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²).
a = Constante que varía normalmente entre 2,0 y 2,7, para resistencias en kg/cm² a 28 días.

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capítulo 6

ELABORÓ: Luciana Suarez S.
Luciana Suarezquiza
Laboratorista

APROBÓ:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Anderws Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Belen Granada
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 27/08/2025
CONSECUTIVO : 176

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Carga KN	kg/ cm2
1	Belen Granada	4036,2	20/08/2025	7	27/08/2025	10,23	20,32	82,23	3,5	126,00	156,74	———	———



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	2,90	———

$MR = k_1 (fc)^{k_2}$ (5.21)

Donde:

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²)
fc = Resistencia a la compresión obtenida en el ensayo (kg/cm²)
k_1 = Constante que varía normalmente entre 2,0 y 2,7, para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Giraldo Rivera. Universidad del Cauca. Capítulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sudarquis
Laboratorista

APROBÓ:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	**CÓDIGO:**	N/A
LOCALIZACIÓN:	Mec San Diego	**MUESTRA No.**	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Cilindros	**FECHA :**	28/08/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	**CONSECUTIVO :**	177

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Carga KN	kg/ cm2
1	Mec San Diego	3919.2	22/08/2025	7	29/08/2025	10.23	20.26	82.24	3.3	124.71	154.63	———	———



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3.3	2.86	———

$MR = k\,(f'c)^{1/2}$ (5.21)

Donde:

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²)
f'c = Resistencia a la compresión obtenida en el cilindros (kg/cm²)
k = Constante que varía aproximadamente entre 2.0 y 2.7, para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Gerardo Rivera, Universidad del Cauca
Capítulo 5

ELABORO: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO: Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-38_V01_16/09/2020

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	**CÓDIGO:**	N/A
LOCALIZACIÓN:	Arpe Valle Aburra	**MUESTRA No.**	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Cilindros	**FECHA :**	1/09/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	**CONSECUTIVO:**	176

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Carga KN	kg/ cm2
1	Arpe Valle Aburra	3858,0	25/08/2025	7	1/09/2025	10,06	20,10	79,72	3,5	111,37	142,71	———	———



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	2,75	———

$MR = k\,(f'c)^{1/2}$ (3.21)

Donde:

MR = Módulo de ruptura estimado para el concreto (kg/cm²)
f'c = Resistencia a la compresión obtenida en el cilindro (kg/cm²)
k = Constante que varía normalmente entre 2,0 y 2,7, para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Giraldo Rivera, Universidad del Cauca. Capítulo 6

ELABORÓ: _____
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ: _____
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

Medellín, 05 Septiembre de 2025 **IL- 087**

CONTRATO
4600102792 de 2024
CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL VG-VNF

Asunto: Entrega de resultados de ensayos de laboratorio del Proyecto Andenes Consorcio Vial

Cordial Saludo,

A continuación, se realiza entrega de ensayos de:

- Resistencia a la compresión de cilindros de concretos INV E 410 (Siete Muestras)

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente,

Germán Augusto Velásquez Narváez
Director Técnico
direccion.tecnica@civilc.com.co
Cel. 3127629638

CIVILC S.A.S
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_18/08/2020

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	CÓDIGO:	N/A
LOCALIZACIÓN:	Belen Granada	MUESTRA No.	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Cilindros	FECHA :	27/08/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	CONSECUTIVO:	179

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Carga KN	kg/ cm2
1	Belen Granada	4094,2	20/08/2025	7	27/08/2025	10,26	20,38	82,61	3,5	146,14	180,39	———	———



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	3,00	———

$MR = A \cdot (RC)^{0.5}$ (4.21)

Donde:

MR = Módulo de ruptura estimado para el concreto (kg/cm²).
RC = Resistencia a la compresión obtenida en el ensayeo (kg/cm²).
A = Constante que varía normalmente entre 2,0 y 1,7, para resistencias en kg/cm² a 28 días.

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Gerardo Rivera, Universidad del Cauca
Capítulo 6

ELABORÓ: _____
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ: _____
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: MR35 Jesus N
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 26/08/2025
CONSECUTIVO: 160

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Crage KN	kg/ cm2
1	MR35 Jesus N	3976,8	19/08/2025	7	26/08/2025	10,02	20,23	78,85	3,5	248,32	321,12	———	———



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	4,12	———

$MR = x\,(fc)^{1/2}$ (E.211)

Donde:

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²).
fc = Resistencia a la compresión obtenida en el cilindro (kg/cm²).
x = Coeficiente que varía normalmente entre 2.0 y 2.7, para resistencias en kg/cm² a 28 días.

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capítulo 6

ELABORO: Luciana S.
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_18/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: MR35 Jesus N
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 20/08/2025
CONSECUTIVO : 181

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	MR35 Jesus N	3838,0	13/08/2025	7	20/08/2325	10,03	20,44	78,95	3,5	220,01	284,17	———	———



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	3,88	———

$MR = k\,(RC)^{n}$ (4.21)

Donde:

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²).
RC = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²).
k = Constante que varía normalmente entre 2,0 y 1,7, para resistencias en kg/cm² a 28 días.

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca. Capítulo 6

ELABORÓ: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ: Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S.
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	CÓDIGO:	N/A
LOCALIZACIÓN:	MR35 Jesus N	MUESTRA No.	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Cilindros	FECHA :	1/09/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	CONSECUTIVO:	182

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Carga KN	kg/ cm2
1	MR35 Jesus N	3967.2	25/08/2025	7	1/09/2025	10,06	20,32	79,62	3,5	230,31	294,24	———	———



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	3,85	———

$MR = k\,(f'c)^{1/2}$ (6.2.1)

Donde

MR = Módulo de rotura expresado para el concreto (kg/cm²).
f'c = Resistencia a la compresión cilíndrica en el concreto (kg/cm²).
k = Constante que varía aproximadamente entre 2,0 y 2,7, para resistencias en kg/cm² a 28 días.

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca. Capítulo 6

ELABORÓ: Luciana S.
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	**CÓDIGO:**	N/A
LOCALIZACIÓN:	Belen Granada	**MUESTRA No.**	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Cilindros	**FECHA :**	2/09/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	**CONSECUTIVO:**	183

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Carga KN	kg/ cm2
1	Belen Granada	4093,2	26/08/2025	7	2/09/2025	10,25	20,24	82,45	3,5	155,52	192,34	———	———



TABLA RESUMEN		
MR [Mpa]	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	3,78	———

$MR = k\,(RC)^n$ (1)

Donde:

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto en kg/cm²;
RC = Resistencia a la compresión obtenida en el ensayes, kg/cm²;
k = Constante que varía normalmente entre 2,0 y 2,7, para resistencias en kg/cm² a 28 días.

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca. Capitulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-38_V01_18/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Laureles Lorena Carrera 79 #38-58
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 3/09/2025
CONSECUTIVO: 184

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Carga KN	kg/ cm2
1	Laureles Lorena	3023,5	27/08/2025	7	3/09/2025	10,16	20,41	81,07	3,5	176,54	222,05	———	———



TABLA RESUMEN		
MR [Mpa]	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	3,43	———

$MR = k\,(fc)^{n}$ (4.2)

Donde:

MR = módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²)
fc = resistencia a la compresión evaluada en el concreto (kg/cm²)
k = Constante que varía aproximadamente entre 2,0 y 2,7, para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capítulo 6

ELABORÓ: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ: Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S.
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	**CÓDIGO:**	N/A
LOCALIZACIÓN:	MR35 Jesus N	**MUESTRA No.**	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Cilindros	**FECHA :**	4/09/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	**CONSECUTIVO :**	165

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Carga KN	kg/ cm2
1	MR35 Jesus N	3964,8	28/08/2025	7	4/09/2025	10,04	20,35	79,22	3,5	100,69	129,94	———	———



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	2,62	———

$MR = k \times (fc)^{n1}$ (9.21)

Donde:

MR = (Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²).
fc = Resistencia a la compresión obtenida en el ensayes (kg/cm²).
k = Constante que varía aproximadamente entre 2,0 y 2,7 (kg/cm²)^(1-n1) a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Gerardo Rivera, Universidad del Cauca
Capítulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

11A

Medellín, 12 Septiembre de 2025 **IL- 088**

CONTRATO
4600102792 de 2024
CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL VG-VNF

Asunto: Entrega de resultados de ensayos de laboratorio del Proyecto Andenes Consorcio Vial

Cordial Saludo,

A continuación, se realiza entrega de ensayos de:

- Densidad en terreno - método del cono de arena INV E 161 (Seis Muestras)

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente,

Germán Augusto Velásquez Narváez
Director Técnico
direccion.tecnica@civilc.com.co
Cel. 3127629638

CIVILC S.A.S.
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	**CÓDIGO:**	N/A
LOCALIZACIÓN:	Tramo #4 Jesus Narasero	**MUESTRA No.**	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Densidades de Campo "Base Granular"	**FECHA :**	12/09/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	**CONSECUTIVO*:**	186

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³) 2,238 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 7,8

ENSAYO	1				
Fecha	2/09/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Tramo #4				
Peso frasco + arena inicial (g)	7,441				
Peso frasco + arena final (g)	3,171				
Peso total arena usada (g)	4,270				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	2,548				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	1,728				
Peso suelo extraído húmedo (g)	4,085				
Humedad (%)	8,2				
Peso suelo extraído seco (g)	3,775				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	2,184				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2,238				
Compactación terreno (%)	97,6				

Observaciones:

ELABORO:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S.
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	**CÓDIGO:**	N/A
LOCALIZACIÓN:	Villa de Aburra, Belen	**MUESTRA No.**	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Densidades de Campo "Base Granular"	**FECHA :**	12/09/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	**CONSECUTIVO :**	187

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³) 2,238 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 7,8

ENSAYO	1				
Fecha	4/09/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Villa de Aburra, Belen				
Peso frasco + arena inicial (g)	7,031				
Peso frasco + arena final (g)	2,868				
Peso total arena usada (g)	4,163				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	2,439				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	1,656				
Peso suelo extraido húmedo (g)	3,900				
Humedad (%)	8,0				
Peso suelo extraido seco (g)	3,611				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	2,181				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2,238				
Compactación terreno (%)	97,4				

Observaciones:

ELABORÓ: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ: Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_15/09/2020

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	**CÓDIGO:**	N/A
LOCALIZACIÓN:	Carrera 84 #32- 88 Villa de Aburra	**MUESTRA No.**	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Densidades de Campo "Base Granular"	**FECHA :**	12/09/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	**CONSECUTIVO*:**	188

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³) 2,238 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 7,8

ENSAYO	1				
Fecha	10/09/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Villa de Aburra				
Peso frasco + arena inicial (g)	6,469				
Peso frasco + arena final (g)	2,177				
Peso total arena usada (g)	4,292				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	2,568				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	1,743				
Peso suelo extraido húmedo (g)	4,064				
Humedad (%)	6,0				
Peso suelo extraido seco (g)	3,763				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	2,158				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2,238				
Compactación terreno (%)	96,4				

Observaciones:

ELABORO:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S.
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	**CÓDIGO:**	N/A
LOCALIZACIÓN:	Pedregal	**MUESTRA No.**	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Densidades de Campo "Base Granular"	**FECHA :**	12/09/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	**CONSECUTIVO*:**	189

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³) 2,238 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 7,8

ENSAYO	1				
Fecha	10/09/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Pedregal				
Peso frasco + arena inicial (g)	6,901				
Peso frasco + arena final (g)	2,780				
Peso total arena usada (g)	4,121				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	2,397				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	1,627				
Peso suelo extraido húmedo (g)	3,781				
Humedad (%)	8,0				
Peso suelo extraido seco (g)	3,501				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	2,151				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2,239				
Compactación terreno (%)	96,1				

Observaciones: _____

ELABORÓ: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ: Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA + CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	**CÓDIGO:**	N/A
LOCALIZACIÓN:	Aures Villa Sofia	**MUESTRA No.**	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Densidades de Campo "Base Granular"	**FECHA :**	12/09/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	**CONSECUTIVO*:**	190

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³) 2,238 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 7,8

ENSAYO	1				
Fecha	10/09/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Aures Villa Sofia				
Peso frasco + arena inicial (g)	7,463				
Peso frasco + arena final (g)	3,071				
Peso total arena usada (g)	4,392				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	2,668				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	1,811				
Peso suelo extraido húmedo (g)	4,256				
Humedad (%)	7,8				
Peso suelo extraido seco (g)	3,948				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	2,186				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2,238				
Compactación terreno (%)	97,4				

Observaciones:

ELABORÓ: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ: Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	**CÓDIGO:**	N/A
LOCALIZACIÓN:	Jesus Narasano	**MUESTRA No.**	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Densidades de Campo "Base Granular"	**FECHA :**	12/09/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	**CONSECUTIVO :**	191

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³) 2,238 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 7,8

ENSAYO	1				
Fecha	11/09/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Jesus Narasano				
Peso frasco + arena inicial (g)	7,288				
Peso frasco + arena final (g)	3,116				
Peso total arena usada (g)	4,172				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	2,448				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	1,662				
Peso suelo extraido húmedo (g)	3,816				
Humedad (%)	8,0				
Peso suelo extraido seco (g)	3,533				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	2,126				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2,238				
Compactación terreno (%)	95,0				

Observaciones: _____

ELABORÓ: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ: Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

Medellín, 12 Septiembre de 2025 **IL- 089**

CONTRATO
4600102792 de 2024
CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL VG-VNF

Asunto: Entrega de resultados de ensayos de laboratorio del Proyecto Andenes Consorcio Vial

Cordial Saludo,

A continuación, se realiza entrega de ensayos de:

- Resistencia a la compresión de cilindros de concretos INV E 410 (Cuatro Muestras)

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente,

Germán Augusto Velásquez Narváez
Director Técnico
direccion.tecnica@civilc.com.co
Cel. 3127629638

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Argeon San Diego
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 12/09/2025
CONSECUTIVO°: 175

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Argeon San Diego	3850,1	15/08/2025	7	22/08/2025	10,10	20,17	80,04	3,5	180,27	236,04	———	———
2	Argeon San Diego	4004,3	15/08/2025	28	12/09/2025	10,10	20,41	81,60	3,5	———	———	237,58	296,86
3	Argeon San Diego	3828,5	15/08/2025	28	12/09/2025	10,09	20,27	79,90	3,5	———	———	349,04	317,85

RESISTENCIA Vs DÍAS DE FALLA



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	3,63	———
3,5	———	3,06
3,5	———	4,10

$MR = k\,(fc)^n$ (5.21)

Donde:

MR = Módulo de ruptura obtenido para el concreto (kg/cm²);
fc = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²);
K = Constante que varía normalmente entre 2,0 y 2,7, para resistencias en kg/cm² a 28 días.

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca
Capítulo 6

ELABORÓ: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ: Germán A. Velásquez
Director Tecnico

CIVILC S.A.S
CONSULTORÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Anderes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: MR35 Jesus N
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 10/09/2025
CONSECUTIVO°: 181

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Carga KN	kg/ cm2
1	MR35 Jesus N	3838,0	13/08/2025	7	20/08/2025	10,09	20,44	79,86	3,5	220,01	284,17	———	———
2	MR35 Jesus N	3884,8	13/08/2025	28	10/09/2025	10,14	20,31	80,79	3,5	———	———	243,24	303,24
3	MR35 Jesus N	3884,8	13/08/2025	28	10/09/2025	10,14	20,49	80,75	3,5	———	———	244,32	306,51



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	3,88	———
3,5	———	4,01
3,5	———	4,04

$MR = k\,(f'c)^n$ 0,21

Donde

MR = Módulo de rotura expresado para el concreto (kg/cm²)
f'c = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)
k = Constante que varía entre 2,0 y 2,7, para concretos en kg/cm² y 0,75 para

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Gerardo Rivera, Universidad del Cauca. Capítulo 8

ELABORO: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO: Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

[illegible] IL- 090

CONTRATO
[illegible]
CONTRATISTA
[illegible]

Asunto: [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

- [illegible]
- [illegible]

[illegible]

[illegible]

Germán Augusto Velásquez Narváez
[illegible]

Calle 17 #54-100, Barrio San Pablo Medellín.
direccion.tecnica@civilc.com.co (+57)3127629638
www.civilc.com.co

CIVILC
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	**CÓDIGO:**	N/A
LOCALIZACIÓN:	Antioquia	**MUESTRA No.**	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Núcleo	**FECHA :**	10/09/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	**CONSECUTIVO°:**	1

MUESTRA No.	FECHA DE EXTRACCIÓN	DIAS DE VACIADO	PESO DE LA MUESTRA (g)	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	RELACIÓN ALTURA/ DIAMETRO	f´c (Mpa)	RESISTENCIA			
									RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 14 DÍAS	
									Carga KN	Mpa	Craga KN	Mpa
1	27/08/2025	14	2263.2	9,34	13,48	68,54	1,44	21	———	———	182.51	27,15
2	27/08/2025	14	2427.9	9,39	14,49	69,29	1,54	21	———	———	207.93	30,60

ELABORÓ:
Luciana Sucarquia
Laboratorista

APROBÓ:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

REGISTRO FOTOGRÁFICO

SPECIMEN 1



SPECIMEN 2



SPECIMEN 3



Calle 17 #54-100, Barrio San Pablo, Medellín.
direccion.tecnica@civilc.com.co (+57)3127629638
www.civilc.com.co

Nit. 901328152-9

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

Medellín, 15 Septiembre de 2025 **IL- 091**

CONTRATO
4600102792 de 2024
CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL VG-VNF

Asunto: Entrega de resultados de ensayos de laboratorio del Proyecto Andenes Consorcio Vial

Cordial Saludo,

A continuación, se realiza entrega de ensayos de:

- Densidad en terreno - método del cono de arena INV E 161 (Cinco Muestras)

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente,

Germán Augusto Velásquez Narváez
Director Técnico
direccion.tecnica@civilc.com.co
Cel. 3127629638

CIVILC S.A.S.
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	**CÓDIGO:**	N/A
LOCALIZACIÓN:	Villa Aurra	**MUESTRA No.**	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Densidades de Campo "Base Granular"	**FECHA :**	15/09/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	**CONSECUTIVO*:**	192

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³) 2,238 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 7,8

ENSAYO	1	2			
Fecha	11/09/2025	11/09/2025			
Densidad No.	1	2			
Espesor de la capa (cm)	15	15			
Localización	Villa Aurra	Villa Aurra			
Peso frasco + arena inicial (g)	7,090	6,959			
Peso frasco + arena final (g)	2,766	2,932			
Peso total arena usada (g)	4,324	4,027			
Constante del cono (g)	1,724	1,724			
Peso arena en el hueco (g)	2,600	2,303			
Densidad de la arena (gr/cm³)	1,473	1,473			
Volumen del hueco (cm3)	1,765	1,563			
Peso suelo extraido húmedo (g)	4,264	3,730			
Humedad (%)	6,2	8,0			
Peso suelo extraido seco (g)	3,941	3,454			
Densidad Seca del material (gr/cm³)	2,233	2,209			
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2,238	2,238			
Compactación terreno (%)	99,8	98,7			

Observaciones:

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	**CÓDIGO:**	N/A
LOCALIZACIÓN:	Pedregal	**MUESTRA No.**	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Densidades de Campo "Base Granular"	**FECHA :**	15/09/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	**CONSECUTIVO :**	193

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³) 2,238 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 7,8

ENSAYO	1				
Fecha	12/09/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Pedregal				
Peso frasco + arena inicial (g)	6,706				
Peso frasco + arena final (g)	2,208				
Peso total arena usada (g)	**4,498**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,774**				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,883**				
Peso suelo extraido húmedo (g)	4,960				
Humedad (%)	7,8				
Peso suelo extraido seco (g)	**4,323**				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	**2,295**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2,238				
Compactación terreno (%)	**102,6**				

Observaciones:

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA + CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	**CÓDIGO:**	N/A
LOCALIZACIÓN:	Santa Cruz Pablo Sexto	**MUESTRA No.**	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Densidades de Campo "Base Granular"	**FECHA :**	15/09/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	**CONSECUTIVO :**	194

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³) 2,238 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 7,8

ENSAYO	1	2			
Fecha	13/09/2025	13/09/2025			
Densidad No.	1	2			
Espesor de la capa (cm)	15	15			
Localización	Santa Cruz	Santa Cruz			
Peso frasco + arena inicial (g)	6,499	6,292			
Peso frasco + arena final (g)	2,157	2,217			
Peso total arena usada (g)	4,342	4,075			
Constante del cono (g)	1,724	1,724			
Peso arena en el hueco (g)	2,618	2,351			
Densidad de la arena (gr/cm³)	1,473	1,473			
Volumen del hueco (cm3)	1,777	1,596			
Peso suelo extraido húmedo (g)	4,104	3,829			
Humedad (%)	8,0	7,8			
Peso suelo extraido seco (g)	3,800	3,552			
Densidad Seca del material (gr/cm³)	2,138	2,225			
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2,238	2,238			
Compactación terreno (%)	96,5	99,4			

Observaciones:

ELABORO:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

Medellín, 20 Septiembre de 2025 **IL- 092**

CONTRATO
4600102792 de 2024
CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL VG-VNF

Asunto: Entrega de resultados de ensayos de laboratorio del Proyecto Andenes Consorcio Vial

Cordial Saludo,

A continuación, se realiza entrega de ensayos de:

- Resistencia a la compresión de cilindros de concretos INV E 410 (Siete Muestras)

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente,

Germán Augusto Velásquez Narváez
Director Técnico
direccion.tecnica@civilc.com.co
Cel. 3127629638

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

CIVILC S.A.S. INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Belen Granada
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 17/09/2025
CONSECUTIVO: 176

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Carga KN	kg/ cm2
1	Belen Granada	4008,2	20/08/2025	7	27/08/2025	10,23	20,22	82,23	3,5	128,00	158,74	———	———
2	Belen Granada	4094,2	20/08/2025	7	27/08/2025	10,26	20,38	82,61	3,5	145,14	180,39	———	———
3	Belen Granada	4159,8	20/08/2025	28	17/09/2025	10,33	20,50	83,83	3,5	———	———	192,65	234,35

RESISTENCIA Vs DÍAS DE FALLA

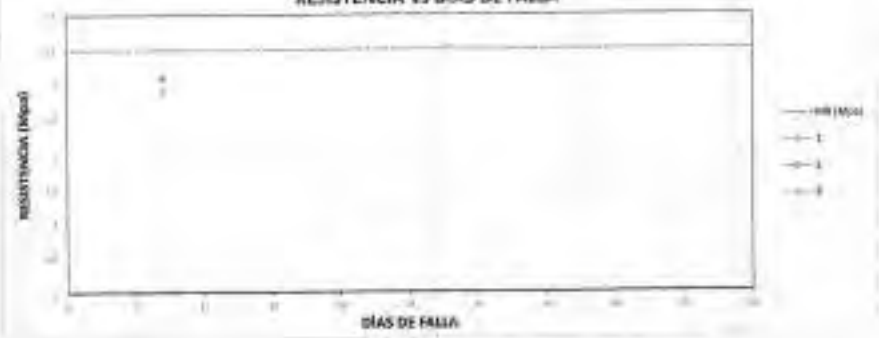


TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	2,00	———
3,5	3,00	———
3,5	———	3,02

$MR = k \cdot (RC)^{n}$ (1.21)

Donde:

MR = módulo de ruptura expresado para el concreto (kg/cm²).
RC = Resistencia a la compresión obtenida en el ensayo (kg/cm²).
k y n Constante que varía comúnmente entre 2,0 y 2,7, para concretos en kg/cm² a 28 días.

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Gonzalo Rivera. Universidad del Cauca. Capítulo 6

ELABORÓ: Luciana Sucarquia
Laboratorista

APROBO: Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE CLASE MUNDIAL

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Mec San Diego
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 19/09/2025
CONSECUTIVO : 177

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Crage KN	kg/ cm2
1	Mec San Diego	3919,2	22/08/2025	7	29/08/2025	10,23	20,28	82,24	3,5	124,71	154,53	———	———
2	Mec San Diego	3915,1	22/08/2025	28	19/09/2025	10,29	20,23	83,19	3,5	———	———	202,93	248,73
3	Mec San Diego	3926,7	22/08/2025	28	19/09/2025	10,24	20,21	82,29	3,5	———	———	198,67	246,18



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	2,86	———
3,5	———	3,63
3,5	———	3,61

$MR = k \cdot (RC)^{1/2}$ (4.21)

Donde:

MR = Módulo de ruptura estimado para el concreto (kg/cm²).
RC = Resistencia a la compresión cilíndrica en el concreto (kg/cm²).
k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7, para resistencias en kg/cm² a 28 días.

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capítulo 6

ELABORÓ: Luciana Suárez
Luciana Suárez Laboratorista

APROBÓ:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410
FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: MR35 Jesus N
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 16/09/2025
CONSECUTIVO°: 180

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	MR35 Jesus N	3976,8	19/09/2025	7	26/09/2025	10,02	20,33	78,85	3,5	248,32	321,12	———	———
2	MR35 Jesus N	4042,2	19/09/2025	28	16/09/2025	10,11	20,34	80,32	3,5	———	———	288,35	366,06
3	MR35 Jesus N	4042,8	19/09/2025	28	16/09/2025	10,05	20,47	79,37	3,5	———	———	280,67	360,57



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	4,12	———
3,5	———	4,40
3,5	———	4,37

$MR = k\,(fc)^n$ (5.21)

Donde:

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²).
fc = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²).
k = Constante que varía comúnmente entre 2,0 y 2,7, para resistencias en kg/cm² a 28 días.

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE. Gerardo Rivera, Universidad del Cauca. Capítulo 5

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-38_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: DMP Pedregal
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 17/09/2025
CONSECUTIVO: 186

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	DMP Pedregal	4043.2	10/09/2025	7	17/09/2025	10.03	20.40	79.01	3.5	184.05	237.53	———	———



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3.5	3.54	———

$MR = k\,(RC)^{2/3}$ (1.21)

Donde:

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²).
RC = Resistencia a la compresión obtenida de el concreto (kg/cm²).
k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7, para resistencias en kg/cm² a 28 días.

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capítulo 6

ELABORÓ: Luciana S
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: DMP Pedregal
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 19/09/2025
CONSECUTIVO : 187

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DÍAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	DMP Pedregal	3899,4	12/09/2025	7	19/09/2025	10,10	20,38	80,16	3,5	197,00	351,78	———	———

RESISTENCIA Vs DÍAS DE FALLA



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	3,65	———

$MR = k\,(RC)^n$ (V.21)

Donde

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²)
RC = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)
k = Constante que varía normalmente entre 2,0 y 2,7, para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Gonzalo Rivera, Universidad del Cauca, Capítulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

Medellín, 27 Septiembre de 2025 **IL- 093**

CONTRATO
4600102792 de 2024
CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL VG-VNF

Asunto: Entrega de resultados de ensayos de laboratorio del Proyecto Andenes Consorcio Vial

Cordial Saludo,

A continuación, se realiza entrega de ensayos de:

- Resistencia a la compresión de cilindros de concretos INV E 410 (ocho Muestras)

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente,

Germán Augusto Velásquez Narváez
Director Técnico
direccion.tecnica@civilc.com.co
Cel. 3127629638

CIVILC S.A.S
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Arpe Valle Aburra
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 22/09/2025
CONSECUTIVO°: 178

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Arpe Valle Aburra	3898,0	25/08/2025	7	1/09/2025	10,05	20,10	79,72	3,5	111,57	142,71	———	———
2	Arpe Valle Aburra	3928,3	25/08/2025	28	22/09/2025	10,14	20,29	80,80	3,5	———	———	185,34	235,10



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	2,75	———
3,5	———	3,52

$MR = a\,(RC)^n$ (5.21)

Donde:

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²).
RC = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²).
a = Constante que varía aproximadamente entre 2,0 y 2,7, para resistencias en kg/cm² a los 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Gonzalo Rivera, Universidad del Cauca
Capítulo 6

ELABORO: Luciana Bucaramanga
Laboratorista

APROBO: Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: MR35 Jesus N
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CODIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 22/09/2025
CONSECUTIVO: 182

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Carga KN	kg/ cm2
1	MR35 Jesus N	3667.2	25/08/2025	7	1/09/2025	10.08	20.32	79.82	3.5	230.31	294.24	———	———
2	MR35 Jesus N	4013.3	25/08/2025	28	22/09/2025	10.15	20.46	80.83	3.5	———	———	248.73	313.77
3	MR35 Jesus N	4033.4	25/08/2025	28	22/09/2025	10.15	20.53	80.98	3.5	———	———	257.05	323.73



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3.5	3.65	———
3.5	———	4.07
3.5	———	4.14

$MR = k\,(f'c)^{n}$ (E.211)

Donde:

MR = Módulo de rotura expresado para el concreto (kg/cm²)
f'c = Resistencia a la compresión del concreto en el cilindro (kg/cm²)
k y n = Constante que varía dependiendo de los valores 0.8 y 0.7 para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capítulo 6

ELABORÓ: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ: Germán A. Valdespino
Director Técnico

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_18/09/2020

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	**CÓDIGO:**	N/A
LOCALIZACIÓN:	Belen Granada	**MUESTRA No.**	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Cilindros	**FECHA:**	23/09/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	**CONSECUTIVO:**	183

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm²)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Crega KN	kg/ cm2
1	Belen Granada	4063.2	26/08/2025	7	2/09/2025	10,25	20,24	82,45	3,5	155,52	192,34	———	———
2	Belen Granada	4055.2	26/08/2025	28	23/09/2025	10,21	20,44	81,91	3,5	———	———	168,39	234,47
3	Belen Granada	4123.0	26/08/2025	28	23/09/2025	10,25	20,41	82,44	3,5	———	———	169,66	234,61



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	3,19	———
3,5	———	3,52
3,5	———	3,52

$MR = k\,(RC)^{n}$ (1)

Donde:

MR = Módulo de rotura estimado sobre el concreto (kg/cm²)
RC = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)
k = Constante que varía normalmente entre 3,0 y 2,7, para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca
Capitulo 6

ELABORÓ: _____
Luciana Sucanquia
Laboratorista

APROBÓ: _____
Germán A. Valdéquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S.
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Laureles Lorena Carrera 79 #38-59
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 24/09/2025
CONSECUTIVO': 184

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Laureles Lorena	3923,5	27/08/2025	7	5/09/2025	10,16	20,41	81,07	3,5	176,54	222,05	———	———
2	Laureles Lorena	3946,9	27/08/2025	28	24/09/2025	10,10	20,20	80,12	3,5	———	———	195,87	249,30



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	3,43	———
3,5	———	3,63

$MR = k\,(fc)^{1/2}$ (421)

Donde:

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²)
fc = Resistencia a la compresión obtenida en el ensayes (kg/cm²)
k = Constante que varía generalmente entre 2,0 y 2,7, para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capítulo 6.

ELABORÓ:
Luisana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: MR35 Jesus N
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 25/09/2025
CONSECUTIVO: 185

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 7 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Carga KN	kg/ cm2
1	MR35 Jesus N	3954,8	28/08/2025	7	4/09/2025	10,04	20,35	79,23	3,5	100,89	129,84	———	———
2	MR35 Jesus N	3965,8	28/08/2025	28	25/09/2025	10,13	20,41	80,62	3,5	———	———	163,43	206,70
3	MR35 Jesus N	3999,1	28/08/2025	28	25/09/2025	10,05	20,49	79,33	3,5	———	———	167,78	215,85



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	7 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	2,62	———
3,5	———	3,37
3,5	———	3,38

$MR = k\,(RC)^{n}$ (9.21)

Donde:

MR = Módulo de ruptura estimado para el concreto (kg/cm²)
RC = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)
k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7, para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Gerardo Rivera, Universidad del Cauca
Capítulo 6

ELABORÓ: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ: Germán A. Velásquez
Director Técnico

ANEXO E

TOP005

CERTIFICADO DE AJUSTE Y VERIFICACION

Instrumento: ESTACION TOTAL
Modelo: R20

Marca: STONEX
Número de Serie: 1020002836

Cliente: JIMENEZ LARREA JAIR NORBEY

NIT/C.C: 1054916193-2

Fecha de Expedición: 26-07-2024

Ciudad: Medellin

Recomendamos ajustar: 26-01-2025

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Aumento del telescopio	30 X	Alcance sin Reflector	600m
Precision Angular	2"	Alcance con Dianas reflectivas	600m
Precisión en Distancia	± (3mm+3ppmXD)	Alcance con un prisma	4,000m

¿Instrumento nuevo? Si: X No:

1. Galileo Instruments no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.

2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.

3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Patrones utilizados:
Producto: SOKKIA N° de Serie: 1Z013173 N° de Certificado: CL208745 Fecha de inspección: 24 Octubre, 2023 Próxima inspección: 24 Octubre, 2024 Colimador Leica Universal triposicional con compensador No Serie 0011346 con un nivel de confianza del 95% (K=2) Procedimiento de ajuste conforme a lo establecido por el fabricante en el manual del instrumento en cuestión. Condiciones Ambientales Temperatura: 22.3 +/- 5 °C Humedad: 46 +/-10% Incertidumbres calculadas con un nivel de confianza del 95% (k=2) Los resultados se refieren al momento y condiciones en que se efectuaron las mediciones.

Elaboró:

MARLA ZUÑIGA BENITEZ

Área Técnica.

DATOS OBTENIDOS DE LA INSPECCION PRELIMINAR DE LECTURAS REALES

Pto. No.1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90°	270°	±0.5	0.0009	360°	0.0014
Horizontal	0°	180°	±0.5	0.0009	180°	0.0008

Ajustes Efectuados				
Item	Correcto	Falla corregida	No corregida	No aplica
Limpieza exterior		X		
Mantenimiento interno	X			
Mantenimiento base nivelante	X			
Tornillo de movimiento fino H y/o V	X			
Chequeo del teclado	X			
Ajuste del compensador	X			
Ajuste del nivel circular		X		
Ajuste del sistema de enfoque	X			
Ajuste del retículo	X			
Ajuste de colimación		X		
Ajuste de las mirillas de punteria	X			
Prensa horizontal y vertical	X			
Ajuste del nivel tubular		X		
Ajuste de la verticalidad	X			
Ajuste de plomada óptica o laser	X			
Ajuste del distanciómetro	X			

Ajustes con Colimadores		
Descripción	Tolerancia	Error
Punto 0 compensador	<10	<10
Nivel tubular	<15	<15
Nivel circular	<5	<5
Colimación horizontal	<10	<5
Colimación vertical	<10	<5
Verticalidad	<20	<10
Plomada óptica o laser	<1mm	<1mm

Ajuste con Linea Base

Constante de Prisma -30mm PPM 58

Distancia (mm)	Promedio (10 medidas)	Desviación Estandar (mm)	Incertidumbre (mm)	Error (mm)
6782.9	67823.00	0.01	0,2	0.1

EQUIPOS VG

CARTA DE COMPROMISO DE REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO

Yo, Federico Vega Garcia, identificado con C.C. No. 1.020.821.974, en mi calidad de Directo Operativo, responsable de la maquinaria relacionada a continuación, me comprometo a que se realicen los mantenimientos correctivos y preventivos de acuerdo con lo estipulado por el fabricante en el manual de operación y mantenimiento, durante el periodo que esté siendo operada en el contrato No.4600102792 de 2024 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

EQUIPO	MARCA	PLACA	VIN	LÍNEA	MODELO
Camión	HINO	TTT061	9F3MCL3H5F3101875	XZU710L-QKFML3	2017

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 29 dias del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente,

Federico Vega Garcia
Director Operativo
Equipos VG SAS

EQUIPOS VG

CARTA DE ÚLTIMO MANTENIMIENTO CAMIÓN TTT061

Yo, Federico Vega García, identificado con C.C. No. 1.020.821.974, en mi calidad de Director de Maquinaria y Equipos, responsable de la maquinaria relacionada a doy constancia de que se realizaron los siguientes mantenimientos camión turbo de placas TTT061

Insumo	Fecha	Kilometraje
Aceite de Motor	21/11/2024	164,565
Filtro Aceite Motor	21/11/2024	164,565
Filtro Combustible	21/11/2024	164,565
Filtro Aire	21/11/2024	164,565

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 29 días del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente,

Federico Vega García
Director Operativo
Equipos VG SAS

EQUIPOS VG

CARTA DE COMPROMISO DE REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO

Yo, Federico Vega García, identificado con C.C. No. 1.020.821.974, en mi calidad de Director Operativo, responsable de la maquinaria relacionada a continuación, me comprometo a que se realicen los mantenimientos correctivos y preventivos de acuerdo con lo estipulado por el fabricante en el manual de operación y mantenimiento, durante el periodo que esté siendo operada en el contrato No.4600102792 de 2024 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

Equipo	Marca	No. Serie	Linea	Modelo
Minicargador	JCB	RAJ205WSAN3138914	205 T3	2022

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 29 días del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente,

Federico Vega García
Director Operativo
Equipos VG SAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. No. **2022**

Espacio reservado para la DIAN

1. Número de formulario
3520220005332 39-1

Importador

2. Número de Identificación Tributaria (NIT): 890823681 | 3. DV: 1 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: RODRIGUEZ Y LONDOÑO S A

12. Dirección: AV CL 80 116 B 61 | 13. Teléfono: 5838830 | 14. Cód. Admón.: 35 | 15. Cód. Ciiu: 51 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 830147508 | 25. DV: 2 | 26. Razón social del declarante autorizado: AGENCIA DE ADUANAS CUSTOM INTERNACIONAL S.A. NIVEL 2 | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. usuario: 478

29. Número documento de identificación: 38470853 | 30. Apellidos y nombres: BALANTA ARIZALA ANYELA YESENIA

01. Clase liquidación	02. Tipo declaración	03. Cons.	04. No. Formulario Anterior	05. Año - Mes - Día	06. Cod. Admón.	07. Declaración de Importación	08. Año - Mes - Día	09. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Aeródromo de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	907	No. 907044378	2022 - 11 - 09	No. MEDU9670494	2022 - 08 - 04

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: JCB SALES LTD | 47. Ciudad: ROCESTER | 48. Cod. País Exportador: 828

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: ROCESTER, UTTOXETER STAFFORDSHIRE ST14 5JP | 50. E-mail: 44018609590588

51. No. de bultos	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ x mc.
751296	2022 - 08 - 28	361	1	680	76	MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY COLOMBIA S.A.	5,058.02

S

59. Subpartida arancelaria	60. Cód. Complementario	61. Cód. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
8429510000	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	361	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	acms.	72. Peso neto kgs.	acms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad Acms.
01	01	828	3,070.60		3,070.60		PK	12	12	U	1.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD		
[redacted]	[redacted]		
80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD		
[redacted]	[redacted]		
82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD		
[redacted]	[redacted]		
84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número	
[redacted]	X	XXXXXXXXXX	
87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No.	90. Cod.Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

A. Liquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	[redacted]	0	0	0
I.V.A.	5.00	[redacted]	[redacted]	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0
Sanción		0	0	0	
Intereses		0	0	0	
Total			[redacted]		0

91. Observaciones de los importadores (Si posee la observaciones de las mercancías a importar con la señalada en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Indicar marcas, serie/nro y otros). (Si el espacio es insuficiente, continuar al respaldo de esta hoja)

DECLARACION 11 DE 12; D.O. 494-22-IMP CODIGO UTS 000194 PEDIDO JCB 60 DO CUSTOM 03-5329-1122-1 NOS ACOGEMOS AL DECRETO 0925 DE 2013. MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, IMPORTACION EXENTA DE REGISTRO DE IMPORTACION. MERCANCIA NUEVA Y EN BUEN ESTADO///MERCANCIA CON INSPECCION PREVIA//UBICACION ZONA FRANCA CELPA DEPOSITO LOGICOMER SAS //// REFERENCIA: NO TIENE, PRODUCTO: MINI CARGADOR FRONTAL SOBRE RUEDAS CON SUS ACCESORIOS PARA NORMAL FUNCIONAMIENTO. (205 TIER 3 PRIMARY BUILD), MARCA: JCB, AÑO FABRICACION: 2022, MODELO / TIPO: 205 T3/205, SERIAL MAQUINA / PIN: RAJ205WSAN3138914, SERIAL MOTOR: 184869H, MARCA MOTOR: PERKINS, USO O DESTINO: EQUIPOS DE CONSTRUCCION Y MINERIA // DATOS FACTURA: BC04 CONSTRUCCION BASICA 205 MOTOR TI ER 3, A201 NEUMATI(continúa al respaldo)

92. Valor pagos anteriores: 0	93. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	94. Fecha: XXXX XX XX
95. Espacio reservado DIAN - Autoadhesivo adhesivo Sticker de levante. Levante automático No hay declaración posterior	101. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	102. No. Adjetivos declaración 3620220005332 39 103. Fecha: 2022 11 11

104. Levante No. 3520220004716 16	105. Fecha: 2022 - 11 - 11	Firma funcionario responsable	106. Nombre 107. C.C. No.

Firma declarante

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Estampe el timbre de la máquina registradora el dorso de este formulario

980. Pago Total $: 0

995. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

SYGA
Autoadhesivo 82352202420265
Fecha presentación 2022-11-11 10:19:39
Valor pagado $0

Fecha de impresión: 2022-11-11 16:24:19

20220559252086

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : **352022000533239-1**
Subpartida : **8429510000**

70) Continuación descripción mercancías (Marcas, modelos, serie(s) y otros)

CDS Y RUEDAS SB X 6E-S, RJB7 CUBIERTA ABIERTA MINI CARGADOR CON MOTOR TI ER 3, C8S1 SERVO CONTROLES JCB PALANCA MAESTRA DE 3 VIA S, D367 BALDE TRABAJO GENERAL (CP) DE 72 / 1829MM CAPACIDAD BALDE DE 35.4 CU -FT / 8.44 CU - M, E327 MANUAL OPERADOR PAQUETE DE E MISIÓN DE EXPORTACIÓN EN ESPAÑOL (AMERICANO), F2SS FLUJO HIDRÁULICO AUXILIAR ESTÁNDAR ELEVACIÓN VERTICAL, G1S5 CATALOGACIÓN DE SEGURI DAD DE 3, N3A7 CUCHILLA DE CORTE BALDE PERNADA DE 72 / 1727 MM, 883SRE SOBRECARGO, SERIAL EN FACTURA: I84R8NHGPR2R6R, CANTIDAD: 1 UNIDAD /// FACTURA 751495 DE 28/06/2022XXXX

EQUIPOS VII	HOJA DE VIDA MAQUINARIA Y EQUIPOS	Código: FT-P-29 Versión: 002 Página 1 de 3

DATOS TECNICOS DEL EQUIPO

Vehículo:	[illegible]	Ubicación:	BLANCA	Placa:	[illegible]
Marca:	JCB	Propietario:	EQUIPOS VII		
Línea:	135 T3	Fecha de Ingreso:	2023		
Serie:	[illegible]	Año Modelo	2022		
Color:	AMARILLO	No de Motor:	10498084		
OPERACIÓN DESARROLLADA				N° de Baterías:	2
				Tipo:	
Largo: 3450mm	Alto: 1900mm	Ancho: 1825mm	Peso: 3237		

FOTOGRAFIA:

FOTO FRONTAL



FOTO LATERAL



FOTO LATERAL



CARACTERISTICAS DEL MOTOR

Marca: [illegible]	Modelo: [illegible]	Serie: [illegible]	Potencia:
Capacidad Tanque de Combustible:		Tipo de Combustible: ACPM: X	GASOLINA:

CRITERIOS DE MANTENIMIENTO

ELEMENTO	ACCION	CAUSA / USO
Filtros	Cambio	Uso
Aceite	Cambio	Lubricación
Engrase	Cambio	Lubricación
Lavar y Limpiar	Lavado	Suciedad
Tapicería	Arreglo	Desgaste

MARCA Y REFERENCIA DE FILTROS

CONSUMIBLES

Insumo	Frecuencia cambio	Referencia	Marca	Cantidad
Aceite de Motor	[illegible]	[illegible]		1
Aceite Hidraulico	500 Horas			
Filtro Aceite Motor	250 Horas	[illegible]	JCB	1
Filtro Combustible	250 Horas	[illegible]	JCB	1

CONSUMIBLES

Insumo	Frecuencia cambio	Ref.	Marca	Cantidad
Filtro Aire Externo	250 Horas	[illegible]	JCB	1
Filtro Aire Interno	250 Horas	[illegible]	JCB	1
Filtro aceite hidraulico	1000 Horas			
Filtro aceite pilotaje hidraulico				
Filtro aceite transmisión				

EQUIPOS VII	HOJA DE VIDA MAQUINARIA Y EQUIPOS	Código: FT-P-29 Versión: 002 Página 2 de 3

CONTROL DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Insumo	Fecha	Horometro	Fecha	Horometro	Fecha	Horometro	Fecha	Horometro	Fecha	Horometro	Fecha	Horometro
Aceite de Motor	29/01/2023	306	3/05/2023	554	25/08/2023	842	18/12/2023	1118	26/01/2024	1442	6/05/2024	1720
Aceite Hidraulico									26/01/2024	1442		
Aceite Motor Caja									26/01/2024	1442		
Filtro Aceite Motor	29/01/2023	306	3/05/2023	554	25/08/2023	842	18/12/2023	1118	26/01/2024	1442	6/05/2024	1720
Filtro Combustible	29/01/2023	306	3/05/2023	554	25/08/2023	842	18/12/2023	1118	26/01/2024	1442	6/05/2024	1720
Filtro Aire Interno	29/01/2023	306	3/05/2023	554	25/08/2023	842	18/12/2023	1118	26/01/2024	1442	6/05/2024	1720
Filtro Aire Externo	29/01/2023	306	3/05/2023	554	25/08/2023	842	18/12/2023	1118	26/01/2024	1442	6/05/2024	1720
Filtro aceite hidraulico									26/01/2024	1442		
Filtro aceite pilotaje hidraulico									26/01/2024	1442		
Filtro aceite transmisión												

Insumo	Fecha	Horometro	Fecha	Horometro	Fecha	Horometro	Fecha	Horometro	Fecha	Horometro	Fecha	Horometro
Aceite de Motor	1/08/2024	1983	10/09/2024	2221	21/11/2024	2528						
Aceite Hidraulico												
Aceite Motor Dos												
Filtro Aceite Motor	1/08/2024	1983	10/09/2024	2221	21/11/2024	2528						
Filtro Combustible	1/08/2024	1983	10/09/2024	2221	21/11/2024	2528						
Filtro Aire Interno	1/08/2024	1983	10/09/2024	2221	21/11/2024	2528						
Filtro Aire Externo	1/08/2024	1983	10/09/2024	2221	21/11/2024	2528						
Filtro aceite hidraulico												
Filtro aceite piloto hidraulico												
Filtro aceite transmisión												

EQUIPOS VG	HOJA DE VIDA MAQUINARIA Y EQUIPOS	Codigo: FT-P-29 Version : 002 Página 1 de 1

HOJA DE VIDA DE MANTENIMIENTOS

MANTENIMIENTO DESARROLLADO	FECHA MANTENIMIENTO		PROVEEDOR DE SUMINISTRO	TIPO DE MANTENIMIENTO	REALIZADO POR:	RESPONSABLE
	PREV.	CORR.				
CAMBIO LLANTAS DELANTERAS	21/08/2024		BOGOTA	PREVENTIVO	MONTALLANTAS	HIMILTON RAMIREZ
ARREGLO Y RECONSTRUCCION BUJES PASADORES BALDE VARANDELA BRAZO HIDRAULICO	20/11/2024		BOGOTA	CORRECTIVO	SAIA	HIMILTON RAMIREZ
CAMBIO CUCHILLA BALDE Y ESQUINERAS BALDE	20/11/2024		BOGOTA	PREVENTIVO	SAIA	HIMILTON RAMIREZ
						HIMILTON RAMIREZ

OBSERVACIONES

EQUIPOS VG

CARTA DE ÚLTIMO MANTENIMIENTO MINICARGADOR JCB 205 #2

Yo, Federico Vega Garcia, identificado con C.C. No. 1.020.821.974, en mi calidad de Director de Maquinaria y Equipos, responsable de la maquinaria relacionada a doy constancia de que se realizaron los siguientes mantenimientos al minicargador JCB205#2

Insumo	Fecha	Horómetro
Aceite de Motor	21/11/2024	2528
Aceite Hidráulico	21/11/2024	2528
Filtro Aceite Motor	21/11/2024	2528
Filtro Combustible	21/11/2024	2528
Filtro Aire	21/11/2024	2528

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 29 días del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente,

Federico Vega Garcia
Director Operativo
Equipos VG SAS

ANEXO F
COMPONENTE SOCIAL

1. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

COMUNA 2
PABLO VI

MEDELLÍN EN OBRA

Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Finalización de actividades Pablo VI (Comuna 02)

La Alcaldía de Medellín, a través de la Secretaría de Infraestructura Física, informa a la comunidad la finalización de obras del contrato No. 4600102792 de 2024 "Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias", ejecutado por Consorcio Vial VG-VNF y bajo la interventoría de Sitelsa S.A.S, contrato No. 4600102555 de 2024.

Con el propósito de realizar un registro de las condiciones actuales del espacio público intervenido, a partir del 03 de octubre de 2025 se dará inicio a la realización de actas de cierre de vecindad y entorno.

- **Actas de vecindad:** 03 y 04 de octubre de 2025.
- **Actas de entorno:** 09 de octubre de 2025.

Ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas, ante cualquier inquietud estamos atentos para resolverlas oportunamente. El personal que realizará estas actividades está debidamente identificado.

Inicio actividades de actas : 03 de octubre de 2025.

Lugar: Pablo VI
Carrera 50A entre calles 120 y 114

Para más información
Correo electrónico: residentesocialvgvnf@gmail.com
Celular: 3145917424

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega de circulares actas de cierre

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 02 - Santa Cruz **Barrio:** Pablo VI

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
29	9	25	Iris Aguilar.	Cra 50a. Puesto ambulante		1	Iris Aguilar
29	9	25	Arabella Valencia.	Cll 120 # 50a - 3		1	Arabella. Valencia.
29	9	25	Bajo puerta.	Cra 50a # 118-63		1	Bajo puerta.
29	9	25	Rosa Jimenez	Cra 50a # 118 -53		1	
29	9	25	Puesto ambulante. 1	Cra 50a #118.		1	En el puesto
29	9	25	Puesto ambulante 2.	Cra 50a # 118.		1	En el puesto
29	9	25	Puesto ambulante 3.	Cra 50a # 118.		1	En el puesto.
29	9	25	Puesto ambulante 4.	Cra 50a # 118.		1	En el puesto
29	9	25	Puesto ambulante 5	Cra 50a #118		1	En el puesto.
29	9	25	Kenyerling Rojas	Cra 50 a # 118-25		1	Ryg.
29	9	25	Luisa Caro.	Cra 50a # 118-19		1	Luisa Caro
					TOTAL		
				V: volante		11	Hoja: 1
				C: circular			De: 3

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega de circulares actas de cierre

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 02- Santa Cruz. **Barrio:** Pablo VI

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
29	9	25	Albeiro Hurtado	Cra 50a # 118-115		1	
29	9	25	Puesto ambulante 6	Cra 50a # 118		1	
29	9	25	Wilderman Rivera.	Cra 50a # 118-09		1	
29	9	25	Claudia Marín.	Cll 118 #50a - 5		1	Claudia Marín
29	9	25	Sede social	Cra 50a # 117 - 24		1	Bajo puerta.
29	9	25	Yeiner Osorio.	Cll 117 # 50a-05		1	
29	9	25	Bajo puerta	Cra 50a # 115-37		1	Bajo puerta.
29	9	25	Yeimy Rendón	(Cra 50a #) Cll 115 # 50a-2		1	Yeimy Rendón
29	9	25	Exneider Cordoba.	Cll 115 50a-01		1	Exneider C.
29	9	25	Aldemar Blandón	Cra 50a # 114-15		1	
29	9	25	Ivan Daño Villa.	Cra 50a # 114-09		1	
				TOTAL			
				V: volante		11	Hoja: 2
				C: circular			De: 3

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega de circulares actas de cierre.

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 02 - Santa Cruz. **Barrio:** Pablo VI

DIA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
29	9	25	Omar Darío Velez.	Cra 50a # 114 - 05		1	Omar Darío V
29	9	25	Yudy Paola Aguirre.	Cra 50a # 114 - 5		1	Yudy Paola A
29	9	25	Jaime Piedrahita.	Cra 50a # 114. Puesto ambulante.		1	Jaime Piedrahita
29	9	25	Puesto ambulante 7	Cra 50a # 114.		1	
29	9	25	Puesto ambulante 8	Cra 50a # 114		1	
29	9	25	Puesto ambulante 9	Cra 50a # 114		1	
29	9	25	Yesica Muñoz	Cra 50a # 114 - 23		1	Yesica Muñoz
				TOTAL			
				V: volante		7	Hoja: 3
				C: circular			De: 3

Total de piezas: 29

COMUNA 7
AURES II



Contratista:
Consorcio vial VG-VNF
Contrato n°4600102792
de 2024

Interventoría:
SITELSA S.A.S.
Contrato n°4600102555
de 2024

Para más información
Correo eléctronico:
residentesocialvgvnf@gmail.com
Celular: 3145917424
www.medellin.gov.co

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

COMITÉ CIUDADANO DE OBRA

La Alcaldía de Medellín, a través de la Secretaría de Infraestructura Física y el Consorcio vial VG-VNF, invita a todos los habitantes del barrio Aures II a participar en el comité ciudadano de obra. El propósito de este espacio es presentar los avances técnicos del proyecto, las actividades ambientales, de seguridad y salud en el trabajo (SST) y sociales, así como informar sobre los cambios ocurridos en la obra y las proyecciones futuras. Su participación es fundamental para fortalecer la comunicación entre la comunidad y el equipo del proyecto, y para asegurar que el desarrollo de la obra se mantenga alineado con los intereses y expectativas de todos los actores involucrados.

Fecha: 04 de septiembre del 2025

Lugar: Carrera 92 # 80C-71
Centro de Integración Barrial Villa Sofía

Hora: 3:00 pm

Agradecemos su participación
¡Medellín está mejorando!

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega de volantes CCO y capacitación.

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 7-Robledo. **Barrio:** Aures II

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
3	9	25	Jackeline Usuga.	Cll 85 # 90-89.	2		Jakeline Usugaf.
3	9	25	Maria Camila Hernandez	Cll 85 # 90-84	2		Ma Camila H.
3	9	25	Bajo puerta.	Cll 85 # 90-78	2		Bajo puerta.
3	9	25	Bajo puerta.	Cll 85 # 90-77	2		Bajo puerta.
3	9	25	Norlen Cuesta	Cll 85 # 90-73	2		Norlen Cuesta
3	9	25	Carolina Cortez	Cll 85 # 90-67	2		Carolina Cortes
3	9	25	Bajo puerta.	Cll 85 # 90-66	2		Bajo puerta.
3	9	25	Juani Zuluaga.	Cll 85 # 90-65	2		Juani Zuluaga
3	9	25	Miriam Morales	Cll 85 # 90-20	2		Miryam Morales
3	9	25	Yacira Cuesta M	Cll 85 # 90-25.	2		Yosiro C. M
3	9	25	Bajo puerta.	Cll 85 # 90-29	2		Bajo puerta.
					TOTAL		
				V: volante	22		Hoja: 1
				C: circular			De: 2

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega de volantes cco y capacitación.

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 7-Robledo **Barrio:** Aures II

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
3	9	25	Erika Echavarría.	Cll 95 # 90-43	2		Erica Echavarria
3	9	25	Bajo puerta.	Cll 95 # 90-42	2		Bajo puerta.
3	9	25	Mileta Barraza	Cll 85 # 90-36	2		
3	9	25	Bajo puerta.	Cll 95 # 90-47	2		Bajo puerta.
3	9	25	Valentina Barraza	Cll 95 # 90-53	2		
3	9	25	Gloria Ruiz	Cll 95 # 90-55	2		Gloria Ruiz
3	9	25	Bajo puerta.	Cll 95 # 90-63	2		Bajo puerta.
3	9	25	Gloria Salas.	Cll 95 # 90-60	2		Gloria Salas
3	9	25	Mary Hurtado	Cll 85 # 90-62	2		Mary Hurtado M.
3	9	25	Jeison Lujan.	Cll 95 # 90-71	2		JEISON LUJAN
3	9	25	Bajo puerta.	Cll 95 # 90-69	2		Bajo puerta.
					TOTAL		
				V: volante	22		Hoja: 2
				C: circular			De: 2.

Total: 44.

COMUNA 10
CANDELARIA

BOMBONÁ I

MEDELLÍN EN OBRA

Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Finalización de actividades Bomboná I (Comuna 10)

La Alcaldía de Medellín, a través de la Secretaría de Infraestructura Física, informa a la comunidad la finalización de obras del contrato No. 4600102792 de 2024 "Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias", ejecutado por Consorcio Vial VG-VNF y bajo la interventoría de Sitelsa S.A.S, contrato No. 4600102555 de 2024.

Con el propósito de realizar un registro de las condiciones actuales del espacio público intervenido, a partir del 12 de septiembre de 2025 se dará inicio a la realización de actas de cierre de vecindad y entorno.

- **Actas de vecindad:** 12 y 13 de septiembre de 2025.
- **Actas de entorno:** 19 de septiembre de 2025.

Ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas, ante cualquier inquietud estamos atentos para resolverlas oportunamente. El personal que realizará estas actividades está debidamente identificado.

Inicio actividades de actas : 12 de septiembre de 2025.

Lugar: Bomboná I
Calle 49A entre carrera 37 y 38
Carrera 38 entre calle 49A y 48

Para más información
Correo electrónico: residentesocialvgvnf@gmail.com
Celular: 3145917424

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega Circulares para Cierre.

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 10. **Barrio:** Bombona 1

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
11	09	25	Eliana Salgado A.	Cra 38 # 49 A -19.		2.	Eliana Salgado
11	09	25	Paris Giraldo.	Cra 38#48 - 48		2.	
11	09	25	Karen Tobón	Cra 38# 48- 50.		4.	Karen T
11	09	25	Lucia Rojas	Cra 38 # 49- 23		2	Lucia Rojas
11	09	25	Anny Moreno.	Cra 38 # 49-05		1	anny Moreno
11	09	25	Marta Sofia D.	Cra 38 # 49- 37		1	Martha D
11	09	25	Vanessa Velez	Cra 38 # 48- 69.		1	VANESSA VELEZ.
11	09	25	Jhon Mauro C. (Ced Velez).	Cra 38 # 48 -69		4.	Jhon Mauro G.
11	09	25	Maria Claudia. B.	Cra 38 # 38 -06.		1.	Maria Claudia
11	09	25	Elizabet Betancurt	Cra 38#49A -11		2.	Elizabeth Betancur
11	09	25	Janet Alvarez	Cra 38#49A - 41		1	Janeth Alvarez
					TOTAL		
				V: volante	27		Hoja: 1
				C: circular			De: 3

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega de circulares

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 10. **Barrio:** Bombona 1.

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
17	09.	25	Rosalba Varela.	Cll 49A #38-81 -		3.	Rosalba Varela
17	09	25	Janet Alvarez	CR 38 #49A-91		2	JANET ALVAREZ
17	09	25	Nicole Berrio	Cr 38 #49A-35		2	Nicole Berrio
17	09	25	Lucelly Lescano.	Cr 38 #49A-31		1	Lucelly Lescano
17	09	25	Alexander Alvarado	Cll 49A #37-38		1.	ALEXANDRA.
17	09	25	Alejandro Hinestroza	Cll 49A # 38-17		1	
17	09	25	Luis Gilberto	Cll 49A # 38-78		1	
17	09	25	Rosalba Varela.	Cll 49 A # 37-83		2.	Rosalba Varela
17	09	25	Javier Herera.	CC 49 A # 38-66.		1.	Javier Herera
17	09	25	Cuillam Valencia	Cll 49A # 38-5658.		1	
17	09	25	Lucia Acevedo	Cl 49A # 38-52.		2	Lucia Acevedo
					TOTAL		
				V: volante		Hoja: 2	
				C: circular	17	De: 3	

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega Circulares para Cierre

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 10. **Barrio:** Bomboná 1.

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
11	09	2025	Jhon jairo Rojas.	cll 49a #37.-79		2	
11	09	25	Claudia Muñoz	cll 49 A#.37 -25		1	Claudia Muñoz
11	09	25	Daniel Betancurt	cll 49 # 37 -87.		3	Daniel
11	09	25	Venus Adriana Ortiz	cll 49 # 37 -72-74.		2	Venus
11	09	25	Andres felipe florez	cll 49 A # 37-56.		2	Andres felipe florez
11	09	25	Armando Ramirez	cll 49A#37 -10.		3	Armando Ramirez
				TOTAL			

V: volante	13	Hoja:	3
C: circular		De:	3

Total piezas = 51

BOSTON ENCISO

MEDELLÍN EN OBRA

Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Finalización de actividades Boston (Comuna 10)

La Alcaldía de Medellín, a través de la Secretaría de Infraestructura Física, informa a la comunidad la finalización de obras del contrato No. 4600102792 de 2024 "Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias", ejecutado por Consorcio Vial VG-VNF y bajo la interventoría de Sitelsa S.A.S, contrato No. 4600102555 de 2024.

Con el propósito de realizar un registro de las condiciones actuales del espacio público intervenido, a partir del 29 de septiembre de 2025 se dará inicio a la realización de actas de cierre de vecindad y entorno.

- **Actas de vecindad:** 29 y 30 de septiembre de 2025.
- **Actas de entorno:** 07 de octubre de 2025.

Ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas, ante cualquier inquietud estamos atentos para resolverlas oportunamente. El personal que realizará estas actividades está debidamente identificado.

Inicio actividades de actas : 29 de septiembre de 2025.

Lugar: Boston
Calle 57 entre carrera 36A y 34
Carrea 36A entre calle 54 y 58
Calle 54 entre carrera 36A y 37

Para más información
Correo electrónico: residentesocialvgvnf@gmail.com
Celular: 3145917424

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega circulares de cierre

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 10-Candelaria. **Barrio:** Boston.

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
25	9	25	Beatriz Osorno	Cra 36a # 57-90 y 92		1	
25	9	25	Carolina Barreto	Cra 36a # 57-84		1	Carolina B.
25	9	25	Ed. Massachusetts.	Cra 36a # 57-78		6	Buzón.
25	9	25	Bajo puerta.	Cra 36a # 57-70		1	Bajo puerta.
25	9	25	Humberto Olaya	Cra 36a # 57-64		1	Jaqler.
25	9	25	Beatriz Gutierrez.	Cra 36a # 57-60		1	Beatriz G.
25	9	25	Diego Cañas	Cra 36a # 57-58		1	Diego A Cañas
25	9	25	Hector Naranjo.	Cra 36a # 57-46		1	
25	9	25	Bajo puerta.	Cra 36a # 57-42.		1	Bajo puerta.
25	9	25	Jorman Gonzalez	Cra 36a # 57-34		1	
25	9	25	Bajo puerta.	Cra 36a # 57-30		1	Bajo puerta.
					TOTAL		
				V: volante		17	Hoja: 1
				C: circular			De: 8

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega circulares de cierre.

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 10- Candelaria. **Barrio:** Boston.

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
25	9	25	Maria lopez	Cra 36A 57-93		1	Yizeth Lopez
25	9	25	Ricardo Restrepo	Cra 36A 57-87		1	Ricardo Res
25	9	25	Bajo Puerta	Cra 36A 57-~~89~~		1	Bajo Puerta
25	9	25	Duvan Marin Pava	Cra 36A 57-71		1	
25	9	25	Estela Maria Fernandez	Cra 36A-57-59		2	
25	9	25	Bajo Puerta	Cra 36A 57-51		1	Bajo Puerta
26	9	25	Bajo Puerta	Cra 36A 57-33		6	Bajo Puerta
25	9	25	Bajo Puerta	Cra 36A 57-23		3	Bajo Puerta
25	9	25	Bajo Puerta	Calle 57 35-07		4	Bajo Puerta
25	9	25	Jhony Bayo	Calle 57 35-33		1	
25	9	25	Bajo Puerta - Ed Filadelfia	Calle 57 35-43		5	Bajo Puerta
					TOTAL		
				V: volante			Hoja: 2
				C: circular		26	De: 8

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega circulares actas de cierre.

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 10 - Candelaria. **Barrio:** Boston.

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
25	9	25	Luz Marina Trejos.	Cra 36a # 57-24		1	Bajo puerta.
25	9	25	Bajo puerta.	Cra 36a # 57 - 6		1	Bajo puerta
25	9	25	Bajo puerta.	Calle 57 # 35-2		1	Bajo puerta.
25	9	25	Lubia Gallego	Cll 57 # 35-08		1	Lubia R. Gallego C.
25	9	25	Bajo puerta.	Cll 57 # 35 - 12		1	Bajo puerta.
25	9	25	Adriana Arroyave.	Cll 57 # 35 - 20		1	adriana arroyave
25	9	25	Bajo puerta.	Cll 57 # 35 - 28		1	Bajo puerta
25	9	25	Ruben Dario Osorno	Cll 57 # 35 - 50		1	
25	9	25	Luz Elvira Castro	Cll 57 # 35 - 58.		1	Moni
25	9	25	Monica Mª Restrepo	Cll 57 # 35 - 74		1	Monica. Restrepo Z.
25	9	25	Bajo puerta.	Cll 57 # 36 - 04		1	Bajo puerta
					TOTAL		
				V: volante		11	Hoja: 3
				C: circular			De: 8

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega Circulares Cierre

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 10- Candelaria **Barrio:** Boston

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
25	09	25	Bajo Puerta. Ed Montreal	Calle 57 35-47		3	Bajo Puerta
25	09	25	Diego Alejandro Giron	Calle 57 35-85		1	
25	09	25	Maria Vasquez	Calle 57 35-91		1	
25	09	25	Luz Elena Jaramillo	Calle 57 36-03		1	
25	09	25	Graciela Posso	Calle 57 36-05		1	
25	09	25	Bajo Puerta	Calle 57 36-21		1	Bajo Puerta
25	09	25	Amandina Henao	Calle 57 36-23		1	
25	09	25	Pablo Saldarriaga	Calle 57 36-27		1	
25	09	25	Bajo Puerta	Calle 57 36-29		1	Bajo Puerta
25	09	25	Bajo Puerta	Calle 57 36-33		1	Bajo Puerta
25	09	25	Jorge Morales	Calle 57 36-35		1	Jorge Morales
					TOTAL		
				V: volante		13	Hoja: 4
				C: circular			De: 8

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega Circulares de Cierre

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 10- Candelaria **Barrio:** Boston

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
25	09	25	Bajo Pueta	Calle 57 36-37		1	Bajo Pueta
25	09	25	Paula Andrea Berrio	Calle 57 36-39		1	Paula Berrio
25	09	25	José Vasquez	Calle 57 36-47		1	Jose Vazquez
25	09	25	Carlos Alberto Londoño	Calle 57 36-51		1	Carlos Londoño
25	09	25	Bajo Pueta	Calle 57 36-53		1	Bajo Pueta
25	09	25	Dolly Graciano Giraldo	Calle 57 36-61		1	Dolly Graciano G
25	09	25	Bajo Pueta	Calle 57 36-63		1	Bajo Pueta
25	09	25	Bajo Pueta - Ed San Matin	Calle 57 36-75		6	Bajo Pueta
25	09	25	Omar San Matin	Calle 57 36-77		1	Omar Sanmartín
25	09	25	Irma Lopez	Calle 57 36-7		1	Irma Lopez
25	09	25	Ledy Torres	Calle 57 36-64		1	Magaledy Torres.
					TOTAL		
				V: volante		16	Hoja: 5
				C: circular			De: 8

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega circulares de cierre.

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 10 Candelaria **Barrio:** Boston

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
25	9	25	Rodolfo Viana	Cll 57 # 36-14		1	
25	9	25	Bajo puerta.	Cll 57 # 36-18		1	Bajo puerta.
25	9	25	Jesus Morales	Cll 57 # 36-26		1	
25	9	25	Gladis Gomez	Cll 57 # 36-32		1	
25	9	25	Bajo puerta	Cll 57 #36-36.		1	Bajo puerta.
25	9	25	Miguelina Chaverra.	Cll 57 # 36-46		1	Miguelina ch.
25	9	25	Jhon Jairo Cortez	Cll 57# 36-52.		1	
25	9	25	Nora Gomez	Cll 57# 36-58.		1	Nora Sómez
25	9	25	Bajo puerta.	Cra 36a # 56-21		4	Bajo puerta.
25	9	25	Edgar Isaza	Cra 36a # 55-67		1	
25	9	25	Bajo puerta.	cra 36a # 55-63		1	Bajo puerta.
					TOTAL		
				V: volante		14	Hoja: 6
				C: circular			De: 9

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega Circulares de Cierre

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías Peatonales y obras Complementarias

Comuna: 10- Candelaria **Barrio:** Boston

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
25	09	25	Patricia Jaramillo	Cra 36A 56-42		1	Patricia Jaramillo
25	09	25	Carlos Tapia	Cra 36A 56-40		1	"
25	09	25	Bajo Puerta	Cra 36A 56-34		1	Bajo Puerta
25	09	25	Claudia Garcia	Calle 56 36-72		1	" Claudia Garcia
25	09	25	Bajo Puerta	Calle 56 36-67		2	Bajo Puerta
25	09	25	Bajo Puerta	Calle 56 36-75		1	Bajo Puerta
25	09	25	Bajo Puerta - Ed Bromelias	Cra 36A 55-62		4	Bajo Puerta
25	09	25	Bajo Puerta	Cra 36A 55-62		1	Bajo Puerta
25	09	25	Viviana Higuita	Cra 36A 55-36		1	"
25	09	25	Bajo Puerta	Cra 36A 55-28		1	Bajo Puerta
25	09	25	Esteban Agudelo Guerra	Cra 36A 55-22		1	Esteban
					TOTAL		
				V: volante		15	Hoja: 7
				C: circular			De: 8

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega circulares de cierre.

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias.

Comuna: 10 - Candelaria **Barrio:** Boston.

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
25	9	25	Lirida Jaramillo.	Cra 36a #55-55		1	Lirida Jaramillo M
25	9	25	Oliver Pulgarin	Cra 36a # 55-47		1	Oliver Pulgarin Cco
25	9	25	Bajo puerta.	Cra 36a # 54-44		4	Bajo puerta.
25	9	25	Bajo puerta.	Cra 36a #54 - 51		4	Bajo puerta.
25	9	25	Yoel Guerrero	Calle 54 #36a-08		1	Bajo puerta
25	9	25	Yaneth Florez.	Calle 54 # 36a-10		1	Yanethf
25	9	25	Verena Macias	Calle 54 # 36a-26		1	Verena Macias
25	9	25	Alba C. Sucerquia.	Cll 54 # 36a-32.		1	Alba cielo S.
25	9	25	Omar Armando Herrera.	Cll 54 # 36a-49		1	Omar
25	9	25	Bajo puerta.	Cll 54 # 36a - 61		1	Bajo puerta.
25	9	25	Juan Pablo Sanchez	Cll 54 # 36a-75		1	Juan Pablo Sanchez.
					TOTAL		
				V: volante		11	Hoja: 8
				C: circular			De: 9

Total: 129.

CALLE NUEVA



Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Contratista:
Consorcio vial VG-VNF
Contrato n°4600102792
de 2024

Interventoría:
SITELSA S.A.S.
Contrato n°4600102555
de 2024

Para más información
Correo eléctronico:
residentesocialvgvnf@gmail.com
Celular: 3145917424
www.medellin.gov.co

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

REUNIÓN FINALIZACIÓN DE OBRA CALLE NUEVA (COMUNA 10)

La Alcaldía de Medellín, a través de la Secretaría de Infraestructura Física y el Consorcio vial VG-VNF, invita a todos los habitantes del sector Calle Nueva a participar en la reunión de finalización de obra del proyecto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias. En este encuentro se presentará a la comunidad toda la información relacionada con las obras ejecutadas, sus alcances y resultados. La participación de la comunidad es fundamental para fortalecer la transparencia en la gestión pública y promover el sentido de pertenencia frente a las intervenciones realizadas en el territorio.

Fecha: 19 de septiembre de 2025

Lugar: Carrera 49 # 45- 79
Centro Comercial Metro Novedades, local 107

Hora: 10:00 a.m.

Agradecemos su participación
¡Medellín está mejorando!

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega de volantes.

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 10-Candelaria. **Barrio:** Calle Nueva.

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
17	9	25	Juan Diego Arango.	Cra 50 # 45-109	1		
17	9	25	Alejandro Trujillo.	Cra 50 # 45-103	1		
17	9	25	Jairo Gomez.	Cra 50 # 45-97	1		
17	9	25	Asucena Miranda.	Cra 50 # 45-87	1		Asucena M.
17	9	25	Victor Alfonso Ruiz.	Cra 50. Puesto ambulante	1		Victor Ruiz
17	9	25	Fernando Alcantara.	Cra 50 # 45-79	1		
17	9	25	Tania Andrea Hernandez	Cra 50. Puesto ambulante	1		Tania Andrea H.O
17	9	25	Carlos Duvan Rua.	Cra 50 # 45-67	1		Carlos Rua
17	9	25	Clara Pelaez.	Pasaje comercial San Antonia	1		Clara Pelaez
17	9	25	Katherin Alvira.	Cra 50 #45-67	1		Catherine Alv.
17	9	25	Gloria Bernal	Cra 50 # 45-53	1		Gloria Bernal
					TOTAL		
			V: volante C: circular		11		Hoja: 1 De: 2

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega de volantes

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 10-Candelaria. **Barrio:** Calle Nueva

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
17	9	25	Ignacio Estrada.	Cra 50 # 45-51	1		
17	9	25	Antonio Gil	Cra 50 # 45-47	1		
17	9	25	Juan Jose Ochoa	Cra 50 # 45-43	1		
17	9	25	Miguel Ramirez.	Cra 50 # 45-55	1		
17	9	25	Astrid Navas.	Cra 50 # 45 - Puesto ambulante	1		
17	9	25	Jhon Mario Rincón.	Cra 50 # 45-39	1		
				TOTAL			

V: volante
C: circular

6

Hoja: 2
De: 2

Total piezas: 17

SAN DIEGO

160

MEDELLÍN EN OBRA

Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Finalización de actividades San Diego (Comuna 10)

La Alcaldía de Medellín, a través de la Secretaría de Infraestructura Física, informa a la comunidad la finalización de obras del contrato No. 4600102792 de 2024 "Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias", ejecutado por Consorcio Vial VG-VNF y bajo la interventoría de Sitelsa S.A.S, contrato No. 4600102555 de 2024.

Con el propósito de realizar un registro de las condiciones actuales del espacio público intervenido, a partir del 13 de septiembre de 2025 se dará inicio a la realización de actas de cierre de vecindad y entorno.

- **Actas de vecindad:** 13 de septiembre de 2025.
- **Actas de entorno:** 22 de septiembre de 2025.

Ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas, ante cualquier inquietud estamos atentos para resolverlas oportunamente. El personal que realizará estas actividades está debidamente identificado.

Inicio actividades de actas : 13 de septiembre de 2025.

Lugar: San Diego
Calle 31 entre carrera 42B y 42A
Carrera 42A entre calle 31 y avenida Las Palmas

Para más información
Correo electrónico: residentesocialvgvnf@gmail.com
Celular: 3145917424

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

COMUNA 11
LAURELES

LAS ACACIAS

MEDELLÍN EN OBRA

Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Finalización de actividades Las Acacias (Comuna 11)

La Alcaldía de Medellín, a través de la Secretaría de Infraestructura Física, informa a la comunidad la finalización de obras del contrato No. 4600102792 de 2024 "Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias", ejecutado por Consorcio Vial VG-VNF y bajo la interventoría de Sitelsa S.A.S, contrato No. 4600102555 de 2024.

Con el propósito de realizar un registro de las condiciones actuales del espacio público intervenido, a partir del 25 de septiembre de 2025 se dará inicio a la realización de actas de cierre de vecindad y entorno.

- **Actas de vecindad:** 25 y 26 de septiembre de 2025.
- **Actas de entorno:** 02 de octubre de 2025.

Ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas, ante cualquier inquietud estamos atentos para resolverlas oportunamente. El personal que realizará estas actividades está debidamente identificado.

Inicio actividades de actas : 25 de septiembre de 2025.

Lugar: Laureles - Las Acacias
Calle 36 entre carrera 80 y 81

Para más información
Correo electrónico: residentesocialvgvnf@gmail.com
Celular: 3145917424

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega circulares de cierre.

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 11 - Laureles **Barrio:** Acacias.

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
22	9	25	Marcela Garcia.	Cll 36 # 80b - 59.		1	Marcela.
22	9	25	Ed. Santa Barbara.	cll 36 # 80b-47		6	Bajo puerta.
22	9	25	Ed. Aragon.	Cll 36 # 80 b - 35.		6	Bajo puerta.
22	9	25	Rubiel Valencia.	Cll 36 # 80 b - 29		1	Rubiel Valencia T
22	9	25	Manela Alean.	Cll 36 # 80 b - 9		1	
22	9	25	Bajo puerta.	Cra 80b # 35 - 66		3	Bajo puerta.
22	9	25	Isbelia Moncada	Cll 36 # 80aa - 23.		1	Puerta.
22	9	25	Ed. Mazirama.	Cra 80aa # 35a - 33		1	Buzón.
22	9	25	Bajo puerta.	Cll 36 # 80-36.		1	Bajo puerta.
22	9	25	Bajo puerta.	Cll 36 # 80-39		1	Bajo puerta.
22	9	25	Santiago Mejia.	Cll 36 # 80-23		1	Santiago Mejia
					TOTAL		
				V: volante		23	Hoja: 1
				C: circular			De: 3

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega Circulares de Cierre

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 11 - Laureles **Barrio:** Acacias

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
22	09	25	Edilsa Guisao	Calle 36 #80B-58		X	Edilsa Guisao
22	09	25	Isabella Galeano	Calle 36 #80B-42		1	Isabela Galeano
22	09	25	Patricia Tabares	Calle 36 # 80B-38		1	Patricia Tabares.
22	09	25	Edificio Levits	Calle 36 # 80B-20		3	Bajo Puerta
22	09	25	Valentina Velez	Calle 36 # 80B-20 - coffe cocktail BAR		1	
22	09	25	Edificio Villa Maria	Calle 36 # 80B-10		2	Bajo Puerta
22	09	25	Amparo Oquendo	Calle 36 # 80B-10 - SAN TINTO		1	Amparo Oquendo
22	09	25	Adriana Ocuoca	Calle 36 # 80B-04		1	
22	09	25	Jose Ricardo Rona	Cra 80B # 36-04		1	Jose Rondo
22	09	25	Bajo puerta	Calle 36 #80AA-24		2	Bajo Puerta
22	09	25	Edificio Catalina	Calle 36 #80AA-14		4	Bajo Puerta
					TOTAL		
				V: volante		18	Hoja: 2
				C: circular			De: 3

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega Circulares Cierre

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 11 - Laureles **Barrio:** Acacias

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
22	09	25	Emanuel Cuartas	Cra 80AA 36-15		1	
22	09	25	Edificio Iris	Calle 36 80A-16		4	Bajo Puerta
22	09	25	Jaime Malla	Cra 80A 36-15		1	Bajo a V.
22	09	25	Juliana Condoño	Cra 80A 36-12		1	
22	09	25	Bajo puerta.	Calle 36 80-60		1	Bajo Puerta
22	09	25	Andrea Soto	Calle 36 80-42		1	Andrea Soto
22	09	25	Jorge Pedrozo	Calle 36 80-22		1	
				TOTAL			
				V: volante		10	Hoja: 3
				C: circular			De: 3

Total de piezas: 51

LORENA

MEDELLÍN EN OBRA

Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Finalización de actividades Lorena (Comuna 11)

La Alcaldía de Medellín, a través de la Secretaría de Infraestructura Física, informa a la comunidad la finalización de obras del contrato No. 4600102792 de 2024 "Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias", ejecutado por Consorcio Vial VG-VNF y bajo la interventoría de Sitelsa S.A.S, contrato No. 4600102555 de 2024.

Con el propósito de realizar un registro de las condiciones actuales del espacio público intervenido, a partir del 25 de septiembre de 2025 se dará inicio a la realización de actas de cierre de vecindad y entorno.

- **Actas de vecindad:** 25 y 26 de septiembre de 2025.
- **Actas de entorno:** 02 de octubre de 2025.

Ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas, ante cualquier inquietud estamos atentos para resolverlas oportunamente. El personal que realizará estas actividades está debidamente identificado.

Inicio actividades de actas : 25 de septiembre de 2025.

Lugar: Laureles - Lorena
Carrera 79 entre calle 38 y transversal 39B

Para más información
Correo electrónico: residentesocialvgvnf@gmail.com
Celular: 3145917424

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega de circulares de cierre.

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 11 - Laureles. **Barrio:** Lorena.

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
22	9	25	Ed. El palatino.	Cll 38 # 79-02.		4	Bajo puerta.
22	9	25	Angie Lopez.	Cra 79 # 38-12		1	ANGIE LÓPEZ
22	9	25	Juan Pablo Pabon.	Cra 79 # 38-14		1	Juan Pablo
22	9	25	Ed. Atlantis.	Cra 79 # 38-30		6	Bajo puerta.
22	9	25	Ed. El palmar de laureles	Cra 79 # 38-42		4	Bajo puerta.
22	9	25	Ed. Kenya.	Cra 79 # 38-56.		6	Bajo puerta.
22	9	25	Mateo Calderon.	Cra 79 # 38-68.		1	Mateo Calderón
22	9	25	Dvuan Zulvaga.	Cra 79 # 38-74.		1	
22	9	25	Giovana Jerez.	Cra 79 # 38-94		1	Giovana Jerez
22	9	25	Gildardo Vargas.	Cra 79 # 38-98		1	
22	9	25	Bajo puerta.	Cra 79 # 39a-28		1	Bajo puerta
					TOTAL		
				V: volante		27	Hoja: 1
				C: circular			De: 2

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega Circulares de Cierre

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 11 - Laureles **Barrio:** Lorena

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
23	09	25	Jose Florez	Cra 38 79-02		1	
23	09	25	Gloria Lopez	Cra 79 38A-44		1	
23	09	25	Nidia	Cra 79 38A-49		1	NIDIA B
23	09	25	Jair Velasquez	Cra 79 38-40		1	
				TOTAL			
				V: volante		4	Hoja: 2
				C: circular			De: 2

Total piezas: 31

COMUNA 12
LA AMÉRICA

FERRINI



Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Contratista:
Consorcio vial VG-VNF
Contrato n°4600102792
de 2024

Interventoría:
SITELSA S.A.S.
Contrato n°4600102555
de 2024

Para más información
Correo eléctronico:
residentesocialvgvnf@gmail.com
Celular: 3145917424
www.medellin.gov.co

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

REUNIÓN FINALIZACIÓN DE OBRA FERRINI (COMUNA 12)

La Alcaldía de Medellín, a través de la Secretaría de Infraestructura Física y el Consorcio vial VG-VNF, invita a todos los habitantes del barrio Ferrini a participar en la reunión de finalización de obra del proyecto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias. En este encuentro se presentará a la comunidad toda la información relacionada con las obras ejecutadas, sus alcances y resultados. La participación de la comunidad es fundamental para fortalecer la transparencia en la gestión pública y promover el sentido de pertenencia frente a las intervenciones realizadas en el territorio.

Fecha: 26 de septiembre del 2025

Lugar: Institución Educativa
La Piedad Carrera 81 # 54-71

Hora: 4:00 p.m.

Agradecemos su participación
¡Medellín está mejorando!

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega de volantes - Reunión de finalización de obra

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 12 - La América. **Barrio:** Fernini.

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
24	9	25	Beatriz Cardona.	Calle 53a # 80a - 59.	1		No firma.
24	9	25	Orfa Giraldo.	Calle 53a # 80a - 57	1		ORFA G.
24	9	25	Bajo puerta.	Calle 53a # 80a - 51	3		Bajo puerta.
24	9	25	Bajo puerta.	Calle 53a # 80a - 47	1		Bajo puerta.
24	9	25	Eduard Valencia.	Calle 53a # 80a - 45	1		
24	9	25	Nibia Lopera.	Calle 53a # 80a - 37	1		
24	9	25	Bajo puerta.	Calle 53a # 80 a - 23	1		Bajo puerta.
24	9	25	Bajo puerta.	Calle 53a # 80 a - 9	1		Bajo puerta.
24	9	25	Sandra Cuartas.	Calle 53a # 80a - 5	1		
24	9	25	Jhon Dominguez	Calle 53a # 80 - 37 (D1)	1		
24	9	25	Consuelo Suaza	Calle 53a # 80 - 27	1		
					TOTAL		
				V: volante C: circular	13		Hoja: 1 De: 3

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega de volantes-Reunión finalización de obra.

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 12-La américa **Barrio:** Fernini.

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
24	9	25	Bajo puerta.	Calle 53a # 80-23	1		Bajo puerta.
24	9	25	Alex Montoya.	Calle 53a # 80-21	1		
24	9	25	Claudia Velasquez.	Calle 53a # 80-17	1		Claudia Velasquez.
24	9	25	Bianca Herrera	Cll 53a # 80-15	1		
24	9	25	Karen Bedoya	Cll 53a # 80-13.	1		Karen Bedoya
24	9	25	Bajo puerta.	Cl 53a # 80-16	1		Bajo puerta.
24	9	25	Luis Sandoval	Cll 53a # 80-19	1		Luis Sandoval
24	9	25	Bajo puerta.	Cll 53a # 80-42	1		Bajo puerta.
24	9	25	Eddier Marin	Cll 53a # 80-44	1		
24	9	25	Mauricio Hernandez.	Cll 53a # 80-52.	1		
24	9	25	Yorvis Garcia.	Cll 53a # 80-64	1		
					TOTAL		
				V: volante	11		Hoja: 2
				C: circular			De: 3

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega de volantes - Reunion finalización de obra

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 12 - La américa. **Barrio:** Fernini

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
24	9	25	Bajo puerta.	Calle 53a 80a-08	1		Bajo puerta.
24	9	25	(Bajo puerta) Maria Cota	Cll 53a 80a - 12	1		María Edilma Cota
24	9	25	Bajo puerta.	Cll 53a 80a - 14	1		B
24	9	25	Amado Sanchez	Cll 53a 80a - 22	1		Rubiela Mejía
24	9	25	Katherine Cordoba.	Cll 53a 80a - 30	1		Katherin cordoba
24	9	25	Leidy Rustrepo.	Cll 53a 80a - 46	1		
24	9	25	Diego Muñoz	Cll 53a 80a - 56	1		
				TOTAL			
				V: volante	7		Hoja: 3
				C: circular			De: 3

Total piezas: 31

SIMÓN BOLÍVAR



Contratista:
Consorcio vial VG-VNF
Contrato n°4600102792
de 2024

Interventoría:
SITELSA S.A.S.
Contrato n°4600102555
de 2024

Para más información
Correo electrónico:
residentesocialvgvnf@gmail.com
Celular: 3145917424
www.medellin.gov.co

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

REUNIÓN FINALIZACIÓN DE OBRA SIMÓN BOLÍVAR (COMUNA 12)

La Alcaldía de Medellín, a través de la Secretaría de Infraestructura Física y el Consorcio vial VG-VNF, invita a todos los habitantes del barrio Simón Bolívar a participar en la reunión de finalización de obra del proyecto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias. En este encuentro se presentará a la comunidad toda la información relacionada con las obras ejecutadas, sus alcances y resultados. La participación de la comunidad es fundamental para fortalecer la transparencia en la gestión pública y promover el sentido de pertenencia frente a las intervenciones realizadas en el territorio.

Fecha: 29 de septiembre de 2025

Lugar: I.E Francisco Antonio Zea
Carrera 82 #35-40

Hora: 4:00 p.m.

Agradecemos su participación
¡Medellín está mejorando!

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega de volantes reunión de finalización

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 12-La América **Barrio:** Simón Bolivar

DIA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
26	09	25	Jaime Palacios	Calle 37D 82A-39		1	a. Jaime Palacios
26	09	25	Gustavo Uribe	Calle 37D 82A-49		1	
26	09	25	Bajo Puerta	Calle 37D 82A-55		1	Bajo Puerta
26	09	25	Paola Meneses	Calle 37D 82A-60		1	a. Paola Meneses
26	09	25	Luz Estela Gomez	Calle 37D 82A-63		1	Luz Gomez
26	09	25	Bajo Puerta	Calle 37D 82A-71		1	Bajo Puerta
26	09	25	Benjamin Posada	Calle 37D 82A-80		1	a Mon
26	09	25	Natalia Ramirez	Calle 37D 82A-97		1	a Dep
26	09	25	Bajo Puerta	Cra 83A 37D-35		1	Bajo Puerta
26	09	25	Valentina Salinas	Cra 83A 37D-20		1	-Vales
26	09	25	Bajo Puerta-Ed teracota	Calle 40 83A 32		6	Bajo Puerta
				TOTAL			
				V: volante		16	Hoja: 1
				C: circular			De: 4

Scanned with CamScanner

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega de volantes reunión de finalización

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 12-La América **Barrio:** Simón Bolivar

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
26	09	25	Bajo Pueta	Calle 36 81-24		1	Bajo Pueta
26	09	25	Alonso Restrepo	Cra 81A 35-65		1	
26	09	25	Miriam Betancur	Cra 81A 35-58		1	Miriam Betancur
26	09	25	Camilo Fernandez	Cra 81A 35-48		1	
26	09	25	Patricia Jaramillo	Cra 81A 35-32		1	
26	09	25	Bajo Pueta	Cra 81A 35-06		1	Bajo Pueta
26	09	25	Bajo Pueta - Ed. Acópolis 6	Calle 36 82A-70		4	Bajo Pueta
26	09	25	Bajo Pueta	Cra 82A 36-30		1	Bajo Pueta
26	09	25	Alvaro Guzman	Cra 82A 36-44		1	
26	09	25	Yeyla Plaza	Cra 82A 36-6		1	Yeyla Plaza.
26	09	25	Bajo Pueta	Cra 82A 36-17		1	Bajo Pueta
				TOTAL			
				V: volante		14	Hoja: 2
				C: circular			De: 4

Scanned with CamScanner

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega de volantes reunión de finalización

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 12- La América **Barrio:** Simón Bolívar

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
26	09	25	Bajo Puerta - Ed Cielo de luna	Cra 82A 36-25		6	Bajo Puerta
26	09	25	Ceydi Anaco Millan	Cra 82A 37B-5		1	Leidy Millan
26	09	25	Bajo Puerta - Edificio	Cra 82A 37B-31		3	Bajo Puerta
26	09	25	.	Cra 82A 37B-20		1	No firma
26	09	25	Linda Barajas	Cra 82A 37B-24		1	Linda Barajas.
26	09	25	Bajo Puerta	Cra 82A 37B-32		3	Bajo Puerta
26	09	25	Bajo Puerta - Ed San Sebastian	Cra 82A 0		3	Bajo Puerta
26	09	25	Bajo Puerta - Ed Adrian Plaza	Cra 82A 37C-11		3	Bajo Puerta
26	09	25	Bajo Puerta	Cra 82A 37C-31		1	Bajo Puerta
26	09	25	Santiago Valencia	Calle 37D 82A-07		1	Santiago V.
26	09	25	Gustavo Alcaraz	Calle 37D 82A-22		1	
				TOTAL			
				V: volante		24	Hoja: 3
				C: circular			De: 4

Scanned with CamScanner

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega de volantes reunión de finalización

Objeto: Construcción, mejoramiento y Conservación de vías Peatonales y obras complementarias

Comuna: 12-la América **Barrio:** Simón Bolívar

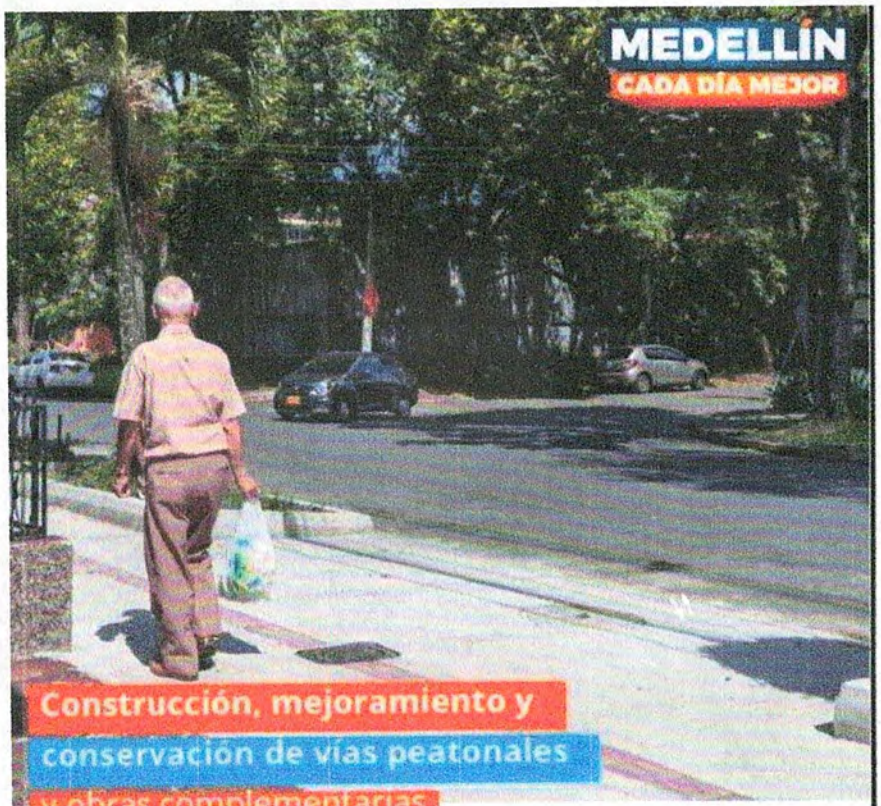
DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
26	09	25	Bajo Puerta	Calle 37D 82A-83		1	Bajo Puerta
26	09	25	Luz Mora	Calle 37D 82A-81		1	Luz Estel Mora
26	09	25	Sandra Jimenez	Calle 37D 82A-7		1	Sandra Mejía.
26	09	25	Bajo Puerta.	Calle 37D 82A-14		2	Bajo Puerta
				TOTAL			
				V: volante		5	Hoja: 4
				C: circular			De: 4

Total de piezas: 59

Scanned with CamScanner

COMUNA 14
POBLADO

LA FLORIDA



Contratista:
Consorcio vial VG-VNF
Contrato n°4600102792
de 2024

Interventoría:
SITELSA S.A.S.
Contrato n°4600102555
de 2024

Para más información
Correo eléctronico:
residentesocialvgvnf@gmail.com
Celular: 3145917424
www.medellin.gov.co

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

REUNIÓN FINALIZACIÓN DE OBRA FLORIDA (COMUNA 16)

La Alcaldía de Medellín, a través de la Secretaría de Infraestructura Física y el Consorcio vial VG-VNF, invita a todos los habitantes del barrio Florida a participar en la reunión de finalización de obra del proyecto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias. En este encuentro se presentará a la comunidad toda la información relacionada con las obras ejecutadas, sus alcances y resultados. La participación de la comunidad es fundamental para fortalecer la transparencia en la gestión pública y promover el sentido de pertenencia frente a las intervenciones realizadas en el territorio.

Fecha: 02 de octubre de 2025

Lugar: Casa de cultura el Poblado
Carrera 43B 11B-20

Hora: 3:00 p.m.

Agradecemos su participación
¡Medellín está mejorando!

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega de volantes - Reunión Finalización Florida.

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 16- Poblado **Barrio:** Florida.

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
30	9	25	Rosiry Ramirez	lettera hotel	1		Rosiry Ramirez
30	9	25	Marisol Zapata.	Edificio Hills.	1		Marisol Zapata.
30	9	25	Fernando Zapata.	Edificio Finisterre	1		Fernando Zapata
30	9	25	Ivan Ramos	Villa del Poblado.	1		
30	9	25	Jorge Grisales	Provenza arriba	1		
30	9	25	Agnes Garcia.	Patio del mundo.	1		
30	9	25	Sergio Garcia.	5g loft.	1		Sergio Garcia
30	9	25	Jhoana Ruz.	Ed. Caracolí	1		Yohana R.
30	9	25	Bajo puerta.	Ed. Parandé	4		Bajo puerta.
30	9	25	Buzón	Ed. El atajo	4		Buzón.
30	9	25	Raul Rios.	Ed. Ankara.	1		Raul Rios
				TOTAL			
				V: volante	17		Hoja: 1
				C: circular			De: 2

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega de volantes Reunión finalización.

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 16- Poblado. **Barrio:** Florida.

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
30	9	25	Joseph Saldarriaga.	Hotel boutique las Rosas.	1		
30	9	25	Buzón	Edificio El chambul	4		Buzón.
30	9	25	Alba Estrada	Cra 33 # 7-12	1		Alba Estrada
30	9	25	Jorge Lazaro.	Panka restaurante	1		
				TOTAL			
				V: volante	7		Hoja: 2
				C: circular			De: 2

Total piezas: 24

LAS LOMAS



Contratista:
Consorcio vial VG-VNF
Contrato n°4600102792
de 2024

Interventoría:
SITELSA S.A.S.
Contrato n°4600102555
de 2024

Para más información
Correo electrónico:
residentesocialvgvnf@gmail.com
Celular: 3145917424
www.medellin.gov.co

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

REUNIÓN FINALIZACIÓN DE OBRA LAS LOMAS (COMUNA 16)

La Alcaldía de Medellín, a través de la Secretaría de Infraestructura Física y el Consorcio vial VG-VNF, invita a todos los habitantes del barrio Las Lomas a participar en la reunión de finalización de obra del proyecto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias. En este encuentro se presentará a la comunidad toda la información relacionada con las obras ejecutadas, sus alcances y resultados. La participación de la comunidad es fundamental para fortalecer la transparencia en la gestión pública y promover el sentido de pertenencia frente a las intervenciones realizadas en el territorio.

Fecha: 02 de octubre de 2025

Lugar: Casa de cultura el Poblado
Carrera 43B 11B-20

Hora: 3:00 p.m.

Agradecemos su participación
¡Medellín está mejorando!

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega de volantes reunion finalización

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 16-Poblado. **Barrio:** Las lomas.

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
30	9	25	Laura Londoño Ramirez	Balance.	1		
30	9	25	Jessica Rincón.	Cll 11 #30a-39.	1		Yesica Rincón
30	9	25	Maribel Quintero.	Porton de la loma	2		Maribel Quintero
30	9	25	Bajo puerta.	Ed. Yerbabuena.	4		Bajo puerta.
30	9	25	Luis Pacheco.	Cll 11 #30a-173	1		Luis Pacheco
30	9	25	William A. Ciro.	Cll 11 #30a-195	1		William A. Ciro C.
30	9	25	Nelly Florez.	Cra 31a #11-27	1		Nelly Flores
30	9	25	Bajo puerta.	Ed. Yarumo.	1		Bajo puerta.
30	9	25	Francisco Saucedo.	Ed. Entreaguas.	1		Fco Saucedo
30	9	25	Catherine Alipio.	Cll 11b #31a-18	1		Catherine Alipio
30	9	25	Eliecer Higuita.	Ed. El castellano.	1		
					TOTAL		
				V: volante	15		Hoja: 1
				C: circular			De: 2

Total piezas: 21

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega de volantes reunión finalización.

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 16-Poblado **Barrio:** las lomas

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
30	9	25	Bajo puerta.	Cll 11b #31a-40	1		Bajo puerta.
30	9	25	Juliana mejia.	Cll 11b #31a-64	1		Juliana Mejia.
30	9	25	Jhon Jairo Maya	Cll 11b #31a-120	1		
30	9	25	Claudia Florez.	Cll 11b #31a-140	1		Claudia Florez
30	9	25	Ana Lopez	Cll 11b #31a-160	1		Ana.
30	9	25	Hector Alzate	Ed. Sausalito.	1		Hector Alzate
					TOTAL		
				V: volante	6		Hoja: 2
				C: circular			De: 2

COMUNA 16
BELÉN

BELÉN GRANADA

MEDELLÍN EN OBRA

Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Finalización de actividades Belén Granada (Comuna 16)

La Alcaldía de Medellín, a través de la Secretaría de Infraestructura Física, informa a la comunidad la finalización de obras del contrato No. 4600102792 de 2024 "Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias", ejecutado por Consorcio Vial VG-VNF y bajo la interventoría de Sitelsa S.A.S, contrato No. 4600102555 de 2024.

Con el propósito de realizar un registro de las condiciones actuales del espacio público intervenido, a partir del 19 de septiembre de 2025 se dará inicio a la realización de actas de cierre de vecindad y entorno.

- **Actas de vecindad:** 19 de septiembre de 2025.
- **Actas de entorno:** 25 de septiembre de 2025.

Ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas, ante cualquier inquietud estamos atentos para resolverlas oportunamente. El personal que realizará estas actividades está debidamente identificado.

Inicio actividades de actas : 19 de septiembre de 2025.

Lugar: Belén Granada
Carrera 75 entre calle 30A y 28
Calle 28 entre carrera 75 y 74
Carrera 74 entre calle 28 y 26B

Para más información
Correo electrónico: residentesocialvgvnf@gmail.com
Celular: 3145917424

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega de volantes y circulares

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 16 - Belen. **Barrio:** Granada.

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
16	9	25	Liliana Cortez	Cra 75 # 30-44		1	Liliana Cortes
16	9	25	Bajo puerta.	Cra 75 # 30-36.		1	Bajo puerta.
16	9	25	Yeimis Torres	Cra 75 # 30-34		1	YEIMIS TORRES
16	9	25	Maria Isabel Osorio.	Cra 75 # 30-20		1	MariaJsobel
16	9	25	Gabriel Madrigal	Cra 75 # 30-28		1	
16	9	25	Jhon Jairo West.	Cra 75 # 30-14		1	
16	9	25	Bajo puerta.	Cra 75# 30-10		1	Bajo puerta.
16	9	25	Bajo puerta.	Cra 75# 30-33		1	Bajo puerta.
16	9	25	Paula Echavarria	Cra 75# 30-31.		1	Paula E.
16	9	25	Edgar Vasquez.	~~Cra~~ 75#30-17		1	Edgar Vasquez
16	9	25	Jennifer Uribe.	Cra 79 # 30-13		1	JENNIFER O RIBE
					TOTAL		
				V: volante		11	Hoja: 1
				C: circular			De: 4

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega de circulares de cierre.

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 16 - Belen. **Barrio:** Granada.

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
16	9	25	Arturo Uribe.	Buñuelería Especial		1	
16	9	25	Nelson Sanchez	Cra 75 # 29-49		1	Nelson Alberto S A
16	9	25	Ludivia Yepes	Cra 75 # 29-38		1	Ludivia Yepes
16	9	25	Edward Gomez	Cra 75 # 29-37		1	
16	9	25	Heriberto Restrepo.	Cra 75 # 29-28		1	
16	9	25	Patricia Restrepo.	Cra 75 # 29-30.		1	
16	9	25	Gladys Sierra	Cra 75 # 29-11		1	
16	9	25	Bajo puerta.	Cra 75# 29-17		1	Bajo puerta.
16	9	25	Monica Arango.	Cra 75# 28-57		1	monica A.
16	9	25	Bajo puerta. (Ed. Sin nombre)	Cra 75 # 28-67		5	Bajo puerta.
16	9	25	Juan Restrepo.	Cra 75 # 28-69		1	
					TOTAL		
				V: volante		15	Hoja: 2
				C: circular			De: 4

Alcaldía de Medellín

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega de Piezas para cierre.

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 16 - Belen. **Barrio:** Belén Granada.

DIA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
16	09	2025	Andres Mauricio Londoño	Carrera 75 #28-28		2	Andres M Londoño
16	09	2025	Jose Alfredo Quintero	Carrera 75 # 28-18		2	Jose Quintero
16	09	2025	Diana Tibaquirá	Carrera 75 # 28-83		1	Diana Tibaquirá
16	09	2025	Leony Quintero	Carrera 75 # 28-31		3	Leony Quintero
16	09	2025	Moises Velasquez	Carrera 75 #28-21		1	Moises Velasquez
16	09	2025	Katherine Ramirez	Carrera 75 #28-09		1	Katherine R.
16	09	2025	Alejandra Arismendy	Carrera 75 # 28-05		2	Alejandra A.
16	09	2025	Yuneli Sanchez	Carrera 75 # 28-72		2	yuneli sanchez
16	09	2025	Gustavo Estrada	Carrera 75 # 28-57		3	
16	09	2025	Alfonso Arango	Carrera 75 # 28-48		2	
16	09	2025	Juan Esteban Vasquez	Calle 30 # 75-09		1	
				TOTAL		20	

V: volante
C: circular

Hoja: 3
De: 4

Alcaldía de Medellín

Contrato No. 4600102792 Actividad: Entrega piezas divulgativas para cierre.

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 16 - Belen. Barrio: Belén Granada.

DIA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCION	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
16	09	2025	Cesar Augusto Zapata	Calle 28 74A-16		2	
16	09	2025	Cindy Ramirez	Calle 28 74A-12		1	Cindy Rincón
16	09	2025	Juliana Gonzalez	Calle 28 74A-21		2	
16	09	2025	Sluota Villa	Calle 28 74A-17		3	Sluota V
16	09	2025	David Pacheco	Calle 28 74A-7		2	
16	09	2025	Cristina Medina	Calle 28 74A-3		2	Cristina Medina G.
16	09	2025	Bajo Puerta	Calle 28 74-46		1	Bajo Puerta.
				TOTAL			

V: volante

C: circular

13

Hoja: 4

De: 4

total de piezas: 59.

NUEVA VILLA DE ABURRÁ



Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Contratista:
Consorcio vial VG-VNF
Contrato n°4600102792
de 2024

Interventoría:
SITELSA S.A.S.
Contrato n°4600102555
de 2024

Para más información
Correo eléctronico:
residentesocialvgvnf@gmail.com
Celular: 3145917424
www.medellin.gov.co

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

COMITÉ CIUDADANO DE OBRA

La Alcaldía de Medellín, a través de la Secretaría de Infraestructura Física y el Consorcio vial VG-VNF, invita a todos los habitantes del barrio Nueva Villa del Aburrá a participar en el comité ciudadano de obra. El propósito de este espacio es presentar los avances técnicos del proyecto, las actividades ambientales, de seguridad y salud en el trabajo (SST) y sociales, así como informar sobre los cambios ocurridos en la obra y las proyecciones futuras. Su participación es fundamental para fortalecer la comunicación entre la comunidad y el equipo del proyecto, y para asegurar que el desarrollo de la obra se mantenga alineado con los intereses y expectativas de todos los actores involucrados.

Fecha: 17 de septiembre del 2025

Lugar: Carrera 83 # 32dd-30
Centro Cultural Nueva Villa de Aburrá

Hora: 3:00 pm

Agradecemos su participación
¡Medellín está mejorando!

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE ENTREGA DE PIEZAS

Contrato No. 4600102792 **Actividad:** Entrega de volantes.

Objeto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias

Comuna: 16- Belén. **Barrio:** Nueva Villa del Aburra.

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD V	CANTIDAD C	FIRMA
12	09	25	Andres Monzón	Canarias de la castellana.	1		Andres M.
12	09	25	Bajo puerta.	Calle 32 c # 81 b-99 B.37	8		Bajo puerta
12	09	25	Bajo puerta.	Calle 32 c # 816-100 B.51	8		Bajo puerta.
12	09	25	Wilson Criado.	Puesto ambulante.	1		
12	09	25	Bajo puerta	Calle 32 d # 81 b-99 B.52	8.		Bajo puerta.
12	09	25	Patricia Gonzalez.	Calle 32 b # 82a-09	1		
				TOTAL			
				V: volante	27		Hoja: 1
				C: circular			De: 1

2. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

SEGUIMIENTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

39

FECHA y HORA			
1	9	2025	
DD	MM	AA	Hora

PROYECTO:CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

1. SOLICITUD DE INFORMACIÓN O RECLAMO POR PARTE DEL CIUDADANO

Nombre		Nora Helena florez	Organización	N.A
Número de cédula:		N.P	Correo electrónico	N.P
Dirección/Barrio		Cra 75 # 29-25	Teléfonos	3012790783
Dirección de correspondencia:				

2. TIPO DE SOLICITUD

Petición	☑	Queja	☐	Reclamo	☐	Solicitud información	☐	Otro	☐	cual

3. FORMA DE SOLICITUD

Personal	☐	correo electrónico	☑	Escrito	☐	Telefónico	☐	Otro	☐	cual

4. DESCRIPCION DEL ASUNTO

Durante las actividades constructivas el mini cargador afectó el bordo de las baldosas y solicita se le reparen

5. SEGUIMIENTO DE LA SOLICITUD

Ver a continuación:

Fecha	Trámite	Solución	Traslado: Area	Traslado: Responsable
2/10/2025	No ha sido posible conseguir la misma referencia en la baldosas, ya que la usuaria no ha permitido que se le instale por ningún otro modelo de baldosa.	S6	A5	Natalia Ortiz

Anexos: Registro fotografico

Firma de ciudadano

Emily Cadavid López
Firma de representante contratista

Profesional social
Cargo:

Area de traslado	
A1	Ambiental
A2	Social
A3	Administrativo
A4	Tráfico
A5	Construcción
A6	Otros

Solución	
S1	Información verbal
S2	Visita
S3	Entrega de información escrita
S4	Reunión
S5	Traslado a otra entidad
S6	Otra *

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

90

FECHA y HORA			
5	9	2025	
DD	MM	AA	Hora

PROYECTO:CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VIAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

1. SOLICITUD DE INFORMACIÓN O RECLAMO POR PARTE DEL CIUDADANO

Nombre	Beatriz Mejia Restrepo	Organización	N.A
Número de cédula:	43,045,514	Correo electrónico	N.P
Dirección/Barrio	Boston	Teléfonos	
Dirección de correspondencia:	Boston		

2. TIPO DE SOLICITUD

Petición	☐	Queja	☑	Reclamo	☐	Solicitud información	☐	Otro	☐	cual

3. FORMA DE SOLICITUD

Personal	☐	correo electrónico	☑	Escrito	☐	Telefónico	☐	Otro	☐	cual

4. DESCRIPCION DEL ASUNTO

Se comunica la señora Beatriz solicitando la revisión de la caja del medidor ya que se observa que cuando construyeron el andén lo dejaron muy profundo. Lo que dificulta la revisión del medidor o el cierre de la llave

5. SEGUIMIENTO DE LA SOLICITUD

Ver a continuación.

Fecha	Trámite	Solución	Traslado	
			Area	Responsable
8/09/2025	Se programa visita el día lunes 8 de septiembre para revisar el medidor.	S6	A5	Natalia Ortiz
	Se realiza la revisión del medidor			
	Pendiente firma Usuaria			

Anexos Registro fotografico

Firma de ciudadano

Emily Cadavid López
Firma de representante contratista

Profesional social
Cargo:

Area de traslado	
A1	Ambiental
A2	Social
A3	Administrativo
A4	Tráfico
A5	Construcción
A6	Otros

Solución	
S1	Información verbal
S2	Visita
S3	Entrega de información escrita
S4	Reunión
S5	Traslado a otra entidad
S6	Otra *

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

#91

FECHA y HORA				PROYECTO:CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
3	9	2025		
DD	MM	AA	Hora	

1. SOLICITUD DE INFORMACIÓN O RECLAMO POR PARTE DEL CIUDADANO

Nombre		Mary Luz Montoya	Organización	N/A
Número de cédula:		N/P	Correo electrónico	marym@iconsultores.com.co
Dirección/Barrio		San Diego	Teléfonos	6044443091, Ext 200- 212.
Dirección de correspondencia:		Cll 33 # 43-16		

2. TIPO DE SOLICITUD

Petición	☐	Queja	☑	Reclamo	☐	Solicitud Información	☑	Otro	☐	cual

3. FORMA DE SOLICITUD

Personal	☐	correo electrónico	☑	Escrito	☐	Telefónico	☐	Otro	☐	cual

4. DESCRIPCION DEL ASUNTO

Tramos muy angostos de andenes, no es prudente que eleven el nivel de la zona verde (la cual estaba a nivel del andén) e instalen cordón de concreto que hace que se convierta en una trampa para tropezarse, ya que, al pasar 2 personas o una persona en silla de ruedas, o una mamá con un coche, en un espacio de 90 cm, obligatoriamente una de ellas debe orillarse, pero no se puede, porque en un lado hay una malla de 2.20m de altura y al otro lado el cordón. Solo queda subirse a la zona verde que es un escalón y muy alto. Esto va totalmente en contra de la seguridad. Nuestro barrio es el tercero en la ciudad, con mayor cantidad de habitantes de la tercera edad, lo que conlleva a grandes compromisos de nuestra parte, para brindar, comodidad, seguridad y tranquilidad en su desplazamiento. Este diseño con este tropezadero interminable, es sumamente peligroso por las caídas que fácilmente puede provocar, máxime en nuestra población. Es importante entonces recorrer el sector para solucionar los problemas que tiene de movilidad peatonal, no tomar simplemente el manual con las dimensiones al pie de la letra, desconociendo que nuestra hermosa profesión, es precisamente eso, mejorar la calidad de vida del ser humano, donde habite, trabaje, descanse, se divierta, se desplace, con altos conceptos de funcionalidad, estética, volumetría, espacialidad, orientación, etc.; cada uno con necesidades y soluciones diferentes. También hay otro caso lamentable, la rampa que hay desde un anden para bajar hacia la glorieta virtual, solo hay una y está mal ubicada, ya que la persona que está ahí es muy difícil que, en ese punto, cruce la calle. El punto de la rampa no debió ubicarse antes del resalto. Si apreciaran un poco la dinámica del sector, verán que el punto para cruzar es después del resalto, ya que el flujo de autos subiendo hacia Palmas, es mayor, entonces en ese punto, están obligados los autos a parar y así es más fácil pasar. Pero nuevamente no se analizó la situación y con esto obligan a arriesgar el desplazamiento peatonal por toda la vía, o a subir una cuadra completa para cruzar la calle y devolverse.

5. SEGUIMIENTO DE LA SOLICITUD

Ver a continuación:

Fecha	Trámite	Solución	Traslado	
			Area	Responsable
08/09/25	Pendiente respuesta de residente civil por correo electrónico.	S3	A5	Natalia Ortiz.

Anexos

Firma de ciudadano

Emily Cadavid
Firma de representante contratista

Residente social
Cargo:

Area de traslado	
A1	Ambiental
A2	Social
A3	Administrativo
A4	Tráfico
A5	Construcción

Solución	
S1	Información verbal
S2	Visita
S3	Entrega de información escrita
S4	Reunión
S5	Traslado a otra entidad

Powered by CamScanner

#92.

SEGUIMIENTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

FECHA y HORA			
8	9	2025	
DD	MM	AA	Hora

PROYECTO:CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

1. SOLICITUD DE INFORMACIÓN O RECLAMO POR PARTE DEL CIUDADANO

Nombre		María Ruth González Cardona	Organización	N.A
Número de cédula:		43,043,722	Correo electrónico	N.P
Dirección/Barrio		Bomboná 2	Teléfonos	3206521814
Dirección de correspondencia:		Boston		

2. TIPO DE SOLICITUD

Petición	☐	Queja	☑	Reclamo	☐	Solicitud información	☐	Otro	☐	cual

3. FORMA DE SOLICITUD

Personal	☐	correo electrónico	☐	Escrito	☐	Telefónico	☑	Otro	☐	cual

4. DESCRIPCION DEL ASUNTO

Solicitan se les garantice el paso peatonal ya que se encuentra un material ubicado allí y no permite el paso a la comunidad

5. SEGUIMIENTO DE LA SOLICITUD

Fecha	Trámite	Solución	Traslado	
			Área	Responsable
26/08/2025	A solicitud de la interventoría se realiza limpieza en el sector y se comparte registro fotografico			Natalia Ortiz
16/09/2025	Se visita el frente de obra por parte de la gestión técnica para realizar el movimiento del material para garantizar	S6	A5	Natalia Ortiz
17/09/2025	Visita socioambiental al sector	S6	A5	Emily Cadavid- Camilo Feo.

Anexos	Registro fotografico

Firma de ciudadano

Emily Cadavid López
Firma de representante contratista

Profesional social
Cargo:

Area de traslado	
A1	Ambiental
A2	Social
A3	Administrativo
A4	Tráfico
A5	Construcción
A6	Otros

Solución	
S1	Información verbal
S2	Visita
S3	Entrega de información escrita
S4	Reunión
S5	Traslado a otra entidad
S6	Otra *

Powered by CamScanner

#93.

SEGUIMIENTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

FECHA y HORA				PROYECTO: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias.
10	09	25	10:50am	
DD	MM	AA	Hora	

Nombre	Patricia Gonzalez	Organización	N/A
Número de cédula:	43083892	Correo electrónico	patrygp094@gmail.com
Dirección/Barrio	Nueva Villa del Aburra.	Teléfonos	319 280 34 49
Dirección de correspondencia:	Calle 32 B 82a-09.		

Petición	☐	Queja	☐	Reclamo	☐	Solicitud información	☒	Otro	☐	cual

Personal	☐	correo electrónico	☐	Escrito	☐	Telefónico	☒	Otro	☐	cual

La usuaria manifiesta que la zona donde se realizara la intervención hace parte de la propiedad privada, por ende, proporciona los planos de su vivienda para verificar.

Ver a continuación:

Fecha	Tema	Solución	Traslado	
			Área	Responsable
10/09	Se envia esquema vía whatsapp proporcionado por la SIF, donde se indica el punto a intervenir hace parte del espacio público.	S3	A2	Sara Correa.
12/09	Se realiza visita en la cual se explico en sitios el area especifica de intervención	S2	A2	Sara Correa.
19/09	Desde el area tecnica se toma la decision de no intervenir el andén ya que se encuentra en buenas condiciones	A5 S2	A6	Natalia ortiz.

Firma de ciudadano

Sara Correa.
Firma de representante contratista

Prof. Social 2.
Cargo:

Área de traslado	
A1	Ambiental
A2	Social
A3	Administrativo
A4	Tráfico
A5	Construcción
A6	Otros

Solución	
S1	Información verbal
S2	Visita
S3	Entrega de información escrita
S4	Reunión
S5	Traslado a otra entidad
S6	Otra *

Powered by CamScanner

REQUERIMIENTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

FECHA y HORA			
10	09	23	10:30am
DD	MM	AA	Hora

PROYECTO: Construcción, mejoramiento y reforzamiento de vías peatonales y obras complementarias

Nombre	Patricia Gonzalez	Organización	PTA
Numero de cédula:	43003192	Correo electrónico	[illegible]
Dirección/Barrio	Nueva Villa del Aburrá.	Telefono	313 [illegible]
Dirección de correspondencia:	Calle 32 B 81 a-04		

Peticion	☐	Queja	☐	Reclamo	☐	Solicitud Información	☒	Otro	☐	cual

Personal	☐	correo electrónico	☐	Escrito	☐	Telefónico	☒	Otro	☐	cual

La usuaria manifiesta que la zona donde se realizara la intervención hace parte de la propiedad privada, por ende, proporciona los planos de su vivienda para verificar.

Ver a continuación:

10/09	Se envia esquema via Whatsapp proporcionado por la SIF, donde se indica el punto a intervenir hace parte del espacio público.	S3	A2	Sara Correa.
12/09	Se realiza visita en la cual se explico en sitio el area especifica de intervención	S2	A2	Sara Correa
17/09	Desde el area tecnica se toma la decisión de no intervenir el andén ya que se encuentra en buenas condiciones	A9 S2	A6	Natalia ortiz.

Patricia Gonzalez.
Firma de ciudadano

Sara Correa.
Firma de representante contratista

Prof. Social 2.
Cargo:

A1	Ambiental
A2	Social
A3	Administrativo
A4	Tráfico
A5	Construccion
A6	Otros

S1	[illegible]
S2	Visita
S3	Entrega de información escrita
S4	Reunión
S5	Traslado a otra entidad
S6	Otro

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

#94

FECHA y HORA			
11	9	2025	
DD	MM	AA	Hora

PROYECTO:CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

1. SOLICITUD DE INFORMACIÓN O RECLAMO POR PARTE DEL CIUDADANO

Nombre	Fredy Alexander Rodriguez Quintero	Organización	N.A
Número de cédula:	N.P	Correo electrónico	N.P
Dirección/Barrio	CRA 28 # 57a-35	Teléfonos	3003149325
Dirección de correspondencia:	N.P		

2. TIPO DE SOLICITUD

Petición	☐	Queja	☑	Reclamo	☐	Solicitud información	☐	Otro	☐	cual

3. FORMA DE SOLICITUD

Personal	☐	correo electrónico	☑	Escrito	☐	Telefónico	☐	Otro	☐	cual

4. DESCRIPCION DEL ASUNTO

puedo presenciar entre la carrera 38 con calle 57 del barrio boston;
como estaban montando la grama destinada para los andenes que están siendo reparados por parte de la alcaldía, en un vehículo tipo taxi de placas TSJ-137, por lo que procedo a tomar parte de un video donde se puede evidenciar lo antes mencionado; en este mismo se pueden observar los mismos funcionarios encargados de realizar la instalación de esta grama montando en el taxi la grama(vehículo no perteneciente a la alcaldía de medellín). pude ver cómo se estaban robando la grama que se está instalando en el barrio boston. Los mismos funcionarios encargados de instalarla la estaban cargando en un vehículo tipo taxi.
Después de cortar el video el señor que se ve hacerse a mi me indica que deje de ser metiche, que no sea sapo

5. SEGUIMIENTO DE LA SOLICITUD

Fecha	Trámite	Solución	Traslado	
			Area	Responsable
13/09/2025	Se responde mediante correo electronico al señor Alejandro y procede a cerrarse la PQRS.			Camilo Feo

Anexos: Registro fotografico

Se cierra al enviar respuesta por correo electrónico.

Firma de ciudadano

Emily Cadavid López
Firma de representante contratista

Profesional social

Area de traslado	
A1	Ambiental
A2	Social
A3	Administrativo
A4	Tráfico

Solución	
S1	Información verbal
S2	Visita
S3	Entrega de información escrita
S4	Reunión

Powered by CamScanner

#95

SEGUIMIENTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

FECHA y HORA			
12	9	2025	
DD	MM	AA	Hora

PROYECTO:CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

1. SOLICITUD DE INFORMACIÓN O RECLAMO POR PARTE DEL CIUDADANO

Nombre		Jaime Andrés Sánchez	Organización	N.A
Número de cédula:		N.P	Correo electrónico	N.P
Dirección/Barrio		Villa de Aburrá	Teléfonos	3127750216
Dirección de correspondencia:		Boston		

2. TIPO DE SOLICITUD

Petición	☐	Queja	☑	Reclamo	☐	Solicitud información	☐	Otro	☐	cual

3. FORMA DE SOLICITUD

Personal	☐	correo electrónico	☐	Escrito	☐	Telefónico	☑	Otro	☐	cual

4. DESCRIPCION DEL ASUNTO

Usuario manifiesta que por las actividades de limpieza donde se desarrollaron actividades constructivas de los andenes, al pasar en su motocicleta sobre la vía mojada, se resbalo y cayó, provocando un fuerte dolro en su brazo. Reclama que su caida fue por que la obra no presentaba señalización en el sitio.

5. SEGUIMIENTO DE LA SOLICITUD

Fecha	Trámite	Solución	Traslado	
			Area	Responsable
12/09/2025	Se hace llamada al señor Jaime para confirma su salud y comentarle que se iba a realizar la investigación, también se le comparte la información del consorcio para que envie la documentación que soporta el reclamo.			Sara Correa.
16/09/2025	Se continua a la espera de la documentación, él señor no se ha comunicado nuevamente con el consorcio,			Sara Correa.

Anexos: Registro fotografico

Firma de ciudadano

Emily Cadavid López
Firma de representante contratista

Profesional social
Cargo:

Area de traslado	
A1	Ambiental
A2	Social
A3	Administrativo
A4	Tráfico
A5	Construcción
A6	Otros

Solución	
S1	Información verbal
S2	Visita
S3	Entrega de información escrita
S4	Reunión
S5	Traslado a otra entidad
S6	Otra *

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO #96

FECHA y HORA			
23	9	25	8:50a.m
DD	MM	AA	Hora

PROYECTO: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias.

1. SOLICITUD DE INFORMACIÓN O RECLAMO POR PARTE DEL CIUDADANO

Nombre	Edson Andres Quintero Gil	**Organización**	N/A
Número de cédula:	1020937446	**Correo electrónico**	andresquinteross23.26@gmail.
Dirección/Barrio	Combond 2	**Teléfonos**	3013193366.
Dirección de correspondencia:	Cra (9b) 9 #446-51		

2. TIPO DE SOLICITUD

Petición	☐	Queja	☒	Reclamo	☐	Solicitud Información	☐	Otro	☐	cual

3. FORMA DE SOLICITUD

Personal	☒	correo electrónico	☐	Escrito	☐	Telefónico	☐	Otro	☐	cual

4. DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

El señor Andres Quintero, manifiesta que durante las actividades constructivas una piedra cayó y golpeo su moto, afectando el amortiguador, por ello solicita el cambio de la pieza afectada.

Edson Andrés Quintero Gil
CC 1020 437 446

5. SEGUIMIENTO DE LA SOLICITUD

Fecha	Trámite	Solución	Traslado	
			Área	Responsable

Anexos

Firma de ciudadano

Sara Correa.
Firma de representante contratista

Prof. Social II
Cargo:

Área de traslado	
A1	Ambiental
A2	Social
A3	Administrativo
A4	Tráfico
A5	Construcción
A6	Otros

Solución	
S1	Información verbal
S2	Visita
S3	Entrega de información escrita
S4	Reunión
S5	Traslado a otra entidad
S6	Otra *

Powered by CamScanner

FECHA				PROYECTO: : "construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias" - Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín																								ESTADO ACTUAL PQRS	FECHAS DE ATENCIÓN	
30	9	2025																												
DD	MM	AA																												
						IEA DE SOLUC					TOPOLOGIA					SOLUCION					ESTADO									
o. CON	NOMBRE CIUDADANO	TELEFONO	SECTOR	FECHA ATENCIÓN	ASUNTO	A1	A2	A3	A4	A5	T1	T2	T3	T4	T5	S1	S2	S3	S4	S5	S6	C	SI	IT						
1	ELENA RICO	3216488575	Laureles - Cll 36 #20-64	29-nov-24	Queja relacionada con la priorización de los andenes que serán intervenidos, especificamente en la Cr79 entre la Cll36 y TRV 39b																								Se cierra al Dar respuesta por correo electrónico	19/12/2024
2	MIRIAM BETANCURT	3012100635	Simón Bolivar - Cr 81a # -35-58	4-dic-24	Afectación en acometida electrica al momento de demoler el anden																								Se cierra PQRS al ser atendida y recibida a conformidad por la usuaria	7/12/2024
3	BEATRIZ JIMENEZ-PATRICIA MOLINA	3017306304	Simón Bolivar Cr 82a # 36-30	9-dic-24	Afectación en acometida electrica al momento de demoler el anden																								Se cierra PQRS al ser atendida y recibida a conformidad por la usuaria	10/12/2024
4	BEATRIZ JIMENEZ-PATRICIA MOLINA	3017306304	Simón Bolivar Cr 82a # 36-30	10-dic-24	Afectación en acometida de acueducto al momento de levantar el escombro generado por la demolición del andén																								Se cierra PQRS al ser atendida y recibida a conformidad por la usuaria	11/12/2024
5	MARTHA DUQUE	3217110357	Simón Bolivar Cr 81a # 35-06	10-dic-24	Afectación en acometida de acueducto al momento de levantar el escombro generado por la demolición del andén																								Se cierra PQRS al ser atendida y recibida a conformidad por la usuaria	13/12/2024
6	GEORGINA RIVERA	6044438621	Cll36# 81-45	11-dic-24	Afectación en acometida de energia por demolición del andén existente																								Se cierra PQRS al ser atendida y recibida a conformidad por la usuaria	12/12/2024
7	DANIEL PUERTA	3018421224	Simón Bolivar Cr 81a # 35-62	11-dic-24	Afectación de acometida de acueducto por actividades de demolición del andén existente																								Se cierra PQRS al ser atendida y recibida a conformidad por el usuario	26/01/2024
8	MIRIAM BETANCURT	3012100635	Simón Bolivar - Cr 81a # -35-58	18-dic-24	La señora Miriam solicita que se le realice un resalto que se encontraba antes de realizar la intervención para evitar el agua lluvia.																								Se cierra al brindar la repsuesta pero la usuario no accede a firmar	18/12/2024
9	DANIEL PUERTA	3018421224	Simón Bolivar Cr 81a # 35-62	27-dic-24	El señor Daniel manifiesta que a causa del desnivel frente al parqueadero de su propiedad a causa de las demoliciones del anden, su casa se inundó provocando que 4 sollos de papeles fotografico se dañaran, por lo que solicita se le reconozcan economicamente por dichos papeles y que desde la parte técnica pide un bordillo en su entrada .																								procede a cerrarse la PQRS al verificar que la acomtida que prestando servicio con regularidad	13/12/2024
10	JORGE ENRIQUE MORENO	3104243869	Simón Bolivar Cll36# 82-26	30-dic-24	El señor Jorge manifiesta inconformidad con el personal operativo encargado del mini cargador, pues se refirió a él de manera grosera cuando el usuario le reclamó por usar su celular mientras opera la maquina. Sugiere hacer un llamado de atención.																								Se hace el respectivo llamado de atención verbal al operario y se compromete a tener un trasto respetuoso con la comunidad.	30/12/2024
11	ISBELIA MONCADA	6044480970	Simón Bolivar Cll36# 80aa-23	30-dic-24	Debido a actividades constructivas se presenta hurto en acometida de energia, generando afectación en el servicio regular del servicio en la vivienda.																								Se cierra PQRS al ser atendida y recibida a conformidad por la usuaria	30/12/2024
12	Duvan Zuluaga	3137859613	Laureles - Lorena Cra 79#74-76	17-ene-25	Se presenta afectación en acometida de energia por actividades constructivas																								Se cierra PQRS al ser atendida y recibida a conformidad por el usuario	17/01/2025
13	Yuli ospina - laura ospina	Angela	Laureles - Lorena Cra 79#36-66	17-ene-25	Se presenta afectación en acometida de energia por actividades constructivas																								Se cierra PQRS al ser atendida y recibida a conformidad por la usuaria	17/01/2025
14	Lucy Muñoz	3137202996	Laureles - Lorena Cra 79#36-66 (201)	17-ene-25	Se presenta afectación en acometida de energia por actividades constructivas																								Se cierra PQRS al ser atendida y recibida a conformidad por la usuaria	17/01/2025
15	Yair Mejia	3175112925	Laureles - Lorena Cra 79#36-66	17-ene-25	Se presenta afectación en acometida de energia por actividades constructivas																								Se cierra PQRS al ser atendida y recibida a conformidad por el usuario	17/01/2025

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

96	Edison Andres Quintero	3013143366	Bomboná 2	23/09/2025	Durante las actividades constructivas un pedazo de escombro cayo hasta su moto y afectó el amortiguador, por esto solicita el cambio de la peiza afectada.		A la espera de que el usuario envie la cotización de la pieza a reemplazar.	6/10/2025

A1	Ambiental			T1	T1	Queja	S1	Información verbal	SC		Solución comple
A2	Social			T2	T2	Reclamo	S2	Visita	SI		Solución incomp
A3	Seg integral			T3	T3	Sugerencia	S3	Entrega de información escrita	IT		Imposible Tramit
A4	Tráfico			T4	T4	Solicitud de inform	S4	Reunión	RM		Remitido otra en
A5	Construcción			T5	T5	Otro	S5	Traslado otra entidad			
A6	Otros						S6	Reparación			

EMILY CADAVID LÓPEZ
Profesional Social - entidad ejecutora

DANELA MENDOZA PORRAS
VoBo Interventoria

3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

COMUNA 7
AURES II

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

DATOS GENERALES							
Número de acta	53						
Secretaría o Departamento Administrativo:	Secretaría de Infraestructura Física						
Subsecretaría o Subdirección:	Construcción y mantenimiento						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	Ejecución de proyectos						
Lugar:	Sede Dllo Social Villa Sofia	**Fecha:**	**04/09/ 2025**	**Hora Inicio:**	**3:10 p.m.**	**Hora Finalización:**	**3:45 p.m.**
Actividad o tema:	Comité Ciudadano de Obra Aures II			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	**X**	**NO**	
Elaborado por:	Emily Cadavid	**Convocada por:**		Consorcio Vial VG-VNF			
Objetivo de la reunión:	Informar de manera clara y oportuna a la comunidad sobre los avances técnicos, sociales, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo (SST) de la zona de influencia directa e indirecta de la obra, y así propiciar un espacio de participación para atender y aclarar las inquietudes y solicitudes al respecto.						

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Objetivo de la reunión.
2	Avance componente técnico.
3	Avance componente ambiental.
4	Avance componente SST.
5	Avance componente social.
6	Atención de la comunidad.

DESARROLLO TEMÁTICO

Objetivo de la reunión

Informar de manera clara y oportuna a la comunidad sobre los avances técnicos, sociales, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo (SST) de la zona de influencia directa e indirecta de la obra, y así propiciar un espacio de participación para atender y aclarar las inquietudes y solicitudes al respecto.

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

Entidad contratante: Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Infraestructura Física.
Interventoría: SITELSA S.A.S
Contratista: Consorcio vial VG-VNF

AVANCE DE OBRA
NÚMERO DEL CONTRATO: 4600102792 de 2024

Fecha de inicio de actividades: 4 de agosto del 2025
Fecha de finalización: 29 de septiembre del 2025
Cantidad intervenida: 25 metros lineales

OBJETIVO: El objetivo principal es generar un impacto positivo en las comunidades y contribuir al mejoramiento de la movilidad y la seguridad vial. Al mismo tiempo, garantizar el uso racional y sostenible de los recursos, así como la salud de los trabajadores y los habitantes del área de influencia.

COMPONENTE TÉCNICO
Componente civil por Natalia Ortiz

Avance de obra 19%
Calle 85 entre carrera 90 y 90B



ANTES



DESPUES

Calle 85 entre carrera 90 y 90B



ANTES



DESPUES

Calle 85 entre carrera 90 y 90B





COMPONENTE AMBIENTAL
Avance ambiental

Se ha desarrollado el siguiente equipamiento, correspondiente a contribuir ambientalmente en el proyecto:

- Instalaciones de canecas y puntos ecológicos.
- Baños portátiles.
- Evacuación de escombros.
- Protección de árboles.
- Medidas de mitigación de afectación al suelo, al agua y al aire.

PROGRAMA PARA EL USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: Se han recolectado aproximadamente 15m3 de escombros

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS: 20 Kg de Ordinarios, 0.5 RESPEL, no se ha dispuesto material reciclable.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN EN CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS:
Se implementó protección a 4 sumideros

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Componente SST por Luis Días Orozco

- Inducciones al SG SST
- Seguridad social.
- Suministro y uso de dotación bajo el manual de identidad.
- Suministro y uso de elementos de protección personal.
- Charlas pre turno y capacitaciones a todo el personal.
- Suministro señalización preventiva e informativa.
- Implementación plan de emergencias.
- Implementación de cronograma de inspecciones.

IMPLEMENTACIÓN PMT: (Plan de Manejo de Tránsito)

- Instalación señalización vertical.
- Delimitación señalización de área y señalización de áreas de trabajo.
- Direccionamiento peatones.
- Implementación de senderos peatonales.
- Implementación "pare y siga "para una movilidad segura.
- Implementación de accesos seguros.
- Orden y aseo en vías.

GESTION SST - AURES II			
Item	Gestion SST	Resultado/Gestion	Observaciones
1	Accidentes de trabajo en el frente de obra.	0	No se registraron AT durante el periodo en frente de obra
2	Capacitaciones SST (Brigadas de Emergencia, SST)	1	brigadas de emergencia, capacitacion SST 2 horas acumuladas a la fecha terminacion del frente de obra
3	Charlas Preturno SST	18	4,5 horas acumuladas en charlas preturno.
4	Inspecciones de Seguridad (Preoperacionales, Inp Mensuales)	15	Inspecciones Mensuales a equipos y herramientas, preoperacionales equipos herramientas

Componente social por Emily Cadavid,

Avance social
Las actividades descritas en el presente informe de avance corresponden a los meses de abril a agosto donde se han realizado actividades administrativas y visitas de campo en el sector de Boston, comuna 10.

El componente social está compuesto por los siguientes programas:

- Programa de información y comunicación a la comunidad
- Subprograma de resolución de conflictos
- Programa participación comunitaria
- Programa contratación de mano de obra local
- Programa de formación y capacitación
- Programa de sostenibilidad y calidad de la obra

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD Entrega de circulares – volantes y realización de actas de vecindad.

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD: Se instalan carteleras informativas y buzones de sugerencias, para verificar el posible ingreso de las PQRS por este medio durante la ejecución del proyecto.

Las vallas tijeras se instalan en todos los tramos a intervenir para garantizar la información del proyecto a los habitantes del barrio.

SUBPROGRAMA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: El subprograma de resolución de conflictos y atención de PQRS hace parte de la gestión social y tiene como objetivo garantizar la adecuada atención, respuesta y seguimiento a las inquietudes, inconformidades o sugerencias de la comunidad.
Durante la ejecución del proyecto en el sector, no se han recibido peticiones, quejas, reclamos ni sugerencias (PQRS) por parte de la comunidad o de las partes interesadas, lo que refleja una adecuada gestión y comunicación en el desarrollo de las actividades.

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: Se realiza reunión de inicio de obra el 15 de julio del 2025 a la cual asistieron 6 personas de la comunidad.

PROGRAMA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL: La recepción de hojas de vida se llevó a cabo con el apoyo de la JAC, la JAL, los líderes de la comunidad y los canales de atención del contratista, sin embargo, durante el periodo de intervención en el sector no se han recibido hojas de vida de habitantes del sector.

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN: Durante el presente mes se dictará una capacitación a la comunidad sobre espacio público para reforzar conceptos y aclarar dudas existentes sobre dicho tema, pues el objeto del proyecto responde a realizar intervenciones en ese sector.
Esta tiene como objetivo brindar herramientas conceptuales y prácticas que permitan comprender el valor del espacio público como bien común, fomentar su uso adecuado y promover una cultura de respeto, corresponsabilidad y cuidado del entorno urbano.

PROGRAMA SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: Durante el mes de septiembre se agendará con los lideres del sector y los vecinos colindantes, la ejecución de una actividad de sostenibilidad orientada al fortalecimiento del tejido social y comunitario para incentivar en la cultura ciudadana, un sentido de pertenencia por el territorio, trabajo en red y apropiación del espacio público.

Espacio para dudas e inquietudes,

Amanda Luja vecina colindante manifiesta tener preocupación ya que al frente de su vivienda hay un muro que se ha ido socavando y es posible que con la vibración de la demolición pueda ocasionar que caiga.

Gabriel Gómez residente civil: Por esto la importancia de las actas de vecindad, porque queda constancia del estado en el que encontraba la propiedad y si se llega a presentar caída al momento de demoler las escalas se haría la reparación; sin embargo, lo voy a revisar personalmente para ver que puede estar generando la humedad.

Presidente Junta Acción Comunal: El señor Alberto pregunta si se le compartió la información a los demás lideres de la zona, ya que nadie más asistió a la reunión y es muy importante que ellos asistan y hagan seguimiento.

Emily Cadavid residente social: Si señor, la invitación a la reunión de seguimiento se hizo personalmente, puerta a puerta; de igual manera se enviaron las piezas mediante WhatsApp a los diferentes lideres del sector que nos acompañaron en la reunión de inicio.

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD
Atención de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y 4:00 p.m.
Sábados entre las 8:00 a.m. y 10:00 a.m.
Vía correo electrónico o telefónicamente.
Ante cualquier inquietud estamos atentos para resolverlas oportunamente:
Profesional Social Contratista: Emily Cadavid
Correo: residentesocialvgvnf@gmail.com
Número de Contacto: 3145917424
Profesional Social Interventoría: Daniela Mendoza Porras
Correo: interventoriamedellin2024@outlook.com
Número de Contacto: 3052521878

Finaliza la reunión.

Se hace entrega de los refrigerios.

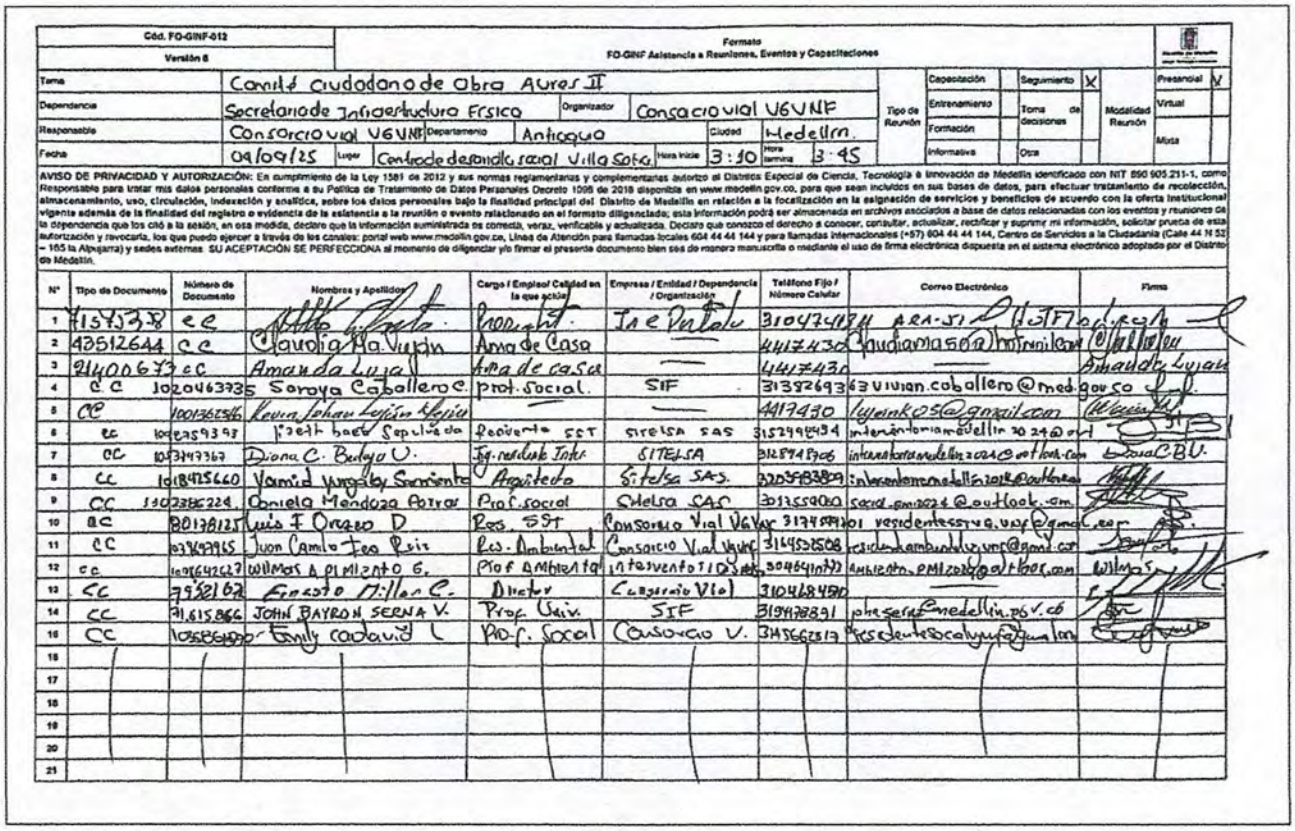
CONCLUSIONES	
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Lista de asistencia
2	Registro fotográfico

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
N/A	N/A	N/A

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	N/A

Anexos

1. Lista de asistencia



Cód. FO-GINF-012 | Versión 8 | Formato FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones

Tema: Comité ciudadano de Obra Aures II

Tipo de Reunión: Capacitación | Seguimiento X | Entrenamiento | Toma de decisiones | Formación | Informativa | Otra

Modalidad Reunión: Presencial V | Virtual | Mixta

Dependencia: Secretaria de Infraestructura Física | Organizador: Consorcio vial V6UNF

Responsable: Consorcio vial V6UNF | Departamento: Antioquia | Ciudad: Medellín

Fecha: 04/09/25 | Lugar: Centro de desarrollo social Villa Sofía | Hora inicio: 3:10 | Hora terminó: 3:45

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Líneas de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

N°	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo / Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1		71575378	CC	Pablo Alberto	Profesional	Inf Vial	3104744184	ara-si@hotmail.com
2		43512644	CC	Claudia Ma. Vivian	Ama de Casa		4417430	claudiamaso@hotmail.com
3		91400673	CC	Amanda Luja	Ama de casa		4417430	
4	CC	1020463735	Soraya Caballero C.	prof. social	SIF		3138269363	vivian.caballero@medellin.gov.co
5	CC	1001365546	Kevin Johan Lejtín Mejía				4417430	kyenko95@gmail.com
6	CC	1042259393	Yeth Isabel Sepúlveda	Residente SST	SITELSA SAS	3152996434	interventoriamedellin2024@outlook.com	
7	CC	1053747367	Diana C. Buleya U.	Ing. residente Inter.	SITELSA	3128743965	interventoriamedellin2024@outlook.com	DianaCBU.
8	CC	1018475660	Yamid Yurgaky Sarmiento	Arquitecto	Sitelsa SAS.	3205983809	interventoriamedellin2024@outlook.com	
9	CC	1007385224	Daniela Mendoza Abreu	Prof. social	Sitelsa SAS	3013559080	social.emi2024@outlook.com	
10	CC	80138125	Luis F Orozco D	Res. SST	Consorcio Vial V6Unf	3174889101	residentesst.v6.unf@gmail.com	
11	CC	1037697965	Juan Camilo Tea Ruiz	Res. Ambiental	Consorcio Vial V6UNF	3164525508	residenteambiental.v6unf@gmail.com	
12	CC	1097642627	WILMAS A. PALMIZANO G.	Prof. AMBIENTAL	INTERVENTORIA	3046411477	AMBIENTAL.EMI2024@OUTLOOK.COM	Wilmas
13	CC	79521621	Gregorio Millan C.	Director	Consorcio Vial	3104184590		
14	CC	71.615.866	JOHN BAYRON SERNA V.	Prof. Univ.	SIF	3194178891	johnserna@medellin.gov.co	
15	CC	1035854000	Emily Cadavid L	Prof. Social	Consorcio V.	3145667519	residentesocial.v6unf@gmail.com	
16								
17								
18								
19								
20								
21								

2. Registro fotográfico



CCO Aures II

COMUNA 10
CALLE NUEVA

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

DATOS GENERALES							
Número de acta		56					
Secretaría o Departamento Administrativo:		Secretaría de Infraestructura Física					
Subsecretaría o Subdirección:		Construcción y mantenimiento					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		Ejecución de proyectos					
Lugar:	Calle Nueva – CC Metro Novedades	**Fecha:**	19/09/ 2025	**Hora Inicio:**	10:20 a.m.	**Hora Finalización:**	11:00 a.m.
Actividad o tema:	Reunión finalización de obra Comuna 10, Calle Nueva.			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	**X**	**NO**	
Elaborado por:	Sara Correa	**Convocada por:**		Consorcio Vial VG-VNF			
Objetivo de la reunión:	Compartir con la comunidad los resultados del proyecto "Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias", del Distrito de Medellín, socializando las obras realizadas, los logros alcanzados y el impacto generado en el territorio, con el fin de garantizar la transparencia del proceso, reconocer la participación ciudadana y fortalecer el sentido de apropiación sobre el espacio público recuperado.						

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Objetivo de la reunión
2	Información general
3	Alcance de la intervención
4	Áreas de intervención (Componente técnico, ambiental, SST y gestión social)
5	Espacio para dudas

DESARROLLO TEMÁTICO

El objetivo de la reunión es compartir con la comunidad los resultados del proyecto "Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias", del Distrito de Medellín, socializando las obras realizadas, los logros alcanzados y el impacto generado en el territorio, con el fin de garantizar la transparencia del proceso, reconocer la participación ciudadana y fortalecer el sentido de apropiación sobre el espacio público *recuperado.*

"Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias"

Realizar la intervención física de las vías peatonales o malla vial peatonal del Distrito de Medellín, vinculadas a la infraestructura de transporte y espacio público asociado, mediante la construcción, mejoramiento, conservación y reparación de andenes, escalas, cordones, bordillos, cunetas, realces, elementos de seguridad vial, demás elementos y obras complementarias asociadas al espacio público que conforman las vías peatonales del Distrito.

Información general del proyecto.

Contrato de obra No: 4600102792 de 2024
Objeto: "Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias"
Plazo de ejecución inicial: 5 meses
Fecha de inicio: 06 de noviembre 2024
Fecha de finalización: *06 de octubre 2025*
Tiempo de ampliación: 6 meses
Contratante: Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Infraestructura Física.
Contratista: Consorcio vial VG-VNF
Alcance General: Comuna 1, 2, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14 y 16

Contrato de interventoría N°: 4600102555 de 2024
Objeto: "Interventoría para la construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias"
Plazo de ejecución inicial: 165 días
Tiempo de ampliación: 185 días
Fecha de inicio: 06 de noviembre 2024
Fecha de finalización: 21 de octubre 2025
Contratante: Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Infraestructura Física.
Interventoría: Sitelsa S.A.S
Alcance General: Comuna 1, 2, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14 y 16

Componente técnico por Natalia Ortiz,

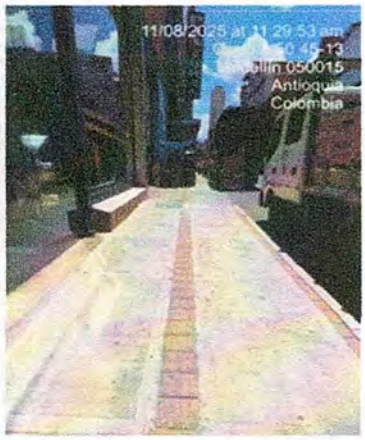
INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE INTERVENCIÓN COMUNA 10 CANDELARIA – CALLE NUEVA

Frente de obra: Carrera 50 entre calle 45 y 46
Fecha de inicio de actividades: 24 de enero del 2025
Fecha de finalización: 15 de febrero de 2025
Detalles y acabados: 9 de agosto de 2025
Longitud - Área intervenida: 110,36 metros lineales – 218,79 metros cuadrados
Población beneficiada: 1.200 personas aproximadamente

Carrera 50 entre calle 45 y 46



Antes



Ahora

Carrera 50 entre calle 45 y 46



Antes



Ahora

Carrera 50 entre calle 45 y 46



Antes



Ahora

Carrera 50 entre calle 45 y 46



Antes



Ahora

Carrera 50 entre calle 45 y 46



Antes



Ahora

Componente gestión ambiental, por Juan Camilo Feo

La gestión ambiental en la obra, busca reducir los impactos negativos y potencializar los efectos positivos del proyecto, con la aplicación de los siguientes programas:

- Manejo de residuos sólidos.
- Control de emisiones atmosféricas.
- Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción.
- Protección del suelo.
- Manejo de sustancias.
- Manejo de maquinaria, vehículos y equipo de obras.
- Prevención de la contaminación en cuerpos de aguas y redes de servicios públicos.
- Gestión de la fauna y la flora.
- Uso eficiente y el ahorro de energía y agua.
- Manejo de campamentos e instalaciones temporales.

Programa para el manejo de residuos sólidos

En el periodo de intervención se gestionaron los residuos de la siguiente manera:

Se dispusieron 35 Kg entre residuos no aprovechables y orgánicos con ruta de recolección de EMVARIAS.
Se entregaron a los recicladores de oficio un aproximado de 7 Kg entre chatarra, PET, PVC entre otros.
Se generó 1 Kg de Residuos Peligrosos entre bolsas de cemento, arena o material absorbente contaminado, estopas o trapos y envases de sustancias químicas, los cuales, fueron almacenados para ser dispuestos con la empresa AID Ingeniería.

Programa para el control de emisiones atmosféricas
En el periodo de intervención se gestionó el control de emisiones atmosféricas de la siguiente manera:
El mayor volumen de concreto llego en camiones mezcladores.
Riegos durante el proceso inicial de demolición.
Entrega de tapa oídos a la comunidad como medida de mitigación a la generación de ruido.
Se cubre con plástico negro el material pétreo con el fin de evitar su dispersión.

Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción
En el periodo de intervención para el uso y almacenamiento de materiales de construcción se gestionaron de la siguiente manera:
Uso de teleras para el almacenamiento de materiales como cemento, guía táctiles o losetas. Adicional el uso de teleras para facilitar accesos a locales comerciales.
Las volquetas que transportaron el material pétreo proveniente de la cantera del Condor S.A. hasta obra portaban la lona banner.

Programa de protección del suelo
En el periodo de intervención para la protección del suelo se gestionaron de la siguiente manera:
Uso de plástico negro para tapar escombros.
Riegos sobre escombros para evitar la dispersión de material particulado durante el proceso de cargue y recolección.
Preparación de mezcla directamente en coches.
Uso de plástico negro en la vía para evitar contratiempos con el concreto durante el proceso de fundición.

Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipo en obra
En el periodo de intervención para el programa del manejo de maquinaria, vehículos y equipo en obra se gestionó de la siguiente manera:
Uso de plástico negro para contener goteos de vehículos. Fugas de aceite hidráulico
Equipos o vehículos específicos para cada proceso constructivo. Se dispusieron 61,42 m3 de escombros
Inspecciones en campo de los componentes básicos de los vehículos.
Revisión y envió a interventoría de SOAT, tecno mecánica y matricula de los vehículos utilizados.

Programa de prevención de la contaminación en cuerpos de agua y redes de servicios públicos
En el periodo de intervención para el programa de prevención de la contaminación en cuerpos de agua y redes de servicios públicos:
Se protegen 4 sumideros.
Se instala un baño portátil. Gestión de Aguas Residuales Domesticas, realizada por la empresa Biosépticos S.A.S.
Reúso de agua residual del proceso de lavado de canales de MX. Riego durante el corte de juntas, bordillos, guías o losetas, escombros, limpieza acabados del andén.

Programa para el uso eficiente y el ahorro de energía y agua
En el periodo de intervención para el programa del uso eficiente y ahorro de energía y agua:
Reúso de agua como alternativa para minimizar el consumo de agua potable.
Se realizó el pago de agua potable por consumo de 4 m3.

Implementación de manguera y pistola.

Implementación de presupuesto ambiental

- 1 juego de canecas de 5 galones con tapa rotuladas.
- 20 bolsas entre color negro, verde, blanco y rojo.
- 2 kit de aseo y limpieza de obra.
- 1 señalización de disposición temporal de residuos y campamento o instalaciones temporales.
- 1 kit anti derrames.
- 10 teleras.
- 10 kg de Plástico Negro.
- 3 señalizaciones de zonas de acopio.
- 25 metros de manguera con pistola.
- 1 baño portátil.
- 30 metros de poli sombra azul.
- 4 señales informativas, reglamentarias y preventivas.
- 20 balizas, 1 barricada, 40 metros de malla naranja
- 1 paleta de PARE y SIGA.
- 1 capacitación y entrenamiento para auxiliares de tránsito para obras en vías.
- 1 extintor, 1 silbato, una camilla y un botiquín.
- 202 horas en brigada ambiental.

Componente de seguridad y salud en el trabajo, por Luis Fernando Orozco.

Gestión seguridad y salud en el trabajo

- Programa de capacitación
- Programa de inspecciones
- Programa de monitoreo en seguridad y salud en el trabajo y personal de apoyo SST
- Ausentismo laboral
- Plan de Emergencia

Programa de capacitación

Programa Inducción - Reinducción	16 personas	Oficiales, ayudantes, operadores
Charlas - Formación SST	35	Charlas - formación sobre medidas especificas en seguridad y prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades

Programa de inspecciones

Inspecciones a equipos y herramientas	210	Equipos y herramienta menor

Programa de monitoreo en seguridad y salud en el trabajo

Riesgos prioritarios	1	Riesgo eléctrico.
Señalización	30	Se realiza la instalación y recambio de señalización preventiva en el frente de obra.
Higiene y salud ocupacional	16	Exámenes médicos ocupacionales de ingreso.
Elementos de protección personal	80	Entrega de elementos de protección personal (guantes, gafas, protección auditiva)
Personal SST	2	Se conto con Profesional y tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución de las actividades.

Ausentismo laboral

Accidentes - Incidentes de trabajo	0	Durante la ejecución del frente de obra no se presentaron accidentes de trabajo.

Plan de emergencia

Formación en brigadas de emergencia.	2	Se realizaron formaciones para garantizar la atención durante una emergencia.
Kit de emergencias	3	1 camilla , un botiquín, 1 Extintor.

Componente gestión social, por Sara Correa

A través de la implementación de un Plan de Gestión Social en obra, se brindaron espacios y mecanismos de participación a la comunidad, promoviendo el diálogo y la inclusión de los actores locales en el desarrollo del proyecto.

Asimismo, se habilitaron canales efectivos para que la ciudadanía accediera a información clara, oportuna y transparente sobre los avances, impactos y beneficios de la obra.

Etapa antes de inicio de la obra

- Actas de entorno

Se elaboraron 14 actas de entorno con el fin de registrar las condiciones generales del espacio público y las áreas circundantes a la zona de intervención, antes y después de las actividades de obra.

- Actas de vecindad

Se realizaron un total de 15 actas de vecindad, en las cuales se inspeccionó y dejó constancia del estado físico de las viviendas y locales comerciales antes del inicio de la intervención.

Programa de información y comunicación a la comunidad

Se instaló cartelera informativa y buzón de sugerencias, para verificar el posible ingreso de las PQRS por este medio durante la ejecución del proyecto

La valla tipo tijera fue instalada en el tramo intervenido, con el fin de garantizar la socialización e identificación del proyecto por parte de los habitantes del sector.

Se realizó la entrega de circulares y volantes informativos a los residentes del sector, con el propósito de socializar los detalles del proyecto y mantener a la comunidad informada sobre el desarrollo de las actividades.

Cantidades entregadas.

Circulares inicio de obra: 59

Volantes reunión de inicio: 59

Actas de vecindad de cierre: 11

Subprograma de resolución de conflictos.

Como parte de la estrategia de gestión social, se implementó el Subprograma de Resolución de Conflictos para atender inquietudes y quejas de la comunidad durante el proyecto. En el sector se recibieron tres PQRS, de las cuales dos fueron resueltas satisfactoriamente y una continua en análisis y seguimiento conjunto con el equipo técnico, social y la aseguradora para brindar una solución definitiva.

CONSOLIDADO DE PQRS

FECHA			PROYECTO: : "construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias" - Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	ESTADO ACTUAL PQRS	FECHAS DE ATENCIÓN
30	8	2025			
DD	MM	AA			

	NOMBRE CIUDADAN	TELÉFONO	SECTOR	FECHA ATENCIÓN	ASUNTO	AREA DE SOLICIT					TOPOLOGÍA					SOLUCIÓN							ESTADO				
						A1	A2	A3	A4	A5	T1	T2	T3	T4	T5	S1	S2	S3	S4	S5	S6	SC	SI				
21	SOLES UNION GROUP SAS	3126234220	Calle Nueva - Cr 50 #45-87	11/02/2025	Administradora de local expresa que por obstrucción con material de obra las cajas que reciben aguas lluvias se inundo su local y su bodega, por lo que solicita se le repongan los materiales afectados																				En proceso con aseguradora		
22	BEATRIZ EMILCE DEL SOCORRO SANCHEZ GALLEGO	N.P	Cr 50 # 45-37 Calle Nueva	14-feb-25	Usuaria manifiesta afectación en su local de pinturas ubicado en el sector calle nueva, donde al momento del proceso demolutivo afectaron acometida de energía provocando daños en su datafono e impidiendo así las ventas de su local con normalidad.																				Se cierra al Dar respuesta por correo electrónico		14/02/2025
23	ALEJANDRO TRUJILLO	3045821166	Cr 50 # 45-103 Calle nueva	14-feb-25	Vecino colindante de la obra manifiesta inconformidad con volardo ubicado respetando lo encontrado inicialmente en el acta de vecindad ya que a su parecer obstruye la vía peatonal y puede producir accidentes en quienes por allí circula																				Se procede a retirar los bolardos ya que según el manual de espacio público obstaculizan la libre movilidad de los peatones		7/03/2025

Programa de participación comunitaria

Para la ejecución del contrato se realizó la reunión de inicio de obra, la cual tuvo como objetivo socializar con la comunidad, los aspectos técnicos, sociales, SST y ambientales del proyecto a ejecutar, así como el cronograma de actividades, responsables y canales de comunicación, con el fin de generar confianza, promover la participación ciudadana y garantizar una adecuada articulación durante el desarrollo de la obra.

Esta se realizó el 9 de enero de 2025 y asistieron 12 personas de la comunidad.

Programa de manejo de la contratación de mano de obra local.
La recepción de hojas de vida se llevó a cabo con el apoyo de la JAC, la JAL, los líderes de la comunidad y los canales de atención del contratista, sin embargo, durante el periodo de intervención en el sector no se han recibido hojas de vida de habitantes del sector.

Programa de formación y capacitación.
El tiempo de desarrollo de la actividad constructiva fue de un mes, por lo cual no se realizó capacitación en el frente de obra. Sin embargo, el personal operativo fue trasladado a otro frente, donde recibió la capacitación correspondiente sobre la importancia del espacio público.

Programa de sostenibilidad y calidad de la obra.
Durante la actividad de sostenibilidad, mini comparsa con artistas itinerante, se abordó la importancia del espacio público como un componente esencial para el fortalecimiento del tejido social, al ser un lugar de encuentro, interacción y convivencia entre los miembros de la comunidad.
Se destacó cómo el adecuado uso, mantenimiento y apropiación de estos espacios contribuyó a fortalecer las relaciones interpersonales, fomentar la participación ciudadana y aumentar el sentido de pertenencia hacia el entorno.

Espacio para dudas e inquietudes.

Interviene Elena Velásquez
Muchas gracias por la intervención que realizaron en el sector porque quedó todo muy bonito y todo lo que presentaron acá se vio reflejado en la obra, y yo tenía una duda sobre los vendedores ambulantes que están en el sector, como se puede gestionar o donde para delimitar el espacio donde ellos se ubican, pues la idea no es que se quiten porque ellos también hacen parte de la tradición de este sector, pero si como una delimitación para que ellos se ubiquen porque a veces queda un espacio muy reducido para transitar por el andén.

Interviene Jhon Bayron Serna
Ese trámite lo puede realizar a través de la página de la alcaldía en la pestaña de PQRS, ellos por ese medio toman su solicitud y ya le dan respuesta.

Finaliza la reunión.

Se hace entrega de los refrigerios.

CONCLUSIONES	
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Lista de asistencia
2	Registro fotográfico

Anexos

1. Lista de asistencia

Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales

Secretaría de Infraestructura Física — Consorcio Vial UG - VNF

Consorcio Vial VGVNF — Antioquia — Medellín

19/09/25 — CC Medianoveadas. — 10:00 — 11:00

#	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo/ Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1	CC	43916[illegible]	[illegible]	Gerente	Cuerpos Luces	3127131188	Raigosa62@hotmail.com	
2		43902324	[illegible]	ambulante		3122[illegible]		
3		1152467[illegible]	TANIA ANDICAH	Ambulante		3184897546		
4	CC	71615[illegible]	JOHN JAIRON SERNA V	Prof. Univ	SIF	3194178831	johnserna@medellin.gov.co	
5	CC	1037463735	Soraya Caballero	C prof social	SIF	3139269363	vivian.caballero@medellin.gov.co	
6	CC	1036[illegible]	Daniel Alzate	Apy Ambiental	SIF	3[illegible]	Daniel.Alzate@medellin.gov.co	
7	CC	1036425660	Yamid Vergara	Arquitecto	Sitelsa	3203983[illegible]	obrasterminadas[illegible]	
8	CC	1040[illegible]	[illegible]	profe Ambiental	sitelsa	1040[illegible]	ambientalpmjuan@outlook	
9	CC	1035[illegible]	Diana C Bolaño V	Ing resid. Int.	SITELSA	3158487[illegible]	mantenimiento.medellin2024@vial	
10	CC	1039[illegible]	Juan Camilo Pico F	P. Ambiental	Consorcio Vial	3164533[illegible]	[illegible]	
11	CC	1040[illegible]	[illegible]	Residente SST	SITELSA.	3152942934	[illegible]	
12	CC	1[illegible]	Daniela Mendoza	Prof social	Sitelsa	3015[illegible]	[illegible]	
13	CC	8[illegible]	Luis Fernando Orozco	Res. SST	Consorcio Vial	3[illegible]	residentesst[illegible]	
14	CC	1[illegible]	Sara Camila Correa Orozco	Prof Social II	Consorcio vial VGVNF	3148[illegible]	residentesocialvgvnf@gmail.com	Sara Correa
15								
16								
17								
18								

2. Registro fotográfico





Reunión de finalización de obra Calle Nueva

COMUNA 12
LA AMÉRICA

FERRINI

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

DATOS GENERALES								
Número de acta		57						
Secretaría o Departamento Administrativo:		Secretaría de Infraestructura Física						
Subsecretaría o Subdirección:		Construcción y mantenimiento						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		Ejecución de proyectos						
Lugar:	I.E La Piedad – Carrera 81 #54-71	**Fecha:**	26/09/ 2025	**Hora Inicio:**	4:10 p.m.	**Hora Finalización:**	5:05 p.m.	
Actividad o tema:	Reunión finalización de obra Comuna 12, Ferrini.			**Anexa listado de asistencia**				
				SI	**X**	**NO**		
Elaborado por:	Sara Correa	**Convocada por:**		Consorcio Vial VG-VNF				
Objetivo de la reunión:	Compartir con la comunidad los resultados del proyecto "Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias", del Distrito de Medellín, socializando las obras realizadas, los logros alcanzados y el impacto generado en el territorio, con el fin de garantizar la transparencia del proceso, reconocer la participación ciudadana y fortalecer el sentido de apropiación sobre el espacio público recuperado.							

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Objetivo de la reunión
2	Información general
3	Alcance de la intervención
4	Áreas de intervención (Componente técnico, ambiental, SST y gestión social)
5	Espacio para dudas

DESARROLLO TEMÁTICO

El objetivo de la reunión es compartir con la comunidad los resultados del proyecto "Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias", del Distrito de Medellín, socializando las obras realizadas, los logros alcanzados y el impacto generado en el territorio, con el fin de garantizar la transparencia del proceso, reconocer la participación ciudadana y fortalecer el sentido de apropiación sobre el espacio público recuperado.

"Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias"

Realizar la intervención física de las vías peatonales o malla vial peatonal del Distrito de Medellín, vinculadas a la infraestructura de transporte y espacio público asociado, mediante la construcción, mejoramiento, conservación y reparación de andenes, escalas, cordones, bordillos, cunetas, realces, elementos de seguridad vial, demás elementos y obras complementarias asociadas al espacio público que conforman las vías peatonales del Distrito.

Información general del proyecto.

Contrato de obra No: 4600102792 de 2024
Objeto: "Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias"
Plazo de ejecución inicial: 5 meses
Fecha de inicio: 06 de noviembre 2024
Fecha de finalización: 06 de octubre del 2025
Tiempo de ampliación: 6 meses
Contratante: Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Infraestructura Física.
Contratista: Consorcio vial VG-VNF
Alcance General: Comuna 1, 2, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14 y 16

Contrato de interventoría N°: 4600102555 de 2024
Objeto: "Interventoría para la construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias"
Plazo de ejecución inicial: 165 días
Tiempo de ampliación: 185 días
Fecha de inicio: 06 de noviembre 2024
Fecha de finalización: 21 de octubre 2025
Contratante: Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Infraestructura Física.
Interventoría: Sitelsa S.A.S
Alcance General: Comuna 1, 2, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14 y 16

Componente técnico por Jenifer Cárdenas,

INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE INTERVENCIÓN COMUNA 12 LA AMÉRICA - FERRINI

Frente de obra: Ferrini - Calle 53A entre carrera 81 y 80
Fecha de inicio de actividades: 26 de diciembre del 2024
Fecha de finalización: 12 de abril del 2025
Detalles y acabados: 01 de agosto del 2025
Área - Longitud: 450,29 metros lineales – 999,86 metros cuadrados
Población beneficiada: 400 personas aproximadamente

Calle 53A entre carrera 81 y 80



Antes



Ahora

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Calle 53A entre carrera 81 y 80



Antes



Ahora

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Calle 53A entre carrera 81 y 80



Antes



Ahora

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Calle 53A entre carrera 81 y 80



Antes



Ahora

Calle 53A entre carrera 81 y 80



Antes



Ahora

Componente gestión ambiental, por Juan Camilo Feo

La gestión ambiental en la obra, busca reducir los impactos negativos y potencializar los efectos positivos del proyecto, con la aplicación de los siguientes programas:
Manejo de residuos sólidos.
Control de emisiones atmosféricas.
Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción.
Protección del suelo.
Manejo de sustancias.
Manejo de maquinaria, vehículos y equipo de obras.
Prevención de la contaminación en cuerpos de aguas y redes de servicios públicos.
Gestión de la fauna y la flora.
Uso eficiente y el ahorro de energía y agua.
Manejo de campamentos e instalaciones temporales.

Programa para el manejo de residuos sólidos
En el periodo de intervención se gestionaron los residuos de la siguiente manera:

- Se dispuso 263 Kg entre residuos no aprovechables y orgánicos con ruta de recolección de EMVARIAS.
- Se entregaron a los recicladores de oficio un aproximado de 25 Kg entre chatarra, PET, PVC entre otros.

- Se genero 3 Kg de Residuos Peligrosos entre bolsas de cemento, arena o material absorbente contaminado, estopas o trapos y envases de sustancias químicas, los cuales, fueron almacenados para ser dispuestos con la empresa AID Ingeniería.

Programa para el control de emisiones atmosféricas

En el periodo de intervención se gestionó el control de emisiones atmosféricas de la siguiente manera:

- El mayor volumen de concreto llego en camiones mezcladores.
- Riegos durante el proceso de barridos en las jornadas de orden y aseo.
- Lavado de vía para minimizar el material particulado proveniente del tránsito vehicular.
- Se cubre con plástico negro el material pétreo con el fin de evitar su dispersión.

Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción

En el periodo de intervención para el uso y almacenamiento de materiales de construcción se gestionaron de la siguiente manera:

- Uso de teleras para el almacenamiento de materiales como cemento, guía táctiles o losetas. Adicional el uso de teleras para facilitar accesos a locales comerciales.
- Las volquetas que transportaron el material pétreo proveniente de la cantera del Condor S.A. hasta obra portaban la lona banner.

Programa de protección del suelo

En el periodo de intervención para la protección del suelo se gestionaron de la siguiente manera:

- Uso de plástico negro para tapar escombros.
- Uso de plástico negro para cubrir la base conformada en el andén.
- Protección del suelo para mantenimientos y/o reparaciones de equipos.
- Se utilizan barreras de viento y para eventos de precipitaciones, con el fin de no dañar el concreto fundido.

Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipo en obra

En el periodo de intervención para el programa del manejo de maquinaria, vehículos y equipo en obra se gestionó de la siguiente manera:

- Uso de plástico negro para contener goteos de vehículos. Fugas de aceite hidráulico
- Equipos o vehículos específicos para cada proceso constructivo. Se dispusieron 213 m3 de escombros
- Inspecciones en campo de los componentes básicos de los vehículos.
- Revisión y envió a interventoría de SOAT, tecno mecánica y matricula de los vehículos utilizados.

Programa de prevención de la contaminación en cuerpos de agua y redes de servicios públicos

En el periodo de intervención para el programa de prevención de la contaminación en cuerpos de agua y redes de servicios públicos:

- Se protegen 6 sumideros.
- Se instalaron 3 baños portátiles. Gestión de Aguas Residuales Domesticas, realizada por la empresa Biosépticos S.A.S.
- Reusó de agua residual del proceso de lavado de canales de MX. Riego durante el corte de juntas, bordillos, guías o losetas, escombros, limpieza acabados del andén.

Programa para el uso eficiente y el ahorro de energía y agua

En el periodo de intervención para el programa del uso eficiente y ahorro de energía y agua:

- Reusó de agua como alternativa para minimizar el consumo de agua potable.
- Se realizó el pago de agua potable por consumo de 20 a 30 m3/mes.
- Implementación de manguera y pistola.

Programa para la gestión de la fauna y la flora

En el periodo de intervención para el programa de la gestión de fauna y flora:

- Se utilizaron 83 metros de poli sombra para la protección de jardineras, zonas verdes o árboles, incluyendo el utilizado para proteger sumideros.
- Se instalaron 132.27 m2 de grama tipo esmeralda.
- Se instalaron 23.36 m2 de madera plástica.
- La unidad de paisajismo de la SIF realizó la tala de un individuo arbóreo en inmediaciones del tramo.

Implementación de presupuesto ambiental

- 2 juegos de canecas de 55 galones metálicas con tapa y aro. Punto ecológico, herramientas y agua.
- 1 campamento
- 100 bolsas entre color negro, verde, blanco y rojo.
- 4 kit de aseo y limpieza de obra.
- 6 señalización de disposición temporal de residuos y 2 de campamento o instalaciones temporales.
- 1 lona banner.
- 1 kit antiderrames.
- 1 estiba de contención de productos químicos.
- 15 teleras
- 80 kg de Plástico Negro.
- 4 señalizaciones de zonas de acopio.
- 40 metros de manguera con pistola.
- 3 baños portátiles.
- 83 metros de poli sombra azul.
- 10 estacones de 3 metros.
- 6 señales informativas, reglamentarias y preventivas.
- 26 balizas, 2 barricadas, 52 metros de malla naranja,
- 1 paleta de PARE y SIGA.
- 1 capacitación y entrenamiento para auxiliares de tránsito para obras en vías.
- 1052 horas en brigada ambiental.

Componente de seguridad y salud en el trabajo, por Luis Fernando Orozco.

Gestión seguridad y salud en el trabajo

- Programa de capacitación
- Programa de inspecciones
- Programa de monitoreo en seguridad y salud en el trabajo y personal de apoyo SST
- Ausentismo laboral
- Plan de Emergencia

Programa de capacitación

PROGRAMA SST	GESTIÓN	OBSERVACIONES
Programa Inducción/Reinducción	38	Oficiales, ayudantes, operadores
Charlas pre turno	82	Charlas - formación sobre medidas especificas en seguridad y prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades.
Capacitacion SST	1	Manejo Manual de cargas / 24 asistentes
	1	Riesgo público / 26 asistentes

Programa de inspecciones

PROGRAMA SST	OBSERVACIONES	RESULTADO GESTIÓN
Inspecciones diarias (Preoperacionales)	Equipos y herramienta manual	285
Inspecciones mensuales	Inspección de uso y estado de elementos de protección	62
	Inspección de equipos para atención de emergencias: extintores, camillas y botiquín.	6
	Inspección de estado de herramienta menor/equipos	4
	Inspección de herramientas neumáticas y eléctricas	14
	Inspección extensiones eléctricas	5
	Condiciones de trabajo	4
	Inspección maquinaria amarilla (minicargador)	3

Programa de monitoreo en seguridad y salud en el trabajo

PROGRAMA SST	RESULTADO GESTIÓN	OBSERVACIONES
Riesgos prioritarios	1	Riesgo eléctrico.
Señalización	120	Se realiza la instalación y recambio de señalización preventiva en el frente de obra.
Higiene y salud ocupacional	38	Exámenes médicos ocupacionales de ingreso.
Elementos de protección personal	145	Entrega de elementos de protección personal (guantes, gafas, protección auditiva)
Personal SST	2	Se conto con profesional y tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución de las actividades.

Ausentismo laboral

PROGRAMA SST	RESULTADO GESTIÓN	OBSERVACIONES
Accidentes - Incidentes de trabajo	0	Durante la ejecución del frente de obra no se presentaron accidentes de trabajo.

Plan de emergencia

PROGRAMA SST	RESULTADO GESTIÓN	OBSERVACIONES
Formación en Brigadas de emergencia.	1	Primeros Auxilios / 13 asistentes
	1	Uso y manejo de extintores / 105 asistentes
	1	Protocolo de atención de urgencias y emergencias / 21 asistentes
Kit de Emergencias	2	Camillas Rígidas tipo Miller
	2	Extintores Multipropósito ABC
	2	Botiquines de primeros auxilios tipo A

Componente gestión social, por Sara Correa

A través de la implementación de un Plan de Gestión Social en obra, se brindaron espacios y mecanismos de participación a la comunidad, promoviendo el diálogo y la inclusión de los actores locales en el desarrollo del proyecto.

Asimismo, se habilitaron canales efectivos para que la ciudadanía accediera a información clara, oportuna y transparente sobre los avances, impactos y beneficios de la obra.

Etapa antes de inicio de la obra

- Actas de entorno

Se elaboraron 28 actas de entorno con el fin de registrar las condiciones generales del espacio público y las áreas circundantes a la zona de intervención, antes y después de las actividades de obra.

- Actas de vecindad

Se realizaron un total de 35 actas de vecindad, en las cuales se inspeccionó y dejó constancia del estado físico de las viviendas y locales comerciales antes del inicio de la intervención.

Programa de información y comunicación a la comunidad

Se instaló cartelera informativa y buzón de sugerencias, para verificar el posible ingreso de las PQRS por este medio durante la ejecución del proyecto

La valla tipo tijera fue instalada en el tramo intervenido, con el fin de garantizar la socialización e identificación del proyecto por parte de los habitantes del sector.

Se realizó la entrega de circulares y volantes informativos a los residentes del sector, con el propósito de socializar los detalles del proyecto y mantener a la comunidad informada sobre el desarrollo de las actividades.

Cantidades entregadas.

Circulares inicio de obra: 60

Volantes reunión de inicio: 60

de cooperación, el sentido de corresponsabilidad y el adecuado relacionamiento entre compañeros, garantizando así un ambiente laboral positivo y orientado al cumplimiento de las metas colectivas del proyecto.
Esta se realizó el 30 de diciembre de 2024.

Programa de sostenibilidad y calidad de la obra.
Para la actividad de sostenibilidad, se realizará mini comparsa con artistas itinerantes, se abordará la importancia del espacio público como un componente esencial para el fortalecimiento del tejido social, al ser un lugar de encuentro, interacción y convivencia entre los miembros de la comunidad.
Buscando destacar cómo el adecuado uso, mantenimiento y apropiación de estos espacios contribuye a fortalecer las relaciones interpersonales, fomentar la participación ciudadana y aumentar el sentido de pertenencia hacia el entorno.

Espacio para dudas e inquietudes.

Interviene Diego Pérez
¿Eso ya está terminado?

Interviene John Bayron Serna
Si, la cuadra ya está terminada.

Interviene Diego Pérez
El tramo de madera plástica todavía no está terminado porque a eso le quedaron unos huecos y por ahí se meten los roedores, y eso ya lo hemos manifestado.

Interviene John Bayron Serna
Eso se va a organizar con concreto para que no quede ocasionando ninguna molestia.

Interviene Rosmira Betancur
¿Qué paso con la parte de abajo donde está el árbol? Eso a quien le corresponde, y quiero saber con quién hay que hablar, porque ese árbol nos está causando mucho perjuicio en el edificio, porque bota tanta fruta, para que lo poden o lo talen o le hagan algo.

Interviene Juan Camilo Feo
Para ese tema del árbol es muy sencillo, debe de enviar una solicitud de poda o tala al área metropolitana para que vengan y evalúen el individuo y sean ellos quienes determinen como proceder con el individuo arbóreo.

Finaliza la reunión.

Se hace entrega de los refrigerios.

CONCLUSIONES	
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Lista de asistencia
2	Registro fotográfico

Circulares retraso de obra: 36
Circulares actas de vecindad de cierre: 26
Volantes invitación a CCO: 22

Subprograma de resolución de conflictos.

Como parte de la estrategia de gestión social, se implementó el Subprograma de Resolución de Conflictos para atender inquietudes y quejas de la comunidad durante el proyecto. En el sector se recibieron tres PQRS, de las cuales dos fueron resueltas satisfactoriamente y una continúa en análisis y seguimiento conjunto con el equipo técnico, social y la aseguradora para brindar una solución definitiva.

CONSOLIDADO DE PQRS

FECHA				PROYECTO: : "construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias" - Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín								ESTADO ACTUAL PQRS	FECHAS DE ATENCIÓN
30	8	2025											
DD	MM	AA											
CO	OMBRE CIUDAD	TELÉFON	SECTO	FECHA ATENCIÓ	ASUNTO	REA DE SOLICI		TOPOLOGÍA		SOLUCION	ESTADO		
28	DANEL GIL	N P	Ferrini Cra 81#52b-168	6-mar-25	En la dirección carrera 81 # 52b-168 no hay paso peatonal habilitado para que las personas transiturán sin salirse a la calle. Procede a cerrarse vía correo electrónico al respaldarse con registro fotográfico que si se esta habilitando el paso peatonal con la ayuda de la señalización y el personal de transito que guia los transeuntes.							Se cierra al dar respuesta por correo electrónico	12/03/2025
39	Soraya Lozano	3113257938	Ferrini - Cll 53a #80a-34	1-abr-25	Se presenta afectación en vehículo particular al momento de retroceder golpeó la puerta, por lo cual la usuaria manifiesta que se le reconozca económicamente la reparación del mismo							Se cierra por cuanto no es competencia del contratista la reparación de vehículos, ya que la situación no fue ocasionada en obra, solicitamos cierre	
40	Nibia elena lopera	3004874041	Ferrini - Cll 53a #80a- 37	2-abr-25	Usuaria manifiesta que por el proceso constructivo se afectaron baldosas instaldas al ingreso de su vivienda, por lo tanto solicita se le reemplacen							Cerrada a conformidad	25/07/2025

Página 1 Página 2

Programa de participación comunitaria

- Para la ejecución del contrato se realizó la reunión de inicio de obra, la cual tuvo como objetivo socializar con la comunidad, los aspectos técnicos, sociales, SST y ambientales del proyecto a ejecutar, así como el cronograma de actividades, responsables y canales de comunicación, con el fin de generar confianza, promover la participación ciudadana y garantizar una adecuada articulación durante el desarrollo de la obra. Esta se realizó el 13 de diciembre de 2024 y asistieron 6 personas de la comunidad.

- Se llevó a cabo el Comité Ciudadano de Obra, espacio en el cual se presentaron los avances del proyecto desde todos sus componentes: técnico, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST). Durante la jornada, se socializaron los progresos alcanzados, los cambios en la ejecución de la obra y las proyecciones a corto y mediano plazo. Este comité permitió fortalecer la participación ciudadana, promover la transparencia del proceso constructivo y mantener informada a la comunidad frente al desarrollo del proyecto. Este se realizó el 18 de julio de 2025 y asistieron 8 personas de la comunidad.

Programa de manejo de la contratación de mano de obra local.
La recepción de hojas de vida se llevó a cabo con el apoyo de la JAC, la JAL, los líderes de la comunidad y los canales de atención del contratista, sin embargo, durante el periodo de intervención en el sector no se han recibido hojas de vida de habitantes del sector.

Programa de formación y capacitación.
Se llevó a cabo la capacitación sobre **trabajo en equipo**, la cual estuvo enfocada en promover la colaboración, la comunicación asertiva y la importancia de mantener relaciones respetuosas y solidarias entre los integrantes del grupo de trabajo. Esta actividad estuvo dirigida al personal operativo, con el objetivo de fortalecer las habilidades

Anexos

1. Lista de asistencia

Cód. FO-GINF-012	Formato FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones	
Versión 8		

Tema	Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias							Tipo de Reunión	Capacitación		Seguimiento		Modalidad Reunión	Presencial	X
Dependencia	Secretaría de Infraestructura Física.		Organizador	Consorcio vial VG-VNF					Entrenamiento		Toma de decisiones			Virtual	
Responsable	Consorcio vial VG-VNF	Departamento	Antioquia		Ciudad	Medellín			Formación					Mixta	
Fecha	26/09/2025	Lugar	I.E La Piedad - Cra 81 # 54-71		Hora Inicia	4:10	Hora termina	5:05 pm	Informativa	X	Otra				

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 - 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

N°	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo/ Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1		8267144	[illegible]			5336882		
2		6913594	Diana Betancur			5336882		
3	71905716	71905216	Diego Ortiz	Fiscal JAC	Jac Ferrini	3053240587	Diegoortiz2015@hotmail.com	
4		19.05[illegible]	Alexis Pulgarín			311.7534262		
5	71420708		Omar Rivera	Coordinador Proyectos		3214309472	Omarr.176@hotmail.com	
6	cc	3484059	Ignacio Bulnes Cano	Presidente	Jac	3007854485	Ignaciobulnes6.1.cc@gmail.com	
7	71178340	cc	Gustavo A. Pardoma V.	Auxiliar	Secretaría de Educación	3147963475	Estudiobonavalencia@gmail.com	
8	CC	1040590338	Jennifer Cardenas	Res. Aux	Vg-Vnf	3215064436	cardenascifo@gmail.com	
9	CC	80178125	Luis Fernando Orozco D.	Res. SST	Consorcio VG-Vnf	3174399109	residentesst@gmail.com	
10	CC	1098642627	WILMAS A PIMIENTO G.	RES AMBIENTAL	INTERVENTORIA	3046410773	AMBIENTAL-PIMS2024@OUTLOOK.COM	
11	CC	1018475640	Yamid Brayley Serrano	Arquitecto	Sitelsa SAS	3203483884	interventoramedellin2024@outlook.com	
12	CC	71615866	JOHN BAYRON SERNA V	Prof Univ	SIF	3194178891	johnserna@medellin.gov.co	
13	Cc	1042254393	Iseth Baez	Residente SST	SITELSA SAS	3152995934	interventoria medellin 2024@outlook.com	
14	CC	1152386629	Daniela Mendoza Porras	Prof. social	Sitelsa SAS	3013590650	social.pmi.2024@outlook.com	
15	CC	1039697965	Juan Camilo Fco Diaz	Res. Ambiental	Consorcio Vial	3146532508	ambientalvgvnf@gmail.com	
16	CC	1214746633	Sara Camila Correa Orozco	Prof. Social II	Consorcio vial	3148784864		
17								
18								
19								
20								

2. Registro fotográfico





Reunión de finalización de obra Ferrini

SIMÓN BOLÍVAR

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

DATOS GENERALES							
Número de acta		58					
Secretaría o Departamento Administrativo:		Secretaría de Infraestructura Física					
Subsecretaría o Subdirección:		Construcción y mantenimiento					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		Ejecución de proyectos					
Lugar:	I.E SAN FRANCISCO ZEA / Simón Bolívar	**Fecha:**	29/09/ 2025	**Hora Inicio:**	4:10 p.m.	**Hora Finalización:**	5:00 p.m.
Actividad o tema:	Reunión finalización de obra Simón Bolívar			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	**X**	**NO**	
Elaborado por:	Emily Cadavid López	**Convocada por:**		Consorcio Vial VG-VNF			
Objetivo de la reunión:	Compartir con la comunidad los resultados del proyecto "Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias", del Distrito de Medellín, socializando las obras realizadas, los logros alcanzados y el impacto generado en el territorio, con el fin de garantizar la transparencia del proceso, reconocer la participación ciudadana y fortalecer el sentido de apropiación sobre el espacio público recuperado.						

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Objetivo de la reunión
2	Información general
3	Alcance de la intervención
4	Áreas de intervención (Componente técnico, ambiental, SST y gestión social)
5	Espacio para dudas

DESARROLLO TEMÁTICO

El objetivo de la reunión es compartir con la comunidad los resultados del proyecto "Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias", del Distrito de Medellín, socializando las obras realizadas, los logros alcanzados y el impacto generado en el territorio, con el fin de garantizar la transparencia del proceso, reconocer la participación ciudadana y fortalecer el sentido de apropiación sobre el espacio público recuperado.

"Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias"

Realizar la intervención física de las vías peatonales o malla vial peatonal del Distrito de Medellín, vinculadas a la infraestructura de transporte y espacio público asociado, mediante la construcción, mejoramiento, conservación y reparación de andenes, escalas, cordones, bordillos, cunetas, realces, elementos de seguridad vial, demás elementos y obras complementarias asociadas al espacio público que conforman las vías peatonales del Distrito.

Información general del proyecto.

Contrato de obra No: 4600102792 de 2024
Objeto: "Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias"
Plazo de ejecución inicial: 5 meses
Fecha de inicio: 06 de noviembre 2024
Fecha de finalización: 06 de octubre del 2025
Tiempo de ampliación: 6 meses
Contratante: Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Infraestructura Física.
Contratista: Consorcio vial VG-VNF
Alcance General: Comuna 1, 2, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14 y 16

Contrato de interventoría N°: 4600102555 de 2024
Objeto: "Interventoría para la construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias"
Plazo de ejecución inicial: 165 días
Tiempo de ampliación: 185 días
Fecha de inicio: 06 de noviembre 2024
Fecha de finalización: 21 de octubre 2025
Contratante: Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Infraestructura Física.
Interventoría: Sitelsa S.A.S
Alcance General: Comuna 1, 2, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14 y 16

Componente técnico por Jenifer Cárdenas,

INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE INTERVENCIÓN COMUNA 12- La América- Simón Bolívar

Frente de obra: Simón Bolívar – Carrera 81A entre calle 35 y 36, carrera 82A entre calle 36 y 37D, calle 37D entre carrera 82A y 83A, calle 40A entre carrera 83A y 84
Fecha de inicio de actividades: 29 de noviembre del 2024
Fecha de finalización: 2 de abril del 2025
Detalles y acabados: 04 de agosto del 2025
Área – Longitud: 1.311,66 metros lineales – 1.845,14 metros cuadrados
Población beneficiada: 1322 personas aproximadamente

Carrera 81A entre calle 35 y 36



Antes



Ahora

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Carrera 81A entre calle 35 y 36



Antes



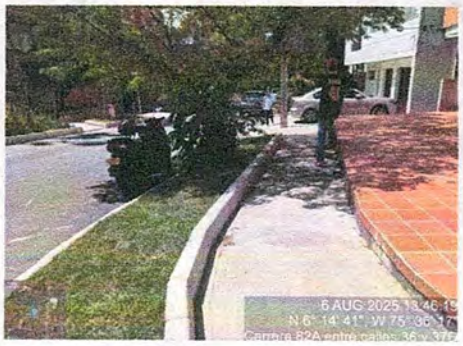
Ahora

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Carrera 82A entre calle 36 y 37D



Antes



Ahora

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Carrera 82A entre calle 36 y 37D



Antes



Ahora

Carrera 82A entre calle 36 y 37D



Antes



Ahora

Carrera 82A entre calle 36 y 37D



Antes



Ahora

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Carrera 82A entre calle 36 y 37D



Antes



Ahora

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Calle 37D entre carrera 82A y 83A



Antes



Ahora

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Calle 37D entre carrera 82A y 83A



Antes



Ahora

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Calle 40A entre carrera 83A y 84



Antes



Ahora

Calle 40A entre carrera 83A y 84



Antes



Ahora

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Componente gestión ambiental, por Juan Camilo Feo

La gestión ambiental en la obra, busca reducir los impactos negativos y potencializar los efectos positivos del proyecto, con la aplicación de los siguientes programas:

- Manejo de residuos sólidos.
- Control de emisiones atmosféricas.
- Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción.
- Protección del suelo.
- Manejo de sustancias.
- Manejo de maquinaria, vehículos y equipo de obras.
- Prevención de la contaminación en cuerpos de aguas y redes de servicios públicos.
- Gestión de la fauna y la flora.
- Uso eficiente y el ahorro de energía y agua.
- Manejo de campamentos e instalaciones temporales.

Programa para el manejo de residuos sólidos

En el periodo de intervención se gestionaron los residuos de la siguiente manera:

- Se dispuso 1018 Kg entre residuos no aprovechables y orgánicos con ruta de recolección de EMVARIAS.
- Se entregaron a los recicladores de oficio un aproximado de 148,4 Kg entre chatarra, PET, PVC entre otros.

- Se genero 9 Kg de Residuos Peligrosos entre bolsas de cemento, arena o material absorbente contaminado, estopas o trapos y envases de sustancias químicas, los cuales, fueron almacenados para ser dispuestos con la empresa AID Ingeniería.

Programa para el control de emisiones atmosféricas

En el periodo de intervención se gestionó el control de emisiones atmosféricas de la siguiente manera:

- El mayor volumen de concreto llego en camiones mezcladores.
- Riegos durante el proceso de barridos en las jornadas de orden y aseo.
- Lavado de vía para minimizar el material particulado proveniente del tránsito vehicular.
- Se cubre con plástico negro el material pétreo con el fin de evitar su dispersión.

Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción

En el periodo de intervención para el uso y almacenamiento de materiales de construcción se gestionaron de la siguiente manera:

- Uso de teleras para el almacenamiento de materiales como cemento, guía táctiles o losetas. Adicional el uso de teleras para facilitar accesos a locales comerciales.
- Las volquetas que transportaron el material pétreo proveniente de la cantera del Condor S.A. hasta obra portaban la lona banner.

Programa de protección del suelo

En el periodo de intervención para la protección del suelo se gestionaron de la siguiente manera:

- Uso de plástico negro para tapar escombros.
- Uso de plástico negro para cubrir la base conformada en el andén.
- Protección del suelo para mantenimientos y/o reparaciones de equipos.
- Se utilizan barreras de viento y para eventos de precipitaciones, con el fin de no dañar el concreto fundido.

Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipo en obra

En el periodo de intervención para el programa del manejo de maquinaria, vehículos y equipo en obra se gestionó de la siguiente manera:

- Uso de plástico negro para contener goteos de vehículos. Fugas de aceite hidráulico.
- Equipos o vehículos específicos para cada proceso constructivo. Se dispusieron 851.22 m3 de escombros.
- Inspecciones en campo de los componentes básicos de los vehículos.
- Revisión y envió a interventoría de SOAT, tecno mecánica y matricula de los vehículos utilizados.

Programa de prevención de la contaminación en cuerpos de agua y redes de servicios públicos

En el periodo de intervención para el programa de prevención de la contaminación en cuerpos de agua y redes de servicios públicos:

- Se protegen 20 sumideros.
- Se instalaron 6 baños portátiles. Gestión de Aguas Residuales Domesticas, realizada por la empresa Biosépticos S.A.S.
- Reusó de agua residual del proceso de lavado de canales de MX. Riego durante el corte de juntas, bordillos, guías o losetas, escombros, limpieza acabados del andén.

Programa para el uso eficiente y el ahorro de energía y agua

En el periodo de intervención para el programa del uso eficiente y ahorro de energía y agua:

- Reusó de agua como alternativa para minimizar el consumo de agua potable.
- Se realizó el pago de agua potable por consumo de 20 a 30 m3/mes.
- Implementación de manguera y pistola.

Programa para la gestión de la fauna y la flora

En el periodo de intervención para el programa de la gestión de fauna y flora:

- Se utilizaron 300 metros de polisombra para la protección de jardineras, zonas verdes o árboles, incluyendo el utilizado para proteger sumideros.
- Se instalaron 320,15 m2 de grama tipo esmeralda.
- Se instalaron 62.64 m2 de madera plástica.
- La unidad de paisajismo de la SIF realizó la tala de un individuo arbóreo en inmediaciones del tramo.

Implementación de presupuesto ambiental

- 1 juegos de canecas de 5 galones plásticas
- 3 Juegos de canecas de 55 galones metálicas con tapa y aro. Punto ecológico, herramientas y agua.
- 2 Campamentos.
- 446 bolsas entre color negro, verde, blanco y rojo.
- 10 kit de aseo y limpieza de obra.
- 6 Señalización de disposición temporal de residuos y de campamento o instalaciones temporales.
- 4 Lona banner.
- 2 Kit antiderrames.
- 2 Estiba de contención de productos químicos.
- 76 Teleras
- 270 Kg de Plástico Negro.
- 6 Cintas de peligro
- 14 Señalizaciones de zonas de acopio.
- 100 metros de manguera con pistola.
- 6 baños portátiles.
- 300 metros de polisombra azul.
- 33 Estacones de 3 metros.
- 50 Señales informativas, reglamentarias y preventivas.
- 150 Balizas, 10 barricadas, 440 metros de malla naranja, 8 maletines y 4 conos.
- 6 paleta de PARE y SIGA.
- 6 capacitación y entrenamiento para auxiliares de tránsito para obras en vías.
- 2500 horas en brigada ambiental.

Componente de seguridad y salud en el trabajo, por Luis Fernando Orozco.

Gestión seguridad y salud en el trabajo

- Programa de capacitación
- Programa de inspecciones
- Programa de monitoreo en seguridad y salud en el trabajo y personal de apoyo SST
- Ausentismo laboral
- Plan de Emergencia

Programa de capacitación

PROGRAMA SST	RESULTADO GESTIÓN	OBSERVACIONES
Programa Inducción/Reinducción	41	Oficiales, ayudantes, operadores
Charlas preturno	110	Charlas - formación sobre medidas especificas en seguridad y prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades.
Capacitación SST	1	Responsabilidades frente al SG –SST / 11 asistentes
	1	Comunicación asertiva / 18 asistentes
	1	Manejo manual de cargas manuales / 28 asistentes

Programa de inspecciones

PROGRAMA SST	OBSERVACIONES	RESULTADO GESTIÓN
Inspecciones diarias (Preoperacionales)	Equipos y herramienta manual	286
Inspecciones mensuales	Inspección de uso y estado de elementos de protección personal	75
	Inspección de equipos para atención de emergencias: extintores, Camillas, Botiquín.	8
	Inspección de estado de Herramienta menor/equipos	4
	Inspección de herramientas neumáticas y eléctricas	14
	Inspección extensiones eléctricas.	7
	Condiciones de trabajo	5
	Inspección Maquinaria amarilla (minicargador)	4

Programa de monitoreo en seguridad y salud en el trabajo

PROGRAMA SST	RESULTADO GESTIÓN	OBSERVACIONES
Riesgos prioritarios	1	Riesgo eléctrico.
Señalización	210	Se realiza la instalación y recambio de señalización preventiva en el frente de obra.
Higiene y salud ocupacional	41	Exámenes médicos ocupacionales de ingreso.
Elementos de protección personal	145	Entrega de elementos de protección personal (guantes, gafas, protección auditiva)
Personal SST	3	Se contó con 1 profesional y 2 tecnólogos en seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución de las actividades.

Ausentismo laboral

	Tipo de lesión	Parte del cuerpo afectada	Mecanismo del AT	Días de incapacidad
Accidentes de trabajo: 3 **Incidentes de trabajo: 0**	Golpe contusión	Mano derecha	Golpeado contra parte de equipo de corte	0
	Fractura	Falange distal quinto dedo mano derecha.	Atrapamiento contra bordillo	28
	Lumbago	Parte baja espalda	Sobresfuerzo	3
			Total	31

Plan de emergencia

PROGRAMA SST	RESULTADO GESTIÓN	OBSERVACIONES
Formación en Brigadas de emergencia.	1	Primeros auxilios / 13 asistentes
	1	Uso y manejo de extintores / 105 asistentes
	1	Protocolo de atención de urgencias y emergencias / 21 asistentes
	1	Procedimientos de emergencia - botiquines de primeros Auxilios / 106 asistentes
	1	Signos vitales / 87 asistentes
Kit de Emergencias	3	Camillas Rígidas tipo Miller
	3	Extintores Multipropósito ABC
	3	Botiquines de primeros auxilios tipo A

Componente gestión social, por Sara Correa

A través de la implementación de un Plan de Gestión Social en obra, se brindaron espacios y mecanismos de participación a la comunidad, promoviendo el diálogo y la inclusión de los actores locales en el desarrollo del proyecto.

Asimismo, se habilitaron canales efectivos para que la ciudadanía accediera a información clara, oportuna y transparente sobre los avances, impactos y beneficios de la obra.

Etapa antes de inicio de la obra

- Actas de entorno

Se elaboraron un total de 75 actas de entorno con el fin de registrar las condiciones generales del espacio público y las áreas circundantes a la zona de intervención, antes y después de las actividades de obra.

- Actas de vecindad

Se realizaron un total de 68 actas de vecindad, en las cuales se inspeccionó y dejó constancia del estado físico de las viviendas y locales comerciales antes del inicio de la intervención.

Programa de información y comunicación a la comunidad

Se instaló cartelera informativa y buzón de sugerencias, para verificar el posible ingreso de las PQRS por este medio durante la ejecución del proyecto
La valla tipo tijera fue instalada en el tramo intervenido, con el fin de garantizar la socialización e identificación del proyecto por parte de los habitantes del sector.

Se realizó la entrega de circulares y volantes informativos a los residentes del sector, con el propósito de socializar los detalles del proyecto y mantener a la comunidad informada sobre el desarrollo de las actividades.

Cantidades entregadas.
Circulares inicio de obra: 37
Volantes reunión de inicio: 37
Circulares extensión de obra: 39
Circular actas de vecindad de cierre: 66

Subprograma resolución de conflictos

Dentro de la estrategia de gestión social se puso en marcha el Subprograma de Resolución de Conflictos, con el fin de escuchar y dar respuesta a las inquietudes y quejas de la comunidad durante la ejecución del proyecto. En el sector se recibieron diecinueve **(19)** PQRS, las cuales ya fueron atendidas y se encuentran cerradas a conformidad de la ciudadanía.

CONSOLIDADO DE PQRS

FECHA			PROYECTO: : "construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias" - Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín														ESTADO ACTUAL PQRS	FECHAS DE ATENCIÓN
19	9	2025																
DD	MM	AA																
CC	NOMBRE CIUDAD	TELEFON	SECTO	FECHA ATENCIÓ	ASUNTO	AREA DE SOLICI				TOPOLOGÍA				SOLUCIÓN			ESTADO	
2	MIRIAM BETANCURT	3012100535	Simón Bolivar - Cr 81a # -35-58	4-dic-24	Afectación en acometida electrica al momento de demoler el anden												Se cierra PQRS al ser atendida y recibida a conformidad por la usuaria	7/12/2024
3	BEATRIZ JIMENEZ-PATRICIA MOLINA	3017306304	Simón Bolivar Cr 82a # 36-30	9-dic-24	Afectación en acometida electrica al momento de demoler el anden												Se cierra PQRS al ser atendida y recibida a conformidad por la usuaria	10/12/2024
4	BEATRIZ JIMENEZ-PATRICIA MOLINA	3017306304	Simón Bolivar Cr 82a # 36-30	10-dic-24	Afectación en acometida de acueducto al momento de levantar el escombro generado por la demolición del andén												Se cierra PQRS al ser atendida y recibida a conformidad por la usuaria	11/12/2024
5	MARTHA DUQUE	3217118357	Simón Bolivar Cr 81a # 35-06	10-dic-24	Afectación en acometida de acueducto al momento de levantar el escombro generado por la demolición del andén												Se cierra PQRS al ser atendida y recibida a conformidad por la usuaria	13/12/2024
7	DANIEL PUERTA	3018421224	Simón Bolivar Cr 81a # 35-62	11-dic-24	Afectación de acometida de acueducto por activades de demolición del andén existente												Se cierra PQRS al ser atendida y recibida a conformidad por el usuario	28/01/2024

CONSOLIDADO DE PQRS

FECHA: 18 / 9 / 2025 (DD / MM / AA)

PROYECTO: : "construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias" - Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

CC	NOMBRE CIUDADANO	TELEFONO	SECTOR	FECHA ATENCIÓN	ASUNTO	AREA DE SOLICITUD	TOPOLOGÍA	SOLUCIÓN	ESTADO	ESTADO ACTUAL PQRS	FECHAS DE ATENCIÓN
8	MIRIAM BETANCURT	3012100635	Simón Bolivar - Cr 81a # - 35-58	16-dic-24	La señora Miriam solicita que se le realice un resalto que se encontraba antes de realizar la intervención para evitar el agua lluvia					Se cierra al brindar la repuesta pero la usuaria no accede a firmar	18/12/2024
9	DANIEL PUERTA	3018421224	Simón Bolivar Cr 81a # 35-62	27-dic-24	El señor Daniel manifiesta que a causa del gravel frente al parqueadero de su propiedad a causa de las demoliciones del anden, su casa se inundó					procede a cerrar la PQRS al decir el que la atención que para ahora atención con regularidad	13/12/2024
10	JORGE ENRIQUE MORENO	3104243869	Simón Bolivar Cl136# 82-28	30-dic-24	El señor Jorge manifiesta inconformidad con el personal operativo encargado del mini cargador, pues se refirió a él de manera grosera cuando el usuario le					Se hace el respectivo llamado de atención verbal al operario y se compromete a tener un trato respetuoso con la comunidad	30/12/2024
11	ISBELIA MONCADA	6044489370	Simón Bolivar Cl136# 80aa-23	30-dic-24	Debido a actividades constructivas se presenta humo en acometida de energía, generando afectación en el servicio regular del servicio en la vivienda					Se cierra PQRS al ser atendida y recibida a conformidad por la usuaria	30/12/2024
19	MAURICIO JURADO	3053984262	Simón Bolivar - Cr82 # 37d-17	29-ene-25	El usuario solicita se haga reparación de anden de vivienda afectada por actividad constructiva					Se cierra PQRS al ser atendida y recibida a conformidad por el usuario	14/02/2025

CONSOLIDADO DE PQRS

FECHA: 18 / 9 / 2025 (DD / MM / AA)

PROYECTO: : "construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias" - Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

CC	NOMBRE CIUDADANO	TELEFONO	SECTOR	FECHA ATENCIÓN	ASUNTO	AREA DE SOLICITUD	TOPOLOGÍA	SOLUCIÓN	ESTADO	ESTADO ACTUAL PQRS	FECHAS DE ATENCIÓN
20	David Alberto Perez Salazar	3104185497	Simón Bolivar	12-feb-25	Vecino colindante de la obra manifiesta inconformidad por el estado en el que se encuentra el antejardín (carrera 81A No. 35-73) después de la realización de las obras en los andenes, por lo que					Se cierra al Dar respuesta por correo electrónico	14/02/2025
25	ROSA MARIA MIRA	3103924755	SimónBolivar - Cll 37b-81a-108	20-feb-25	solicita colocar una protección de cerámica de demoler en su andén afectado cerámica instalado en el ingreso de su vivienda, por lo que solicita se					Pendiente por compra de ceramica especifica.	31/05/2025
30	LILIANA LÓPEZ MEDINA	3013194329	Simón Bolivar Cr 84 # 37b-132	7-mar-25	Propietaria de vivienda ubicada en la Cr 84 # 37b- 132 2do piso solicita la demolición de cordón existente en el anden pues este dificulta la movilidad de nuevos, ya que por de					Se cierra PQRS al ser atendida y recibida a conformidad por la usuaria	21/03/2025
31	YESICA RIVERA	3043893610	SimónBolivar - Cll 37d #82a-14	7-mar-25	afectación en el borde de las escaleras ubicadas contiguo al anden, ya que se alertó al momento de la demolición					Se envío personal para reparar el borde de la escala pero la usuaria no acepta el arreglo y solicita se haga nuevamente, menciona que	31/05/2025
32	MARTHA OCHOA	3152854157	SimónBolivar Cra810 #35a-27	7-mar-25	La señora Martha requiere instalación de bordillos en su jardinera. Se instalan los bordillos solicitados por la usuaria, procede a cerrarse					Se cierra PQRS al ser atendida y recibida a conformidad por la usuaria	7/03/2025

CONSOLIDADO DE PQRS

FECHA: 18 / 9 / 2025 (DD / MM / AA)

PROYECTO: : "construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias" - Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

CC	NOMBRE CIUDADANO	TELEFONO	SECTOR	FECHA ATENCIÓN	ASUNTO	AREA DE SOLICITUD	TOPOLOGÍA	SOLUCIÓN	ESTADO	ESTADO ACTUAL PQRS	FECHAS DE ATENCIÓN
33	ED. ARIES / Orlando Cruz	3118875245	Simón Bolivar Cra 82#37d-02	17-mar-25	manifestando la inconformidad y preocupación por la afectación al contador de agua de su apartamento (402) ubicado en el edificio Aries. Además de encontrar la tapa					Se cierra PQRS al ser atendida y recibida a conformidad por el usuario	21/05/2025
34	JUAN FELIPE VALENCIA	3122121978	Simón Bolivar Cl37d #82a-97	20-mar-25	Al momento de hacer el levantamiento de la tapa del medidor de la vivienda se observa que este tiene fuga en la llave de paso. Se cierra luego de que el propietario					Se cierra PQRS al ser atendida y recibida a conformidad por el usuario	20/03/2025
35	GEORGINA RIVERA	3505856127	SimónBolivar -Cll 36 #81-45	20-mar-25	la propietaria de la vivienda manifiesta que desde que se realizó la intervención alfrente de su vivienda se dañaron los "ojos de buey" instalados en su antejardín, por lo cual solicita se los repare o dañ					Pendiente a revisión técnica conexión a la red de la vivienda	31/05/2025
36	MARIA DOLLY ZAPATA	3015375384	Simón Bolivar Cl40a#83a-32	13-mar-25	acudimos a Ustedes para que se de cumplimiento a los trabajos de la obra que Ustedes intervinieron recientemente y de la cual quedó pendiente el tramo donde están los árboles dado que por la exposición de las raíces, se hace necesario no					Se cierra al dar respuesta por correo electrónico	26/03/2025

Página 4 Página 4

Programa de participación comunitaria

Para la ejecución del contrato se realizó la reunión de inicio de obra, la cual tuvo como objetivo socializar con la comunidad, los aspectos técnicos, sociales, SST y ambientales del proyecto a ejecutar, así como el cronograma de actividades, responsables y canales de comunicación, con el fin de generar confianza, promover la participación ciudadana y garantizar una adecuada articulación durante el desarrollo de la obra.

Esta se realizó el 14 de noviembre de 2024 y asistieron 15 personas de la comunidad.

Se llevaron a cabo dos Comités Ciudadanos de Obra, espacio en el cual se presentaron los avances del proyecto desde todos sus componentes: técnico, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST). Este comité

permitió fortalecer la participación ciudadana, promover la transparencia del proceso constructivo y mantener informada a la comunidad frente al desarrollo del proyecto.
El primero se realizó el 19 de diciembre de 2024 y asistieron 3 de sus integrantes.
El segundo se realizó el 06 de marzo de 2025 y asistieron 3 de sus integrantes.

Programa de manejo de la contratación de mano de obra local.
La recepción de hojas de vida se llevó a cabo con el apoyo de la JAC, la JAL, los líderes de la comunidad y los canales de atención del contratista, sin embargo, durante el periodo de intervención en el sector no se han recibido hojas de vida de habitantes del sector.

Programa de formación y capacitación.
Se llevó a cabo la capacitación sobre **trabajo en equipo**, la cual estuvo enfocada en promover la colaboración, la comunicación asertiva y la importancia de mantener relaciones respetuosas y solidarias entre los integrantes del grupo de trabajo. Esta actividad estuvo dirigida al personal operativo, con el objetivo de fortalecer las habilidades de cooperación, el sentido de corresponsabilidad y el adecuado relacionamiento entre compañeros, garantizando así un ambiente laboral positivo y orientado al cumplimiento de las metas colectivas del proyecto.
Esta se realizó el 30 de diciembre de 2024 con el personal operativo del frente de obra.

Se llevó a cabo la capacitación sobre espacio público, en el marco del programa orientado a promover la educación, fortalecer el tejido social y afianzar las relaciones comunitarias en el área de influencia directa del proyecto.
Durante la jornada, se abordaron temas relacionados con el uso adecuado, la conservación y la apropiación del espacio público por parte de la comunidad, fomentando la corresponsabilidad y el cuidado del entorno
Esta se realizó el 06 de marzo de 2025 y asistieron 22 personas de la comunidad.

Programa de sostenibilidad y calidad de la obra.
Se realizará la entrega de carteles informativos y pedagógicos buscando sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del manejo adecuado de residuos sólidos y excrementos caninos, evitando el deterioro de las jardineras y contribuyendo al mantenimiento de un entorno limpio, seguro y saludable para todos los habitantes.

Espacio para dudas e inquietudes.

Fabiola Morales: Yo estoy muy agradecida, todo el sector la verdad quedó muy bonito, muy organizado, la verdad no tuve problemas con el personal, todos super educados. Yo sé que varios de mis vecinos estuvieron molestando cuando empezaron a demoler, pero después me dijeron que todo lo habían solucionado.

Lastima que no van a continuar por la Carrera 81 porque si sería bueno hacerlo completo, pero todo el tramo que hicieron les quedó muy bonito, muchas gracias.

Finaliza la reunión.

Se hace entrega de los refrigerios.

CONCLUSIONES	
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Lista de asistencia
2	Registro fotográfico

Anexos

1. Lista de asistencia

Cód. FO-GINF-612 Versión 8	Formato FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones	Alcaldía de Medellín

Tema	REUNIÓN DE CIERRE							Capacitación		Seguimiento		Presencial	X
Dependencia	Secretaría Infraestructura F.	Organizador	Consorcio vial VG-VNF	Tipo de Reunión				Entrenamiento		Toma de decisiones		Virtual	
Responsable	Consorcio vial VG-VNF	Departamento	Antioquia	Ciudad	Medellín.			Formación				Mixta	
Fecha	29/09/25	Lugar	IE. Fraucero Antonia Zea	Hora inicio	4:10	Hora termino	5:00	Informativa	X	Otra			

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890 905 211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1090 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

N°	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo/ Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1	CC	71615866	JOHN BAYRON SERNA V	Prof Univ	SIF	3041799	johnserna@medellin.gov.co	
2	CC	1035853308	Jamil Alvarez Jimenez	Pro Ambiental	SIF	3194761	Jamil.Alvarez@Medellin.gov.co	
3	CC	1039649965	Juan Camilo Tro Ruiz	P. Ambiental	Consorcio Vial	3124832508		
4	CC	1088427560	Yamid Vergara	Arquitecto	Sitelsa SAS	3203988804		
5	CC	1042759393	Lizeth Baez.	Residente SST	SITELSA SAS	3152996934	interventoriamedellin.2024@	
6	CC	1152896228	Daniela Mendoza Parra	Prof. social	Sitelsa SAS	3015559060	social-pmi2024@outlook.com	
7	CC	1094947623	WILMAR A PINEDA O	psst AMBIENTAL	SITELSA SAS	3046410773	AMBIENTAL-PMI2024@outlook.com	
8	CC	1070856230	Jennifer Cadenas	Resi. AUX T	Vg-VNF	3216041430	jcadenas@vgnf.co	
9	CC	1035881890	Emily Cadavid	P. Social	Consorcio vial	3145662511	residentesocialyambiental@	
10	CC	32441308	Febidi Pineda Depaz		Jubilada	3125	FAMO dm120@hotmail.com	
11	CC	64701068	Rocy Fernandez N	Ingeniera Ambiental	Consultoria	3167971283	rocy1312@gmail.com	
12	CC	80178215	Leer 7 Ortega D		Consorcio Vial	Res. SST	3174739701	residenteSSTVG.VNF@gmail.com
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

2. Registro fotográfico



Reunión de finalización de obra Simón Bolívar

COMUNA 16
BELÉN

BELÉN GRANADA

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

DATOS GENERALES								
Número de acta		54						
Secretaría o Departamento Administrativo:		Secretaría de Infraestructura Física						
Subsecretaría o Subdirección:		Construcción y mantenimiento						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		Ejecución de proyectos						
Lugar:	Colegio San Juan Bosco	**Fecha:**	05/09/ 2025	**Hora Inicio:**	3:00 p.m.	**Hora Finalización:**	3:30 p.m.	
Actividad o tema:	Comité Ciudadano de Obra Belén Granada			**Anexa listado de asistencia**				
				SI	**X**	**NO**		
Elaborado por:	Emily Cadavid	**Convocada por:**		Consorcio Vial VG-VNF				
Objetivo de la reunión:	Informar de manera clara y oportuna a la comunidad sobre los avances técnicos, sociales, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo (SST) de la zona de influencia directa e indirecta de la obra, y así propiciar un espacio de participación para atender y aclarar las inquietudes y solicitudes al respecto.							

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Objetivo de la reunión.
2	Avance componente técnico.
3	Avance componente ambiental.
4	Avance componente SST.
5	Avance componente social.
6	Atención de la comunidad.

DESARROLLO TEMÁTICO

Objetivo de la reunión: Informar de manera clara y oportuna a la comunidad sobre los avances técnicos, sociales, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo (SST) de la zona de influencia directa e indirecta de la obra, y así propiciar un espacio de participación para atender y aclarar las inquietudes y solicitudes al respecto.

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

Entidad contratante: Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Infraestructura Física.
Interventoría: SITELSA S.A.S
Contratista: Consorcio vial VG-VNF

AVANCE DE OBRA
NÚMERO DEL CONTRATO: 4600102792 de 2024

Fecha de inicio de actividades: 13 de febrero del 2025
Fecha de finalización: 12 de septiembre del 2025
Cantidad intervenida: 806 metros lineales

OBJETIVO: *El objetivo principal es generar un impacto positivo en las comunidades y contribuir al mejoramiento de la movilidad y la seguridad vial. Al mismo tiempo, garantizar el uso racional y sostenible de los recursos, así como la salud de los trabajadores y los habitantes del área de influencia.*

COMPONENTE TÉCNICO
Componente civil por Natalia Ortiz

Avance de obra 98%
Carrera 75 entre calle 30A y 30



ANTES DESPUES

Carrera 75 entre calle 30 y 29



ANTES DESPUES

Carrera 75 entre calle 30 y 29



ANTES DESPUES

Carrera 75 entre calle 29 y 28



Calle 28 entre carrera 75 y 74





Calle 28 entre carrera 75 y 74





Carrera 75 entre calle 28 y 27





Carrera 75 entre calle 28 y 27





Carrera 74 entre calle 28 y 26





COMPONENTE AMBIENTAL
Avance ambiental

Se ha desarrollado el siguiente equipamiento, correspondiente a contribuir ambientalmente en el proyecto:

- Instalaciones de canecas y puntos ecológicos.
- Baños portátiles.
- Evacuación de escombros.
- Protección de árboles.
- Medidas de mitigación de afectación al suelo, al agua y al aire.

PROGRAMA PARA EL USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: Se han recolectado aproximadamente 715.65 m3 de escombros

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS: 654 Kg de Ordinarios, 61 kg de aprovechables y 12 kg de RESPEL

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN EN CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS:
Se implementó protección a 14 sumideros.

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Componente SST por Luis Días Orozco

- Inducciones al SG SST
- Seguridad social.
- Suministro y uso de dotación bajo el manual de identidad.
- Suministro y uso de elementos de protección personal.
- Charlas pre turno y capacitaciones a todo el personal.
- Suministro señalización preventiva e informativa.
- Implementación plan de emergencias.
- Implementación de cronograma de inspecciones.

IMPLEMENTACIÓN PMT (Plan de Manejo de Tránsito)

- Instalación señalización vertical.
- Delimitación señalización de área y señalización de áreas de trabajo.
- Direccionamiento peatones.
- Implementación de senderos peatonales.
- Implementación "pare y siga "para una movilidad segura.
- Implementación de accesos seguros.
- Orden y aseo en vías.

GESTION SST - BOSTON			
ITEM	**GESTION SST**	**RESULTADO/GESTION**	**OBSERVACIONES**
1	Accidentes de trabajo en el frente de obra	0	No se registran AT durante el periodo en frente de obra.
2	Capacitaciones SST (Brigadas de emergencia, SST)	7	Brigadas de emergencia, capacitación SST 7 horas acumuladas a la fecha de terminación del frente de obra.
3	Charlas preturno SST	74	45,5 horas acumuladas en charlas preturno.
4	Inspecciones de seguridad (preoperacionales, insp. mensuales)	195	Inspecciones mensuales a equipos y herramientas, preoperacionales equipos – herramientas.

Componente social por Emily Cadavid,

Avance social
Las actividades descritas en el presente informe de avance corresponden a los meses de abril a agosto donde se han realizado actividades administrativas y visitas de campo en el sector de Boston, comuna 10.
El componente social está compuesto por los siguientes programas:

- Programa de información y comunicación a la comunidad
- Subprograma de resolución de conflictos
- Programa participación comunitaria
- Programa contratación de mano de obra local
- Programa de formación y capacitación
- Programa de sostenibilidad y calidad de la obra

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD: Se instalan carteleras informativas y buzones de sugerencias, para verificar el posible ingreso de las PQRS por este medio durante la ejecución del proyecto

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD: Se instalan carteleras informativas y buzones de sugerencias, para verificar el posible ingreso de las PQRS por este medio durante la ejecución del proyecto.

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD: Entrega de volantes y circulares para reunión de inicio y atención ciudadana.

SUBPROGRAMA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: El subprograma de resolución de conflictos y atención de PQRS hace parte de la gestión social y tiene como objetivo garantizar la adecuada atención, respuesta y seguimiento a las inquietudes, inconformidades o sugerencias de la comunidad.

PQRS pendientes:

William López	Trámite en aseguradora
Bayron Bedoya	Daño medidor de acueducto

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: Se realiza reunión de inicio de obra el 10 de enero del 2025 a la cual asistieron 10 personas de la comunidad.

Se realiza el primer CCO el 21 de abril de 2025 al cual asistieron 4 personas.

PROGRAMA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL: La recepción de hojas de vida se llevó a cabo con el apoyo de la JAC, la JAL, los líderes de la comunidad y los canales de atención del contratista, sin embargo, durante el periodo de intervención en el sector no se han recibido hojas de vida de habitantes del sector.

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN: Durante el presente mes de abril se dictó una capacitación a la comunidad sobre espacio público para reforzar conceptos y aclarar dudas existentes sobre dicho tema, pues el objeto del proyecto responde a realizar intervenciones en ese sector.
Esta tenía como objetivo brindar herramientas conceptuales y prácticas que permitan comprender el valor del espacio público como bien común, fomentar su uso adecuado y promover una cultura de respeto, corresponsabilidad y cuidado del entorno urbano.

PROGRAMA SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: Durante el mes de septiembre se agendará con los lideres del sector y los vecinos colindantes, la ejecución de una actividad de sostenibilidad orientada al fortalecimiento del tejido social y comunitario para incentivar en la cultura ciudadana, un sentido de pertenencia por el territorio, trabajo en red y apropiación del espacio público.

Espacio para dudas e inquietudes,
No se presentó asistencia por parte de la comunidad a este espacio de CCO.

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD
Atención de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y 4:00 p.m.
Sábados entre las 8:00 a.m. y 10:00 a.m.
Vía correo electrónico o telefónicamente.
Ante cualquier inquietud estamos atentos para resolverlas oportunamente:
Profesional Social Contratista: Emily Cadavid

Correo: residentesocialvgvnf@gmail.com
Número de Contacto: 3145917424
Profesional Social Interventoría: Daniela Mendoza Porras
Correo: interventoriamedellin2024@outlook.com
Número de Contacto: 3052521878

Finaliza la reunión ya que no se presenta nadie de la comunidad.

Se hace entrega de los refrigerios.

CONCLUSIONES	
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Lista de asistencia
2	Registro fotográfico

Anexos

1. Lista de asistencia

Cód. FO-GINF-012	Formato FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones	
Versión 8		

Tema	Comité Ciudadano de Obra Belén Granada					Tipo de Reunión	Capacitación		Seguimiento	X	Modalidad Reunión	Presencial	X
Dependencia	Secretaria de Infraestructura Fisica	Organizador	Consorcio Vial VGUNF				Entrenamiento		Toma de decisiones			Virtual	
Responsable	Consorcio Vial VGUNF	Departamento	Antioquia	Ciudad	Medellin		Formación					Mixta	
Fecha	05/09/25	Lugar	Colegio San Juan Bosco	Hora inicia	3:00	Hora termina	3:30		Informativa		Otra		

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

N°	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo/ Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1	CC	1098425660	Yamid Yurgueky Serrano	Arrendado	Sitelsa SAS	3203788389	[illegible]	
2	CC	71.615846	JOHN BAYRON SERNA V.	Prof. Univ	SIF	3194788891	john.serna@medellin.gov.co	
3	CC	1094959393	Yarth Ruiz Sepulveda	Residente SST	CIRCA SAS	3152949934	interventoriamedellin2024@	
4	CC	80178125	Luis Fernando Orozco D	Res SST	Consorcio Vial	3174399709	residentesstVG.UNF@gmail.com	
5	CC	1097641617	Yimara Pimienta G	prof Ambiental	Sitelsa sas	3046416777	Ambiental-PMI2024@outlook.com	
6	CC	1018487818	Natalia Ortiz	Ing. Residente	Consorcio Vial	3104152409	Residente.1vg-vnf@outlook.com	
7	CC	1102386774	Daniela Mendoza Porras	Prof. social	Sitelsa	3137591060	social.pmi2024@outlook.com	
8	CC	1035BC1890	Emily Cardenas L.	Prof. Social	Consorcio V.	3145627817	residentesocialvgvnf@gmail.com	
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

2. Registro fotográfico



CCO Belén Granada

NUEVA VILLA DE ABURRÁ

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

DATOS GENERALES							
Número de acta		55					
Secretaría o Departamento Administrativo:		Secretaría de Infraestructura Física					
Subsecretaría o Subdirección:		Construcción y mantenimiento					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		Ejecución de proyectos					
Lugar:	Salón social Nueva Villa de Aburrá	**Fecha:**	17/09/ 2025	**Hora Inicio:**	3:20 p.m.	**Hora Finalización:**	4:20 p.m.
Actividad o tema:	Comité Ciudadano de Obra Villa de Aburrá			**Anexo listado de asistencia**			
				SI	**X**	**NO**	
Elaborado por:	Emily Cadavid	**Convocada por:**		Consorcio Vial VG-VNF			
Objetivo de la reunión:	Informar de manera clara y oportuna a la comunidad sobre los avances técnicos, sociales, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo (SST) de la zona de influencia directa e indirecta de la obra, y así propiciar un espacio de participación para atender y aclarar las inquietudes y solicitudes al respecto.						

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Objetivo de la reunión.
2	Avance componente técnico.
3	Avance componente ambiental.
4	Avance componente SST.
5	Avance componente social.
6	Atención de la comunidad.

DESARROLLO TEMÁTICO

Objetivo de la reunión: Informar de manera clara y oportuna a la comunidad sobre los avances técnicos, sociales, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo (SST) de la zona de influencia directa e indirecta de la obra, y así propiciar un espacio de participación para atender y aclarar las inquietudes y solicitudes al respecto.

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

Entidad contratante: Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Infraestructura Física.
Interventoría: SITELSA S.A.S
Contratista: Consorcio vial VG-VNF

AVANCE DE OBRA
NÚMERO DEL CONTRATO: 4600102792 de 2024

Fecha de inicio de actividades: 13 de agosto del 2025
Fecha de finalización: 25 de septiembre del 2025
Cantidad intervenida: 284.14 metros lineales

OBJETIVO: El objetivo principal es generar un impacto positivo en las comunidades y contribuir al mejoramiento de la movilidad y la seguridad vial. Al mismo tiempo, garantizar el uso racional y sostenible de los recursos, así como la salud de los trabajadores y los habitantes del área de influencia.

COMPONENTE TÉCNICO
Componente civil por Natalia Ortiz

Avance de obra 92%
Carrera 75 entre calle 30A y 30



ANTES



DESPUES

Carrera 82A entre la calle 32 y 32E



ANTES



DESPUES

Carrera 82A entre la calle 32 y 32E



ANTES



DESPUES

Carrera 82A entre la calle 32 y 32E



ANTES

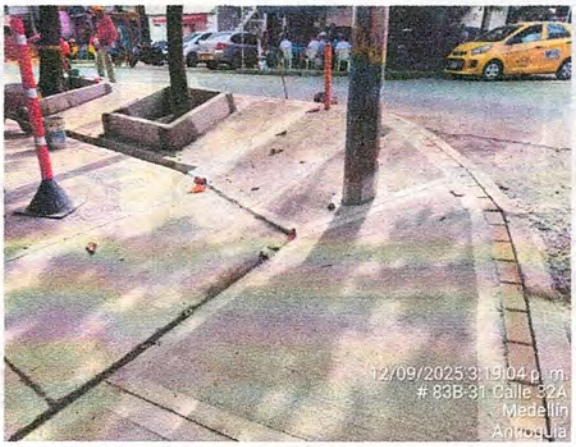


DESPUES

Carrera 84 # 32 - 88



ANTES



DESPUES

COMPONENTE AMBIENTAL
Avance ambiental

Se ha desarrollado el siguiente equipamiento, correspondiente a contribuir ambientalmente en el proyecto:

- Instalaciones de canecas y puntos ecológicos.
- Baños portátiles.
- Evacuación de escombros.
- Protección de árboles.
- Medidas de mitigación de afectación al suelo, al agua y al aire.

PROGRAMA PARA EL USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: Se han recolectado aproximadamente 225 m3 de escombros

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS: Se han generado 185 Kg entre residuos aprovechables y no aprovechables. El manejo de los residuos se ha realizado con la distribución en diferentes frentes debido a temas puntuales con EMVARIAS, la cual manifiesta que solo recoge los residuos de las unidades residenciales.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN EN CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS: Incidente con el manejo de agua, por ausencia de pistola de regulación de presión. Punto corregido.

- Se implementó protección a 14 sumideros

PROGRAMA DE MANEJO DE FAUNA Y FLORA
Se han implementado 250 metros aproximadamente de poli sombra para cubrimiento de zonas verdes, jardineras o árboles. En este dato se incluye lo utilizado para protección de sumideros.

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Componente SST por Luis Días Orozco

- Inducciones al SG SST
- Seguridad social.
- Suministro y uso de dotación bajo el manual de identidad.

- Suministro y uso de elementos de protección personal.
- Charlas preturno y capacitaciones a todo el personal.
- Suministro señalización preventiva e informativa.
- Implementación plan de emergencias.
- Implementación de cronograma de inspecciones.

IMPLEMENTACIÓN PMT (Plan de Manejo de Tránsito)

- Instalación señalización vertical.
- Delimitación señalización de área y señalización de áreas de trabajo.
- Direccionamiento peatones.
- Implementación de senderos peatonales.
- Implementación "pare y siga "para una movilidad segura.
- Implementación de accesos seguros.
- Orden y aseo en vías.

GESTION SST - NUEVA VILLA DEL ABURRÁ			
Item	Gestion SST	Resultado/Gestion	Observaciones
1	Accidentes de trabajo en el frente de obra.	0	No se registraron AT durante el periodo en frente de obra
2	Capacitaciones SST (Brigadas de Emergencia, SST)	2	brigadas de emergencia, capacitacion SST 3 horas acumuladas a la fecha terminacion del frente de obra
3	Charlas Preturno SST	15	4 horas acumuladas en charlas preturno.
4	Inspecciones de Seguridad (Preoperacionales, Inp Mensuales)	26	Inspecciones Mensuales a equipos y herramientas, preoperacionales equipos - herramientas

Componente social por Sara Correa,

Avance social

Las actividades descritas en el presente informe de avance corresponden a los meses de agosto y septiembre donde se realizaron actividades administrativas y visitas de campo en el sector de Nueva Villa del Aburrá en la comuna 16 Belén.

El componente social está compuesto por los siguientes programas:

- Programa de información y comunicación a la comunidad
- Subprograma de resolución de conflictos
- Programa participación comunitaria
- Programa contratación de mano de obra local
- Programa de formación y capacitación
- Programa de sostenibilidad y calidad de la obra

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD:

- Se instalan carteleras informativas y buzones de sugerencias, para verificar el posible ingreso de las PQRS por este medio durante la ejecución del proyecto.
- Las vallas tijeras se instalan en todos los tramos a intervenir para garantizar la información del proyecto a los habitantes del barrio.
- Atención a la comunidad y realización de actas de vecindad.

SUBPROGRAMA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: El subprograma de resolución de conflictos y atención de PQRS hace parte de la gestión social y tiene como objetivo garantizar la adecuada atención, respuesta y seguimiento a las inquietudes, inconformidades o sugerencias de la comunidad.

Durante la ejecución del proyecto en el sector, se recibió una PQRS relacionada con la inquietud por la intervención en un andén que, según lo manifestado, pertenece a una zona privada y se encuentra en buen estado. La solicitud fue cerrada en respuesta al derecho de petición interpuesto por la ciudadana y, tras la verificación realizada por la SIF, se decidió no llevar a cabo la intervención, confirmando además que el andén efectivamente se encuentra en buen estado.

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: Se realiza reunión de inicio de obra el 09 de julio del 2025 a la cual asistieron 17 personas de la comunidad

PROGRAMA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL: La recepción de hojas de vida se llevó a cabo con el apoyo de la JAC, la JAL, los líderes de la comunidad y los canales de atención del contratista, sin embargo, durante el periodo de intervención en el sector no se han recibido hojas de vida de habitantes del sector.

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN: Durante el mes de septiembre se dictará capacitación a la comunidad sobre espacio público para reforzar conceptos y aclarar dudas existentes sobre dicho tema, pues el objeto del proyecto responde a realizar intervenciones en ese sector.
Esta tiene como objetivo brindar herramientas conceptuales y prácticas que permitan comprender el valor del espacio público como bien común, fomentar su uso adecuado y promover una cultura de respeto, corresponsabilidad y cuidado del entorno urbano.

PROGRAMA SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: Durante el mes de octubre se agendará con los lideres del sector y los vecinos colindantes, la ejecución de una actividad de sostenibilidad orientada al fortalecimiento del tejido social y comunitario para incentivar en la cultura ciudadana, un sentido de pertenencia por el territorio, trabajo en red y apropiación del espacio público.

Espacio para dudas e inquietudes,
La señora Adelaida Vélez: En varios años me tocó presenciar dos caídas de adultos mayores en ese andén, entonces en realidad era una necesidad real, los felicito, está hermoso el andén, gracias por ese apoyo y por realzar la Villa, se ve preciosa.

Quisiera saber si en la zona de abajo también se va a intervenir.

Sara Correa, profesional Social: No señora, en este tramo solo tenemos estas direcciones puntuales que ya fueron intervenidas, pero pueden ser asignados después a otros contratistas.

La señora Adelaida Vélez: Hay un punto al finalizar el andén donde hay un árbol con raíces bastante grandes, quiero saber si eso lo terminan o como queda.

Juan camilo Feo: si señora, ese es un tema que ya lo tenemos agendado, allí se va a ejecutar con madera plástica.

Alina Administradora de la Nueva Villa de Aburrá manifiesta que están muy agradecidos con la obra a pesar de que al principio varios inquilinos y propietarios me llamaron a preguntarme sobre la socialización a pesar de que cuando se les invitó no asistieron, pero en este punto de la obra se agradece y se valora todo el trabajo porque era una necesidad puntual, ojalá podamos seguir recibiendo estas colaboraciones para mejorar el sector.

El comportamiento del personal operativo fue excelente, no tuvimos inconvenientes con ninguno de ellos, todo el tiempo muy organizados y respetuosos.

Quisiera saber si tenemos acceso a esta presentación que se está mostrando para compartirla a todas las personas para que conozcan la obra.

John Bayron supervisor SIF: Ustedes pueden hacer la solicitud de esas nuevas intervenciones mediante PQRS directamente en la alcaldía, ya que este contrato como tal no puede generar nuevas adiciones, pero vienen otros proyectos a los cuales todavía se les están adjudicando tramos de intervención, entonces si se pueden unir entre todos y presentar una nueva PQRS es posible que ingrese en esos nuevos puntos a ejecutar, ya que este, por ejemplo, tiene respuesta de PQRS desde el 2017 más o menos.

Francisco Marín vecino del sector: ¿Que va a pasar en esos espacios, que son separadores entre andén y la vía, yo quisiera saber que les espera a esos espacios, como se van a gestionar?

Juan Camilo Feo: en esas zonas verdes se va a instalar grama tipo esmeralda, dentro de la parte contractual solo está la instalación de grama, nosotros no hacemos árboles frutales u ornamentales.

Ya si se desea hacer solicitudes especiales deben hacer el acercamiento con la SIF y montar una PQRS, allí aprovechar el espacio para hacer observaciones y requerimientos puntuales.

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD
Atención de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y 4:00 p.m.
Sábados entre las 8:00 a.m. y 10:00 a.m.
Vía correo electrónico o telefónicamente.
Ante cualquier inquietud estamos atentos para resolverlas oportunamente:
Profesional Social Contratista: Emily Cadavid
Correo: residentesocialvgvnf@gmail.com
Número de Contacto: 3145917424
Profesional Social Interventoría: Daniela Mendoza Porras
Correo: interventoriamedellin2024@outlook.com
Número de Contacto: 3052521878

Finaliza la reunión.

Se hace entrega de los refrigerios.

CONCLUSIONES	
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Lista de asistencia
2	Registro fotográfico

Anexos

1. Lista de asistencia

Cód. FO-GINF-012	Formato FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones	
Versión 9		

Tema	Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales.						Tipo de Reunión	Capacitación	X	Seguimiento	X	Modalidad Reunión	Presencial	X			
Dependencia	Secretaría de Infraestructura Físicas.	Organizador	Consorcio vial VG-VNE					Entrenamiento		Toma de decisiones			Virtual				
Responsable	Consorcio vial VG-VNE	Departamento	Antioquia		Ciudad	Medellín.		Formación					Mixta				
Fecha	17/9/25	Lugar	Nueva Villa del Aburrá.	Hora inicio	3:20	Hora terminó	4:20	Informativa		Otra							

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1095 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado, esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

N°	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo / Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1	42886516	cedula	Adelaida Vélez			3177443496		
2	cc	43504871	Gloria González			3008699205		Gloria G.P
3	cc	43085892	Patricia González			3053097627		Patricia González
4	CC	94538581	Fernando Mena			3007897854		Fmena.
5	CC	1039697965	Juan Camilo Feo R.	R Ambiental	Consorcio Vial	3169532508	residentambientalvgvnf@gmail.com	Juan Feo
6	CC	43619220	Alina Tana Coll C	Administradora	Ueb. Nueva Villa.	3004896671		
7	cc	1094647269	Willings A. PIMIENTO	Pro AMBIental	interventor SITELSA	3046407773	AMBIental-PMI2024@OUTLOOK.COM	Will mot
8	CC	71615866	JOHN BAYRON SERNA V	Prof. Ciu. v.	SIF	3194178891	john.serna@medellin.gov.co	
9	cc	1042859393	lizeth baez Sepulveda	Residente SST	sitelsa sas	3152992734	intervention.medellin2024@outlook.com	
10	CC	1128425100	Yamile Yepez	Arquitecta	Sitelsa SAS	3103983809	intervention.medellin2024@outlook.com	
11	CC	1088101811	Natalia Ortiz	Ing residente obra	consorcio vial	3104832409	residente-vgvnf@gmail.com	
12	CC	1020856234	Daniela Mendoza Pelaez	Prof. social	Sitelsa SAS	3015590360	social.pmi.2024@outlook.com	
13	CC	1037493367	Diana C. Cardozo V.	Ing. residente Tmt	SITELSA	3129948706	intervention.medellin2024@outlook.com	Diana C.B.
14	CC	1214994633	Sara Camila Correa Orozco	Prof. Social II	Consorcio vial	3146419424	residentesocialvgvnf@gmail.com	Sara Correa
15								
16								
17								
18								
19								
20								

2. Registro fotográfico



CCO Villa de Aburrá

5. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

DATOS GENERALES							
Número de acta	55						
Secretaría o Departamento Administrativo:	Secretaría de Infraestructura Física						
Subsecretaría o Subdirección:	Construcción y mantenimiento						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	Ejecución de proyectos						
Lugar:	Carrera 83 # 32dd-30 Centro Cultural Nueva Villa de Aburra	**Fecha:**	**17/09/25**	**Hora Inicio:**	3:20 p.m.	**Hora Finalización:**	4:20 p.m.
Actividad o tema:	Capacitación a la comunidad			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	**X**	**NO**	
Elaborado por:	Sara Correa Orozco	**Convocada por:**		Consorcio Vial VG-VNF			
Objetivo de la reunión:	Realizar capacitación con los vecinos colindantes de Nueva Villa de Aburrá, sobre la importancia de conocer el concepto de espacio público.						

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Presentación de los asistentes
2	Información general

DESARROLLO TEMÁTICO
• **PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROYECTO** **"Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias"** **Información general del proyecto.**

Realizar la intervención física de las vías peatonales o malla vial peatonal del Distrito de Medellín, vinculadas a la infraestructura de transporte y espacio público asociado, mediante la construcción, mejoramiento, conservación y reparación de andenes, escalas, cordones, bordillos, cunetas, realces, elementos de seguridad vial, demás elementos y obras complementarias asociadas al espacio público que conforman las vías peatonales del Distrito.

Programa de formación y capacitación

El objetivo de este programa es promover la educación, ampliar la conciencia y responsabilidad frente al entorno, como al mejoramiento del tejido social y afianzamiento de las relaciones con los vecinos del área de influencia directa.

MANEJO ADECUADO DEL ESPACIO PÚBLICO

- **¿QUÉ ES EL ESPACIO PÚBLICO?**

- Lugar que está abierto a toda la sociedad, a diferencia del espacio privado, que puede ser administrado o hasta cerrado según los intereses de su dueño.
- Entre los muchos tipos de espacios públicos que existen se destacan las calles, las plazas, los parques, los pabellones, los centros deportivos, las escuelas, los centros hospitalarios, las bibliotecas, las estaciones de metro o buses, las carreteras y los andenes. Lo habitual es que el espacio público sea aquel lugar destinado al uso social típico de la vida urbana.

La Ley 9 de 1989 y el decreto 1504 de 1998, en sus artículos 5° y 2°, respectivamente, definen el espacio público como:
El conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes.



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE MANTENER EN BUEN ESTADO Y LIMPIO LOS LUGARES PÚBLICOS?

- Mejora de la calidad de vida

 Áreas limpias y despejadas facilitan la movilidad y reducen el riesgo de accidentes; y el mantenimiento adecuado de las instalaciones, como escaleras y pasillos, ayudan a prevenir caídas, aumentando la percepción de seguridad entre los vecinos.



- **CUIDAR EL ESPACIO PÚBLICO**
- Respetar y cuidar el mobiliario público como bancas, mesas, fuentes, juegos infantiles
- Cuidar las plantas y animales que habitan las zonas verdes
- Evitar hacer pintadas o grafitis en las paredes
- Evitar pegar carteles o publicidad fuera de los espacios asignados

- **RESPETAR A LOS DEMÁS**
- Ser puntual, saber presentarse y saludar
- Vestirse según la ocasión
- Respetar a las demás personas
- Ser cortés y cordial



Atención a la comunidad

Atención de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y 4:00 p.m.
Sábados entre las 8:00 a.m. y 10:00 a.m.
Vía correo electrónico o telefónicamente.
Ante cualquier inquietud estamos atentos para resolverlas oportunamente:
Profesional social contratista: Emily Cadavid
Correo: residentesocialvgvnf@gmail.com
Número de contacto: 3145917424
Profesional social interventoría: Daniela Mendoza Porras
Correo: interventoriamedellin2024@outlook.com
Número de contacto: 3052521878

Se consulta a los asistentes si tienen alguna observación o inquietud frente a la información presentada; sin embargo, no se registran intervenciones. Procede a entregarse los refrigerios.

CONCLUSIONES	
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Lista de asistencia
2	Metodología de la capacitación
3	Registro fotográfico

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
N/A	N/A	N/A

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	N/A

Anexos

1. Lista de asistencia

Cód. FO-GINF-012 Versión 8	Formato FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones

Tema: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales.
Tipo de Reunión: Capacitación X, Seguimiento X, Entrenamiento, Toma de decisiones, Formación, Informativa, Otra
Modalidad Reunión: Presencial X, Virtual, Mixta
Dependencia: Secretaría de Infraestructura Física. Organizador: Consorcio vial VG-VNE
Responsable: Consorcio vial VG-VNE Departamento: Antioquia Ciudad: Medellín.
Fecha: 17/9/25 Lugar: Nueva villa del Aburrá. Hora inicio: 3:20 Hora termina: 4:20

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado: esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en ese medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

N°	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo/ Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1	42886516	cedula	Adelaida Vélez			3177443496		
2	cc	43504871	Gloria González			3006899295		Gloria González
3	cc	43085892	Patricia González			3053097427		Patricia González
4	CC	94538831	Fernando Marín			3007897559		
5	cc	1039697415	Juan Camilo Feo R.	R Ambiental	Consorcio Vial	3164537508	residentambientalvgnf@gmail.com	Feo
6	CC	436/9228	Alina Yana Colt C9	Administradora	Ueb. Nueva Villa	3004891607		
7	cc	1098647267	WILMAR A PIMIENTA	PTO AMBIENTAL	INTERVENTOR SITELSA	3046410773	AMBIENTAL-PMI2024@OUTLOOK.COM	WILMAR
8	CC	71615866	JOHN BAYRON SERNA V	Prof. Civ.	SIF	3184178891	john.serna@medellin.gov.co	
9	cc	1042159397	lizeth baez sepulveda	Residente sst	sitelsa sas	3152996734	intervention.medellin2024@outlook.com	
10	cc	1036425160	Yamile Yurley	Arquitecta	Sitelsa SAS	3103783897	interventoria.medellin2024@outlook.com	
11	CC	1036831761	Natalia Ortiz	Ing. Residente obra	Consorcio Vial	3104582409	Residentevg.vnf@gmail.com	
12	CC	1036286218	Daniela Mendoza Pollar	Prof. social	Sitelsa SAS	3013590060	social.pmi2024@outlook.com	
13	CC	1037197367	Diana C Bedoya V.	Ing. residente Int.	SITELSA	3125948706	interventoria.medellin2024@outlook.com	Diana C.B.
14	CC	1214996633	Sara Camila Correa Orozco	Prof. Social. II	Consorcio vial	3146919424	residentesocialvgnf@gmail.com	Sara Correa
15								
16								
17								
18								
19								
20								

2. Metodología

CONSORCIO
VIAL VG-VNF

Metodología capacitación: Manejo Adecuado del Espacio Público

Antes de implementar el programa de capacitación, se realizó un diagnóstico para conocer el contexto y las necesidades específicas de la comunidad, en los cuales se incluyeron:

1. Identificación de riesgos asociados a la obra (seguridad, accesibilidad, impacto ambiental).
2. Estudio del espacio público afectado por la obra (peatonal, vehicular, áreas verdes, infraestructura).
3. Revisión de la normativa vigente en cuanto a la utilización del espacio público para actividades de construcción.
4. Recopilación de antecedentes de obras previas en la misma zona para aprender de experiencias pasadas.
5. Definición de objetivos específicos adaptados a la obra y al entorno de intervención.

Objetivo

- Brindar a los participantes las herramientas y conocimientos necesarios para promover y garantizar el uso adecuado del espacio público, fomentando el respeto, la convivencia y el orden en los espacios urbanos.

Conceptos

1. **¿Qué es el espacio público?**
- El espacio público es el lugar que está abierto a toda la sociedad, a diferencia del espacio privado, que puede ser administrado o hasta cerrado según los intereses de su dueño.
- Entre los muchos tipos de espacios públicos que existen se destacan las calles, las plazas, los parques, los paseolones, los centros deportivos, las escuelas, los centros hospitalarios, las bibliotecas, las estaciones de metro o buses, las carreteras y los andenes. Lo habitual es que el espacio público sea aquel lugar destinado al uso social típico de la vida urbana.
2. **¿Por qué es importante mantener en buen estado y limpio los lugares públicos?**
- Mejora de la calidad de vida
- Los espacios públicos bien mantenidos también aumentan el valor estético de los barrios y las propiedades cercanas, favoreciendo un entorno más positivo.
- Mantener limpio y en buen estado el espacio público promueve una cultura de responsabilidad entre los ciudadanos. Cuando las personas ven que el entorno es cuidado, están más dispuestas a mantenerlo limpio y a no generar más basura.

El espacio público es fundamental para el desarrollo de las ciudades y las comunidades, ya que es un lugar donde se encuentran y se interrelacionan diversos actores sociales. Su importancia radica en múltiples aspectos, tanto sociales, culturales, ambientales, como económicos.

Logro

La capacitación para el manejo adecuado del espacio público en obra debe ser continua, práctica y adaptada a las necesidades del proyecto. Garantizar la seguridad, accesibilidad y el respeto al entorno urbano es fundamental para una obra exitosa que minimice su impacto en la comunidad. La correcta implementación de los conocimientos adquiridos en la capacitación contribuirá a una ejecución de la obra más eficiente, respetuosa con el entorno y segura para los trabajadores y la ciudadanía.

Metodología de la capacitación

3. Registro fotográfico



Capacitación espacio público

7. ENTORNO Y VECINDAD

COMUNA 10
CANDELARIA

BOMBONÁ I

PROYECTO: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias"
ENTIDAD CONTRATANTE: Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Infraestructura Física.
CONTRATISTA: Consorcio vial VG-VNF
INTERVENTORÍA: Sitelsa S.A.S
ELABORÓ: Sara Correa

N°	DIRECCIÓN	ORGANIZACIÓN / EDIFICIO / LOCAL / PREDIO	APTO. O ÁREA	NOMBRE DEL PROPIETARIO(A) O RESIDENTE	ATENDIÓ ACTA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FECHA DE ACTA DE VECINDAD	OBSERVACIONES	FECHA ACTA DE CIERRE	OBSERVACIONES ADICIONALES
1	CALLE 49 #37-87	COMERCIAL	1 PISO	DANIEL BETANCUR	DANIEL BETANCUR	3127941631		5/06/2025	MURO DE LA ENTRADA TIENE LOS BORDES DESPICADOS	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
2	CALLE 49A # 37-21	VIVIENDA	1 PISO	YISEL MENDOZA	YISEL MENDOZA	3212505778		5/06/2025	HUMEDAD EN LA FACHADA Y PERDIDA DE PINTURA. EL MURO SE ENCUENTRA AGRIETADO. PUERTA CON	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
3	CALLE 49A # 31 72 Y 74	MIXTO	1 PISO	VENUS ADRIANA ORTIZ	VENUS ADRIANA ORTIZ	2391667		5/06/2025	FACHADA EN MAL ESTADO PRESENTA GRIETAS Y FISURAS. LA PUERTA DEL INGRESO 72 SE ENCUENTRA QUEBRADA. BALDOSAS QUEBRADAS, CONCRETO AGRIETADO Y BALDOSAS DESPICADAS Y QUEBRADAS	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
4	CALLE 49A #37-64, 60 Y 66	COMERCIAL	1 PISO	MARÍA HOYOS SEPULVEDA	MARÍA HOYOS SEPULVEDA	3113103190		5/06/2025	FACHADA, BALDOSAS DE INGRESO Y BORDILLOS CON GRIETAS	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
5	CARRERA 37 #49A-19	VIVIENDA	1 PISO	RUTH MARINA LOPERA CARDONA	RUTH MARINA LOPERA CARDONA	3003238999		5/06/2025	FACHADA Y ACCESO A VIVIENDA CON GRIETAS. VENTANAS Y REJAS EN BUEN ESTADO. LAS BALDOSAS DE LA ENTRADA SE ENCUENTRAN DESPICADAS	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
6	CARRERA 38 # 38-6.D1	COMERCIAL	1 PISO	MARÍA CLAUDIA BOTERO	MARÍA CLAUDIA BOTERO	3148377925		5/06/2025	GRIETAS EN EL ACCESO PRINCIPAL. REJAS EN BUEN ESTADO. PARED DEL ACCESO DESPICADA. TAPA DEL CONTADOR DE LA ZONA DE DESCARGE EN MAL ESTADO.	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
7	CARRERA 38 #48-30 Y 36	VIVIENDA	1 PISO	CARLOS AFANADOR	CARLOS AFANADOR	3174429726		5/06/2025	REJAS DEL ACCESO DEL PARQUEDERO EN BUEN ESTADO. GRIETAS EN LAS JARDINERAS		
8	CARRERA 38 # 48-69 Y 89. EDIFICIO VÉLEZ	VIVIENDA	1 PISO	JHON MAURO CORREA	JHON MAURO CORREA	3017031270		5/06/2025	BALDOSAS DEL ENCHAPE QUEBRADAS Y DESPICADAS. BLOQUES DE LA FACHADA QUEBRADOS. GRIETAS EN EL MURO DE LA ESQUINA. PAREDES DEL ACCESO AL PARQUEADERO CON GRIETAS Y HUMEDAD	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
9	CARRERA 38 #48-98	VIVIENDA	1 PISO	DORIS GIRALDO JIMENEZ	DORIS GIRALDO JIMENEZ	3002288432		5/06/2025	BALDOSAS DE LA FACHADA DESPICADAS POR LA REJA DEL PARQUEADERO	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
10	CALLE 49A # 37-42	COMERCIAL	1 PISO	ANDRES FELIPE CASTAÑO	ANDRES FELIPE CASTAÑO	3045247685		5/06/2025	REJAS EN BUEN ESTADO	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
11	CALLE 49A #37-25	COMERCIAL	1 PISO	CLAUDIA MARCELA MUÑOZ	CLAUDIA MARCELA MUÑOZ	3028391159		5/06/2025	BALDOSAS DEL ACCESO PARTIDAS		
12	CALLE 49A #37-58	VIVIENDA	1 PISO	MARGARITA MARIA GALLEGO	MARGARITA MARIA GALLEGO	3146066071		5/06/2025	FISURAS Y GRIETAS EN LA FACHADA. BORDILLOS Y JARDINERAS CON GRIETAS. BALDOSAS DE LA ENTRADA QUEBRADAS		
13	CARREA 38 # 49-22	COMERCIAL	1 PISO	JUAN FERNANDO ACOSTA URIBE	JUAN FERNANDO ACOSTA URIBE	3053507570		3/06/2025	GRIETAS EN LA ESCALERA DEL ACCESO. BALDOSAS DESPICADAS Y CON FALTA DE LECHADA. PARED CON ALGUNOS HUECOS Y GRIETAS	12/09/2025	SIN OBSERVACIONES
14	CALLE 49A # 37-38	COMERCIAL	1 PISO	ALEXANDER ALVARADO	ALEXANDER ALVARADO	3207466430		5/06/2025	FACHADA Y JARDINERAS CON GRIETAS. FALTA TAPA DE CONTADOR	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
15	CALLE 49A #37-09	COMERCIAL	1 PISO	JHON FABIO BENITEZ	JHON FABIO BENITEZ	3042085808		3/06/2025	BALDOSAS DE LA ENTRADA QUEBRADAS. PARED DEL MURO SIN ALGUNAS BALDOSAS. EL MURO DE LA ENTRADA ESTÁ AGRIETADO. ALGUNAS BALDOSAS DE LA PARED ESTAN QUEBRADAS.	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES

16	CALLE 49 # 37-43	COMERCIAL	1 PISO	LUZ HELENA HOYOS LOPERA	LUZ HELENA HOYOS LOPERA	3106437336		5/06/2025	MURO DE LA ENTRADA AGRIETADO		
17	CARRERA 38 # 48-69.	COMERCIAL	1 PISO	VANESA VÉLEZ	VANESA VÉLEZ	3243284395		5/06/2025	FACHADA CON FISURAS	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
18	CALLE 49A # 37-10	COMERCIAL	1 PISO	ARMADO RAMIREZ	ARMANDO RAMÍREZ	3182276150		5/06/2025	FACHADA AGRIETADA. CONCRETO DEL PISO DESGASTADO. BALDOSAS CON GRIETAS	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
19	CALLE 49A # 38-81 Y 79	MIXTO	1 PISO	ROSALBA VARELA HERNANDEZ	ROSALBA VARELA HERNANDEZ	3226537351		14/06/2025	ESCALAS CON BALDOSAS PARTIDAS, PISO EN CONCRETO CON FISURAS Y HUECOS. BALDOSAS DESPICADAS Y ENCHAPE FISURADO	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
20	CALLE 49A # 38-77	COMERCIAL	1 PISO	LUIS GILBERTO MARÍN	LUIS GILBERTO MARÍN	3004612561		14/06/2025	CONCRETO CON GRIETAS, FISURAS Y DESPICADO	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
21	CALLE 49A #38-55	COMERCIAL	1 PISO	TATIANA MONTOYA	TATIANA MONTOYA	3013053299		14/06/2025	MURO DE ENTRADA FISURADO. BALDOSAS DE ENTRADA CON FISURAS Y GRIETAS		
22	CALLE 49A # 38-57	COMERCIAL	1 PISO	ADRIANA CESIO	ADRIANA CESIO	5598110		14/06/2025	GRANITO FISURADO. BALDOSAS DE LAS ESCALERAS PARTIDAS		
23	CALLE 49A # 38-25	COMERCIAL	1 PISO	GLADIS GUERRA	GLADIS GUERRA	3137290481		14/06/2025	EL ENCHAPE DE LA PARED ESTA FISURADO. GRIETAS EN LAS BALDOSAS DE LA ENTRADA	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
24	CALLE 49A #38-27	COMERCIAL	1 PISO	CRISTINA MEDINA	CRISTINA MEDINA	3152049831		14/06/2025	BALDOSAS QUEBRADA Y DESPICADA. BALDOSAS FISURADAS Y CON HUECOS PARA APOYAR LA REJA	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
25	CALLE 49A # 38-21	COMERCIAL	1 PISO	JENIFER RODRIGUEZ	JENIFER RODRIGUEZ	3167079600		14/06/2025	FISURA EN LAS BALDOSAS DE LA ENTRADA		
26	CALLE 49A # 38-17	COMERCIAL	1 PISO	ALEJANDRO HINESTROZA	ALEJANDRO HINESTROZA	3113908514		14/06/2025	BALDOSAS EN LA ESCALERA DE ENTRADA Y FISURA	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
27	CALLE 49A # 38-15	COMERCIAL	1 PISO	ALEJANDRO HINESTROZA	ALEJANDRO HINESTROZA	3113908515		14/06/2025	GRIETAS EN LAS ESCALERAS DE LA ENTRADA	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
28	CARRERA 38 # 49-37	COMERCIAL	1 PISO	MARTHA SOFIA DIAZ	MARTHA SOFIA DIAZ	3205394392		14/06/2025	ALGUNAS DE LAS BALDOSAS DEL PISO TIENEN FISURAS	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
29	CRA 38 49-05	COMERCIAL	1 PISO	ANNY MORENO	ANNY MORENO	3104721890		20/06/2025	FACHADA CON GRIETAS. BORDILLO DE PISO AGRIETADO Y FISURADO.	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
30	CRA 38 49-15 Y 49-17	VIVIENDA	1 PISO	FRANCISCO OCHOA-AMPARO RUIZ	FRANCISCO OCHOA-AMPARO RUIZ	3192306286-3046134776		20/06/2025	BORDILLO CON FISURAS Y UN HUECO. PISO EN CONCRETO ESTA FISURADO.		
31	CRA 38 49A-41	COMERCIAL	1 PISO	YANET ALVAREZ	YANET ALVAREZ	3013727614		20/06/2025	BALDOSAS DESPICADAS. FACHADA CON PARTES FALTANTES DE PINTURA.	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
32	CRA 38 49A-35	COMERCIAL	1 PISO	NICOLE BERRIO	NICOLE BERRIO	3504952484		20/06/2025	FACHADA DESPICADA EN EL BORDE Y CERCA AL PISO	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
33	CRA 38 49A-31	COMERCIAL	1 PISO	LUCELLY LEZCANO HIDALGO	LUCELLY LEZCANO HIDALGO	3135129335		20/06/2025	PISO EN CONCRETO FISURADO. BALDOSA QUEBRADA.FACHADA DESPICADA EN LOS BORDES.	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
34	CRA 38 49A-23	ED.EMANUEL MIXTO	1 PISO	MAURICIO ANDRES PEREZ JARAMILLO	MAURICIO ANDRES PEREZ JARAMILLO	3147979287		20/06/2025	FACHADA CON PIEZAS FALTANTES. LOCAL 1, CONCRETO DESPICADO. ENTRADA, CONCRETO Y BALDOSA DESPICADA. LOCAL 2. BALDOSA FISURADA	12/09/2025	SIN OBSERVACIONES
35	CRA 38 49A-19	COMERCIAL	1 PISO	ELIANA SALGADO AGUDELO	ELIANA SALGADO AGUDELO	3226052767		20/06/2025	PROPIEDAD EN BUEN ESTADO.	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
36	CRA 38 49A-13	VIVIENDA	1 PISO	JESUS MARIA MEJIA HOLGUÍN	JESUS MARIA MEJIA HOLGUÍN	3122015898		20/06/2025	FACHADA CON FISURAS Y EMBOMBADAS EN ALGUNAS PARTES		
37	CRA 38 49A-11	COMERCIAL MIXTO	1 PISO	ELIZABETH BETANCUR	ELIZABETH BETANCUR	3242888026		20/06/2025	FACHADA CON FISURAS Y DESPICADA. GUARDA ESCOBAS FALTANTES.	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
38	CRA 38 49A-	COMERCIAL	1 PISO	LUCELLY LEZCANO HIDALGO	LUCELLY LEZCANO HIDALGO	3135124355		20/06/2025	FACHADA DESPICADA. BALDOSAS QUEBRADAS. GUARDAESCOBAS FALTANTE.	12/09/2025	SIN OBSERVACIONES
39	CRA 38 49A-06	COMERCIAL	1 PISO	JUAN DAVID ORTIZ HERRERA	JUAN DAVID ORTIZ HERRERA	3218140380		25/06/2025	BALDOSAS DESPICADAS Y QUEBRADAS. LADRILLO DE LA FACHADA DESPICADO.	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
40	CRA 38 49A-14	COMERCIAL	1 PISO	DUVER GARCIA	DUVER GARCIA	3137488127		25/06/2025	LADRILLO FISURADO. HUELLA Y CONTRAHUELLA DESPICADA.	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES

41	CRA 38 49A-18	COMERCIAL	1 PISO	GLORIA PATRICIA OQUENDO	GLORIA PATRICIA OQUENDO	3137185057		25/06/2025	HUELLA Y CONTRAHUELLA DESPICADA. BALDOSAS DESPICADAS.	11/09/205	SIN OBSERVACIONES
42	CRA 38 49A-22	COMERCIAL	1 PISO	DANIELA ACOSTA	DANIELA ACOSTA	3503465716		25/06/2025	BALDOSAS DESPICADAS Y QUEBRADAS. FISURAS EN EL BORDE DE LA HUELLA DE ENTRADA. FACHADA CON GRIETAS, FISURADA Y LA PINTURA LEVANTADA.	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
43	CLL 49A 37-79	COMERCIAL	1 PISO	JHON JAIRO ROJAS	JHON JAIRO ROJAS	3006103483		25/06/2025	BALDOSAAS QUEBRADAS, FISURADAS Y DESPICADAS. HUELLA Y CONTRAHUELLA DE ENTRADA CON FISURAS. LADRILLOS DESPICADAS.	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
44	CALLE 50 #38-07	COMERCIAL	1 PISO	IRENE OSPINA (TRABAJADORA)	IRENE OSPINA (TRABAJADORA)	3186830434		25/07/2025	PISO EN CONCRETO FISURADO Y DESPICADO, REVOQUE DE PARED DESPICADO	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
45	CALLE 49A #38-6, 8 Y 10	MIXTO	1 PISO	ELKIN QUICENO	ELKIN QUICENO	3108406913		18/07/2025	PISO CON GRIETAS, FACHADA DESPICADA Y DESPINTADA	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
46	CALLE 49A #38-12	VIVIENDA	1 PISO	ALEJANDRO HINESTROZA	ALEJANDRO HINESTROZA	3508049309		18/07/2025	PISO EN CONCRETO CON GRIETAS,FACHADA DESPINTADA Y DESPICADA	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
47	CALLE 49A #38-14	COMERCIAL	1 PISO	JESUS AVILA	JESUS AVILA	3246472215		18/07/2025	PISO CON GRIETAS, FACHADA DESPICADA	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
48	CALLE 49A #38-26	COMERCIAL	1 PISO	HERNAN RIVERA	HERNAN RIVERA	3173636773		18/07/2025	PERFIL DE LA ESCALERA DE ENTRADA ABOLLADO	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
49	CALLE 49A #38-28 Y 32	COMERCIAL	1 PISO	HERNAN RIVERA	HERNAN RIVERA	3173636773		18/07/2025	BALDOSA CON PERFORACION PARA CERRAR LA REJA, JARDINERA FISURADA	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
50	CALLE 49A #38-40 Y 44	COMERCIAL	1 PISO	CARLOS CADENA	CARLOS CADENA	3006598809		24/07/2025	38-40: BALDOSAS QUEBRADAS; 38-44: MURO DE CERRAMIENTO CON FISURA, PISO FISURADO		
51	CALLE 49A #38.98	COMERCIAL	1 PISO	LUIS BERNARDO RAMIREZ	LUIS BERNARDO RAMIREZ	3226327955		24/07/2025	PISO CON GRIETAS, MURO DE CERRAMIENTO CON FISURAS Y DESPICADO		
52	CALLE 49A #38-52	VIVIENDA	1 PISO	LUCIA ACEVEDO	LUCIA ACEVEDO	3128514188		14/07/2025	PISO AGRIETADO, MURO DE CERRAMIENTO AGRIETADO Y DESPICADO	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
53	CALLE 49A #38-56,58 Y 60	COMERCIAL	1 PISO	WILLIAM VALENCIA	WILLIAM VALENCIA	3125100577		25/07/2025	PISO EN CONCRETO FISURADO Y CON GRIETAS, MURO DE CERRAMIENTO AGRIETADO Y DESPICADO	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
54	CALLE 49A #38-66	COMERCIAL	1 PISO	JAVIER HERRERA	DORA GUISAO	3003218300		25/07/2025	MURO DE CERRAMIENTO FISURADO Y DESPICADO, PISO AGRIETADO	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
55	CALLE 49A #38-70	COMERCIAL	1 PISO	JAVIER HERRERA	DORA GUISAO	3003218300		25/07/2025	PISO AGRIETADO Y FISURADO, MURO DE CERRAMIENTO QUEBRADO EN EL BORDE	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
56	CALLE 49A #38-72	COMERCIAL	1 PISO	JESUS PIRELA	JESUS PIRELA	3052583915		25/07/2025	BALDOSA QUEBRADA Y DESPICADA PISO EN CONCRETO DESPICADO EN EL BORDE, LA PINTURA DE LA FACHADA PRESENTA DESPRENDIMIENTO	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
57	CALLE 49A #38-74	COMERCIAL	1 PISO	MARIA FERNANDA BRAN NAVARRO	MARIA FERNANDA BRAN NAVARRO	3013718894		25/07/2025	BALDOSA QUEBRADA , FACHADA DESPICADA EN LOS BORDES	12/09/2025	SIN OBSERVACIONES
58	CALLE 49A #38-76 Y 78	COMERCIAL	1 PISO	JESUS PIRELA	JESUS PIRELA	3052583915		25/07/2025	38-76: CONTRAHUELLA DE ENTRADA DESPICADA, FACHADA DESPICADA EN LOS BORDES; 38-78: ESCALA DESPICADA	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
59	CRA 38 #49A 41	COMERCIAL	1 PISO	YANET ALVAREZ	YANET ALVAREZ	3013727614		20/06/2025	BALDOSAS DESPICADAS, FACHADA CON PARTES FALTANTES DE PINTURA	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
60	CALLE 49A # 39-50-56	VIVIENDA	1 PISO	ANDRES FELIPE FLOREZ	ANDRES FELIPE FLOREZ	3117357123		5/06/2025	FACHADA CON GRIETAS Y FISURAS. REJAS EN BUEN ESTADO	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
61	CARRERA 38 # 98-50	VIVIENDA	1	KAREN TOBON	KAREN TOBON	3045240415		5/06/2025	FACHADA CON GRIETAS. REJAS EN BUEN ESTADO. VIDRIOS DE LA PUERTA EN BUEN ESTADO	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
62	CARRERA 38 # 49A-10	COMERCIAL	1 PISO	ISAIAS CARDONA	ISAIAS CARDONA			5/06/2025	BALDOSAS QUEBRADAS. MURO DESPICADO. ESCALERA DE ENTRADA AGRIETADO. MURO DE LA ESQUINA CON GRIETAS. TAPA DE CAJA FALTANTE.	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
63	CARRERA 38 #49-32	COMERCIAL	1 PISO	VINIDIS VELASQUEZ	VINIDIS VELASQUEZ	3105210756		3/06/2025	MURO DEL MEDIDOR DE GAS EPM AGRIETADO. MURO NEGRO DESPICADO. DESGASTE EN EL ENCHAPE	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
64	CARRERA 49 # 37-04 Y 06	VIVIENDA	1 PISO	ALBERTO GRANADOS	ALBERTO GRANADOS	3113916524		5/06/2025	FACHADA CON GRIETAS. TODAS LAS REJAS ESTAN EN BUEN ESTADO	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
65	CARRERA 38 #48-42	VIVIENDA	1 PISO	KELY CAICEDO	KELY CAICEDO			5/06/2025	FACHADA CON GRIETAS Y FISURAS. TIENE UNA RAMPA DE ACCESO PARA MOTO.	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
66	CALLE 49A # 38-78	VIVIENDA	1 PISO	LUIS GILBERTO CUERVO	LUIS GILBERTO CUERVO			14/06/2025	PISO AGRIETADO CON FISURAS. BALDOSAS PARTIDAS. PARED Y PISO CON FISURAS. ESCALERAS DESPICADAS Y PARED FISURADA	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
67	CALLE 49A # 38-67	VIVIENDA	1 PISO	DANIELA VALENCIA	DANIELA VALENCIA			14/06/2025	CONCRETO AGRIETADO. BALDOSAS QUEBRADAS Y FISURAS. ESCALERA DESPICADA	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
68	CALLE 49A # 38-33	VIVIENDA	1 PISO	GUILLERMO GIRALDO	GUILLERMO GIRALDO			14/06/2025	FACHADA CON FISURAS. BALDOSAS DEL PISO CON GRIETAS. MURO DE ENTRADA CON GRIETAS. MURO QUE SOSTIENE LA REJA SUELTA. MUROS CON HUMEDADES Y GRIETAS	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
69	CRA 38 49A-10	COMERCIAL	1 PISO	ISAIAS CARDONA	ISAIAS CARDONA			25/06/2025	BALDOSA CON FISURAS. CONCRETO HUELLA Y CONTRAHUELLA FISURADAS. LADRILLO CON FISURAS.	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
70	CRA 38 49-23	VIVIENDA	1 PISO	LUCIA ROJAS	LUCIA ROJAS	3215325338		20/06/2025	BORDILLO CON FISURAS Y GRIETAS. PISO EN CONCRETO CON GRIETAS.	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
71	CALLE 49 # 37-81	COMERCIAL	1 PISO	KELLY BENITEZ	KELLY BENITEZ	3246346012		5/06/2025	BALDOSAS DE LAS ESCALERAS QUEBRADAS	12/09/2025	SIN OBSERVACIONES
72	CALLE 49 #37-83	COMERCIAL	1 PISO	ANYELIN MARIN ORTIZ	ANYELIN MARIN ORTIZ	3059092569		5/06/2025	GRIETAS EN ESCALERA DE ACCESO. BALDOSAS DEL ACCESO CON GRIETAS Y QUEBRADAS	12/09/2025	SIN OBSERVACIONES
73	CARRERA 38 # 49-24	VIVIENDA	1 PISO	JUAN FERNANDO ACOSTA URIBE	JUAN FERNANDO ACOSTA URIBE	3053507570		3/06/2025	SIN OBSERVACIONES	11/09/2025	SIN OBSERVACIONES
74	CARRERA 37 # 49A-09	VIVIENDA	1 PISO	EDWIN QUERALES	EDWIN QUERALES			5/06/2025	FACHADA CON GRIETAS. VENTANAS Y REJAS EN BUEN ESTADO	12/09/2025	SIN OBSERVACIONES
75	CRA 38 49A-02	COMERCIAL	1 PISO	CARLOS RAMIREZ	CARLOS RAMIREZ	3105960366		25/06/2025	BALDOSAS CON FISURAS, GRIETAS Y QUEBRADAS. LADRILLOS DE LA FACHADA DESPICADAS.	12/09/2025	SIN OBSERVACIONES
76	CALLE 49A # 37-16	VIVIENDA		VIVIENDA DESOCUPADA				5/06/2025	FACHADA CON GRIETAS. FALTA LA TAPA DEL MEDIDOR DE LA PARED. VENTANAS Y REJAS EN BUEN ESTADO.	VIVIENDA DESOCUPADA	VIVIENDA DESOCUPADA
77	CARRERA 38 # 48-64	VIVIENDA		VIVIENDA DESOCUPADA				5/06/2025	BALDOSAS DE LA FACHADA AGRIETADA. VIDRIOS DE LA VENTADA EN BUEN ESTADO. REJAS EN BUEN ESTADO. PUERTA Y TRAGALUZ DE LA ENTRADA EN BUEN ESTADO	VIVIENDA DESOCUPADA	VIVIENDA DESOCUPADA
78	CARRERA 38 # 48-72	VIVIENDA		VIVIENDA DESOCUPADA				5/06/2025	FACHADA CON FISURAS. REJAS DESPINTADAS Y QUEBRADA	VIVIENDA DESOCUPADA	VIVIENDA DESOCUPADA
79	CARRERA 38 # 48-74	VIVIENDA		VIVIENDA DESOCUPADA				5/06/2025	BALDOSAS DESPICADAS. FACHADA EN MAL ESTADO Y GRIETAS. VIDRIOS DE LA VENTANA QUEBRADOS. REJA EN BUENE ESTADO	VIVIENDA DESOCUPADA	VIVIENDA DESOCUPADA
80	CARRERA 38 # 48-54	COMERCIAL		VIVIENDA DESOCUPADA				5/06/2025	FACHADA CON GRIETAS Y HUMEDAD. VIDRIOS DE LA VENTANA EN BUEN ESTADO. REJAS Y PUERTA EN BUEN ESTADO. REJA DE LA PUERTA QUEBRADA, SIN VIDRIO Y EN MAL ESTADO. VIDRIOS DEL GARAJE QUEBRADOS Y REJA OXIDADA	VIVIENDA DESOCUPADA	VIVIENDA DESOCUPADA

81	CALLE 49A #37-51	VIVIENDA		VIVIENDA DESOCUPADA				5/06/2025	FACHADA AGRIETADA. PISO QUEBRADO Y EN MAL ESTADO	VIVIENDA DESOCUPADA	VIVIENDA DESOCUPADA
82	CALLE 49A # 37-27	VIVIENDA		VIVIENDA DESOCUPADA				5/06/2025	ALGUNAS BALDOSAS DEL MURO DE LA ENTRADA SE ENCUENTRAN QUEBRADOS. LA VIVIENDA CUENTA CON UNA RAMPA DE ACCESO PARA MOTO. UNA DE LAS BALDOSAS DEL PARQUEADERO LE FALTA UN PEDAZO	VIVIENDA DESOCUPADA	VIVIENDA DESOCUPADA
83	CARRERA 38 # 48-68	VIVIENDA		VIVIENDA DESOCUPADA				5/06/2025	BALDOSAS DED LA FACHADA QUEBRADAS Y FISURAS. PUERTA DE MADERA EN BUEN ESTADO	VIVIENDA DESOCUPADA	VIVIENDA DESOCUPADA

N°	DIRECCIÓN	ORGANIZACIÓN / EDIFICIO / LOCAL / PREDIO	APTO. / ÁREA	NOMBRE DEL PROPIETARIO(A) O RESIDENTE	ATENDIÓ ACTA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FECHA DE ACT DE VECINDAD	OBSERVACIONES	FECHA ACTA D CIERRE
1	CARRERA 38 # 48-22 Y 48-18	VIVIENDA						5/06/2025	FACHADA CON FISURAS. BALDOSAS UBICADAS EN EL ACCESO DEL PARQUEADERO SE ENCUENTRAN QUEBRADAS. REJAS EN BUEN ESTADO CON OXIDACIÓN EN ALGUNAS PARTES	
2	CARRERA 37 #49-21, 31, 33 Y 35. EDIFICIO MEDIA LUNA	MIXTO						5/06/2025	ALGUNOS BLOQUES DE LA FACHADA PRESENTA FISURA Y DESPRENDIMIENTO	
3	CALLE 49A # 38-83	COMERCIAL							BALDOSAS DESPICADAS, FISURADAS Y QUEBRADAS. COLUMNA FISURADA. ESCALERA FISURADA. FACHADA CON PIEZAS FALTANTES Y QUEBRADAS	
4	CARRERA 38 #48-06	VIVIENDA						5/06/2025	GRIETAS EN LA FACHADA. CONCRETO DE ACCESO CON GRIETAS Y HUECOS	
5	CARRERA 38 # 48-97 Y 51. EDIFICIO ALANA VERDE	VIVIENDA						5/06/2025	JARDINERAS CON GRIETAS	
6	CARRERA 38 # 48-90	VIVIENDA						5/06/2025	MURO DEL INGRESO EN EL COSTADO DERECHOS AGRIETADO Y UN TUBO TAPADA CON PLÁSTICO. MURO DE MEDIDA DE GAS QUEBRADO.	
7	CARRERA 38 #48-17	VIVIENDA						5/06/2025	FACHADA CON FISURAS. ACCESO A PARQUEADERO CON HUECOS.	
8	CALLE 49A # 37-39	VIVIENDA						5/06/2025	EL MURO DE LA ENTRADA LADO DERECHO AGRIETADO	
9	CALLE 49A #37-33	VIVIENDA						5/06/2025	ESCALERAS DE ACCESO CON FISURAS. MURO DE ACCESO VEHICULAR CON FISURA. EL ACCESO VEHICULAR VA DESDE LA PARED HASTA LA VÍA	
10	CALLE 49A # 37-79 Y 83	COMERCIAL						3/06/2025	PISO EN CONCRETO EN MAL ESTADO. BALDOSAS DEL ENCHAPE QUEBRADAS. PARED DE ENTRADA AL QUINTO LOCAL ESTÁ AGRIETADA Y DESPICADA.	
11	CARRERA 38 # 98-00	VIVIENDA						5/06/2025	FACHADA CON GRIETAS. PUERTA EN BUEN ESTADO. VIDRIOS DE LA PUERTA Y REJA EN BUEN ESTADO	
12	CALLE 49A # 38-59	VIVIENDA						14/06/2025	FACHADA CON FISURAS Y PINTURA DESPEGADA. FISURA EN MURO DE ENTRADA	
13	CALLE 49A # 38-51	VIVIENDA						14/06/2025	BALDOSAS DE LA ENTRADA FISURADAS. GRANITO FISURADO	
14	CALLE 49A # 38-45	COMERCIAL						14/06/2025	BALDOSAS QUEBRADAS. GARNITO FISURADOS	
15	CALLE 49A # 38-47	COMERCIAL							FACHADA CON FISURAS. BALDOSAS QUEBRADAS Y GRANITO AGRIETADO	
16	CALLE 49A # 38-43	COMERCIAL						14/06/2025	MURO DE LA ENTRADA FISURADO. BALDOSAS QUEBRADAS Y GRANITO AGRIETADO	
17	CRA 38 49A-33	VIVIENDA						20/06/2025	BALDOSAS CON FISURAS Y DESPICADAS, CONCRETO DESPICADO. REVOQUE DESPICADO EN LOS BORDES.	
18	CRA 38 49A-37	MIXTO						20/06/2025	BALDOSA QUEBRADA. FACHADA DESPICADA.	
19	CALLE 49A #38-98	COMERCIAL	1 PISO	LUIS BERNARDO RAMIREZ	LUIS BERNARDO RAMIREZ	3226327955		14/07/2025	PISO CON GRIETAS, MURO DE CERRAMIENTO CON FISURAS Y DESPICADO	

Cód. FO-GEOP-002		Alcaldía de Medellín
Versión 4		

ACTA DE ENTORNO DE INICIO	Fecha de realización: 03/06/25	ACTA DE ENTORNO DE CIERRE	Fecha de realización: 23-09-2025	CONTRATO N°. 4600102792
OBJETO:	CONTRATO 4600102792 de 2024 "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"	COMUNA:	10- La Candelaria	HOJA: 1
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL VG-VNG	BARRIO:	Bombona I	DE: 13
INTERVENTOR:	SITELSA S.A.S	DIRECCIÓN:	Cl 49ª entre CR 37 y CR 38	

NOTAS GENERALES

1. Tipo Acta: Se define que para las filas identificadas con la letra "I" , se debe ingresar la información identificada al inicio y en las que aparecen con la letra "C" se ingresa el reporte al momento del cierre
2. El registro fotográfico debe ir en hojas anexas.
3. El acta deberá ser firmada por el Director de Interventoria o quien haga sus veces; en caso de que el contrato no cuente con interventoria; esta deberá ser suscrita por el Supervisor.
4. La ubicación o referencia corresponden a los datos que permitan una identificación precisa del sitio o segmento inventariado.

| Tipo Acta | Ubicación o Referencia | ESTADO DE ELEMENTOS EXISTENTES | | |

Cód. FO-GEOP-002		Alcaldía de Medellín
Versión 4		

ACTA DE ENTORNO DE INICIO	Fecha de realización: 03/06/25	ACTA DE ENTORNO DE CIERRE	Fecha de realización: 23-09-2025	CONTRATO N° 4600102792
OBJETO:	CONTRATO 4600102792 de 2024 "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"	COMUNA:	10- la Candelaria	HOJA: 2
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL VG-VNG	BARRIO:	Bombona I	DE: 13
INTERVENTOR:	SITELSA S.A.S	DIRECCIÓN:	Cll 49A Entre CR 37 y CR 38	

NOTAS GENERALES

1. Tipo Acta: Se define que para las filas identificadas con la letra "I" , se debe ingresar la información identificada al inicio y en las que aparecen con la letra "C" se ingresa el reporte al momento del cierre
2. El registro fotográfico debe ir en hojas anexas.
3. El acta deberá ser firmada por el Director de Interventoría o quien haga sus veces; en caso de que el contrato no cuente con interventoría; esta deberá ser suscrita por el Supervisor.
4. La ubicación o referencia corresponden a los datos que permitan una identificación precisa del sitio o segmento inventariado.

| Tipo Acta | Ubicación o Referencia | ESTADO DE ELEMENTOS EXISTENTES | | |

Cód. FO-GEOP-002		Alcaldía de Medellín
Versión 4		

ACTA DE ENTORNO DE INICIO	Fecha de realización: 03/06/25	ACTA DE ENTORNO DE CIERRE	Fecha de realización: 23-09-2025	CONTRATO N°. 4600102792
OBJETO:	CONTRATO 4600102792 de 2024 "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"	COMUNA:	10- La Candelaria	HOJA: 3
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL VG-VNG	BARRIO:	Bomba no I	DE: 13
INTERVENTOR:	SITELSA S.A.S	DIRECCIÓN:	Cll 49A Entre CR 37 y CR 38	

NOTAS GENERALES

1. **Tipo Acta:** Se define que para las filas identificadas con la letra "I", se debe ingresar la información identificada al inicio y en las que aparecen con la letra "C" se ingresa el reporte al momento del cierre
2. El registro fotográfico debe ir en hojas anexas.
3. El acta deberá ser firmada por el Director de Interventoría o quien haga sus veces; en caso de que el contrato no cuente con interventoría; esta deberá ser suscrita por el Supervisor.
4. La ubicación o referencia corresponden a los datos que permitan una identificación precisa del sitio o segmento inventariado.

| Tipo Acta | Ubicación o Referencia | ESTADO DE ELEMENTOS EXISTENTES | | |

Cód. FO-GEOP-002		Alcaldía de Medellín
Versión 4		

ACTA DE ENTORNO DE INICIO	Fecha de realización: 03/06/25	ACTA DE ENTORNO DE CIERRE	Fecha de realización: 23-09-2025	CONTRATO N°. 4600102792
OBJETO:	CONTRATO 4600102792 de 2024 "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"	COMUNA:	10 - La candelaria	HOJA: 4
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL VG-VNG	BARRIO:	Bombona 1	DE: 13
INTERVENTOR:	SITELSA S.A.S	DIRECCIÓN:	Cl 49A Entre CR 37A CR 38	

NOTAS GENERALES

1. **Tipo Acta:** Se define que para las filas identificadas con la letra "I" , se debe ingresar la información identificada al Inicio y en las que aparecen con la letra "C" se ingresa el reporte al momento del cierre
2. El registro fotográfico debe ir en hojas anexas.
3. El acta deberá ser firmada por el Director de interventoria o quien haga sus veces; en caso de que el contrato no cuente con interventoria; esta deberá ser suscrita por el Supervisor.
4. La ubicación o referencia corresponden a los datos que permitan una identificación precisa del sitio o segmento inventariado.

| Tipo Acta | Ubicación o Referencia | ESTADO DE ELEMENTOS EXISTENTES | | |

Cód. FO-GEOP-002		Alcaldía de Medellín
Versión 4		

ACTA DE ENTORNO DE INICIO	Fecha de realización: 03/06/25	ACTA DE ENTORNO DE CIERRE	Fecha de realización: 23-09-2025	CONTRATO N°. 4600102792
OBJETO:	CONTRATO 4600102792 de 2024 "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"	COMUNA:	10 - La Candelaria	HOJA: 5
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL VG-VNG	BARRIO:	Bomboná I	DE: 13
INTERVENTOR:	SITELSA S.A.S	DIRECCIÓN:	CR 38 Entre Cll 49A y Cll 48	

NOTAS GENERALES

1. **Tipo Acta: Se define que para las filas identificadas con la letra "I", se debe ingresar la información identificada al Inicio y en las que aparecen con la letra "C" se ingresa el reporte al momento del cierre**
2. **El registro fotográfico debe ir en hojas anexas.**
3. **El acta deberá ser firmada por el Director de Interventoría o quien haga sus veces; en caso de que el contrato no cuente con interventoría; esta deberá ser suscrita por el Supervisor.**
4. **La ubicación o referencia corresponden a los datos que permitan una identificación precisa del sitio o segmento inventariado.**

| Tipo Acta | Ubicación o Referencia | ESTADO DE ELEMENTOS EXISTENTES | | |

Cód. FO-GEOP-002	Formato FO-GEOP Acta de Entorno	Alcaldía de Medellín Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

ACTA DE ENTORNO DE INICIO	Fecha de realización: 03/06/25	ACTA DE ENTORNO DE CIERRE	Fecha de realización: 23-09-2025	CONTRATO N°. 4600102792
OBJETO:	CONTRATO 4600102792 de 2024 "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"	COMUNA:	10- La Candelaria	HOJA: 6
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL VG-VNG	BARRIO:	Bombona I	DE: 13
INTERVENTOR:	SITELSA S.A.S	DIRECCIÓN:	CR 38 Entre Cll 49A y Cll 48.	

NOTAS GENERALES

1. **Tipo Acta:** Se define que para las filas identificadas con la letra "I" , se debe ingresar la información identificada al inicio y en las que aparecen con la letra "C" se ingresa el reporte al momento del cierre
2. El registro fotográfico debe ir en hojas anexas.
3. El acta deberá ser firmada por el Director de Interventoría o quien haga sus veces; en caso de que el contrato no cuente con interventoría; esta deberá ser suscrita por el Supervisor.
4. La ubicación o referencia corresponden a los datos que permitan una identificación precisa del sitio o segmento inventariado.

| Tipo Acta | Ubicación o Referencia | ESTADO DE ELEMENTOS EXISTENTES | | |

Cód. FO-GEOP-002		Alcaldía de Medellín
Versión 4		

ACTA DE ENTORNO DE INICIO	Fecha de realización: 03/06/25	ACTA DE ENTORNO DE CIERRE	Fecha de realización: 23-09-2025	CONTRATO N°. 4600102792
OBJETO:	CONTRATO 4600102792 de 2024 "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"	COMUNA:	10 - La Candelaria	HOJA: 7
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL VG-VNG	BARRIO:	Bombona I	DE: 13
INTERVENTOR:	SITELSA S.A.S	DIRECCIÓN:	CR 38 entre cll 49A y cll 48	

NOTAS GENERALES

1. **Tipo Acta:** Se define que para las filas identificadas con la letra "I" , se debe ingresar la información identificada al Inicio y en las que aparecen con la letra "C" se ingresa el reporte al momento del cierre
2. El registro fotográfico debe ir en hojas anexas.
3. El acta deberá ser firmada por el Director de Interventoría o quien haga sus veces; en caso de que el contrato no cuente con interventoría; esta deberá ser suscrita por el Supervisor.
4. La ubicación o referencia corresponden a los datos que permitan una identificación precisa del sitio o segmento inventariado.

| Tipo Acta | Ubicación o Referencia | ESTADO DE ELEMENTOS EXISTENTES | | |

Cód. FO-GEOP-002		Alcaldía de Medellín
Versión 4		

ACTA DE ENTORNO DE INICIO	Fecha de realización: 17-06-25	ACTA DE ENTORNO DE CIERRE	Fecha de realización: 23-09-2025	CONTRATO N°. 4600102792
OBJETO:	CONTRATO 4600102792 de 2024 "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"	COMUNA:	10 - la candelaria	HOJA: 8
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL VG-VNG	BARRIO:	Bombonj 1	DE: 13
INTERVENTOR:	SITELSA S.A.S	DIRECCIÓN:	Cll 49A entre Cra 38 y 39	

NOTAS GENERALES

1. Tipo Acta: Se define que para las filas identificadas con la letra "I" , se debe ingresar la información identificada al inicio y en las que aparecen con la letra "C" se ingresa el reporte al momento del cierre
2. El registro fotográfico debe ir en hojas anexas.
3. El acta deberá ser firmada por el Director de Interventoría o quien haga sus veces; en caso de que el contrato no cuente con interventoría; esta deberá ser suscrita por el Supervisor.
4. La ubicación o referencia corresponden a los datos que permitan una identificación precisa del sitio o segmento inventariado.

| Tipo Acta | Ubicación o Referencia | ESTADO DE ELEMENTOS EXISTENTES | | |

Cód. FO-GEOP-002		Alcaldía de Medellín
Versión 4		

ACTA DE ENTORNO DE INICIO	Fecha de realización: 17-06-25	ACTA DE ENTORNO DE CIERRE	Fecha de realización: 23-09-2025	CONTRATO N°. 4600102792
OBJETO:	CONTRATO 4600102792 de 2024 "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"	COMUNA:	10 - La Candelaria	HOJA: 9
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL VG-VNG	BARRIO:	Bomboná 1	DE: 13
INTERVENTOR:	SITELSA S.A.S	DIRECCIÓN:	C 49A entre Cra 38 y 39	

NOTAS GENERALES

1. **Tipo Acta:** Se define que para las filas identificadas con la letra "I" , se debe ingresar la información identificada al inicio y en las que aparecen con la letra "C" se ingresa el reporte al momento del cierre
2. El registro fotográfico debe ir en hojas anexas.
3. El acta deberá ser firmada por el Director de Interventoría o quien haga sus veces; en caso de que el contrato no cuente con interventoría; esta deberá ser suscrita por el Supervisor.
4. La ubicación o referencia corresponden a los datos que permitan una identificación precisa del sitio o segmento inventariado.

| Tipo Acta | Ubicación o Referencia | ESTADO DE ELEMENTOS EXISTENTES | | |

Cód. FO-GEOP-002		Alcaldía de Medellín
Versión 4		

ACTA DE ENTORNO DE INICIO	Fecha de realización: 17-06-25	ACTA DE ENTORNO DE CIERRE	Fecha de realización: 23-09-2025	CONTRATO N°. 4600102792
OBJETO:	CONTRATO 4600102792 de 2024 "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"	COMUNA:	10 - La Candelaria	HOJA: 10
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL VG-VNG	BARRIO:	Bombonó 1	DE: 13
INTERVENTOR:	SITELSA S.A.S	DIRECCIÓN:	C11 49A entre Cra 38 y 39	

NOTAS GENERALES

1. **Tipo Acta:** Se define que para las filas identificadas con la letra "I" , se debe ingresar la información identificada al inicio y en las que aparecen con la letra "C" se ingresa el reporte al momento del cierre
2. El registro fotográfico debe ir en hojas anexas.
3. El acta deberá ser firmada por el Director de Interventoría o quien haga sus veces; en caso de que el contrato no cuente con interventoría; esta deberá ser suscrita por el Supervisor.
4. La ubicación o referencia corresponden a los datos que permitan una identificación precisa del sitio o segmento inventariado.

| Tipo Acta | Ubicación o Referencia | ESTADO DE ELEMENTOS EXISTENTES | | |

Cód. FO-GEOP-002		Alcaldía de Medellín
Versión 4		

ACTA DE ENTORNO DE INICIO	Fecha de realización: 17-06-25	ACTA DE ENTORNO DE CIERRE	Fecha de realización: 23-09-2025	CONTRATO N°. 4600102792
OBJETO:	CONTRATO 4600102792 de 2024 "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"	COMUNA:	10-La Candelaria	HOJA: 11
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL VG-VNG	BARRIO:	Bombonó 1	DE: 13
INTERVENTOR:	SITELSA S.A.S	DIRECCIÓN:	Cl 49A entre Cra 38 y 39	

NOTAS GENERALES

1. Tipo Acta: Se define que para las filas identificadas con la letra "I" , se debe ingresar la información identificada al inicio y en las que aparecen con la letra "C" se ingresa el reporte al momento del cierre
2. El registro fotográfico debe ir en hojas anexas.
3. El acta deberá ser firmada por el Director de Interventoría o quien haga sus veces; en caso de que el contrato no cuente con interventoría; esta deberá ser suscrita por el Supervisor.
4. La ubicación o referencia corresponden a los datos que permitan una identificación precisa del sitio o segmento inventariado.

Tipo Acta	Ubicación o Referencia	ESTADO DE ELEMENTOS EXISTENTES																																				Relación registro fotográfico	OBSERVACIONES
		PAVIMENTO	B	R	M	ANDENES	B	R	M	CORDONES	B	R	M	CUNETAS	B	R	M	GRAMA	B	R	M	MUROS	B	R	M	SUMIDEROS	B	R	M	ÁRBOLES	B	R	M	OTROS:	B	R	M		
I	38-32		X				X		X	N/A				N/A				N/A					X			N/A				N/A									
C																																							
I	38-40		X				X		X	N/A				N/A				N/A					X			N/A				N/A									
C																																							
I	38-44		X				X		X	N/A				N/A				N/A					X			N/A				N/A									
C																																							
I	38-52		X				X		X	N/A				N/A				N/A					X			N/A				N/A									
C																																							
I	38/56		X				X		X	N/A				N/A				N/A					X			N/A				N/A									
C																																							
I	38-60		X				X		X	N/A				N/A				N/A					X			N/A				N/A									
C																																							
I	38-64		X				X		X	N/A				N/A				N/A					X			N/A				N/A									
C																																							
I	38-66		X				X		X	N/A				N/A				N/A					X			N/A				N/A									
C																																							
I	38-70		X				X		X	N/A				N/A				N/A					X			N/A				N/A									Contacto Sin Tapa.
C																																							

Firmas al Inicio del acta

NOMBRE DIRECTOR DE INTERVENTORÍA O SUPERVISOR

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA O SUPERVISOR

NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE OBRA

Firmas al Cierre del acta

NOMBRE DIRECTOR DE INTERVENTORÍA O SUPERVISOR

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA O SUPERVISOR

NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE OBRA

Cód. FO-GEOP-002	Formato FO-GEOP Acta de Entorno	Alcaldía de Medellín
Versión 4		

ACTA DE ENTORNO DE INICIO	Fecha de realización: 17-06-25	ACTA DE ENTORNO DE CIERRE	Fecha de realización: 23-09-2025	CONTRATO N°. 4600102792
OBJETO:	CONTRATO 4600102792 de 2024 "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"	COMUNA:	10. La Candelaria	HOJA: 12
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL VG-VNG	BARRIO:	Bomboná 1	DE: 13
INTERVENTOR:	SITELSA S.A.S	DIRECCIÓN:	cra 38 entre cll 49a -50	

NOTAS GENERALES

1. Tipo Acta: Se define que para las filas identificadas con la letra "I" , se debe ingresar la información identificada al inicio y en las que aparecen con la letra "C" se ingresa el reporte al momento del cierre
2. El registro fotográfico debe ir en hojas anexas.
3. El acta deberá ser firmada por el Director de Interventoría o quien haga sus veces; en caso de que el contrato no cuente con interventoría; esta deberá ser suscrita por el Supervisor.
4. La ubicación o referencia corresponden a los datos que permitan una identificación precisa del sitio o segmento inventariado.

| Tipo Acta | Ubicación o Referencia | ESTADO DE ELEMENTOS EXISTENTES | | |

Cód. FO-GEOP-002		Alcaldía de Medellín
Versión 4		

ACTA DE ENTORNO DE INICIO	Fecha de realización: 17-06-25	ACTA DE ENTORNO DE CIERRE	Fecha de realización: 23-09-2025	CONTRATO N°. 4600102792
OBJETO:	CONTRATO 4600102792 de 2024 "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"	COMUNA:	10 - La Candelaria	HOJA: 13
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL VG-VNG	BARRIO:	Bombonà 1	DE: 13
INTERVENTOR:	SITELSA S.A.S	DIRECCIÓN:	Cra 38 entre calle 49a - 50.	

NOTAS GENERALES

1. **Tipo Acta:** Se define que para las filas identificadas con la letra "I" , se debe ingresar la información identificada al inicio y en las que aparecen con la letra "C" se ingresa el reporte al momento del cierre
2. El registro fotográfico debe ir en hojas anexas.
3. El acta deberá ser firmada por el Director de Interventoría o quien haga sus veces; en caso de que el contrato no cuente con interventoría; esta deberá ser suscrita por el Supervisor.
4. La ubicación o referencia corresponden a los datos que permitan una identificación precisa del sitio o segmento inventariado.

| Tipo Acta | Ubicación o Referencia | ESTADO DE ELEMENTOS EXISTENTES | | |

BOSTON

PROYECTO: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias"
ENTIDAD CONTRATANTE: Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Infraestructura Física.
CONTRATISTA: Consorcio vial VG-VNF
INTERVENTORÍA: Sitelsa S.A.S
ELABORÓ: Sara Correa

N°	DIRECCIÓN	ORGANIZACIÓN / EDIFICIO / LOCAL / PREDIO	APTO. O ÁREA	NOMBRE DEL PROPIETARIO(A) O RESIDENTE	ATENDIÓ ACTA	TELÉFONO	FECHA DE ACTA DE VECINDAD	OBSERVACIONES	FECHA ACTA DE CIERRE	OBSERVACIONES ADICIONALES
1	CLL 54 40-30	VIVIENDA	ACCESO	MARIA MARLENE VELASQUEZ	MARIA MARLENE VELASQUEZ	3005791309	29/04/2025	LA FACHADA SE ENCUENTRA CON UN ARREGLO DEL LADRILLO A LA VISTA.		
2	CLL 54 40-16	VIVIENDA	1ER PISO	MONICA MIRA	MONICA MIRA	3005450991	29/04/2025	LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO. EL INGRESO AL GARAJE TIENE GRANITO.	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
3	CLL 54 40-67 Y 40-71	VIVIENDA	1ER PISO	LUZ MARINA RODAS	LUZ MARINA RODAS	3017671358	2/05/2025	FALTA TAPA DE MEDIDOR DE GAS Y MEDIDOR DE AGUA		
4	CLL 54 40-53	VIVIENDA	1ER PISO	OLGA ARISTIZABAL	OLGA ARISTIZABAL	4972912	2/05/2025	PROPIEDAD EN BUEN ESTADO		
5	CLL 54 40-45	VIVIENDA	1ER PISO	DAVID CHAVERRA	DAVID CHAVERRA	3128088134	2/05/2025	SIN OBSERVACIONES	23/08/2025	SIN OBSERVACIONES
6	CLL 54 40-37	VIVIENDA	1ER PISO	JOSE SUAREZ	JOSE SUAREZ	3136933708	29/04/2025	FACHADA CON DESPRENDIMIENTO	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
7	CLL 54 40-25	COMERCIAL	1ER PISO	JUANA MONA	JUANA MONA	3246430547	29/04/2025	SE OBSERVAN GRIETAS EN ACCESO Y ENCHAPE EN LA PARTE INFERIOR DE LA FACHADA AGRIETADO	PROPIEDAD DESOCUPADA	PROPIEDAD DESOCUPADA
8	CLL 54 40-73	VIVIENDA	1ER PISO	MELINA CALLEJAS	MELINA CALLEJAS	3508514661	2/05/2025	PROPIEDAD EN BUEN ESTADO	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
9	CLL 54 40-18	COMERCIAL	1ER PISO	MARCELA TABORDA NARANJO	MARCELA TABORDA NARANJO	3107452811	29/04/2025	LA FACHADA ES DE LADRILLO, VIDRIO Y REJAS. SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO. EL INGRESO TIENE ESCALERAS DE GRANITO EN BUEN ESTADO.	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
10	CLL 54 40-06	COMERCIAL	1ER PISO	MARTHA IRENE FLOREZ PIZARRO	MARTHA IRENE FLOREZ PIZARRO	3137907667	29/04/2025	EL INGRESO AL SALON DE BELLEZA SON ESCALERAS EN GRANITO. EN EL ESCALON DEL ANDEN SE EVIDENCIA UN DETERIORO. VENTANAS Y REJAS EN BUEN ESTADO. LA PROPIETARIA REALIZA UNA OBSERVACIÓN SOBRE UNA TUBERIA QUE SALE DEL LOCAL ESTÁ SUPERFICIAL EN EL ANDÉN.	23/08/2025	SIN OBSERVACIONES
11	CLL 54 40-12	COMERCIAL	1ER PISO	LAURA RODRIGUEZ MARIN	LAURA RODRIGUEZ MARIN	3156278235	29/04/2025	COREWELL TIENE UN INGRESO EN ESCALERAS DE GRANITO, DONDE SE EVIDENCIA UN DETERIORO EN EL PRIMER ESCALÓN Y FISURA EN LOS DEMÁS. LA FACHADA ES DE VIDRIOS Y REJAS. LOS VIDRIOS TIENEN ADHESIVOS.	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
12	CR 40 55-35	VIVIENDA	1ER PISO	NELSON VELASQUEZ	NELSON VELASQUEZ	3006109014	28/05/2025	FALTA TAPA DE MEDIDOR DE AGUA Y ENCHAPES EN FACHADA DE ACCESO VEHICULAR	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
13	CR 40 55-45	VIVIENDA	1ER PISO	CATALINA FLOREZ	CATALINA FLOREZ	3015633093	28/04/2025	SE OBSERVA FALTA DE VIDRIO EN PUERTA DE ACCESO PEATONAL	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
14	CRA 40 55-61	VIVIENDA	1ER PISO	GERMAN GRAJALES	GERMAN GRAJALES	3016355469	28/04/2025	SE OBSERVA GRIETA EN FACHADA AL LADO DEL ACCESO	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
15	CRA 40 55-67	VIVIENDA	1ER PISO	HORACIO JARAMILLO	HORACIO JARAMILLO	300148220	28/04/2025	SE OBSERVA GRESS REVENTADO EN TODA LA PROPIEDAD	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
16	CRA 40 54-49	VIVIENDA	1ER PISO	BEATRIZ ELENA MEJIA	BEATRIZ ELENA MEJIA	3194261096	28/04/2025	EN EL ACCESO VEHICULAR A MANO DERECHA DEL AVISO DEL EDIFICIO SE OBSERVAN GRIETAS O DESPRENDIMIENTO DE REVOQUE Y EN COLUMNA EXTERIOR. FALTAN 4 TAPAS DE MEDIDOR.	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
17	CRA 40 55-18	COMERCIAL	1ER PISO	GISELA AGUDELO	ADMINISTRADORA	3135942646	28/04/2025	FALTAN 2 MEDIDORES DE AGUA. FACHADA EN BUEN ESTADO.	23/08/2025	SIN OBSERVACIONES
18	CRA 40 55-36	VIVIENDA	1ER PISO	IRENE CARDONA	IRENE CARDONA	3226536350	28/04/2025	VIVIENDA EN BUEN ESTADO	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
19	CRA 40 55-38	VIVIENDA	1ER PISO	LUZ ELENA ARANGO	LUZ ELENA ARANGO	3137204626	28/04/2025	VIVIENDA EN BUEN ESTADO	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
20	CRA 40 55-54	VIVIENDA	1ER PISO	MIGUEL ZULUAGA	MIGUEL ZULUAGA	3053659924	28/04/2025	SE PERCIBE DESPRENDIMIENTO DE ENCHAPE EN ACCESO PEATONAL Y FALTA DE TAPA DE MEDIDOR DE AGUA	23/08/2025	SIN OBSERVACIONES
21	CRA 40 55-58 Y 55-56	VIVIENDA	1ER PISO	FRANCISCO VELEZ	FRANCISCO VELEZ	NO PROPORCIONA	28/04/2025	FACHADA DE GRESS CON DETERIORO DEL TIEMPO Y PRESENCIA DE MOHO.	9/09/2025	SIN OBSERVACIONES
22	CRA 40 55-66	VIVIENDA	1ER PISO	CLAUDIA LOPEZ	CLAUDIA LOPEZ	3117871894	28/04/2025	SE OBSERVAN GRIETAS EN ACCESO.	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
23	CRA 40 55-60	COMERCIAL	1ER PISO	ALEXANDER ALFONZO	ALEXANDER ALFONZO	3146161746	28/04/2025	SE OBSERVA FACHADA CON DETERIORO, DESPRENDIMIENTO DEL ESTUCO.		
24	CRA 40 55-68	VIVIENDA	1ER PISO	JULIO CESAR ROMAN	JULIO CESAR ROMAN	3123251364	28/04/2025	PRESENCIA DE GRIETAS EN PUERTA DE ACCESO	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
25	CRA 40 55-72	VIVIENDA	1ER PISO	MILENA MARTINEZ	MILENA MARTINEZ	3052406208	28/04/2025	FACHADA ENCHAPADA EN BUEN ESTADO Y ENCHAPE DE ESCALAS SIN BIZEL ANTIDESLIZANTE	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
26	CLL 56 39-73 Y 39-71	VIVIENDA	1ER PISO	LUZ MARINA SALDARRIAGA	LUZ MARINA SALDARRIAGA	3024289201	28/04/2025	EN EL ACCESO VEHICULAR FALTA UNA PIEZA DE MARMOL. AL LADO DEL MEDIDOR DE GAS SE OBSERVA DETERIORO AL IGUAL QUE EN LA SEGUNDA VENTANA.	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
27	CRA 40 55-76	VIVIENDA	1ER PISO	MARIA ELENA OCHOA	MARIA ELENA OCHOA	3234114411	28/04/2025	ACCESO PEATONAL VIVIENDA DE 2, 3 Y 4 PISO. ESCALA DE ACCESO CON GRIETA. PUERTA EN BUEN ESTADO.	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
28	CLL 54 40-36	VIVIENDA	1ER PISO	JAIRO DE JESUS HERNANDEZ	JAIRO DE JESUS HERNANDEZ	3004101137	29/05/2025	PIEZAS FALTANTES DE LADRILLOS EN LA FACHADA, ALGUNAS ESTAN QUEBRADAS. EL PISO DE LA ENTRADA SE ENCUENTRA SIN BALDOSAS Y ESTA FISURADO.	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
29	CLL 54 40-42	VIVIENDA	1ER PISO	CARLOS AMARILES	CARLOS AMARILES	3148917037	29/05/2025	EL MEDIDOR DEL GAS, CUENTA CON UNA GRIETA ENTRE EL ENCHAPE Y EL REVOQUE. LAS ESCALERAS DEL ACCESO AL SEGUNDO PISO SE ENCUENTRAN DESPICADAS EN EL BORDE Y AGRIETADAS.	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
30	CLL54 - 36A- 10	VIVIENDA	1ER PISO	YANETH FLOREZ	YANETH FLOREZ	3127186964	12/05/2025	LA VIVIENDA EN SU INGRESO ESTA RODEADA POR UNA REJA, POSEE RAMPA PARA INGRESAR A LA PROPIEDAD. EL PISO TIENE BALDOSAS QUE PRESENTAN FISURAS.		

31	CLL 55 40-2	VIVIENDA	1ER PISO	FRANCISCO RIVERA	FRANCISCO RIVERA	NO PROPORCIONA	29/04/2025	LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA CON LA FACHADA DETERIORADA, EL REVOQUE EN ALGUNOS SITIOS ESTA DESPEGADO. LA TAPA DEL MEDIDOR ESTA INCOMPLETA. LA BALDOSA DE LA ENTRADA SE ENCUENTRA INCOMPLETA.	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
32	CLL 54 40-76	VIVIENDA	1ER PISO	EDWARD VALENCIA	EDWARD VALENCIA	3117921838	29/05/2025	LA FACHADA SE ENCUENTRA AGRIETADA EN VARIAS PARTES, ALGUNAS PIEZAS DEL ENCHAPE ESTAN QUEBRADAS Y LEVANTADAS. CON LECHADA FALTANTE. TODAS LAS VENTANAS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO. LA BALDOSA DE ACCESO SE ENCUENTRA QUEBRADA.		
33	CRA 40 55-46 Y 55-44	VIVIENDA	1ER PISO	LUZ ADRIANA ROLDAN	LUZ ADRIANA ROLDAN	NO PROPORCIONA	28/04/2025	SE OBSERVA DETERIORO DEL GRESS Y FALTA DE PIEZAS	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
34	CRA 40 54 CLL 54 39-130	INSTITUCIONAL	ACCESO	ALEJANDRA LONDOÑO	ALEJANDRA LONDOÑO	3116055833	28/04/2025	FACHADA EN BUEN ESTADO Y PARTE DE LA FACHADA SIN GRANITO	9/09/2025	SIN OBSERVACIONES
35	CRA 40 54-63	VIVIENDA	1ER PISO	CARLOS GARCES	CARLOS GARCES	3117484798	29/04/2025	SE OBSERVA DESPRENDIMIENTO DE GRANITO EN EL ACCESO A LA VIVIENDA.	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
36	CLL 54 40-27	VIVIENDA	1ER PISO	ALEJANDRO BEDOYA	ALEJANDRO BEDOYA	3052416826	29/04/2025	GRESS DETERIORADO	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
37	CLL 54 40-44	COMERCIAL	1ER PISO	JOSE BOTERO GALEANO	JOSE BOTERO GALEANO	3052643029	29/05/2025	EL ENCHAPE SE ENCUENTRA DESPICADO Y PINTADO. EL ACCESO CUENTA CON UN ESCALÓN LARGO EL CUAL SE ENCUENTRA DESPICADO EN EL BORDE.	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
38	CLL 54 40-39	VIVIENDA	1ER PISO	JOSE SUAREZ	JOSE SUAREZ	3136933708	2/05/2025	SE OBSERVA DESPRENDIMIENTO DE REVOQUE EN FACHADA Y GRIETAS ENTRE ACCESO Y VENTANA.	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
39	CLL 54 40-59	VIVIENDA	1ER PISO	ANGELA ACOSTA	ANGELA ACOSTA	3105102943	2/05/2025	PRESENCIA DE OXIDO EN LOS 2 ACCESOS Y FALTA TAPA MEDIDOR ACUEDUCTO	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
40	CLL 54 40-02	COMERCIAL	1ER PISO	WILMAN RAMIREZ	WILMAN RAMIREZ	3205920080	29/04/2025	SE EVIDENCIA DETERIORO EN LOS PISOS DE LA LAVANDERIA QUE SON EL BALDOSA. LA PINTURA DE LAS COLUMNAS ESTAN EN MAL ESTADO.	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
41	CRA 40 55-43	VIVIENDA	1ER PISO	SARA MONTES	SARA MONTES	3107521479	28/04/2025	FACHADA Y DEMAS EN BUEN ESTADO	23/08/2025	SIN OBSERVACIONES
42	CLL 55 40-03	COMERCIAL	1ER PISO	OSCAR MORENO	OSCAR MORENO	NO PROPORCIONA	29/04/2025	SE OBSERVA CONCRETO HORMIGUEADO EN ACCESO DE ESCALA Y DESPRENDIMIENTO DEL REVOQUE	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
43	CLL 55 39-117	COMERCIAL	1ER PISO	JOAQUIN REYES	JOAQUIN REYES	3006177952	28/04/2025	DETERIORO EN LA FACHADA, SE PERCIBE DESPRENDIMIENTO EN LA FACHADA	25/08/2025	SIN OBSERVACIONES
44	CLL 54 40-58	EDIFICIO ALTAMAR	ACCESO				29/05/2025	PRESENCIA DE ALGUNAS GRIETAS EN LAS ROCAS DE LA FACHADA Y ALGUNAS SIN LECHADA.		
45	CRA 40 55-49 Y 55-47	VIVIENDA	1ER PISO	MARIA VICTORIA DELERDE	MARIA VICTORIA DELERDE	3126076091	28/04/2025	SE OBSERVA FALTA DE TAPA DE MEDIDOR DE GAS Y ACUEDUCTO.	23/08/2025	SIN OBSERVACIONES
46	CRA 40 55-40	EDIFICIO MALAGA	5 PISO				29/05/2025	EL EDIFICIO MALAGA SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO SIN EMBARGO LA ARRENDATARIA DE LA PELUQUERIA MANIFIESTA QUE INGRESA AGUAS LLUVIAS		
47	CRA 40 54-19	EDIFICIO/TORRE CARACAS	ACCESO				29/04/2025	SE OBSERVA PRESENCIA DE OXIDO EN EL PRIMER ACCESO. ENCHAPE EN CONCRETO EN PARTE INFERIOR EN MALAS CONDICIONES AL IGUAL QUE LA COLUMNA CON DESPRENDIMIETO DE REVOQUE. ZOCALO DEL LETRERO DEL EDIFICIO FRACTURADO Y CON DESPRENDIMIENTO. FALTA BALDOSA EN REJA DE LA ESQUINA. PRESENCIA DE HUMEDAD EN COLUMNA		
48	CRA 40 55-37	VIVIENDA	1ER PISO	VIVIANA ARBOLEDA	VIVIANA ARBOLEDA	3127677036	28/04/2025	FALTAN TAPAS DE MEDIDORES DE ENERGÍA		
49	CRA 40 55-71	VIVIENDA	1ER PISO	NO FIRMA	NO FIRMA		28/04/2025	SE OBSERVA FALTA DE TAPA DE CAJA 50X50. FACHADA DETERIORADA EN LA PARTE INFERIOR. VENTANA CON VIDRIO QUEBRADO Y SIN UNA TAPA DE MEDIDOR DE ENERGÍA.		
50	CRA 40 55-26	VIVIENDA	1ER PISO				28/04/2025	PROPIEDAD CON FACHADA EN BUEN ESTADO.		
51	CRA 40 55-74	VIVIENDA	1ER PISO				28/04/2025	FALTA TAPA DE MEDIDOR Y PRESENCIA DE GRIETAS EN FACHADA. FALTA TAPA DE MEDIDOR DE ENERGÍA.		
52	CLL 54 40-29 Y 40-33	VIVIENDA	1ER PISO	NO FIRMA NO DE ACUERDO	NO FIRMA NO DE ACUERDO		29/04/2025	SE OBSERVAN GRIETAS EN ACCESO A VIVIENDA 40-33		
53	CRA 40 54-41	VIVIENDA	1ER PISO				29/04/2025	SE OBSERVA FALTA DE TAPA DE MEDIDOR DE AGUA Y DESPRENDIMIENTO DEL REVOQUE DE LA COLUMNA UBICADA A LA IZQUIERDA.		
54	CLL 54 40-32	VIVIENDA	1ER PISO				29/05/2025	LA FACHADA SE ENCUENTRA CON PARTE DE SU ESTRUCTURA EN OTRO MATERIAL. COMO LADRILLOS Y REVOQUE, UNO DE LOS PEDAZOS DE LADRILLO ESTA QUEBRADO. EL ACCESO A LA VIVIENDA CUENTA CON UNA RAMPA PARA MOTO. LA LOSA DEL TECHO SE ENCUENTRA AGRIETADA POR LA FACHADA DEL SEGUNDO PISO.		
55	CRA 40 55-28	VIVIENDA	1ER PISO	PROPIEDAD DESOCUPADA	PROPIEDAD DESOCUPADA		28/04/2025	SE OBSERVA DESPRENDIMIENTO DE PIEDRA DE FACHADA EN EL ACCESO. FALTA DE TAPA DE MEDIDOR DE ENERGÍA Y FALTA DE CELOCIAS. PROPIEDAD DESOCUPADA.	PROPIEDAD DESOCUPADA	PROPIEDAD DESOCUPADA
56	CLL 54 40-13	VIVIENDA	1ER PISO	PROPIEDAD DESOCUPADA	PROPIEDAD DESOCUPADA		29/04/2025	SE OBSERVA FALTA DE 6 TAPAS DE MEDIDORES. PROPIEDAD ABANDONADA.	PROPIEDAD DESOCUPADA	PROPIEDAD DESOCUPADA
57	CLL 56 39-81	VIVIENDA	1ER PISO	PROPIEDAD DESOCUPADA	PROPIEDAD DESOCUPADA		28/04/2025	VIVIENDA SIN OCUPAR. SE OBSERVA FALTA DE PISO EN EL ACCESO DE LA VIVIENDA. GRIETAS EN LAS VENTANAS. FALTAN CELOCIAS Y 3 TAPAS DE MEDIDOR DE AGUA Y ENERGÍA.	PROPIEDAD DESOCUPADA	PROPIEDAD DESOCUPADA

BOSTON ENCISO

PROYECTO: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias"
ENTIDAD CONTRATANTE: Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Infraestructura Física.
CONTRATISTA: Consorcio vial VG-VNF
INTERVENTORÍA: Sitelsa S.A.S
ELABORÓ: Sara Correa

N°	DIRECCIÓN	ORGANIZACIÓN / EDIFICIO / LOCAL / PREDIO	APTO. O ÁREA	NOMBRE DEL PROPIETARIO(A) O RESIDENTE	ATENDIÓ ACTA	TELÉFONO	FECHA DE ACTA DE VECINDAD	ENTREGA CONSTANCIAS DE VISITA			OBSERVACIONES	FECHA ACTA DE CIERRE	OBSERVACIONES ADICIONALES
								1°	2°	3°			
1	CLL 57 35-75	VIVIENDA	1ER PISO	GERMÁN MONTES VALENCIA		3012883399	4/03/2025				VIVIENDA EN BUEN ESTADO.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
2	CLL 57 35-79	VIVIENDA	1ER PISO	LAURA JURADO		3103529476	4/03/2025				VIVIENDA CON DESGASTES SUPERFICIALES EN PINTURA. 2 CONTADORES EN FACHADA.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
3	CLL 57 35-58	VIVIENDA	ACCESO	LUZ CASTRO		3105447559	4/03/2025				VIVIENDA Y ACCESO EN ESTADO REGULAR, GRIETAS Y FISURAS EN MUROS, EVIDENTE. VIDRIERIA DE VENTANA COMPLETA. EN LA JARDINERA HAY UNA COLUMNA PEQUEÑA DE LAS ESCALERAS QUE CONECTA A LA LOSA SUPERIOR, QUE SE ENCUENTRA SOCAVADA Y AGRIETADA.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
4	CLL 57 35-73	VIVIENDA	ACCESO	GERMÁN MONTES VALENCIA		3012883399	4/03/2025				VIVIENDA EN BUEN ESTADO. UN CONTADOR DE FACHADA SIN TAPA, DESGASTES EN PINTURA.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
5	CLL 57 35-04	VIVIENDA	GARAJE	HECTOR TAPICERO		3103584959	4/03/2025				GARAJE CON PUERTAS BEIGE OXIDADAS Y VIDRIOS ROTOS. FACHADA DETERIORADA CON GRIETAS Y FISURAS SUPERFICIALES. VIVIENDA EN CONDICIONES REGULARES.		
6	CLL 57 35-14	VIVIENDA	1ER PISO/GARAJE	ANDRÉS MÁRQUEZ		3332805467	5/03/2025				FALTA DE TAPA EN EL CONTADOR. FALTA VIDRIO SUPERIOR EN LA PRIMERA PUERTA. EN GENERAL, BUEN ESTADO.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
7	CLL 57 35-12	VIVIENDA	ACCESO	SANDRA MILENA SANIN		3505721210	5/03/2025				FALTA TAPA EN EL CONTADOR DEÑ PISO. BUEN ESTADO GENERAL, SIN VIDRIOS EN PUERTA, HUMEDADES HACIA EL SEGUNDO NIVEL.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
8	CLL 57 35-18	VIVIENDA	ACCESO	HUGO ESTRADA		6042281573	5/03/2025				TAPAS DE CONTADORES COMPLETAS. BUEN ESTADO EN GENERAL.		
9	CLL 57 35-20	VIVIENDA	VIVIENDA/LOCAL	ALBA DORA PÉREZ		3113844643	5/03/2025				PEQUEÑA CUBIERTA EN LONA NARANJA DETERIORADA. SIN VIDRIERÍA ROTA, SIN REJAS AFECTADAS. BUEN ESTADO.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
10	CLL 57 35-38	VIVIENDA	ACCESO/GARAJE	AURA OSPINA ALARCÓN		3206613531	5/03/2025				SE PRESENTAN ALGUNAS HUMEDADES EN FACHADA. CONTADORES COMPLETOS, GRIETAS Y FISURAS Y ALGURAS ROTURAS EN ESCALONES.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
11	CLL 57 35-36	VIVIENDA	ACCESO/GARAJE	EDGAR GÓMEZ		3026836375	5/03/2025				SE PRESENTAN ALGUNAS HUMEDADES EN FACHADA. CONTADORES COMPLETOS, GRIETAS Y FISURAS Y ALGURAS ROTURAS EN ESCALONES.		
12	CLL 57 35-32	VIVIENDA	1ER PISO	LUZ DELIA MONTES		3246476691	5/03/2025				VENTANERÍA COMPLETA SIN AFECTACIÓN. BUEN ESTADO GENERAL.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
13	CLL 57 35-50	VIVIENDA	1ER PISO/GARAJE	RUBÉN DARÍO OSORNO CASTAÑO		3006600231	5/03/2025				CONTADORES COMPLETOS. EN GENERAL, BUEN ESTADO.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
14	CLL 57 35-33	VIVIENDA	ACCESO	JHONY ROYO		3127459925	5/03/2025				CONTADORES Y VENTANERÍA COMPLETA. BUEN ESTADO EN GENERAL.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
15	CLL 57 35-30 - CLL 57 35-34	VIVIENDA	ACCESO	GERMÁN MONTES VALENCIA		3012883399	5/03/2025				MUROS CON HUMEDAD Y EROSIÓN EN EL MARCO SUPERIOR DE LA PUERTA. REJAS CON POCO ÓXIDO Y PUERTA CON VIDRIO ROTO EN EL CENTRO.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES

16	CLL 57 35-73	INDUSTRIAL	BODEGA/PARQUEADERO	GERMÁN MONTES VALENCIA		3012883399	4/03/2025				PARQUEADERO EN ZONAS INTERNAS A CIELO ABIERTO Y ALGUNAS ZONAS EN TECHO. BUEN ESTADO GENERAL, AUNQUE EN LA FACHADA EN LA PARTE SUPERIOR SE ENCUENTRAN 2 LADRILLOS ROTOS. PUERTA METÁLICA CON ÓXIDO Y DETERIORADA.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
17	CLL 57 35-47	VIVIENDA	ACCESO/GARAJE	MARÍA HELENA CARDONA CASTAÑO		3007803768	4/03/2025				EDIFICIO CON POCOS AÑOS DE CONSTRUCCIÓN. BUEN ESTADO Y CUENTA CON 8 CONTADORES EN LA FACHADA.		
18	CRA 36 56-60	VIVIENDA	1ER PISO	DOLLY OSORNO MARÍN		3242200616	5/03/2025				CONTADORES Y VENTANERÍA COMPLETA. BUEN ESTADO EN GENERAL.		
19	CLL 57 35-91	VIVIENDA	1ER PISO	DOLLY OSORNO MARÍN		3242200616	5/03/2025				VIVIENDA EN BUEN ESTADO. VENTANERÍA COMPLETA Y CONTADOR SIN TAPA.		
20	CLL 57 35-85	VIVIENDA	1ER PISO	NORA LUCÍA HOLGUÍN		3245478002	5/03/2025				VENTANERÍA EN ESTADO REGULAR. VENTANERÍA PEGADA CON CINTA. CONTADORES COMPLETOS, BUEN ESTADO GENERAL.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
21	CLL 57 35-43	VIVIENDA	ACCESO/GARAJE	WEIMAR VALENCIA		3012032160	5/03/2025				CONTADORES COMPLETOS. EN EL CONTADOR DE LA FACHADA, EL ENCHAPE SUPERIOR ESTÁ ROTO. EN GENERAL, BUEN ESTADO.		
22	CRA 36 57-98	COMERCIAL	LOCAL	KELLY MENA		3212566049	5/03/2025				ÓXIDO EN MARCOS DE VENTANERÍA, SIN EMBARGO, NO FALTAN VIDRIOS. LOCAL COMERCIAL EN BUEN ESTADO.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
23	CRA 36A 57-84	VIVIENDA/COMERCIAL	VIVIENDA/LOCAL	ORFILIA PORTELA		3146015622	5/03/2025				VIVIENDA Y GARAJE USADO COMO BARBERÍA, EN BUEN ESTADO. VENTANERÍA Y CONTADORES COMPLETOS, EN EL ANTE JARDÍN TIENEN MATERAS DE GRAN TAMAÑO EMPOTRADAS (2).	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
24	CRA 36A 57-78	VIVIENDA	ACCESO/PARQUEADERO	ALFREDO NOVA		6044822912	5/03/2025				EDIFICIO MASSACHUSSETS. SE FIRMA EL ACTA, QUIEN LO HACE ES EL QUE HABITA EN EL APARTAMENTO 101. AL INTERIOR, AL LADO DEL APARTAMENTO 101, FALTA TAPA DEL CONTADOR. GENERAL, BUEN ESTADO.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
25	CRA 36A 57-70 - CRA 36A 57-68	VIVIENDA	1ER PISO/ACCESO	JAIRO DARÍO TOBÓN MADRID		3117940644	5/03/2025				CONTADORES SIN TAPA (2) DE PISO Y (1) DE FACHADA. PEQUEÑAS GRIETAS Y FISURAS EN FACHADA. JARDINERA CON PEQUEÑAS ESPECIES.	1/10/2025	SIN OBSERVACIONES
26	CRA 36A 57-64 - CRA 36A 57-62	VIVIENDA	1ER PISO/GARAJE	MIGUEL ÁNGEL OLAYA		3164921981	5/03/2025				CONTADORES Y VIDRIOS COMPLETOS. BUEN ESTADO EN GENERAL.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
27	CRA 36A 57-66	VIVIENDA	ACCESO	ARTURO CALLE PÉREZ		3015595757	5/03/2025				VIVIENDA CON DESGASTE NORMAL EN LA PARTE SUPERFICIAL. FALTA TAPA DEL CONTADOR DE PISO.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
28	CRA 36A 57-60 - CRA 36A 57-58	VIVIENDA	ACCESO/GARAJE	BEATRIZ YELENA GUTIÉRREZ LEÓN		3006393485	5/03/2025				VENTANA INFERIOR EN ACCESO CON VIDRIOS FALTANTES (1). REJA EN BUEN ESTADO, JARDINERA CON ESPECIES PEQUEÑAS, CONTADOR CON TAPA. PISO EN BALDOSA DEL GARAJE TIENE (2) PIEZAS ROTAS.	1/10/2025	SIN OBSERVACIONES
29	CRA 36A 57-56	VIVIENDA	ACCESO/GARAJE	CARLOS DAVID PUERTA		3004622759	5/03/2025				VENTANERÍA COMPLETA, CONTADORES COMPLETOS, PERO CON TAPAS EN MAL ESTADO.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
30	CRA 36A 57-46	VIVIENDA/COMERCIAL	ACCESO/LOCAL	STEVEN HERRERA		3235596910	5/03/2025				TAPA DE CONTADORES DE PARED GOLPEADAS. VENTANERÍA Y REJAS COMPLETAS.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
31	CRA 36A 57-42	ACCESO	VIVIENDA	MARÍA CRISTINA VÉLEZ		6045821306	5/03/2025				CONTADORES Y VENTANERÍA COMPLETA. DESGASTE EVIDENTE EN MUROS Y PISOS.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
32	CRA 36A 57-34	COMERCIAL	LOCAL	LUZ EDITH CÁCERES MONTES		3006556495	5/03/2025				CASA QUE FUNCIONA COMO CENTRO DE CAPACITACIONES. VENTANERÍA Y CONTADORES COMPLETOS. FACHADA SIN MANTENIMIENTO, PINTURA LEVANTADA Y MUROS CON ALGUNAS SOCAVACIONES.		
33	CRA 36A 57-30	VIVIENDA	ACCESO/GARAJE	RAÚL ARISMENDY		6045051315	5/03/2025				CONTADORES Y VENTANERÍA COMPLETA. VIVIENDA EN BUEN ESTADO.		
34	CLL 57 36-77 - CLL 57 36-79	VIVIENDA	1ER PISO/ACCESO	EIMY AGUILAR		3224228152	5/03/2025				VIVIENDA EN BUEN ESTADO. CONTADORES COMPLETOS. JARDINERAS CON ÁRBOLES DE GRAN TAMAÑO, RAÍCES AFECTARON PISO DE ACCESO. VENTANERÍA ROTA EN EL PRIMER PISO EN (2) VENTANAS.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
35	CRA 36A 56-42 - CRA 36A 56-40	VIVIENDA	ACCESO/GARAJE	MARCELO AGUIRRE		3144654612	5/03/2025				VIVIENDA EN BUEN ESTADO. VENTANERÍA Y CONTADORES COMPLETOS.		
36	CRA 36A 56-40	VIVIENDA	ACCESO	CARLOS TAPIAS		3156877958	5/03/2025				CONTADORES Y ENREJADO COMPLETOS.GENERAL, BUEN ESTADO. HAY JARDINERA CON ESPACIOS PEQUEÑOS.		
37	CLL 57 35-23	VIVIENDA	ACCESO	LUIS FERNANDO OCHOA		3003121209	5/03/2025				CASA BAJO EL NIVEL DEL ANDÉN. REJA Y VENTANAS EN BUEN ESTADO.		
38	CRA 36A 55-36 - CRA 36A 55-44	COMERCIAL	LOCAL	LUISA FERNANDA MARTÍNEZ CORREA		3142085994	12/03/2025				LOCAL COMERCIAL D1 EN BUEN ESTADO, FACHADAS Y MUROS INTERNOS EN BUEN ESTADO. CONTADORES Y VENTANERÍA COMPLETOS Y EN BUEN ESTADO.	1/10/2025	SIN OBSERVACIONES

39	CRA 36A 55-28	VIVIENDA	ACCESO	MARÍA PATRICIA GARCÍA		3166332468	12/03/2025				VENTANA Y CONTADORES COMPLETOS. VIVIENDA EN BUEN ESTADO.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
40	6A 55-24 - CRA 36A 55-22 - CRA 36A	VIVIENDA	1ER PISO	JOSEFINA PALOMEQUE PALACIO		3104125572	12/03/2025				VIVIENDA EN CONDICIONES REGULARES EN SU EXTERIOR. CONTADORES COMPLETOS, SIN VIDRIOS ROTOS. JARDINERAS (2) EN MAL ESTADO (PIEZAS DE LADRILLO Y ENCHAPE FALTANTES).	1/10/2025	SIN OBSERVACIONES
41	CLL 55 36-71	VIVIENDA	1ER PISO	RUBÉN MONTOYA		3014770982	12/03/2025				VIVIENDA EN BUEN ESTADO. CONTADORES COMPLETOS, VENTANERÍA SIN VIDRIOS ROTOS.		
42	CRA 36A 54-64	VIVIENDA	1ER PISO	MIRIAM DEL SOCORRO ARIAS VÁSQUEZ		3246575255	12/03/2025				FALTAN PIEZAS DE LADRILLO A LA VISTA. PUERTA CON VIDRIO ROTO, VENTANERÍA CON UN VIDRIO FALTANTE. CONTADORES COMPLETOS,	2/10/2025	SIN OBSERVACIONES
43	CRA 36A 54-60	COMERCIAL	LOCAL/ACCESO	ARCESIO DE JESÚS MONTES GIRALDO DAVID ALEJANDRO MONTES RAMÍREZ		3028440842 3206264019	12/03/2025				CONTADORES COMPLETOS. BALDOSA EN ESTADO REGULAR POR USO. CUBIERTA SOBRE EL ANDÉN EN LONA ROJA CON ROTOS. FALTAN PIEZAS EN EL ENCHAPE DE FACHADA EN LA PARTE INFERIOR.	1/10/2025	SIN OBSERVACIONES
44	CRA 36A 54-44	VIVIENDA	ACCESO	MARÍA DEL CARMEN MONTOYA CORTÉS		3004588111	12/03/2025				VIVIENDA EN BUEN ESTADO. SIN VIDRIOS ROTOSY CONTADORES COMPLETOS. NÚMERO ALTERNO MARY GARCÍA 3014204152,	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
45	36A 54-22 - CRA 36A 54-08 - CLL 54	COMERCIAL	GARAJE/LOCALES	CLAUDIA CUARTAS		3225634355	12/03/2025				BUEN ESTADO GENERAL. CONTADORES COMPLETOS, SIN VIDRIOS ROTOS. ÁRBOLES DE GRAN TAMAÑO EN LA JARDINERA, PISOS SUPERIORES EN PREFABRICADO EN BUEN ESTADO. CONTACTO CLAUDIA: 3017533973.		
46	CRA 36A 54-22	COMERCIAL	PARQUEADERO	CLAUDIA CUARTAS		3017534875	12/03/2025				LOTE/PARQUEADERO EN BUEN ESTADO.		
47	CLL 57 36-64	VIVIENDA	ACCESO	LEIDY TORRES		3122794994	12/03/2025				VIVIENDA EN BUEN ESTADO. REJAS Y VENTANERÍA EN BUEN ESTADO. PUERTA DEL GARAJE CON VIDRIO ROTO. SE PRESENTA HUMEDAD EN BALCÓN Y CUBIERTA DEL SEGUNDO PISO. CONTADOR SIN TAPA. AL INTERIOR DE LA CASA HAY UNA PEQUEÑA HUMEDAD.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
48	CLL 57 36-58	VIVIENDA	1ER PISO	NORA GÓMEZ		6042173227	12/03/2025				CONTADORES COMPLETOS. EN LA FACHADA HAY GRIETAS SUPERFICIALES Y DESGASTE EN LA PARTE INFERIOR DE LA ROCA. PUERTA DE GARAJE CON VENTANA SUPERIOR CON DOS VIDRIOS FALTANTES.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
49	CLL 57 36-59	VIVIENDA	1ER PISO/GARAJE	MARÍA EDITH VÁSQUEZ		3217309842	12/03/2025				EN GENERAL, VIVIENDA EN BUEN ESTADO. SIN VIDRIOS ROTOS, PUERTA DE GARAJE EN BUEN ESTADO. CONTADOR SIN TAPA.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
50	CLL 57 36-63	VIVIENDA	1ER PISO/ACCESO	MARISELA VÁSQUEZ		3148290645	12/03/2025				CONTADORES Y VENTANERÍA COMPLETOS. BUEN ESTADO GENERAL.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
51	CLL 57 36-44	VIVIENDA	ACCESO	JORGE AGUDELO		3185118778	12/03/2025				CONTADOR FALTANTE, FACHADA EN ESTADO REGULAR CON DESGASTE Y LEVANTAMIENTO DE PINTURA. REJAS EN BUEN ESTADO.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
52	CLL 57 36-40	VIVIENDA	ACCESO	JAIME ALBERTO ARAQUE		3105971243	12/03/2025				EN GENERAL, VIVIENDA EN BUEN ESTADO. CONTADORES COMPLETOS, PUERTA DE GARAJE SIN VIDRIOS. SE GUARDAN VEHÍCULOS EN EL GARAJE.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
53	CLL 57 36-32	VIVIENDA/COMERCIAL	1ER PISO/GARAJE/ACCESO	GLADYS GÓMEZ		3144254485	12/03/2025				AGRIETAMIENTO EN FACHADA, CONTADORES CON TAPAS DESAJUSTADAS. VIDRIOS EN PUERTAS NO HAY. GUARDAESCOBAS CON PIEZAS FALTANTES.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
54	CLL 57 36-36	VIVIENDA/COMERCIAL	1ER PISO/LOCAL	MICHAEL YEPES		3195319775	12/03/2025				LOCAL/VIVIENDA EN BUEN ESTADO. REJAS EN BUEN ESTADO Y CONTADORES COMPLETOS.		
55	CLL 57 36-28	VIVIENDA	1ER PISO	JESÚS MARÍA MORALES		3104752794	12/03/2025				VIDRIOS COMPLETOS, PUERTA EN BUEN ESTADO, PERO CON GRIETA EN VIDRIO. TUBERÍAS DE ACOMETIDAS ELÉCTRICAS EN FACHADA CON TUBOS VERDES. CONTACTO DEL PROPIETARIO: 3104384156		
56	CLL 57 36-04 - CLL 57 36-01	VIVIENDA/COMERCIAL	1ER PISO/LOCAL	ADRIANA MARÍA RÍOS		3147163648	12/03/2025				CONTADORES COMPLETOS. VENTANAS Y PUERTAS SIN VIDRIOS.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
57	CLL 57 36-18 - CLL 57 36-16	VIVIENDA	ACCESO/GARAJE	MARILUZ MONTOYA 36-18 DIANA MARCELA SANTANA 36-16		3207593652 3107599736	12/03/2025				FALTA TAPA EN CONTADOR DE PISO Y PARED. PUERTA EN BUEN ESTADO. VIDRIOS COMPLETOS.		
58	CRA 36 57-09	VIVIENDA	ACCESO	RUTH PATIÑO		3007372502	12/03/2025				CONTADORES COMPLETOS EN PISO, CONTADOR SIN TAPA EN FACHADA. SE FIRMA ACTA CON PROPIETARIA DEL INTERNO. BUEN ESTADO EN GENERAL.		
59	CRA 36A 57-29	VIVIENDA	1ER PISO/GARAJE	VIVIANA AMPARO RAMÍREZ		3157564392	13/03/2025				FACHADA CON GRIETAS Y FISURAS EN LA PARTE INFERIOR, PUERTAS Y REJA EN BUEN ESTADO. CONTADOR COMPLETO. VIDRIOS/VENTANERÍA EN BUEN ESTADO.	2/10/2025	SIN OBSERVACIONES
60	CLL 57 36-51	VIVIENDA	1ER PISO/GARAJE	CARLOS ALBERTO LONDOÑO			13/03/2025				CONTADORES COMPLETOS. EN LA PUERTA EN LA SEGUNDA FILA DE VIDRIOS HAY GRIETA HORIZONTAL. EN CASO DE SOLICITAR AL RESPONSABLE, DEJAR RAZÓN EN LA TIENDA DE PIPE.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
61	CLL 57 36-49	VIVIENDA	ACCESO	GLORIA PALACIO		3113636596	14/03/2025				CONTADORES COMPLETOS. BUEN ESTADO EN GENERAL.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
62	CLL 57 36-47	COMERCIAL	GARAJE/LOCAL	PABLO DOMÍNGUEZ		3506722532	14/03/2025				CONTADORES CON TAPA Y MEDIDORES SIN TAPA. REJA EN BUEN ESTADO, DESGASTE EN PINTURA. VIDRIO ROTO EN LA PUERTA TAPADO CON CARTÓN EN LA TERCERA FILA. ALUMINIO DE LA PARTE SUPERIOR DE LA PUERTA SIN UNA PIEZA. MURO EXTERNO EN BUEN ESTADO, MURO INTERNO CON GRIETAS Y FISURAS. PUERTA DE ACCESO AL SEGUNDO PISO CON VIDRIO ROTO, CONTADOR DE PARED SIN TAPA.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
63	CLL 57 36-45	VIVIENDA	1ER PISO	ROSA ELINA FLÓREZ ALEJANDRO FIGUERA		3158785627	14/03/2025				CONTADORES COMPLETOS. GRIETAS Y FISURAS SUPERFICIALES EN VITRIFICADO DE PISO Y FACHADA. CIELO RASO CON HUMEDAD EN EL ANTEJARDÍN. PUERTA GARAJE CON VIDRIOS VERTICALES COMPLETOS. PARTE SUPERIOR SIN VIDRIOS.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
64	CLL 57 36-39	VIVIENDA/COMERCIAL	1ER PISO/PARQUEADERO	SONIA LIZETH HIDALGO		3234923829	14/03/2025				CONTADOR DE PISO SIN TAPA. PUERTA DE GARAJE SIN VIDRIOS Y CON ÓXIDO EN LA PARTE INFERIOR. VIVIENDA EN CONDICIONES REGULARES. EMPRESA DE PALOMITAS DE MAÍZ.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
65	CLL 57 36-35	VIVIENDA	1ER PISO	SONIA LIZETH HIDALGO		3234923829	14/03/2025				CONTADORES COMPLETOS. REJAS Y VENTANA EN BUEN ESTADO.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES

66	CLL 57 36-27	VIVIENDA/COMERCIAL	ACCESO/LOCAL	PABLO SALDARRIAGA		3103546262	14/03/2025				MEDIDOR SIN TAPA, CONTADORES COMPLETOS. PUERTA SIN VIDRIOS Y CON ÓXIDO EN LA PARTE INFERIOR.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
67	CRA 36A 57-101	COMERCIAL	LOCAL	EFREN HUMBERTO LÓPEZ		3002940864	14/03/2025				PANADERÍA BUÑUELOS RELLENITOS EN BUEN ESTADO. CONTADORES Y MEDIDORES COMPLETOS.		
68	CRA 36A 57-93	VIVIENDA	1ER PISO/ACCESO	EFREN HUMBERTO LÓPEZ		3002940864	14/03/2025				CONTADORES SIN TAPA. BUEN ESTADO EN GENERAL, VENTANERÍA COMPLETA.		
69	CLL 58 36A-13	COMERCIAL	LOCAL	EFREN HUMBERTO LÓPEZ		3002940864	14/03/2025				LOCAL COMERCIAL EN BUEN ESTADO. CONTADORES COMPLETOS.		
70	CRA 36A 57-87	VIVIENDA	ACCESO	RICARDO RESTREPO		3154577805	14/03/2025				FACHADA CON ENCHAPE EN ROCA VERDE, ALGUNAS PIEZAS ESTÁN FRACTURADAS Y OTRAS FALTANTES. PISO EN ESTADO REGULAR POR USO. CONTADOR SIN TAPA. REJAS EN BUEN ESTADO, PUERTA INTERNA EN MADERA EN MAL ESTADO. ESCALERAS EN LA PARTE DE ATRÁS TIENEN UNA VENTANA CON VIDRIOS FALTANTES.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
71	CRA 36A 57-85	VIVIENDA	GARAJE	DORA SILVIA OSPINA HENAO		3216935805	14/03/2025				FACHADA CON ENCHAPE EN ROCA VERDE CON PIEZAS FRACTURADAS Y ALGUNAS FALTANTES. PUERTA DE GARAJE EN ESTADO REGULAR, DETERIORADA. CONTADORES COMPLETOS, PUERTA DE GARAJE SIN VIDRIOS ROTOS.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
72	CRA 36A 57-71	VIVIENDA	1ER PISO	RUBIELA PARRA		3127779649	14/03/2025				CONTADORES SIN TAPA. PUERTA EN BUEN ESTADO. PISOS Y FACHADA CON DESGASTE SUPERFICIAL.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
73	SA 57-61 - CRA 36A 57-59 - CRA 36A	VIVIENDA	1ER PISO/ACCESOS/GARAJE	ELIZABETH FERNÁNDEZ MONTOYA		3025635618	14/03/2025				CONTADOR Y MEDIDOR COMPLETO, VENTANA Y REJAS COMPLETAS, 3 ACCESOS A VIVIENDA DE LA MISMA FAMILIA. MUROS, PISOS Y FACHADA CON DESGASTES SUPERFICIALES, PUERTAS INTERNAS EN MADERA, BUEN ESTADO.		
74	CRA 36A 57-51	VIVIENDA	ACCESO/GARAJE	GLORIA FERNÁNDEZ MONTOYA		3007313629	14/03/2025				CONTADOR SIN TAPA. PUERTA DE GARAJE EN ESTADO REGULAR, ÓXIDO EN PARTE INFERIOR. HUMEDAD EN CUBIERTA DEL ANDÉN. FACHADA CON DETERIORO EN SOPORTE INFERIOR, PIEZAS ROTAS Y AGRIETADAS.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
75	CRA 36A 57-49	VIVIENDA	GARAJE	GLORIA FERNÁNDEZ MONTOYA		3007313629	14/03/2025				CONTADORES COMPLETOS. FACHADA EN PARTE INFERIOR CON PIEZAS ROTAS, AGRIETADAS Y CON HUMEDAD EN CUBIERTA DEL ANDÉN.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
76	CRA 36A 57-23	VIVIENDA	1ER PISO	MARÍA ELOISA PÉREZ		6042180777	14/03/2025				LADRILLO A LA VISTA CON PARTE INFERIOR DETERIORADA CON FISURAS PEQUEÑAS. VENTANERÍA, REJAS Y PUERTAS EN BUEN ESTADO. CONTADORES COMPLETOS.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
77	CLL 57 36A-03	VIVIENDA	1ER PISO/GARAJE	CARLOS LONDOÑO		3175150057	15/03/2025				CASA EN MUY BUEN ESTADO. PUERTAS Y VENTANAS EN BUEN ESTADO. CONTADOR COMPLETO, MUROS DOBLANDO LA ESQUINA CON PEQUEÑAS HUMEDADES.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
78	CRA 36A 56-41	VIVIENDA	1ER PISO/GARAJE/ACCESO	CARLOS LONDOÑO		3175150057	15/03/2025				VIVIENDA EN BUEN ESTADO. CONTADORES COMPLETOS, VENTANERÍA Y PUERTAS COMPLETAS.		
79	CLL 57 36-29	VIVIENDA	1ER PISO	PABLO SALDARRIAGA		3103546262	14/03/2025				CONTADORES COMPLETOS, MEDIDOR SIN TAPA. ÓXIDO EN PARTE INFERIOR DE LA PUERTA, PUERTA SIN VIDRIOS, VENTANA COMPLETA.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
80	CLL 57 36-23	VIVIENDA	1ER PISO/GARAJE	GUILLERMO ARANGO		3002775687 6042167138	15/03/2025				PUERTAS EN BUEN ESTADO, VIDRIO SUPERIOR AGRIETADO. CONTADOR CON TAPA DE MADERA. VENTANA EN BUEN ESTADO. PUERTA DE GARAJE CON LOS VIDRIOS SUPERIORES AGRIETADOS.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
81	CLL 57 36-21	VIVIENDA	ACCESO	JOAN SEBASTIÁN SANTANA PALACIO		3218147151	15/03/2025				CONTADOR COMPLETO. PUERTA EN BUEN ESTADO, SIN VIDRIOS ROTOS. FACHADA EN LADRILLO A LA VISTA CON PIEZAS FALTANTES EN LADO IZQUIERDO.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
82	CLL 57 36-17	VIVIENDA	1ER PISO	FRANCISCO LENIS		3144485188	15/03/2025				CONTADOR Y MEDIDOR SIN TAPA. PUERTAS, VENTANAS Y REJA EN BUEN ESTADO.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
83	CRA 36A 56-21	VIVIENDA	ACCESO	DIANA MARÍA ZAPATA		3147972784	17/03/2025				UN CONTADOR SIN TAPA, MEDIDOR SIN TAPA. PUERTA METÁLICA CON PARTE INFERIOR OXIDADA Y CON HUECOS. VENTANAS COMPLETAS. JARDINERA CON ESPECIES GRANDES EN TODO EL FRENTE.	2/10/2025	SIN OBSERVACIONES
84	CLL 56 36A-06	VIVIENDA	1ER PISO/GARAJE	ANA MARÍA ZULUAGA		3022564812	17/03/2025				DOBLANDO LA ESQUINA, VENTANA CON VIDRIO IZQUIERDO Y CENTRAL ROTO. REJA DE VENTANAS EN BUEN ESTADO, PERO CON POCO ÓXIDO. FACHADA DETERIORADA CON HUMEDADES Y SOCAVACIÓN EN LA PARTE INFERIOR. FRENTE CON JARDINERA.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
85	CLL 56 36A-10	VIVIENDA	ACCESO	DAYANNA BETANCUR		3012889832	17/03/2025				PUERTA CON ÓXIDO Y SIN VIDRIO. FACHADA CON DETERIORO AL IGUAL QUE EL PISO, GRIETAS Y HUMEDADES. CONTADORES COMPLETOS.		
86	CRA 36A 55-55	VIVIENDA	1ER PISO	PABLO OCHOA		3105494178 6045079865	17/03/2025				CONTADORES Y MEDIDORES COMPLETOS. REJAS, PUERTA Y VENTANAS EN BUEN ESTADO.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
87	CRA 36A 55-45 - CRA 36A 55-47	VIVIENDA	ACCESO	LUCELLY LEÓN		3142269481	17/03/2025				CONTADORES Y MEDIDORES COMPLETOS. REJAS, VENTANAS Y PUERTAS EN BUEN ESTADO.	1/10/2025	SIN OBSERVACIONES
88	CRA 36A 55-31	VIVIENDA	1ER PISO	JAIRO LEÓN IBARBO		3122733802	17/03/2025				CONTADOR Y MEDIDOR COMPLETO. PUERTA COMPLETA. HUMEDAD EN CUBIERTA DE ANDÉN.	1/10/2025	SIN OBSERVACIONES
89	CRA 36A 54-65	VIVIENDA	1ER PISO	MARTHA LUCÍA HENAO DEOSSA		3235929088	17/03/2025				CONTADOR SIN TAPA. VENTANAS, PUERTA Y REJAS EN BUEN ESTADO. GENERAL, VIVIENDA EN BUE ESTADO.	2/10/2025	SIN OBSERVACIONES
90	CRA 36A 54-51	VIVIENDA	ACCESO	MIGUEL JIMÉNEZ GUSTAVO BUSTAMANTE		3158223994	17/03/2025				CONTADORES COMPLETOS. MEDIDOR SIN TAPA. PUERTA GARAJE PELADA Y SIN VIDRIOS EN LA PARTE SUPERIOR. EN VENTANAS, FALTAN DOS VIDRIOS HORIZONTALES.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES

91	CRA 36A 54-35	VIVIENDA	ACCESO	BLANCA FLÓREZ		3006833923	17/03/2025				APARTAMENTOS BAJO EL NIVEL DEL ANDÉN. CONTADORES Y MEDIDORES COMPLETOS. REJA CON DESGASTES. FACHADA EN ESTADO REGULAR, SOCAVACIONES Y HUMEDADES..		
92	CRA 36A 54-29	VIVIENDA	1ER PISO	BLANCA FLÓREZ		3006833923	17/03/2025				CONTADORES Y MEDIDORES COMPLETOS. VENTANAS EN MADERA CON GRIETAS. REJAS Y PUERTA CON ÓXIDO, PERO COMPLETAS. FCAHADA CON HUMEDAD Y PINTURA LEVANTADA.		
93	CRA 36A 54-25	VIVIENDA	ACCESO	BLANCA FLÓREZ		3006833923	17/03/2025				HUMEDADES Y GRIETAS EN FACHADA. CONTADOR SIN TAPA, MEDIDOR COMPLETO. PUERTA METÁLICA CON ÓXIDO, FACHADA CON HUMEDAD.		
94	CLL 54 36A-04	COMERCIAL	LOCAL	DANIELA CRUZ GONZÁLEZ		3195472870	17/03/2025				LABORATORIO VAN LAB. PROPIEDAD EN BUEN ESTADO, CONTADORES Y MEDIDORES COMPLETOS.		
95	CLL 54 36A-03	VIVIENDA	1ER PISO	RUTH ÁNGELA RUIZ CAÑOLA		3194402371	17/03/2025				CONTADOR Y MEDIDOR COMPLETO. VIVIENDA EN BUEN ESTADO.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
96	CLL 54 36A-07	VIVIENDA	ACCESO/GARAJE	RUTH ÁNGELA RUIZ CAÑOLA		3194402371	17/03/2025				MEDIDOR SIN TAPA, CONTADORES COMPLETOS. REJAS Y PUERTA EN BUEN ESTADO.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
97	CRA 36A 54-09	VIVIENDA	ACCESO	SINDY VALENCIA		3216172328	17/03/2025				CONTADOR Y MEDIDOR COMPLETOS. JARDINERA EN FRENTE. EN GENERAL, BUEN ESTADO.		
98	CLL 54 36A-19 - CLL 54 36A-23 - CLL 54 36A-27	VIVIENDA	1ER PISO/ACCESO	ESTRELLA ISAZA BOTERO		3108632912	17/03/2025				MEDIDOR Y CONTADORES COMPLETOS. PUERTAS EN BUEN ESTADO. VENTANERÍA COMPLETA. PRIMER PISO + ACCESO + APTO BAJO EL NIVEL DEL ANDÉN.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
99	CLL 54 36A-61	VIVIENDA	1ER PISO	MARÍA EUGENIA ARRUBLA		3007846066	17/03/2025				HUMEDAD EN LA PARTE INFERIOR DE LA FACHADA. VENTANERÍA CON GRIETAS EN EL COSTADO DERECHO. MEDIDORES Y CONTADOR COMPLETO.	2/10/2025	SIN OBSERVACIONES
100	CLL 54 36A-49 - CLL 54 36A-47 - CLL 54 36A-45	VIVIENDA/COMERCIAL	ACCESO/LOCAL	OMAR ARMANDO HERRERA ZAPATA		3173450389	17/03/2025				2 ACCESOS A VIVIENDA + 2 LOCALES. CONTADORES Y MEDIDORES COMPLETOS. PROPIEDADES DE LA MISMA FAMILIA. ESTADO REGULAR EN FACHADA, MUROS Y PISOS. PUERTAS Y REJAS EN BUEN ESTADO.		
101	CLL 54 36A-39	VIVIENDA/COMERCIAL	1ER PISO/LOCAL	JUAN MAURICIO BERRÍO		3177003738	17/03/2025				CONTADOR COMPLETO. MEDIDOR SIN TAPA. VENTANA, PUERTAS Y REJAS EN BUEN ESTADO. DESGASTE EN PARTE INFERIOR DE LA FACHADA.		
102	CLL 54 36A-10	COMERCIAL	1ER PISO	YANETH FLOREZ		3127186964	12/05/2025				LA VIVIENDA SE COMPONE DE REJA Y PUERTAS AL INGRESO TIENE RAMPA DE GRANITO Y LOS PISOS TIENEN BALDOSA QUE PRESENTAN FISURAS	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
103	CLL 57 35-74	VIVIENDA	1ER PISO	JON JAIRO GUTIERREZ	JON JAIRO GUTIERREZ		5/03/2025				VIVIENDA EN BUEN ESTADO. CONTADORES Y VENTANERÍA COMPLETA.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
104	CLL 57 35-29	VIVIENDA	1ER PISO	PATRICIA LOAISA	PATRICIA LOAISA		5/03/2025				VENTANAS COMPLETAS, SIN VIDRIOS ROTOS. CONTADOR COMPLETO. BUEN ESTADO EN GENERAL.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
105	CRA 36A 56-30	INSTITUCIONAL	ACCESO	RAUL ARISMEDY	RAUL ARISMEDY		5/03/2025				PUERTA SIN VIDRIOS, CONTADORES COMPLETOS. REJA EN BUEN ESTADO.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
106	CRA 36A 55-66 - CRA 36A 55-62	VIVIENDA	ACCESO/PARQUEADERO	CESAR PALACIO	CESAR PALACIO		13/03/2025				1 CONTADOR SIN TAPA. VIVIENDA/ACCESO EN BUEN ESTADO. VENTANERÍA COMPLETA Y REJAS EN BUEN ESTADO. GUARDAESCOBAS DE LA 55-62, FALTA UNA PIEZA. CONTADORES DE PARED COMPLETOS. BALCONES CON HUMEDADES. PARQUEADERO EN BUEN ESTADO.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
107	CRA 36A 55-52	VIVIENDA	1ER PISO/GARAJE	AURORA SANCHEZ	AURORA SANCHEZ		12/03/2025				VIVIENDA ANTIGUA EN ESTADO REGULAR DE FACHADA. CONTADORES COMPLETOS. NO HAY VENTANAS ROTAS. VIDRIOS EN PUERTA DE GARAJE ROTOS (3 FILAS DE VIDRIOS).	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
108	CRA 36A 55-14	VIVIENDA/COMERCIAL	LOCAL	ANDRES FUENTES	ANDRES FUENTES		12/03/2025				VIVIENDA EN GENERAL EN BUEN ESTADO, PUERTA CON VIDRIOS ROTOS (TERCERA FILA VIDRIERA). CONTADOR SIN TAPA.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
109	CRA 36A 54-56	VIVIENDA	ACCESO	SALOME CIRO	SALOME CIRO		12/03/2025				VIVIENDA EN BUEN ESTADO, CONTADORES COMPLETOS.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
110	CRA 36A 54-54	VIVIENDA	1ER PISO	SILVERIO ESCOBAR	SILVERIO ESCOBAR		12/03/2025				VIVIENDA EN BUEN ESTADO, CONTADORES COMPLETOS, VENTANERÍA SIN VIDRIOS ROTOS.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES

111	CLL 57 36-61	VIVIENDA	ACCESO	ALEJANDRA HENAO	ALEJANDRA HENAO		12/03/2025				VIVIENDA EN BUEN ESTADO. VIDRIOS FALTANTES EN LA PUERTA EN LA PARTE INFERIOR (ADEMÁS LOS EXISTENTES ESTÁN ROTOS). HUMEDADES PEQUEÑAS EN LA CUBIERTA (LOSA DE ENTREPISO). CONTADOR SIN TAPA.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
112	CLL 57 36-52	VIVIENDA	1ER PISO	LUZ MARLENY LONDOÑO VASQUEZ	LUZ MARLENY LONDOÑO VASQUEZ		12/03/2025				FALTAN ALGUNAS PIEZAS DEL BALSOSÍN EN LA PARTE SUPERIOR DE LA VENTANA DERECHA E IZQUIERDA. CONTADORES COMPLETOS. VENTANA DERECHA CON LOS DOS VIDRIOS CON GRIETAS Y ROTOS. ENCHAPE EN ROCA INFERIOR DERECHO CON PIEZA FALTANTE.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
113	CLL 57 36-26	VIVIENDA	ACCESO/GARAJE	ESNEIDER CUADROS	ESNEIDER CUADROS		12/03/2025				FALTA TAPA EN CONTADOR. ACCESO COMÚN EN ESTADO REGULAR POR USO, GRIETAS SUPERFICIALES. PUERTA DE GARAJE SIN VIDRIOS.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
114	CLL 57 36-20	VIVIENDA	1ER PISO/GARAJE	MARCELA CORREA	MARCELA CORREA		12/03/2025				CONTADOR COMPLETO. PUERTA DE GARAJE SIN VIDRIOS. REJAS EN BUEN ESTADO.	1/10/2025	SIN OBSERVACIONES
115	CLL 57 36-14	VIVIENDA	1ER PISO	RODOLFO VALENCIA	RODOLFO VALENCIA		12/03/2025				CONTADORES COMPLETOS. EN LA VENTANA, EN EL COSTADO IZQUIERDO HACE FALTA VIDRIO. PUERTA SIN VIDRIO.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
116	CLL 57 36-33	VIVIENDA	ACCESO	LILIANA MEJIA	LILIANA MEJIA		14/03/2025				MEDIDOR SIN TAPA Y CONTADOR CON TAPA OXIDADA. PUERTA DE GARAJE CON FILA VERTICAL DE VIDRIOS A LA IZQUIERDA ROTA.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
117	CLL 57 36-05	VIVIENDA	1ER PISO	GRACIELA POSSO	GRACIELA POSSO		15/03/2025				CONTADOR COMPLETO, MEDIDOR SIN TAPA. VENTANERÍA Y PUERTAS EN BUEN ESTADO. EN FACHADA, DESGASTE EN LA PARTE INFERIOR.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
118	CLL 57 36-03	VIVIENDA	1ER PISO	LUZ ELENA JARAMILLO VALENCIA	LUZ ELENA JARAMILLO VALENCIA		15/03/2025				CONTADOR COMPLETO, MEDIDOR SIN TAPA. VIDRIOS DE LAS VENTANAS CON GRIETAS Y PIEZAS FALTANTES EN TODA LA PROPIEDAD. MUROS DE FACHADA CON GRIETAS Y FISURAS. CUBIERTA DE ANDÉN CON ESTRUCTURA EN MADERA, ALGUNAS PIEZAS ESTÁN DETERIORADAS.	01/10)/2025	SIN OBSERVACIONES
119	CRA 36A 55-67	VIVIENDA	1ER PISO	EDGAR ISAZA	EDGAR ISAZA		17/03/2025				FACHADA CON PIEZAS ROTAS EN LA PARTE INFERIOR. REJAS, PUERTAS Y VENTANAS EN BUEN ESTADO. CONTADORES Y MEDIDORES COMPLETOS.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
120	CRA 36A 55-63	VIVIENDA	1ER PISO	MARCELA BERMUDEZ	MARCELA BERMUDEZ		17/03/2025				CONTADORES Y MEDIDOR COMPLETO. REJAS, VENTANAS Y PUERTA EN BUEN ESTADO.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
121	CRA 36A 55-49	VIVIENDA	ACCESO	OLIVER PULGARIN LEON	OLIVER PULGARIN LEON		17/03/2025				CONTADORES Y MEDIDORES COMPLETOS. REJAS, PUERTA Y BALDOSAS EN BUEN ESTADO. VIVIENDA CON RESPONSABLE CON MOVILIDAD REDUCIDA, NO SE FIRMA ACTA.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
122	CRA 36A 55-39	VIVIENDA	1ER PISO/GARAJE	ALBEIRO POSADA	ALBEIRO POSADA		17/03/2025				CONTADOR Y MEDIDOR COMPLETOS. PUERTA DE GARAJE Y ACCESO CON ÓXIDO. VENTANA CON VIDRIOS ROTOS EN LA PARTE INFERIOR.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
123	CRA 36A 55-13	VIVIENDA	1ER PISO	ISREAL DELGADO	ISREAL DELGADO		17/03/2025				GARAJE CON PUERTA Y REJA OXIDADA. SEGUNDA VENTANA DESPUÉS DEL GARAJE CON UNA PIEZA ROTA. MEDIDORES SIN TAPA EN LA PARTE SUPERIOR. VENTANA INMEDIATA AL ACCESO CON VIDRIO ROTO EN LA MITAD. REJAS EN BUEN ESTADO, AL IGUAL QUE LA PUERTA DE ACCESO. VIVIENDA DESOCUPADA.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
124	CRA 36A 55-11	VIVIENDA	1ER PISO	ISREAL DELGADO	ISREAL DELGADO		17/03/2025				CONTADOR COMPLETO. REJA Y PUERTA EN BUEN ESTADO. VIVIENDA DESOCUPADA. SEGUNDA VENTANA PEQUEÑA ROTA.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
125	CRA 36A 55-11 SEGUNDO PISO	VIVIENDA	ACCESO	ISREAL DELGADO	ISREAL DELGADO		17/03/2025				CONTADOR COMPLETO. NO SE ATIENDE VISITA 17/03/2025. ACCESO EN ESTADO REGULAR, DETERIORO EN MUROS, PISOS, PUERTA Y REJA.	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
126	CRA 36A 54-21	VIVIENDA	ACCESO	Ruth Yesica	Ruth Yesica		17/03/2025				LADRILLO A LA VISTA CON GRIETAS EN LA PARTE INFERIOR. CONTADOR Y MEDIDOR SIN TAPA. PUERTAS, VENTANAS Y REJAS EN BUEN ESTADO (2 PUERTAS).	30/09/2025	SIN OBSERVACIONES
127	CLL 54 36A-15	VIVIENDA/COMERCIAL	LOCAL	JUAN RUIZ	JUAN RUIZ		17/03/2025				2 LOCALES. CONTADORES Y MEDIDOR COMPLETO. CUBIERTA DEL ANDÉN EN ETERNIT EN ESTADO REGULAR.	1/10/2025	SIN OBSERVACIONES
128	CLL 54 36A-17	VIVIENDA	ACCESO	ALEJANDRO JIMENEZ	ALEJANDRO JIMENEZ		17/03/2025				FACHADA CON GRIETAS Y HUMEDAD EN LA PARTE INFERIOR. CONTADORES Y MEDIDOR COMPLETO, REJA Y PUERTA EN BUEN ESTADO.	1/10/2025	SIN OBSERVACIONES
129	CLL 54 36A-69	VIVIENDA/COMERCIAL	1ER PISO/LOCAL	RICHARD VALENTINO ZAPATA	RICHARD VALENTINO ZAPATA		17/03/2025				MEDIDOR Y CONTADOR SIN TAPA. REJAS EN BUEN ESTADO. PUERTA SIN VIDRIOS, VENTANA SIN VIDRIOS ROTOS.	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES
130	CLL 54#36A-28	LOCAL	1ER PISO	VERENA MACIAS	VERENA MACIAS		12/05/2025				EL INGRESO AL SALON DE BELLEZA SE COMPONE DE REJAS, LAS CUALES SE EVIDENCIAN CON DETERIORO EN LA PARTE BAJA. EL ENCHAPE SE OBSERVA CON DETERIORO	29/09/2025	SIN OBSERVACIONES